

**UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**EL DISCURSO IDEOLÓGICO DE ABC COLOR SOBRE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS COMO PARTE INTEGRANTE DE SU
IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

Gustavo Enrique Portillo Benítez

Comunicación Institucional

Asunción - Paraguay

2013

Gustavo Enrique Portillo Benítez

**EL DISCURSO IDEOLÓGICO DE ABC COLOR SOBRE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS COMO PARTE INTEGRANTE DE SU
IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

Tesis preparada para la UCA como requisito
parcial para la obtención del título de Licenciado
en Ciencias de la Comunicación con énfasis en
Comunicación Institucional

Orientadora tutora: Prof. Susana Aldana

Asunción, Paraguay

2013

Portillo, G. 2013. **El discurso ideológico de ABC Color sobre los pueblos indígenas como parte integrante de su identidad institucional** / Gustavo Enrique Portillo Benítez. 250 páginas.

Nombre de la tutora: Prof. Susana Aldana

Disertación académica en Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Comunicación Institucional – UCA, 2013.

Gustavo Enrique Portillo Benítez

**EL DISCURSO IDEOLÓGICO DE ABC COLOR SOBRE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS COMO PARTE INTEGRANTE DE SU
IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

Esta tesis fue evaluada y aprobada en fecha ___/___/___ para la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Comunicación Institucional por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - UCA

Asunción, Paraguay

2013

A los pueblos indígenas del Paraguay, y a sus
más de cinco siglos de resistencia.

Agradezco especialmente a mis padres, por su incondicional apoyo; y a la profesora Susana Aldana, por sus contribuciones y orientaciones académicas y extra académicas, que fueron imprescindibles para realizar este trabajo.

"Yo soy como soy y tú eres como eres, construyamos un mundo donde yo pueda ser sin dejar de ser yo, donde tú puedas ser sin dejar de ser tú, y donde ni yo ni tú obliguemos al otro a ser como yo o como tú." (Subcomandante Marcos).

RESUMEN

El discurso es uno de los medios a través de los cuales una institución transmite su identidad institucional. La presente investigación analiza el discurso ideológico del periódico ABC Color sobre los pueblos indígenas, como elemento constituyente de su identidad institucional. En este sentido, la muestra analizada está conformada por los artículos editoriales que el diario publicó durante los cuatro años que duró el gobierno de Fernando Lugo (2008-2012) y que tienen como tema principal a los pueblos indígenas; partiendo de que los editoriales comprenden un formato específico del discurso institucional. Las tres ideologías desveladas del discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas son: el racismo, el etnocentrismo y el asimilacionismo, las cuales son observadas a la luz del enfoque investigativo denominado Análisis Crítico del Discurso (ACD). La metodología implica la descripción de los vínculos existentes entre las estructuras puramente discursivas con las estructuras que por autonomía configuran los sistemas de creencias sostenidos por grupos sociales, esto es, las ideologías. Uno de los puntos de partida teórico decisivos para esta investigación, es el de Silvia Carvallo (2004), quien establece la posibilidad de analizar cualquier tipo de discurso institucional desde un enfoque crítico, extendiéndose más allá de la perspectiva siempre presente en la comunicación institucional, de asumir y entender el discurso institucional únicamente desde el plano estratégico, esta perspectiva recibe el nombre de Análisis Crítico del Discurso Institucional (ACDI). El aporte teórico más novedoso, que justifica la elección del discurso ideológico como componente de la identidad institucional, surge a partir del hallazgo de la similitud entre la clasificación de discursos institucionales ofrecida por Pascale Weil (1992): *discurso de la autoridad, de la soberanía, de la vocación y de la relación*; con las descripciones de esquema-grupo que según Van Dijk (1996) conforman a todas las ideologías: descripciones autoidentitarias, descripciones de actividad, descripciones de propósitos y descripciones de relación. Al final del análisis de los editoriales su pudo concluir que el discurso de ABC Color sobre los pueblos indígenas es de un marcado contenido racista, principalmente por el hallazgo de las categorías elaboradas por Van Dijk (2002), en torno a lo que involucra un discurso de tipo racista, discurso que su vez, se pudo observar, parte de un criterio fundamentalmente etnocentrista y cuyas proposiciones únicamente sugieren la desaparición de las culturas de los pueblos originarios y su asimilación a la cultura occidental.

Palabras claves: Discurso ideológico; Identidad institucional; Pueblos indígenas.

ABSTRACT

The discourse is one of the means through which an institution transmits its institutional identity. The current investigation analyzes the ideological discourse of the ABC Color newspaper about the indigenous people, as a constituent element of its institutional identity. In this sense, the sample analyzed comprises the editorial articles that the newspaper published during the four years of Fernando Lugo's government (2008-2012) and that has the indigenous people as its main subject; taking into consideration that editorials have a specific format of the institutional discourse. The three unveiled ideologies of the editorial discourse of ABC Color about the indigenous people are: the racism, the ethnocentrism and the assimilationism, which are observed through the research approach named the Critical Discourse Analysis (CDA). The methodology implies the description of existent links among the structures purely discursive with the systematic structures that holds the beliefs of social groups, this is, the ideologies. One of the theoretical starting points for this research is the one from Silvia Carvallo (2004), who establishes the possibility of analyzing any type of institutional discourse from a critical approach, going beyond the perspective always present in institutional communication, of assuming and understanding the institutional speech only from the strategic perspective. This view is called Institutional Discourse Critical Analysis (*ACDI* for its initial in spanish "*Analisis Crítico del Discurso Institucional*"). The newest theoretical contribution, that at the same time reaffirms the choice of ideological speech as a component of the institutional identity, comes out of the finding of the similarity between the classification of the institutional discourse offered by Pascale Weil (1992): *authority discourse, of the sovereignty, of the vocation and relationship*; with the scheme description that according to Van Dijik (1996) consists on all the ideologies: self-identity descriptions, descriptions of activities, description of purposes and descriptions of relations. At the end of the analysis of the editorials, the investigation concluded that the discourse of ABC Color about the indigenous people, is of a marked racist content, specially through the finding of categories made by Van Dijik (2002), which involves a discourse of the racist type, discourse, that has been observed, comes from an ethnocentric criteria and which proposals only suggest the disappearance of cultures of the indigenous people, and the assimilation of these to the occidental culture.

Key words: Ideological discourse; Institutional identity; Indigenous people.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
LISTA DE FIGURAS	7
LISTA DE CUADROS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL, DISCURSO E IDEOLOGÍA.....	16
1.1. La identidad institucional: esencia y personalidad de la institución.....	16
1.1.1. <i>De la imagen institucional a la identidad institucional</i>	17
1.1.2. <i>Componentes y manifestaciones de la Identidad Institucional</i>	20
1.1.3. <i>El discurso de la Identidad Institucional en la Comunicación Institucional ...</i>	23
1.1.4. <i>La identidad y la comunicación institucional como proceso semiótico.....</i>	24
1.2. Discurso y discurso institucional	25
1.2.1. <i>Enfoque crítico del discurso institucional</i>	27
1.2.2. <i>Discurso institucional estratégico.....</i>	29
1.3. El Análisis Crítico del Discurso (ACD) como marco del análisis del discurso ideológico	31
1.3.1. <i>Ideología.....</i>	32
1.3.2. <i>Características de las ideologías</i>	33
1.3.3. <i>El Análisis Crítico del Discurso</i>	35
1.3.4. <i>Ánálisis del Discurso Ideológico.....</i>	37
1.3.5. <i>Estructura de las ideologías y análisis del discurso</i>	38
1.3.6. <i>Relación entre ideologías y estructura del discurso</i>	39
1.3.7. <i>Relación grupo-estructura de las ideologías</i>	41
1.4. ABC Color como institución: historia y línea editorial	44
1.4.1. <i>El editorial: entre identidad institucional e ideología</i>	44
1.4.2. <i>ABC Color como institución.....</i>	46
1.4.3. <i>Contexto político de surgimiento del diario</i>	47
1.4.4. <i>Línea editorial de ABC Color</i>	48
2. LOS INDIGENAS Y LAS IDEOLOGÍAS OCCIDENTALES.....	51
2.1. El racismo: ideología y sistema de dominación	51
2.1.1. <i>Racismo institucional</i>	53
2.1.2. <i>Racismo y discurso</i>	55

2.1.2.1. <i>Implicaciones</i>	56
2.1.2.2. <i>Movimientos semánticos</i>	56
2.1.2.3. <i>Estilo</i>	58
2.1.2.4. <i>Temas o significados globales</i>	58
2.1.2.5. <i>Léxico</i>	58
2.1.2.6. <i>Sintaxis</i>	58
2.1.2.7. <i>Significados locales</i>	59
2.1.2.8. <i>Dispositivos retóricos</i>	59
2.1.2.9. <i>Hablar por el otro</i>	59
2.1.2.10. <i>Generalización</i>	59
2.1.2.11. <i>Factual Assumptions (asunciones de hecho)</i>	60
2.1.2.12. <i>Amados/odiados</i>	60
2.1.2.13. <i>Naturalización del discurso</i>	60
2.2. <i>Etnocentrismo</i>	61
2.3. <i>El asimilacionismo y sus supuestos ideológicos</i>	64
2.3.1. <i>La pendiente superación del asimilacionismo</i>	66
2.4. <i>Los indígenas y la sociedad envolvente: historia de una relación de despojos y sus ideologías sustentadoras</i>	71
2.4.1. <i>Concepto de indígena</i>	71
2.4.2. <i>Igualdad ante la ley</i>	73
2.4.3. <i>Inferioridad indígena, segunda idea fuerza en la relación indígenas y estados nacionales</i>	74
2.4.4. <i>Indigenismo, tercera perspectiva o idea fuerza</i>	76
2.4.5. <i>Post-indigenismo</i>	77
3. LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL PARAGUAY.....	79
3.1. <i>Las familias lingüísticas de los pueblos indígenas del Paraguay</i>	79
3.2. <i>Los indígenas del Chaco paraguayo</i>	80
3.2.1. <i>La regla de reciprocidad</i>	81
3.2.2. <i>Colonialismo post época colonial: los indígenas del Chaco y su relacionamiento con los grupos no indígenas</i>	82
3.2.3. <i>Consecuencias del contacto interétnico con las fuerzas colonizadoras</i>	86
3.3. <i>Etnias indígenas de la Región Oriental</i>	87
3.3.1. <i>La tierra para los guaraníes</i>	89

3.4. Legislación y política indigenista en el Paraguay en el siglo XX	90
3.5. Situación actual de los indígenas en el Paraguay	92
3.5.1. <i>Algunos datos sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas</i>	92
3.5.2. <i>El gobierno de Fernando Lugo y los pueblos indígenas (2008-2012)</i>	94
4. METODOLOGÍA	98
4.1. Planteamiento del problema	98
4.1.1. Problemática o pregunta de investigación.....	101
4.1.2. Objetivo General	102
4.1.3. Objetivos específicos.....	102
4.2. Universo, Población y Muestra	102
4.2.1. Unidad de análisis	103
4.2.2. Determinación de la muestra y criterios de elección.....	103
4.3. Diseño de investigación.....	104
4.3.1. Descripción de variables	104
4.3.1.1. Objetivo 1: <i>Nosotros versus Ellos</i>	105
4.3.1.2. Objetivo 2: Variables del discurso etnocentrista	107
4.3.1.3. Objetivo 3: Variables del discurso asimilacionista.....	108
4.3.1.4. Objetivo 4: Variables del discurso racista	110
4.3.2. Matriz metodológica.....	115
4.4. Técnica de recolección de datos	119
4.5. Técnica de análisis de datos.....	119
5. RESULTADOS.....	121
5.1. Editorial N°1: ABC Color contra los derechos reconocidos a los pueblos indígenas por la Constitución Nacional.....	122
5.1.1. Contexto	122
5.1.2. Análisis del primer editorial.....	125
5.1.3. Hallazgos principales del discurso ideológico de ABC Color en el editorial N°1.....	137
5.1.3.1. <i>Nosotros las victimas ‘civilizadas’ y benefactoras versus Ellos los ‘aventajados’</i>	137
5.1.3.2. <i>Negación de los hábitats ancestrales y los indígenas como faltos de educación</i>	137
5.1.3.3. <i>Elogio de las reservaciones norteamericanas</i>	138

5.1.3.4. <i>Los indígenas como deforestadores y devastadores de la fauna silvestre</i> .	138
5.2. Editoriales N° 2 y N°3: Los asuncenos como víctimas de los indígenas	
“destructores” y de la Constitución Nacional.....	139
5.2.1. Contexto	139
5.2.2. Análisis del segundo editorial	140
5.2.3. Hallazgos principales del discurso ideológico de ABC Color en el editorial N°2.....	148
5.2.3.1. <i>Polarización entre asuncenos e indígenas y movimientos sociales</i>	149
5.2.3.2. <i>Las tierras de los indígenas como ‘ociosas’ e ‘improductivas’</i>	150
5.2.3.3. <i>Ironía y representación de los indígenas como desviados</i>	150
5.2.4. Análisis del tercer editorial	151
5.2.5. Hallazgos principales del discurso ideológico de ABC Color en el editorial N°3.....	159
5.2.5.1. <i>Los asuncenos como víctimas de los indígenas, el gobierno y las ONG</i>	159
5.2.5.2. <i>El ‘problema’ indígena como un ‘problema de educación’</i>	161
5.2.5.3. <i>Conservación de las culturas indígenas: ‘poco serio e inviable’</i>	161
5.2.5.4. <i>La amenaza indígena y la desviación como ejes temáticos</i>	162
5.3. Editorial N° 4: Clara postura en defensa de la agricultura empresarial y ataque al gobierno y a las ONG	163
5.3.1. Contexto	163
5.3.2. Análisis del cuarto editorial	165
5.3.3. Hallazgos principales del discurso ideológico en el editorial N°4.....	171
5.3.3.1. <i>Nosotros los empresarios como víctimas de Ellos (izquierdistas, ONG, el gobierno, indígenas)</i>	172
5.3.3.2. <i>El ‘problema’ indígena, la educación y el ‘estilo de vida predominante’</i> .	172
5.3.3.3. <i>La ‘integración razonable’ como argumento asimilacionista</i>	173
5.3.3.4. <i>Factual assumptions y concesiones aparentes</i>	173
5.4. Editorial N°5: ABC Color a favor del asimilacionismo y contra la Constitución Nacional.....	174
5.4.1. Contexto	174
5.4.2. Análisis del quinto editorial	175
5.4.3. Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°5	181
5.4.3.1. <i>Colonizadores versus indígenas y contribuyentes versus gobierno y ONG</i> 182	

5.4.3.2. <i>Críticas a la propiedad comunitaria y elogio del modo de vida occidental</i>	183
5.4.3.3. <i>El 'lamentable' enfoque de la Constitución Nacional sobre los indígenas</i>	183
5.4.3.4. <i>Indígena asimilado = indígena amado; indígena rebelde = indígena odiado</i>	184
5.5. Editorial N° 6: Otra apología de los agronegocios	184
5.5.1. Contexto.....	185
5.5.2. Análisis del sexto editorial	185
5.5.3. Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°6	190
5.5.3.1. Nosotros empresarios contra Ellos (izquierdistas, gobierno, ONG).....	190
5.5.3.2. <i>Representación de los indígenas como responsables de desforestación</i>	191
5.6. Editorial N° 7: Ataques contra el gobierno y los indígenas considerados como 'espectáculo'	192
5.6.1. Análisis del séptimo editorial.....	193
5.6.2. Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°7	199
5.6.2.1. <i>Asuncenos y turistas como víctimas de los indígenas y el gobierno</i>	199
5.6.2.2. <i>Los indígenas como desviados y como amenaza</i>	200
5.7. Editorial N° 8: Representación de las víctimas como victimarios	201
5.7.1. Análisis del octavo editorial.....	202
5.7.2. Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°8	207
5.7.2.1. <i>La ciudadanía como víctima de atropellos de indígenas, izquierdistas y gobierno</i>	208
5.7.2.2. <i>Amenaza, desviación, contrastación, concesiones aparentes</i>	208
6. CONCLUSIÓN.....	210
6.1. Marcada polarización entre indígenas e indigenistas y ABC Color y sus grupos de pertenencia.....	210
6.1.1. <i>Empresarios, asuncenos y menonitas o '¿quiénes somos y con quiénes nos relacionamos?'</i>	212
6.1.2. <i>La perspectiva histórica de ABC Color: menonitas, ejércitos y religiosos como benefactores</i>	213
6.1.3. <i>El gobierno de Lugo y los grupos contra-ideológicos son Ellos</i>	214
6.1.4. <i>Los indígenas desde la óptica de ABC Color: estereotipo y conflicto</i>	214

6.1.5. <i>Los empresarios y los asuncenos son ubicados en el rol de víctimas de los indígenas y los grupos de contra-ideológicos.....</i>	215
6.2. El diario considera que las culturas indígenas son inferiores a la cultura occidental	215
6.2.1. <i>Tajante oposición de ABC Color contra la conservación de los hábitats ancestrales y las tierras comunitarias de los indígenas.....</i>	216
6.2.2. <i>Para ABC Color, solo en la cultura occidental se puede acceder al conocimiento</i>	217
6.3. La no asimilación de los indígenas: ‘inviable’, ‘poco seria’, ‘lamentable’ y carente de ‘honestidad’	218
6.4. Claro discurso racista que encasilla a las minorías como grupos conflictivos	220
6.4.1. <i>Los indígenas: diferentes a nosotros y desviados de nuestras normas</i>	220
6.4.2. <i>La amenaza indígena.....</i>	221
6.4.3. <i>Empleo de estrategias discursivas para representar negativamente a los indígenas</i>	222
6.5. Identidad e ideología de ABC Color sobre los pueblos indígenas	223
REFERENCIAS	224
ANEXO.....	235

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1 – Elementos que definen a los géneros discursivos.....	26
FIGURA 2 – Clasificación del discurso institucional estratégico.....	30
FIGURA 3 – Relación entre estructuras ideológicas y estructuras discursivas.....	40

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1 – Matriz Metodológica del Objetivo 1.....	115
CUADRO 2 – Matriz Metodológica del Objetivo 2.....	116
CUADRO 3 – Matriz Metodológica del Objetivo 3.....	117
CUADRO 4 – Matriz Metodológica del Objetivo 4.....	118

INTRODUCCIÓN

La presente memoria de licenciatura lleva por **título** *el discurso ideológico de ABC Color sobre los pueblos indígenas como parte integrante de su identidad institucional*, que tiene como **objetivo general**: identificar las ideologías que configuran el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas, durante un periodo definido de tiempo, en este caso, el gobierno de Fernando Lugo como Presidente de la República del Paraguay (2008-2012).

La determinación del sesgo ideológico de los editoriales, es llevada a cabo mediante la **metodología** del análisis cualitativo del discurso, a la luz del enfoque investigativo conocido como Análisis Crítico del Discurso (ACD), al que uno de sus principales exponentes, el lingüista holandés Teun Van Dijk (1999), define como el estudio del modo en que la desigualdad, el abuso de poder y la dominación se reproducen tanto en textos como en el habla de las personas, en un contexto social y político.

Las ideologías desde las cuáles ABC Color aborda los temas referentes a los pueblos indígenas, conforman para esta investigación, una parte de lo que se entiende como *identidad institucional* del medio periodístico; por lo tanto, el objeto de estudio es el discurso ideológico en tanto que componente de dicha *identidad*.

El primer gran reto de la investigación fue dilucidar si los editoriales de ABC Color que tenían como tema central a los indígenas poseían un enfoque bien definido y demarcado en términos ideológicos, y de resultar esto afirmativo, el siguiente paso constituiría determinar cuáles eran las ideologías específicas cuyas premisas, valores, proposiciones, estrategias, apreciaciones, etc., permeaban y daban forma a los argumentos de los editoriales.

Las primeras aproximaciones hacia lo que conformaría la población de estudio, esto es, los más o menos 1400 editoriales observados, indicaban a priori, la presencia de

argumentos propios de tres sistemas de creencias o ideologías: el etnocentrismo, el racismo y el asimilacionismo.

A partir de tal deducción, fueron surgiendo las preguntas y objetivos específicos de la investigación. De hecho, lo que motivó la elección del tema fue la apreciación de que los artículos de ABC Color indicaban una actitud discriminativa y prejuiciosa hacia los indígenas, a través de la lectura cotidiana del diario.

Así, la posibilidad de que se pueda estar ante un discurso de carácter eminentemente racista, cuyo emisor sea el diario de mayor tirada del país, o bien; ante proposiciones intolerantes, resultados de una visión etnocentrista y asimilacionista; justificaba de por sí la elección tema.

En este sentido, también hay que tener en cuenta el casi nulo acceso de los pueblos indígenas a la comunicación como la poca presencia de miradas alternativas que puedan contrarrestar los efectos de las voces hegemónicas y enfrentar representaciones estereotipadas de las minorías.

Por otra parte, la investigación surge como respuesta al preconcepto presente en el imaginario de la gente, de que fenómenos como el racismo son inexistentes en la sociedad paraguaya; y al discurso romántico e idealista que sólo ensalza las virtudes de los indígenas como parte del pasado, pero que no asume a los indígenas y a sus reivindicaciones como parte del presente.

Racismo, etnocentrismo y asimilacionismo

Si el estudio pretendía observar y describir las ideologías que se suponía configuraban el discurso de ABC Color sobre los indígenas, era preciso que los objetivos respondieran a desentrañar los elementos constitutivos de tales ideologías, como ser sus proposiciones abstractas, sus categorías fijas, sus principales axiomas y postulados, etc.

En este sentido, la teoría de Teun Van Dijk sobre las ideologías, constituyó la piedra angular para poder llevar a cabo el análisis de los editoriales; puesto que su perspectiva, desmenuza las ideologías en una serie de elementos que conforman sus estructuras y las vincula con las estructuras del discurso.

Uno de los principales aportes de su teoría es la llamada estrategia de *polarización entre Nosotros y Ellos*, que según Van Dijk, es transversal a todo discurso ideológico. Para el autor referido, esto implica que el emisor de una ideología elabora siempre una representación positiva de su propio grupo y una representación negativa del grupo opuesto.

Por lo tanto, se volvió prioritario identificar si ABC Color planteaba sus editoriales a partir de dicha estrategia general, de manera a observar qué tan demarcado era su discurso en términos ideológicos. Así es como surge el **primer objetivo específico** de la investigación: identificar las proposiciones a través de las cuales ABC Color emplea la estrategia de polarización entre el grupo propio (Nosotros) y los demás grupos (Ellos) en su discurso editorial sobre los indígenas.

Otra contribución brindada por la teoría de las estructuras ideológicas de Van Dijk, se da a partir de la ratificación de que todas las ideologías están compuestas de unas proposiciones axiomáticas básicas que las definen como tales. Esto significaba que para comprobar si el discurso de ABC Color era de sesgo asimilacionista o etnocentrista, había que buscar de qué manera estaban presentes las proposiciones axiomáticas de ambas ideologías en los editoriales.

No hay que olvidar como se desarrollará más adelante, que el etnocentrismo consiste en analizar el mundo únicamente desde la cultura a la que uno pertenece, mientras que el asimilacionismo pretende que los miembros de otras culturas asimilen los valores y el modo de vida de la cultura dominante y abandonen su propia cultura.

Por esta razón, se diseñaron los **dos siguientes objetivos específicos**: Relevar proposiciones que expresen ideas de carácter etnocentrista en el discurso editorial de ABC Color, por un lado; y el tercer objetivo específico: Determinar las proposiciones en las cuales el discurso editorial de ABC Color abogue por la asimilación de los pueblos indígenas.

En cambio, el **cuarto objetivo específico**: Señalar los elementos constitutivos de un discurso racista que se encuentran presentes en el discurso editorial del diario ABC Color sobre los pueblos indígenas. Difiere en su enunciación de los objetivos anteriores, debido a una variante conceptual del racismo con respecto a las otras ideologías, dado que en la definición de racismo que ha sido adoptada en el marco teórico de esta investigación, éste es abordado no sólo como un mero sistema de creencias, sino también como un sistema social de dominación y desigualdad que además de ideas y valores, involucra prácticas específicas.

En este sentido, el descubrimiento de que en los antecedentes de investigación, diversos autores, como el mismo Van Dijk, y otros como Carolina Arrunátegui, ya han elaborado una serie de categorías fijas y estrategias discursivas presentes en cualquier discurso de carácter racista; ha llevado a interpretar que el discurso racista, no se limita a la exposición de ideas, sino también a emplear como prácticas de dominación tales categorías fijas y estrategias discursivas.

Identidad Institucional e ideología

La primera preocupación teórica clave fue la de vincular el discurso ideológico con la identidad institucional. Por lo cual, todo lo desarrollado en el **capítulo 1** tiene como fin despejar las dudas con respecto a tal vínculo.

En el **capítulo 1**, se presenta la relación entre identidad institucional y discurso sostenida por Norberto Chaves, una importante revisión, pues para Chaves, el discurso institucional no es más que el discurso sobre la identidad institucional. En otras palabras, si

de alguna manera indefectible una institución transmite su identidad, es por medio de su discurso.

Otro factor que allanó el camino que dirigía a enlazar definitivamente el discurso ideológico con la identidad institucional, fue la importancia que Justo Villafaña otorga a los valores y a las creencias compartidas en una institución y a su concepto de *ideología corporativa* como elemento que conforma el ser y la esencia de una institución.

Enfoque crítico del discurso institucional

Sin embargo, uno de los aportes teóricos decisivos para esta investigación es el de Silvia Carvallo, quien establece la posibilidad de analizar cualquier tipo de discurso institucional desde un enfoque crítico, extendiéndose más allá de la perspectiva siempre presente en la comunicación institucional, de asumir y entender el discurso institucional únicamente desde el plano estratégico.

El enfoque de Carvallo cobró aún más relevancia a la hora de desarrollar la teoría sobre la ideología, puesto que en ese momento fueron advertidas notables similitudes entre el contenido de las ideologías y el de los discursos institucionales, por ejemplo, que en ambos discursos se polariza entre los atributos del grupo de pertenencia y de los demás grupos.

Como se verá en el mismo **capítulo 1**, el discurso institucional, sea del tipo que sea y transmita directa o indirectamente el contenido que fuere, se desarrolla en un contexto social que asigna roles dispares a los intervenientes en su proceso de comunicación: el emisor determina las reglas del juego y el receptor puede ceñirse o no a tales reglas, pero carece de la posibilidad de revocar el mensaje. Es lo que Carvallo llama carácter *autoritario* del discurso institucional.

Por lo tanto, el hallazgo del enfoque crítico del discurso institucional de Carvallo, pasó a ser otro ingrediente que reforzaba la justificación y la motivación del análisis, dado

que comprobar si ideologías como el racismo, el asimilacionismo y el etnocentrismo, forman parte de los editoriales de ABC Color, robustece y obliga a asumir los discursos institucionales con esa mirada crítica.

Línea editorial de ABC Color y las ideologías sobre los indígenas

Por otra parte, la reafirmación teórica del cariz ideológico e institucional que por definición autores como Martínez Albertos, le asignan al artículo editorial; sumada a la atribución que Carvallo le confiere a este tipo de texto cuando explica que puede ser considerado un género del discurso institucional; cierran las ideas del primer capítulo al tiempo que revalidan la elección de los editoriales como unidades de análisis.

Ahora bien, al hablar de artículo editorial, no se podía soslayar el primer ámbito en que este tipo de discurso está inserto: la línea editorial general que identifica a cada periódico. En el caso de esta investigación, esto sirvió además de argumento para repasar parte de la historia y el presente de ABC Color como institución, a partir de su línea editorial.

Una vez revalidada la relación entre el discurso ideológico y la identidad institucional; en el **capítulo 2**, se pasa a focalizar las teorías sobre el racismo, el etnocentrismo y el asimilacionismo, tanto en sus niveles conceptuales como en el plano histórico de estos sistemas de pensamiento, desde sus orígenes hasta su influencia en la sociedad actual y sus consecuencias, a veces fatales en las poblaciones indígenas.

El marco teórico culmina en el **capítulo 3** con unas consideraciones generales sobre los pueblos indígenas del Paraguay y sobre su situación actual, además de hacer un especial hincapié en el contexto del gobierno de Fernando Lugo, sobre todo en relación con los hechos más sonados a nivel mediático, que involucraban a los pueblos originarios. Cabe añadir precisamente, que la delimitación del análisis de los editoriales de ABC Color sobre

los pueblos indígenas, se circunscribe a los que fueron publicados durante el gobierno de Fernando Lugo, por las expectativas que generó la promesa electoral del entonces mandatario, de mejorar las condiciones de vida de los nativos.

En el **capítulo 4** se exponen los aspectos metodológicos que se tuvieron en cuenta para el estudio, a la luz de las investigaciones enmarcadas dentro del Análisis Crítico del Discurso (ACD), y recapitulando la noción estructural de las ideologías y su relación con el discurso. Se describen también cada una de las variables e indicadores de los objetivos específicos.

Por su parte, el **capítulo 5** consiste en el análisis cualitativo de los ocho editoriales que comprenden la muestra obtenida tras la búsqueda emprendida en una población de más o menos 1400 editoriales. Cada uno de los 8 editoriales es analizado por bloques, que en su mayoría están constituidos por uno o más párrafos. El análisis consiste en la descripción de los indicadores que operan en las variables a lo largo del discurso: la selección léxica, las frases, las proposiciones, los enunciados, las estrategias discursivas; todo lo cual es abordado, asimismo, en concordancia con el contenido visto en el marco teórico.

Finalmente, el **capítulo 6** presenta las **conclusiones** de la investigación, sistematizando los principales hallazgos del discurso ideológico de ABC Color sobre los pueblos indígenas, describiendo los ejes temáticos más reiterativos en los editoriales así como las proposiciones etnocentristas y asimilacionistas y las prácticas discursivas racistas en tanto que elementos que pueden ser tomados como componentes de identidad institucional del periódico.

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL, DISCURSO E IDEOLOGÍA

En el capítulo 1, se presenta la identidad institucional, vista como esencia de la organización, desarrollando los diferentes componentes y manifestaciones de la misma, en especial el discurso institucional, objeto de estudio de esta investigación.

Además, se expone al análisis crítico como marco de análisis del discurso ideológico, detallando las estructuras ideológicas que se pueden presentar. Al mismo tiempo, se puntuiza la línea editorial del diario ABC Color.

1.1. La identidad institucional: esencia y personalidad de la institución

La presente investigación comprende el análisis de uno de los elementos inherentes a la identidad de las instituciones, sea cual fuere la finalidad de éstas; su discurso.

En este caso, se analizarán las posturas ideológicas que el diario ABC Color postula a través de sus discursos sobre los pueblos indígenas, y por tal razón, el punto de partida para el análisis son los editoriales; que como se desarrollará más adelante, son el tipo de artículo donde un medio de comunicación expresa sus propias opiniones sobre determinados hechos, en tanto que institución.

La primera cuestión a ser puntuizada entonces, es la identidad institucional; cómo se define, cuáles son los elementos que la componen, cómo se construye, cuál es su vínculo con la comunicación en general y por ende, con el discurso y cuál es su relación con la ideología, etc.

Paul Capriotti (1992) define identidad institucional como:

La personalidad de la organización, lo que ella es y pretende ser, pero no por su materialidad, sino su espíritu. Es su ser histórico, filosófico, ético, moral y de comportamiento. Es lo que la hace individual, singular, y la distingue y la diferencia de las demás

organizaciones. Es el conjunto de atributos o características con los que la organización se identifica y con los cuales quiere ser identificada por los públicos. (p.31)

Para Cháves (1994) la identidad institucional es un fenómeno que se da en la conciencia y se compone de los atributos que una institución asume como propios, de manera análoga a lo que la personalidad representa en un individuo.

Villafaña (1999, p. 97) por su parte, entiende a la identidad como el “ser de una empresa, su esencia, todo aquello que la identifica y diferencia de las demás”.

Cano Pino y Bauzá Vázquez (2010) conceptualizan a la identidad organizacional como la personalidad de la entidad. La misma está conformada por la historia, la ética, la filosofía de trabajo; así como también, por los comportamientos cotidianos, las normas establecidas, los valores y creencias de la organización; elementos que la diferencian de otras entidades.

Ahora bien, para entender los atributos a los que se refieren tanto Chaves como Capriotti, es necesario ahondar en un concepto substancialmente ligado al de identidad: el concepto de *imagen corporativa*; además de abordar otros elementos relacionados con la identidad e imagen, que contribuyen a entender mejor de qué manera se desarrolla la comunicación de una institución, tanto en el ámbito interno como en el externo.

1.1.1. De la imagen institucional a la identidad institucional

Para Chaves (1994), la identidad es entendida como uno de los cuatro elementos básicos que constituyen, lo que en un plano general, comprende la imagen corporativa. Además, forman parte de la identidad: la realidad institucional, la comunicación institucional y la imagen institucional; definidos a continuación.

La *realidad institucional* es un “conjunto de rasgos y condiciones objetivas del ser social de la institución”, afirma Chaves (1994, p.23).

Sin embargo, la *identidad institucional* es un “conjunto de atributos asumidos como propios por la institución”, donde “el Discurso de la identidad” toma un lugar importante dentro de la institución. Chaves, la define realizando una analogía con “la identidad personal del individuo” (Chaves, 1994, p.24).

Al conceptualizar la *comunicación institucional*, Chaves (1994) expresa que la misma está compuesta por un “conjunto de mensajes efectivamente emitidos consciente o inconscientemente que, voluntaria o involuntariamente se arrojan sobre el entorno por solo existir y ser perceptible un volumen determinados de comunicados” (p. 25).

Y al hablar de *imagen institucional*, la presenta como un “registro público de los atributos identificatorios del sujeto social. Es la lectura pública de una institución, la interpretación que la sociedad o c/u de sus grupos, sectores o colectivos tiene o construye de modo intencional o espontáneo” (Chaves, 1994, p. 26).

A partir de esta clasificación, Chaves ofrece una consideración muy importante para esta investigación; la asunción de que ya sea la *imagen*, la *identidad*, la *comunicación* y/o la *realidad* institucional, son dimensiones intrínsecas y universales de toda actividad institucional, y funcionan en sí mismas y por sí mismas; es decir, al margen de todas las actividades que los miembros de la organización desempeñan para intervenir sobre ellas.

Así mismo, se destaca el inseparable vínculo que, en dicha clasificación, Chaves establece entre la *identidad institucional* y el discurso.

Es así que en este trabajo, se parte de la hipótesis de que el diario ABC Color emite mayoritariamente un discurso donde las ideologías racista, etnocentrista y asimilacionista, son el marco de referencia sobre el cual se habla de los pueblos indígenas; y que este tipo de

discurso ideológico y las prácticas de discriminación informativa hacia los indígenas, forman parte de esa *identidad* intrínseca del medio de comunicación.

Dicho de otra manera, con esto se justifica que es posible emprender un análisis ideológico del discurso de ABC Color sobre el tema específico de los indígenas; independientemente de que existan factores sobre los cuales a la empresa le interese incidir más que sobre otros y, al margen de la intervención premeditada y planificada que ésta aplique, ya sea sobre su *imagen*, *identidad*, *realidad* o *comunicación* institucionales.

En lo que respecta a la *imagen*, se puede afirmar que para escarbar en la *identidad* de ABC Color, desde la hipótesis que la institución posee un determinado tipo de discurso, como es el caso de este trabajo; necesariamente hubo que relacionar a priori, el discurso de la empresa, con la *imagen* con que ciertos grupos identifican al diario, lo cual nos indica la pertinencia de la conceptualización de Norberto Chaves.

ABC Color, periódico conservador, perteneciente a uno de los grupos empresariales más poderosos del Paraguay, cuyo dueño también es propietario de grandes extensiones de tierra en el país; y desde cuyo medio se han desatado campañas informativas a favor o en contra de intereses siempre bien definidos, ha sabido forjarse una *imagen*.

Es preciso recordar, en este sentido, que también para Capriotti (1992) la *imagen* es la representación mental de un estereotipo de la organización que se forman los agentes externos a la empresa; o bien, la interpretación que se forjan los destinatarios de los mensajes que la empresa emite hacia afuera.

¿Se puede considerar que el medio de comunicación de un grupo empresarial capitalista y blanco, sea capaz de brindar a sus lectores, en su mayoría no indígenas, una visión imparcial sobre grupos de culturas no occidentales; o al menos, abordarlos desde una perspectiva desprejuiciada?

Este cuestionamiento, producto de una representación mental externa de lo que es ABC Color como empresa, es lo que lleva a esta investigación a pasar del plano de la *imagen* a introducirse en la *identidad* del periódico, es decir, a pasar de la representación que se forman los públicos a aquello que efectivamente constituye el ser, la personalidad de la organización, y lo que ésta asume como propio a partir de su discurso.

En términos de Benetti y Hagen (2010), se trata de pasar de un *pre ethos* discursivo al estudio del *ethos*¹ discursivo, siendo el primero una imagen preexistente del emisor que se construye histórica y socialmente y que está fuertemente marcada por la ideología.

1.1.2. Componentes y manifestaciones de la Identidad Institucional

Justo Villafaña (1999), es uno de los autores que clasifica los componentes de la identidad institucional. Pero de todos ellos, hace hincapié en tres componentes dinámicos, puesto que, a su parecer, si bien existen componentes que no son cambiantes dentro de la identidad de la organización, los elementos dinámicos son los que “influyen sobre los primeros, no transformándolos sino reinterpretando su sentido y el significado que esos atributos tienen para la organización” (p.18).

Los tres componentes o atributos referidos son:

- La historia de la organización,
- La cultura corporativa
- El proyecto empresarial

Con respecto al *proyecto empresarial*, Villafaña afirma que lo definen tres hechos principales: “en primer lugar la filosofía corporativa, es decir, los valores asumidos por la

¹ Ethos: palabra de origen griego que tiene varias acepciones. La más pertinente, en este caso, es la noción de personalidad. El diccionario de la Real Academia Española (2005), lo define como “Conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o comunidad”.

organización para su desenvolvimiento productivo (*work values* para los anglosajones). En segundo lugar, las orientaciones estratégicas, que son los principios de acción que rigen de manera genérica la actividad empresarial (orientación hacia el servicio, hacia la tecnología, hacia la innovación); y por último, las políticas de gestión, es decir, la concreción de lo anterior en procedimientos de gestión de todas la áreas funcionales (financiera, productiva, comercial)” (Ibíd, p. 19).

Sobre el segundo atributo dinámico de la identidad, *la cultura corporativa*, el mismo Villafaña (2005), sostiene que es la construcción social de la identidad de una organización que hacen sus miembros a partir de las presunciones básicas y valores compartidos en torno a su ideología corporativa, su orientación estratégica, y la dinámica cultural interna.

Asimismo, Villafaña (1999), se refiere a los atributos asociados a la Cultura corporativa, describiéndolos como:

Aspectos sobre los que el proyecto empresarial nos ofrece apenas información útil, aspectos que tienen que ver con las formas del pensamiento organizativo, con su ideología corporativa, sus valores, las creencias y los supuestos básicos subyacentes que explican una buena parte de algunos comportamientos de la organización que serían explicables, o no lo serían correctamente, si no se conociese el contenido de todos los hechos que configuran la cultura (p. 25).

Se puede observar que la ideología corporativa es uno de los elementos – que para Villafaña (1999) – construyen la identidad institucional. En consonancia con esto, este trabajo pretende acercarse a la identidad desde el análisis ideológico del discurso de ABC Color. Pues, justamente, es en la ideología, donde subyacen las creencias, los valores, y los supuestos básicos de una organización; y no necesariamente, se encuentran descritos dentro

del proyecto empresarial, contradiciendo la creencia de que la identidad únicamente está definida por dicho proyecto.

A los *valores compartidos*, Villafaña (1999, p 25), los define como “un conjunto de creencias, conscientes pero no siempre identificadas, que se han convertido en principios de comportamiento dentro de la organización que son transmitidos a los nuevos miembros y que constituyen una suerte de ideología corporativa”.

Asimismo, realiza dos aclaraciones respecto de los valores: “cuando se refieren al comportamiento productivo o relacionado directamente con la actividad profesional reciben en la terminología anglosajona el nombre de *work values* y que además de los *work values* existen muchos otros valores no relacionados directamente con la actividad productiva” (Ibíd., p.25).

Ahora bien, la pregunta que cabe hacerse, es si el discurso sobre los indígenas, que en el caso de ABC Color, por tratarse de un periódico, se transmite a través de sus noticias y de manera más explícita, a través de su página editorial, constituye únicamente un *work value* que está directamente relacionado con su actividad productiva; o más bien, constituye algo que tiene que ver con las formas de pensamiento organizativo, con su ideología corporativa, sus valores, sus creencias y supuestos básicos, es decir, otros hechos que configuran la cultura corporativa.

Si se tiene en cuenta que los *work values* integran no sólo el “proyecto empresarial” sino también la cultura; se puede considerar que tal discurso institucional específico integra ambos atributos de la identidad, pero preferencialmente, la cultura.

Ahora bien, volviendo a la noción de *identidad institucional* proporcionada por Chaves; otros autores, Cano y Bauzá (2010), enumeran las distintas manifestaciones donde ésta aparece, entre las que están: los roles y la tecnología de la organización, los sistemas de información y control, los modos en que se toman las decisiones, los procesos de

socialización de sus miembros, la disciplina que imparte, las formas que asumen el poder y la autoridad, los modos de interacción entre sus integrantes, su equipamiento, sus recursos, y en su discurso.

Este último elemento citado por Cano y Bauza, el discurso, es la manifestación de la identidad institucional; que se analiza en esta investigación.

1.1.3. *El discurso de la Identidad Institucional en la Comunicación Institucional*

La identidad se forma y se transmite a partir de los procesos comunicativos, razón por la cual es imposible separarla de la comunicación (Ibíd.).

Chaves (1994) por su parte, habla de *discurso de la identidad* para referirse a la auto-representación constante que realiza una organización a partir del diálogo con sus interlocutores, de la misma manera en que entiende a la *comunicación institucional* en sí misma, como una comunicación de la identidad institucional.

En este sentido, el mismo Chaves (op. cit.), define a la comunicación institucional de la siguiente manera:

Conjunto de mensajes efectivamente emitidos consciente o inconscientemente, que voluntaria o involuntariamente arrojan sobre el entorno por solo existir y ser perceptibles, un volumen determinado de comunicados. No es una dimensión opcional sino esencial al funcionamiento de toda forma de organización, existiría aunque no hubiera ninguna forma de intención comunicativa. (Nos estamos refiriendo a comunicación de la identidad_institucional).
 (...)La comunicación de la identidad no constituye un tipo de comunicación concreto (aunque existen mensajes con esa función específica) sino una dimensión de todo acto de comunicación. En

todo acto de comunicación, cualquiera sea su contenido existe una capa referencial de comunicación identificadora. Y justamente aquellos que cumplen con mayor contundencia esa función son precisamente los mensajes cuya misión explícita no es aludir a la identidad institucional (p. 24-25).

El enfoque proporcionado por el autor referido es fundamental para esta investigación, en tanto que el discurso que ABC Color emite sobre los indígenas a través de sus editoriales, no necesita ser entendido como un discurso que alude de manera directa a la identidad de la organización, sino que puede ser entendido como un acto de comunicación en el cual, indistintamente, de manera voluntaria o involuntaria, la institución comunica su identidad.

De hecho, Chaves destaca que son pocos los mensajes en los cuales la organización alude de manera directa y específica a su identidad, y que la comunicación tiene un carácter omnipresente, puesto que la institución, es asumida como un territorio significante que se auto-representa a través de todas sus regiones.

1.1.4. La identidad y la comunicación institucional como proceso semiótico

Para profundizar mejor en la relación existente entre identidad y comunicación institucional, es necesario recalcar que ambas interactúan dentro de lo que Chaves define como proceso semiótico.

El proceso semiótico² es la conjunción que se da entre los cuatro elementos de la imagen corporativa: realidad, imagen, identidad y comunicación; y se lo conceptualiza como un “proceso espontáneo, artificial o mixto, por el cual una institución produce y

² El concepto de **semiosis o proceso semiótico** es cualquier forma de actividad, conducta o proceso que involucre signos, de acuerdo con la terminología de Charles Sander Peirce (http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n21/21_mrivas.html Revisado 10/08/2012).

comunica el discurso de su identidad y motiva en su contexto una lectura determinada que constituirá su propia imagen" (Chaves, 1994, p.31).

La relación entre la *identidad institucional* y la *comunicación institucional* en dicho proceso semiótico, es comparada respectivamente como la relación entre una representación ideológica y un sistema de piezas significantes. La comunicación hace referencia a mensajes y a hechos comunicacionales concretos, mientras que la identidad hace alusión a los contenidos referenciales de dichos mensajes. Si bien, Chaves señala que pueden existir mensajes transmitidos de manera efectiva que no necesariamente hablen de la identidad de la institución.

Por lo tanto, como el análisis del discurso ideológico de ABC Color sobre los indígenas, implica pasar del plano comunicacional concreto a focalizar en contenidos referenciales, nuevamente se ratifica que al analizar el discurso ideológico del periódico, se está analizando su identidad institucional.

1.2. Discurso y discurso institucional

La identidad de una institución está representada indefectiblemente a través de la comunicación y, por lo tanto, el discurso es uno de los componentes de la identidad institucional y no solo eso; también es el mismo vehículo a través del cual la misma identidad es transmitida.

Agar citado por Prego Vázquez (1998), establece que un discurso institucional se da cuando intervienen dos actores principales; los representantes de una organización y los ciudadanos.

Carvallo (2004), autora que identifica al discurso institucional como un género en sí mismo, sostiene que los discursos institucionales se definen por el hecho de ser realizados de manera colectiva, de estar concretizados y "empaquetados" en textos organizacionales; y

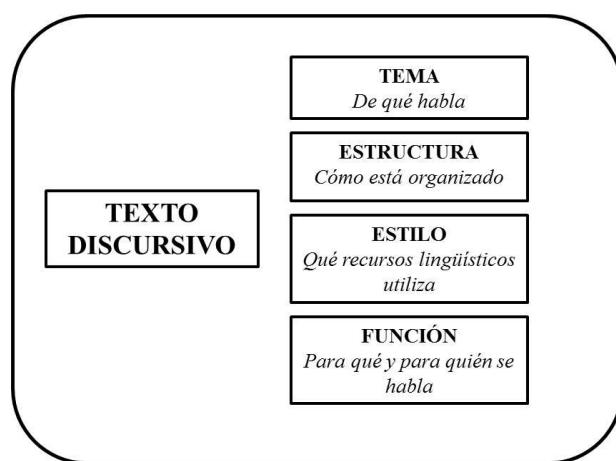
afirma que dichos textos, se incluyen en el conjunto de textos culturales que conforman la semiósfera³ de un espacio social dado.

Ahora bien, antes de desarrollar los enfoques desde los que se aborda el discurso institucional, es necesario delimitar el concepto de *discurso* que se abordará en este trabajo; considerando la ingente cantidad de definiciones y nociones que tiene la palabra *discurso*, de manera a evitar equívocos.

Van Dijk (2002), define al discurso, en general, como todo evento comunicativo específico, y en particular, lo define como toda forma escrita u oral de interacción verbal o de uso del lenguaje. Meersohn, (2005), también señala la doble dimensión del discurso como forma específica del lenguaje y como una forma de interacción social.

En el plano específico del lenguaje, el teórico y filósofo Mijaíl Bajtín (1998), proclamó la potencialidad de los discursos de ser agrupados en géneros, de acuerdo con las similitudes de estilos verbales, contenidos temáticos, y composición que tengan los discursos, en tanto que enunciados del lenguaje.

Figura 1: Elementos que definen el género discursivo



³ Yuri Lotman llama semiósfera al universo simbólico de una cultura, conformada por los actos comunicativos de sus individuos.
[\(http://andreaferreiro.wordpress.com/2011/04/17/yuri-lotman-acerca-de-la-semiosfera/\)](http://andreaferreiro.wordpress.com/2011/04/17/yuri-lotman-acerca-de-la-semiosfera/)
 Revisado el 08/08/12)

A partir de las ideas de Bajtín, la posibilidad de estudiar cada tipo de discurso como un género independiente, queda fortalecida y argumentada; y nos permite interpretar al discurso institucional, como tal.

Así mismo, al ser asumido el discurso institucional como un género cuyas características pueden ser desglosadas, se obtiene pie para enfocarlo desde una perspectiva crítica, como se verá más adelante.

1.2.1. Enfoque crítico del discurso institucional

Un aspecto importante a destacar en esta investigación, es el hecho de que la condición de Análisis Crítico Del Discurso de ABC Color sobre los indígenas, no se limita al hecho de encontrar la presencia de tal o cual ideología en el discurso, sino también al hecho de enfocar a los mismos discursos institucionales en sí mismos, como discursos pasibles de ser abordados desde una perspectiva crítica.

En este sentido, Carvallo (2004), a partir de la concepción del discurso institucional como género específico, dilucida la posibilidad de entenderlo desde una perspectiva a la cual denomina Análisis Crítico del Discurso Institucional (ACDI) y enumera las siguientes características comunes a todo discurso institucional:

- La enunciación por parte varios sujetos o grupal, miembros de una organización, más allá de que la vocería pueda estar a cargo de una sola persona.
- Su calidad de público, o bien, su presencia en el espacio público social y su incidencia en la opinión pública a través de los diferentes medios por los cuales circula
- Establece una suerte de acuerdo o “contrato fiduciario” entre emisor y receptor en el cual las reglas de juego están determinadas por la posibilidad de éste de persuadir o ganarse la adhesión de aquel.

- Despliega temáticas de relativa estabilidad temporal
- Constituyen una suerte de “memoria” de las organizaciones sociales
- Es posible de ser reagrupado en subgéneros o subformatos. Ej: leyes, estatutos, manuales, declaraciones de funcionarios, editoriales, cartillas, memorias, anuarios.
- La autoría del discurso institucional guarda relación con la jerarquía de los miembros de la organización.
- Tienen modalidades de polifonía de acuerdo con quien es el enunciador dentro de la organización, funcionarios o autoridades.
- En el discurso institucional la referencia está delimitada por el locutor, presentada e impuesta como verdad, desde los paratextos y estrategias discursivas pasando por su reversibilidad limitada y el control de la polifonía (palabra autoritaria y dogmática).
 - Genera efectos epidícticos ⁴ en los receptores, los coloca en un rol pasivo.

La primera característica mencionada, la enunciación por parte de varios sujetos, reafirma el estrecho vínculo entre el discurso institucional y la identidad institucional, pues hay que recordar que la identidad constituye un fenómeno colectivo, es decir, que involucra a todos o a la mayor parte de los miembros de la institución. En el caso de ABC Color, desde el dueño y director hasta los periodistas y otros funcionarios.

La calidad de público y la influencia en la opinión pública que tiene el discurso institucional, segunda característica citada por la autora, robustece la justificación de analizar

⁴ Epidíctico, remite a la clasificación aristotélica de los géneros oratorios, como el deliberativo y el judicial, los discursos fúnebres, etc., donde el único rol del receptor era escuchar, aplaudir y retirarse.

discursos con ideologías discriminativas como el racismo, el etnocentrismo y el asimilacionismo, por las consecuencias negativas que tienen tales discursos sobre minorías como los pueblos indígenas. Si a la incidencia que poseen los discursos de cualquier tipo de institución, se suma que la entidad que ocupa a esta investigación es un medio de comunicación, se puede afirmar que esa incidencia se amplifica todavía más.

La tercera de las características citadas, demuestra la disparidad entre las posibilidades del emisor y del receptor dentro del discurso institucional: sólo el emisor es quien tiene la posibilidad de persuadir.

También, entre las características, se puede apreciar que Carvallo clasifica al artículo editorial como subgénero o subformato del discurso institucional. A partir de lo cual queda mayormente justificada la elección de los editoriales de ABC Color sobre los indígenas como las unidades de análisis para comprobar la existencia o no de un discurso racista, etnocentrista o asimilacionista.

Por su parte, las dos últimas características citadas por Carvallo, ratifican el papel predominante del emisor, el cual plantea su discurso como una verdad y la impone a través de estrategias discursivas, ante el rol pasivo del receptor. Esta condición dogmática del discurso institucional, confirma el lazo fuerte que existe entre éste y las ideologías, puesto que, como se verá más adelante, cada ideología se compone de una serie de proposiciones axiomáticas bien definidas.

1.2.2. Discurso institucional estratégico

Desde una perspectiva de comunicación más estratégica y funcional a la construcción de una imagen institucional, fuera del enfoque crítico, Pascale Weil (1992), antes que características, ofrece una clasificación de cuatro tipos de discursos institucionales, observables en la figura 2.

Figura 2: Clasificación del discurso institucional según Weil

Estos cuatro discursos pueden definirse de la siguiente manera:

- **El discurso de la soberanía:** La idea que encierra este discurso es “digo quién soy”. Es un discurso que apela a la autoridad, que insiste sobre el estatus y la identidad de la empresa, su poder y rango, es de autoreferencia y utiliza sustantivos y adjetivos calificativos.
- **El discurso de la actividad:** La idea básica que resume este tipo de discurso es: “digo lo que hago y cómo lo hago”. Se hace referencia a lo que la organización produce y a la manera en que lo produce, indica los valores y principios de la organización, el organigrama y su sentido, etc.
- **El discurso de la vocación:** Su idea fuerza es un: “digo para quién lo hago”. Señala un espíritu de servicio por parte de la empresa, el discurso se ciñe más al ámbito específico de lo laboral, debe indicar su preocupación por el destinatario.
- **El discurso de la relación:** La idea central que resume este tipo de discurso es “nosotros más ustedes”. La organización explica al destinatario el beneficio que le ofrece y trata de involucrarlo a su proyecto.

Esta clasificación estratégica de los discursos institucionales, cobrará mayor significado cuando sea emparejada con las ideologías, las cuales también emplean estrategias

al tiempo que son autoreferenciales de los grupos que las sustentan, como los cuatro discursos que menciona Pascale Weil, donde, tanto en el discurso de la soberanía, de la actividad, de la vocación y de la relación, las instituciones aluden a sí mismas, a lo que hacen y a con quiénes se relacionan.

Recapitulando las nociones hasta aquí desarrolladas, se ha visto que la *identidad institucional* y el *discurso* son como dos caras de una misma moneda, puesto que la identidad necesita del discurso para configurarse al interior de la organización al igual que para comunicarse o transmitirse al exterior.

También se ha señalado al discurso institucional como un género discursivo pasible de ser abordado en sí mismo, ya sea partiendo de un análisis crítico o bien, desde un enfoque de comunicación institucional estratégico.

Ahora bien, ¿cuál es la relación del discurso con la ideología?, para entender mejor el inseparable vínculo, es necesario desarrollar previamente la noción de lo que en este trabajo se entiende por ideología.

1.3. El Análisis Crítico del Discurso (ACD) como marco del análisis del discurso ideológico

Para poder hablar del discurso ideológico es necesario primeramente, acercarse al concepto de ideología. Antes de arribar a cualquier definición de ideología, cabe precisar que este concepto es uno de los más equívocos, elaborados, y estudiados en las ciencias humanas y sociales. Innumerables autores, de las más diversas disciplinas, se han ocupado de esta noción desde que Destutt de Tracy formuló la primera definición de ideología a finales del s. XVIII.

No obstante, desde una perspectiva más pertinente a esta investigación, aquí se hace hincapié en la ideología, principalmente como fenómeno discursivo o como noción que

se transmite por medio del discurso, y que al mismo tiempo, puede ser analizada desde un enfoque crítico.

1.3.1. Ideología

Van Dijk (2005), sostiene que las ideologías son sistemas cognoscitivos de ideas y creencias adquiridas gradualmente y compartidas por los miembros de un determinado grupo social, y afirma que estas ideas y creencias configuran los axiomas fundamentales de cada ideología.

Uno de los elementos principales del enfoque de Van Dijk, es el carácter sociocognitivo de las ideologías, es decir, que las mismas “no se aprenden de la noche a la mañana”, como se diría; sino que son adquiridas de manera gradual por los individuos y es en este sentido, donde el discurso desempeña un papel fundamental en las ideologías, puesto que, la reiteración de determinados discursos con los que una persona contacta, constituye el cincel con que se esculpe y se da coherencia a cada sistema de creencias. Fairclough citado por Valdivieso (2011), se refiere, en este sentido, a la “labor ideológica” que realiza el discurso.

Van Dijk (2005), señala que las ideologías organizan las opiniones generales de los grupos sobre los temas sociales relevantes, de manera esquemática. Así mismo, indica que, dependiendo de su posición, cada grupo selecciona del repertorio de normas sociales y valores propios de la cultura general, aquellos que realicen óptimamente sus fines e intereses, y se sirven de estos valores para edificar su ideología; aunque dicha selección de valores no siempre sea del todo consistente.

En este sentido, los medios de comunicación como el diario ABC Color, comprenden un grupo privilegiado dentro de la sociedad, que a diferencia de otros, pueden transmitir a

través de su discurso, los valores afines con sus intereses, por lo tanto; transmitir su ideología.

Los pueblos indígenas, por el contrario, no poseen la misma posibilidad de expresar a otros grupos humanos sus propios valores, por el escaso acceso que tienen a la comunicación social, solamente pueden transmitirlos preferencialmente, al interior de sus propios grupos.

1.3.2. Características de las ideologías

Para comprender mejor las ideologías, es necesario reparar en sus características principales. Van Dijk (2008), sostiene que una teoría de la ideología debe contemplar las siguientes:

- a) Las ideologías son cognitivas:** Además de ser sociales y políticas, las ideologías comprenden sistemas de creencias que tienen una “dimensión cognitiva crucial”. Entiéndase esto por el hecho de estar comprendidas básicamente de objetos mentales (ideas, pensamientos, creencias, juicios y valores). Ahora bien, estas representaciones mentales no deben entenderse exclusivamente como fenómenos individuales sino también como fenómenos colectivos.
- b) Las ideologías son sociales:** A partir de Marx y Engels, el concepto de ideología está asociado a grupos, posiciones grupales, intereses, clases sociales, conflictos de género, “raza”, etc., y por lo tanto, también está asociado al poder social y a la dominación, aunque esto no necesariamente signifique que sólo los grupos dominantes posean ideología.
- c) Las ideologías son sociocognitivas:** Esto implica que en los sistemas sociales, las creencias actúan como una interfaz entre lo cognitivo y lo social. Las ideologías son compartidas y controlan nuestras experiencias diarias, así se van configurando nuestras representaciones mentales sobre la sociedad.

d) Las ideologías no son verdaderas o falsas: Las ideologías no pueden definirse en términos de verdad o falsedad. Lo cual no significa que los racistas no tengan ideas falsas sobre, por ejemplo, los indígenas; o que las feministas no tengan ideas verdaderas sobre la sociedad patriarcal, o los ecologistas sobre la polución; todo depende de la cercanía o lejanía de estas ideas con los criterios epistemológicos de verdad o falsedad.

e) Las ideologías pueden tener distintos grados de complejidad: Pueden ser simples o muy complejas según tengan unas proposiciones básicas o un marco amplio como el liberalismo y el socialismo.

f) Las ideologías presentan unas manifestaciones contextuales variables:

Los miembros de un grupo pueden expresar ideas vagas y difusas en torno a una determinada ideología, incluso ideas contradictorias, pero esto no implica que tal ideología no esté comprendida de un sistema inconsistente de creencias y valores.

g) Las ideologías son generales y abstractas: Las ideologías pueden ser independientes de la situación local en la que han sido configuradas. Es decir, pueden constituir un conocimiento compartido que sea independiente del contexto.

En resumen, el mismo Van Dijk (2008), brinda una síntesis de la perspectiva teórica más apropiada para abordar un análisis del discurso ideológico:

Las ideologías son marcos básicos de cognición social, son compartidas por miembros de grupos sociales, están constituidas por selecciones de valores socioculturales relevantes, y se organizan mediante esquemas ideológicos que representan la autodefinición de un grupo. Además de su función social de sostener los intereses de los grupos, las ideologías tienen la función cognitiva de organizar las representaciones (actitudes, conocimientos) sociales del grupo, y así

monitorizar indirectamente las prácticas sociales grupales, y por lo tanto también el texto y el habla de sus miembros (p. 208).

1.3.3. El Análisis Crítico del Discurso

De acuerdo con la definición de Van Dijk sobre ideología, se sostiene que las prácticas sociales, el texto y el habla, (los cuales naturalmente comprenden el discurso), pueden estar organizados a partir de las ideologías. Este vínculo entre el discurso como práctica social y la ideología, es el que establece la existencia de lo que se puede llamar discurso ideológico, el cual es asimismo, un fenómeno pasible de ser analizado.

En este sentido, el análisis ideológico del discurso se enmarca dentro del enfoque de estudios denominado Análisis Crítico del Discurso (ACD), que ha sido desarrollado por investigadores de distintas disciplinas y nacionalidades, entre los que destacan Norman Fairclough y Ruth Wodak, Adriana Bolívar, Theo Van Leeuwen, Roger Fowler, Luisa Martín Rojo.

El ACD surge a partir de los trabajos sobre lingüística crítica de Roger Fowler a principios de los años ochenta del siglo pasado. Uno de los más importantes representantes de este movimiento académico, es sin dudas, el lingüista holandés Teun Van Dijk.

El mismo Van Dijk (1999), define el ACD de la siguiente manera:

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera

contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social (p.23).

Por su parte, Fairclough (1995, p.13), en consonancia con Van Dijk, resalta que una de las características del ACD, es considerar el discurso como una “práctica social”, antes que como un fenómeno que puede analizarse de manera aislada a su contexto social, como es común en otros enfoques.

Dicho de otra manera, se puede resumir que las prácticas sociales que más preocupan a los analistas críticos del discurso son: el abuso de poder, la dominación, la desigualdad tanto como la forma en que éstos se reproducen a través del discurso.

Otra de las consideraciones fundamentales del Análisis Crítico del Discurso (ACD), es la del acceso desigual a la configuración y al control del discurso entre las instituciones de las élites y las personas que no integran ningún tipo de élite (Van Dijk; 2006).

Es así que para este enfoque, un periódico como ABC Color, constituye una de esas élites discursivas que acceden al discurso a diferencia de, por ejemplo, los indígenas, cuya propia voz es prácticamente nula en el mapa de los discursos sociales. Por lo tanto, una de las características del ACD, es que presta especial atención a las ideologías que alimentan, reproducen o legitiman el poder.

Además de los trabajos precursores de análisis lingüístico sobre la reproducción de la desigualdad entre hombres y mujeres a través del discurso desarrollado por Ruth Wodak entre otros investigadores e investigadoras, a nivel teórico el ACD ha estado influenciado por las teorías sociales de Karl Marx, Antonio Gramsci, Louis Althusser, Jürgen Habermas, Michel Foucault, Stuart Hall y Pierre Bourdieu.

1.3.4. Análisis del Discurso Ideológico

Norman Fairclough (1995), enfatiza que las ideologías tienen un carácter de supuestos implícitos. Esto contribuye a reivindicar el hecho de que las ideologías pueden ser concebidas como sistemas de creencias cuyas proposiciones pueden ser desentrañadas, es decir, vueltas explícitas y analizadas.

En la misma línea, la definición de análisis ideológico del discurso proporcionada por Van Dijk (1996), es la siguiente:

Es una postura crítica ejercida por estudiosos de las humanidades y de las ciencias sociales, que supone que es posible poner “al descubierto” la ideología de los hablantes y escritores a través de una lectura minuciosa, mediante la comprensión o un análisis sistemático, siempre y cuando los usuarios “expresen” explícita o inadvertidamente sus ideologías por medio del lenguaje u otro medio de comunicación (p. 15).

Al resaltar que el Análisis Crítico del Discurso no constituye una teoría ni un método cerrado y particular, Van Dijk (2004), sugiere que, cualquier método de análisis de discurso que se postule en términos críticos, puede servir a los fines de un análisis de la ideología de los discursos.

Las características del Análisis ideológico del discurso según Van Dijk (1996), son:

- El análisis de discurso ideológico es sociopolítico: se relacionan las estructuras del discurso con las estructuras sociales. Ejemplo: Clase, género, etnicidad, roles, relacionados con niveles, estructuras o estrategias del habla.

- Los usuarios hablan, escriben o comprenden desde su propia posición social.
- Las ideologías son vistas en tanto legitiman o cuestionan esas posiciones sociales y se asocian a los grupos de pertenencia de los usuarios (p. 16).

1.3.5. Estructura de las ideologías y análisis del discurso

Como ya se ha señalado, la teoría de ideología aquí empleada, no se detiene en la amplia discusión que desata este concepto dentro de las ciencias sociales, para centrarse en aspectos que puedan ser más funcionales al análisis del discurso, como el estudio de la estructura y organización que todas las ideologías tienen en común; y que son:

- Polarización entre *Nosotros* (grupo propio) y *Ellos* (exogrupos): Van Dijk explica que, dado que en las ideologías las relaciones y los intereses de los grupos se encuentran en juego, se puede suponer que éstas establecen una estructura polarizada entre *Nosotros* y *Ellos*.
- Las ideologías comprenden cierto número de proposiciones axiomáticas. Por ej.: “Las mujeres y los hombres son iguales” es una proposición axiomática básica en una ideología feminista.
- Incluyen valores significativos para el grupo
- Número limitado de categorías fijas (Van Dijk, 1996, p. 18-19).

En este sentido, la estructura descrita es fundamental para el presente trabajo, porque en esta investigación, los objetivos específicos son identificar la forma en que los editoriales del diario ABC color establecen una polarización *Nosotros* y *Ellos*, entre indígenas y no

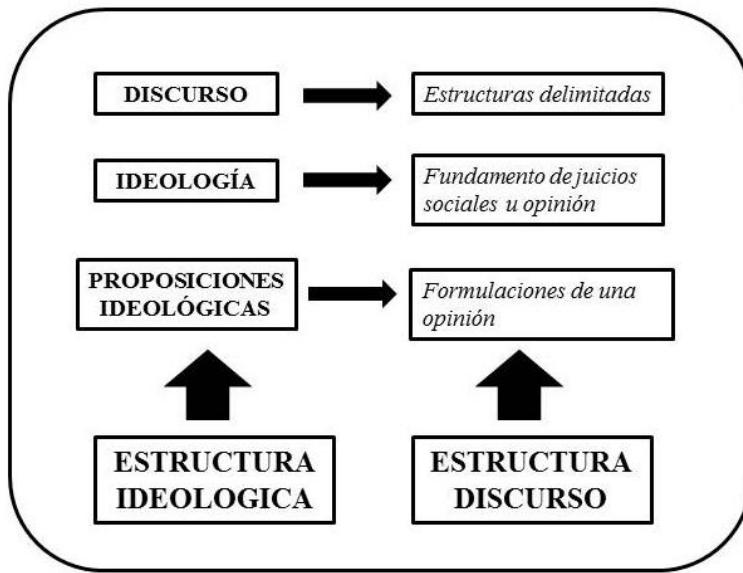
indígenas, al defender sus intereses en juego; así como identificar en qué oraciones, frases o temas están implícitas o explícitas las proposiciones axiomáticas propias del racismo, el etnocentrismo y el asimilacionismo; al tiempo de observar ciertas categorías fijas que aparecen de manera reiterada en el discurso.

1.3.6. Relación entre ideologías y estructura del discurso

Van Dijk (1996, p. 23), afirma que articular la “superficie” del habla o del texto con las ideologías “subyacentes” es un fenómeno complejo que debido a factores mentales (cognitivos) no permite interpretar un texto ideológico “al calce” (literalmente) para desentrañar su ideología.

Por ejemplo, los racistas y machistas negarán de sí mismos tales condiciones. De hecho, las ideologías más persuasivas, rara vez se expresan del todo. Por lo tanto, se requiere una serie de pasos teóricos para dilucidar en tales casos, el control ideológico indirecto.

El propósito del análisis del discurso, no es simplemente saber si un discurso es conservador, racista, etc., sino articular las estructuras del discurso con las estructuras de las ideologías, puesto que en muchos casos, no hace falta ser analista del discurso para descubrir el sesgo ideológico de un texto. En la figura 3, se puede apreciar las relaciones entre las estructuras ideológicas y las estructuras discursivas.

Figura 3: Relación entre estructuras ideológicas y estructuras discursivas

A partir de las nociones relacionadas en el cuadro podemos determinar como un elemento estructural de un discurso, como la *selección léxica*, por citar un ejemplo, puede articularse con un elemento estructural de las ideologías, como lo es la estrategia general de *autorepresentación positiva y heterorepresentación negativa (Nosotros versus Ellos)*.

Si a un indígena que, despojado de su tierra protesta en una plaza, se lo llama “invasor”, se está ante una articulación entre el léxico de connotación negativa y la representación polarizada y negativa; de la misma manera que, si a un extranjero que de manera fraudulenta ha ocupado tierras del Estado, se opta por llamarlo “productor”, se está ante una articulación entre el léxico positivo de la estructura discursiva y la estructura ideológica de representación polarizada de *Nosotros* y *Ellos*.

Esta polarización entre *Nosotros* y *Ellos* propia de la estructura de las ideologías, en el análisis del discurso puede ser identificada, principalmente, a partir de lo que Van Dijk (1996), llama “cuadrado ideológico” (p. 21).

El cuadrado ideológico consiste en:

- Resaltar nuestras buenas propiedades/acciones
- Resaltar las malas propiedades/acciones de los otros

- Mitigar nuestras malas propiedades/acciones
- Mitigar las buenas propiedades/acciones de los otros

Esta estrategia general puede operar en función de los intereses ideológicos a nivel micro y macro de la estructura de un discurso. En un nivel microestructural se encuentran la lexicalización, significados y coherencia local de las oraciones; y en el nivel macro, en los tópicos (temas) y el sentido global de un texto.

1.3.7. Relación grupo-estructura de las ideologías

Si la estrategia general ideológica principal, es la de polarizar entre el propio grupo y el grupo de los *Otros*, para comprender mejor la relación entre el grupo que sostiene una ideología y la estructura de las ideologías, Van Dijk (1996), propone la formulación de las siguientes preguntas:

- ¿quiénes somos nosotros?, ¿quiénes no pertenecen a nosotros?
- ¿qué hacemos nosotros? ¿cuáles son nuestras actividades?
- ¿qué se espera de nosotros, cuáles son las metas de estas actividades, qué normas y valores respetamos en tales actividades?
- ¿con qué grupos estamos relacionados: quiénes son nuestros amigos y quiénes son nuestros enemigos?
- ¿cuáles son los recursos a los que típicamente tenemos o no acceso privilegiado? (p.28).

La delimitación de estas preguntas posibilita pasar del plano abstracto de las ideologías, a su identificación en asuntos sociales concretos, puesto que, las ideologías no permanecen en la abstracción sino que son aplicadas, por sus grupos sustentadores, a situaciones sociales específicas; por ej.: la inmigración, el aborto, etc.

Así, los discursos ideológicos, en contextos determinados, pueden servir para auto defensa, legitimar políticas, explicar posturas, etc. Por ejemplo, los medios de comunicación se refieren a los indígenas en un contexto en que han protestado en una plaza, otras veces pueden emitir sus opiniones respecto a las tierras de los indígenas, a la educación, y así sucesivamente ir insertando sus puntos de vistas ideológicos.

Volviendo a las preguntas esquema-grupo, es necesario recalcar que estas formulaciones también son clasificadas por Van Dijk (1996), en torno a categorías específicas, que son:

- **Descripciones autoidentitarias:** Quiénes somos, de dónde venimos, cuáles son nuestros atributos, cuál es nuestra historia, de qué manera nos diferenciamos de los otros, de qué cosas estamos orgullosos. Esta descripción autoidentitaria también sirve para delimitar nuestra relación con los otros: a quiénes admitimos en nuestro grupo, a quienes no, bajo qué criterios los admitimos.
- **Descripciones de actividad:** Describir las tareas del grupo, ¿qué hacemos?, lo que se espera de “nosotros”, el papel que juega el grupo social.
- **Descripciones de propósitos:** Enfocarse en los buenos propósitos de las actividades, como los grupos quieren ser vistos y quieren verse a sí mismos.
- **Descripción de normas y valores:** ¿qué normas y valores respetamos en tales actividades? Los empresarios pueden describir la libertad ante la intervención estatal y las minorías la igualdad y la justicia.

- **Descripción de posición y relación:** ¿con qué grupos estamos relacionados: quiénes son nuestros amigos y quiénes son nuestros enemigos? Los medios de prensa con las demás élites de poder, los campesinos con los militantes sociales, ABC Color con los ganaderos y sojeros, algunos antropólogos con los indígenas, etc.
- **Descripción de los recursos:** ¿cuáles son los recursos a los que típicamente tenemos o no acceso privilegiado? Los grupos sociales pueden definirse respecto a su acceso o no acceso a ciertos recursos y enfocar a partir de allí su discurso. Las minorías a partir de su no acceso a ciertos derechos, los periodistas a partir de su acceso a la información etc. (p. 29-30).

Es a partir de estas preguntas y categorías donde se puede hallar uno de los puntos más interesantes dentro de este marco teórico. Puesto que, como se ha visto, de acuerdo con Villafaña, los valores y las creencias que constituyen la identidad de una institución son referidos como una *ideología corporativa* y; Pascal Weil, como estrategia para transmitir la identidad de una institución, justamente sugiere delimitar las mismas preguntas que se hace Van Dijk.

El **discurso de la soberanía** de Weil, coincide plenamente con el *quiénes somos*, la categoría de descripción autoidentitaria de Van Dijk, mientras que las preguntas: *¿qué hacemos nosotros?*, *¿cuáles son nuestras actividades?*, se ajustan perfectamente a lo que Weil llama *discurso de la actividad*.

Asimismo, las pregunta *¿qué se espera de nosotros?*, encaja con el **Discurso de la vocación** del que nos habla Weil; y el **Discurso de la relación**, puede encerrar a la pregunta que hace Van Dijk: *¿con qué grupos nos relacionamos?*, de la categoría de descripción de la posición y la relación.

De esta manera, se ratifica que a partir del abordaje de la identidad institucional como un elemento cargado de ideología, y transmitido a través del discurso, es totalmente pertinente el análisis ideológico del discurso del diario ABC Color como elemento de su identidad institucional. Solo que en este caso, el discurso está circunscripto a los pueblos indígenas.

1.4. ABC Color como institución: historia y línea editorial

A partir de todo lo anteriormente desarrollado, se observa que las unidades de análisis más pertinentes para estudiar el discurso ideológico que forma parte de la identidad de ABC Color, son los editoriales. Puesto que, en el caso de un medio de comunicación, los artículos editoriales reúnen tanto una dimensión ideológica como de comunicación formal y externa⁵ institucional.

La historia de ABC Color y el contexto de su surgimiento en la sociedad paraguaya, así como las distintas campañas realizadas por el medio, pueden otorgar una noción del tipo de línea editorial del periódico. Para comprender, empero, las características y valores que configuran la línea editorial de ABC Color, hay que acercarse a lo que constituye un artículo editorial en sí mismo.

1.4.1. *El editorial: entre identidad institucional e ideología*

No se debe pasar por alto lo que por definición constituyen los editoriales, que en el caso de Martínez Albertos (1983), se refiere al editorial como:

⁵ La comunicación externa según Frías Azcarate (2000), es la que entabla una organización con el medio externo, mientras que la comunicación formal es la que se da a través de canales establecidos por la organización.
 (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/1/rfrias1.htm>. Revisado el 12/12/12)

Artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico (p. 379).

Ya por definición, sobresale que el elemento institucional y el elemento ideológico componen a los editoriales de manera inherente. Santamaría citada por Carratalá Simón (2010), señala que se puede considerar al editorial como el único mensaje verdaderamente original de un periódico, por el hecho de reflejar la posición ideológica de los periódicos ante cualquiera sea la coyuntura.

Giró y Jarque (2007), al conceptualizar el editorial vuelven a resaltar su alto grado de representación institucional:

El artículo editorial es la opinión del periódico. Así, a secas, fuere cual fuere el tema sobre el que opina. Entendido como la opinión del periódico, el editorial ocupa un rango singular dentro del discurso polifónico. Ni los artículos ni las columnas de opinión pueden disputárselo. Artículos y columnas sólo son opiniones que se publican y que se pueden leer en el periódico. En tanto que artículos y columnas sólo involucran, como opiniones, a sus autores individuales; es decir, el editorial involucra institucionalmente al propio periódico y el periódico es el primer interesado en subrayar esta involucración, distinguiendo a este mensaje entre todos los otros que publica. Dicho de otro modo, en el discurso del periódico los editoriales son como los mensajes formales que el dirigente de un partido

comunica en nombre de su propio partido, es decir, poseen una representatividad institucional (p. 18).

La importancia de los editoriales en el marco del quehacer y de la identidad de los periódicos, estriba en el hecho de que es la dirección del periódico la que determina su contenido, a veces con la ayuda de los jefes de redacción y otras veces no; al tiempo que está vinculado con la decisión de lo que va en la portada, y que influye en los titulares de las páginas interiores (Ibíd.).

No obstante, para comprender, la identidad expresada en los editoriales de ABC Color, es necesario repasar un poco de su historia.

1.4.2. ABC Color como institución

El diario ABC Color, perteneciente al grupo editor Azeta SA, fue fundado en agosto de 1967 por su actual director y propietario, Aldo Zucolillo. Es el periódico de mayor circulación y tirada del Paraguay, alcanzando una media de 40. 000⁶ ejemplares.

Lo más cercano a la descripción que hace el diario ABC Color de su misión institucional, podría ser el lema que figura en la tapa de la edición impresa: “Un diario joven con fe en la patria”.

No obstante, en este sentido, el mismo Aldo Zucolillo ha declarado que “un diario nunca concluye su misión; al igual que la democracia está en permanente búsqueda del perfeccionamiento” (Campos, Rivera, Yaguache; 2009).

La aparición de ABC Color supuso una serie de innovaciones en lo que respecta a la profesionalización del ejercicio del periodismo y los adelantos técnicos que introdujo, como el color, el formato tabloide, la formación de la primera generación de reporteros gráficos, etc.

⁶ Ver Paraguay Global en <http://www.pyglobal.com/medios.php>

Asimismo, fue el primer periódico en distribuir internamente las noticias dando prioridad a las informaciones nacionales, por sobre las internacionales. También estableció un sistema de distribución del periódico en casi todo el Paraguay a través de las agencias regionales, como comentan en su página web⁷.

1.4.3. Contexto político de surgimiento del diario

No hay que olvidar que el contexto político en el cual se consolidó ABC Color fue el de la dictadura de Alfredo Stroessner. Miranda (2004) señala que Stroessner y los Zucolillo tenían una relación cercana tal y como la tenía el dictador con todas las familias multimillonarias de la época. De hecho, uno de los miembros de la familia Zucolillo, llegó a formar parte del gobierno de Stroessner: Antonio Zucolillo, quién se desempeñó como embajador en Gran Bretaña y concurrente en la República del Irlanda hasta la caída del gobierno dictatorial.

El mismo Miranda (2004), resalta que:

Aldo Zucolillo fue un asiduo visitante del Palacio de López durante más de una década. No faltó en esos intercambios la consideración de negocios locales y transnacionales de gran porte. El presidente acompañado por la plana mayor del Gobierno, participó del brindis en la presentación del número inaugural del periódico. Solía visitar la planta, interesado en el funcionamiento de las máquinas y el proceso de redacción (p. 182).

No obstante, la amistad entre Stroessner y Zucolillo se fue deteriorando, a partir de inicios de la década de los años ochenta. Los cambios en el contexto internacional,

⁷ <http://www.abc.com.py/abc-color/nuestra-historia-382868.html>

como la caída de los regímenes militares en América del Sur, motivaron que el director de ABC Color considerase que el régimen stronista también tendría un fin cercano (Ibíd.).

Varias campañas mediáticas fueron emprendidas en contra del gobierno stronista, lo cual tuvo como consecuencia el arresto de algunos periodistas del periódico. Finalmente, el 22 de marzo de 1984, ABC Color fue clausurado por orden directa del ministro del Interior de Stroessner, Sabino Augusto Montanaro. No volvería a funcionar hasta el 22 de marzo de 1989, a poco más de un mes de la caída del gobierno de Stroessner.

Entre sus campañas mediáticas más prolongadas y conocidas, posteriores a la caída de la dictadura, se encuentran las publicaciones a favor del exmilitar golpista Lino César Oviedo y las publicaciones a favor de la secta Moon en el conflicto por tierras en la localidad de Puerto Casado.

1.4.4. Línea editorial de ABC Color

Sobre lo que ocupa a esta investigación, que es el vínculo entre los editoriales y la ideología como elemento de la identidad institucional de ABC Color, un investigador como Idilio Méndez opinaba en 2010:

Algunos editoriales publicados a lo largo de los últimos 12 meses dejan entrever el resentimiento intrínseco de los editorialistas y del dueño del periódico a todo proyecto que no esté encuadrado al libreto empresarial e ideológico de ABC Color (E'a⁸, agosto 2012).

⁸ Recuperado el 12 de agosto del 2012. Disponible en: <http://ea.com.py/la-agresion-de-abc-color-a-traves-de-sus-editoriales/>

Para muchos, la línea editorial de ABC Color es muy clara, si bien, en determinados momentos, pueden observarse ciertas contradicciones en algunos editoriales, de acuerdo con cada contexto.

Uno de los temas más polémicos en los que ABC tiene una línea editorial bien definida, es la distribución de la tierra en el Paraguay; donde en base a la defensa del derecho a la propiedad privada, el diario criminaliza a los sectores campesinos e indígenas que tienen como reivindicación el acceso a la tierra.

Algunos críticos del diario argumentan que la férrea oposición de ABC Color a las reivindicaciones campesinas se debe al vínculo del grupo empresarial Zucolillo con los agronegocios y con el negocio inmobiliario. De hecho, el Grupo Zucolillo es propietario de una de las mayores inmobiliarias del país, la Inmobiliaria del Este y es socio de la transnacional del agronegocio, Cargill (Méndez⁹, 2012).

Armoa y Ortíz¹⁰ (2009), por su parte, señalan lo siguiente:

El lector atento de ABC observará entonces que la libertad de expresión (la amenaza de Chávez con Telesur), la lucha contra la corrupción estatal (El caso saqueo del BNT) y la dictadura (La serie «Contra el olvido») y la defensa de la propiedad privada (la criminalización de las organizaciones campesinas que ocupan tierra), son los ejes temáticos que atraviesan sus páginas diarias y dan sustento a sus largas campañas informativas. Detrás de estas posiciones traducidas en informaciones y editoriales, se agazapan grandes intereses Tal como explica el sociólogo Tomas Palau:

⁹ Colaborador del diario argentino Página12, Idilio Méndez. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/197316-59516-2012-06-27.html>. Revisado el 22 de setiembre de 2012

¹⁰ Publicado en el periódico de interpretación y análisis paraguayo “E’A”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, disponible en: <http://ea.com.py/abc-color/>

«ABC es como un paraguas que defiende los intereses de Zuccolillo y de los sectores empresariales del país».

Por lo tanto, y teniendo en cuenta la influencia determinante del diario ABC Color en la opinión pública paraguaya, es importante conocer el discurso ideológico del periódico sobre uno de los grupos humanos más vulnerados en sus derechos, como es el caso de los pueblos indígenas, de manera a ratificar o no, si tal discurso permanece en coherencia con la línea editorial atribuida a ABC Color.

Ahora bien, para emprender un mejor acercamiento al discurso ideológico de ABC Color sobre los indígenas, se hace necesario comprender a tres de las ideologías desde las cuales la cultura occidental ha abordado históricamente a los grupos étnicos y culturales no pertenecientes a su cultura: el racismo, el asimilacionismo y el etnocentrismo; especialmente por ser estos tres sistemas de creencias, los de peores consecuencias para los indígenas de todo el mundo y para otros grupos no occidentales.

En el siguiente capítulo se pasa a desarrollar las tres ideologías mencionadas: racismo, etnocentrismo y asimilacionismo.

2. LOS INDIGENAS Y LAS IDEOLOGÍAS OCCIDENTALES

En este capítulo, se desarrollan las tres ideologías occidentales que son analizadas en los editoriales de ABC Color. Entre las ideologías descriptas se encuentran: el racismo, el etnocentrismo y el asimilacionismo; todas ellas, al final del capítulo, relacionadas al discurso de la sociedad envolvente sobre los pueblos indígenas.

2.1. El racismo: ideología y sistema de dominación

Realizadas todas las vinculaciones sobre la identidad institucional con el discurso y la ideología, a continuación se desarrollan las ideologías específicas abordadas en esta investigación.

Entre las ideologías presentes en el discurso de las instituciones y de los medios de comunicación, es el racismo, uno de los sistemas de creencias mayormente reproducidos, generalmente de manera implícita, a la hora de tratar temas vinculados con las minorías.

Ahora bien, para desarrollar la relación entre el racismo y el discurso, es necesario delimitar lo que se entiende como racismo. Tal vez, una de las mejores maneras de aproximarse a este concepto, es repasar ciertos mitos y concepciones prejuiciadas de lo que es el racismo.

En primer lugar, hay que recordar que la palabra racismo, deriva del concepto de “raza”, utilizado en las ciencias sociales y naturales; cuyo origen se remonta al siglo XVII. Hasta mediados del siglo XX fue un concepto empleado por las potencias colonialistas e imperialistas a manera de justificar su propia expansión territorial y política en los países posteriormente llamados del “tercer mundo”. A partir de la década de los 50 y 60 del siglo XX, el concepto fue cayendo en desuso, gracias a las emergentes teorías que demostraron la inexistencia biológica de las “razas” (Marín González, 2003).

No obstante, el racismo, en tanto que ideología y sistema de dominación, siguió gozando de buena salud hasta nuestros días, pese a ser desacreditado en el repertorio científico; lo cual es importante aclarar, puesto que uno de los mitos sobre el racismo, es que es cosa del pasado.

En segundo lugar, el racismo no se reduce, como muchos creen, a las prácticas abiertas de discriminación o al etnocidio que se han dado por ejemplo, en sociedades con una fuerte división entre grupos humanos como el Brasil, la Sudáfrica del Apartheid, los Estados Unidos, sobre todo antes del reconocimiento de los derechos civiles, o bien; la Alemania del nazismo, sino que es una realidad que va mucho más allá.

Otra consideración importante, es que el racismo en los países de América Latina no es un racismo originado en este continente, sino que hay que entenderlo como un racismo de origen europeo, herencia de los siglos de colonización y de las prácticas discriminativas impuestas por los blancos, sobre todo, a los pueblos amerindios y a los afrodescendientes (Van Dijk, 2007). Es decir, los grupos sociales de criollos y mestizos que ocuparon el sitio de poder que en América pertenecía a los europeos, no fueron capaces de erradicar el racismo hacia los grupos sociales más desfavorecidos.

Desde una perspectiva holística, el racismo es simultáneamente una ideología y un conjunto de prácticas sociales sistemáticas. Así tenemos la definición que lo describe como “un sistema societal complejo de dominación fundamentado étnica o racialmente, y su consiguiente inequidad. El racismo está compuesto por un subsistema social y uno cognitivo” (Van Dijk, 2002; p. 192).

El subsistema social, a su vez, está comprendido de prácticas discriminatorias que se dan unas personas hacia otras, a nivel local o micro y; de las relaciones de abuso de poder por parte de los grupos dominantes, las élites y sus instituciones, en un nivel macro.

El subsistema cognitivo sería la base mental de las prácticas sociales de discriminación visibles y tangibles del racismo. Consiste en modelos parciales de eventos e interacciones étnicas, que se encuentran enraizadas en prejuicios e ideologías (Ibíd.).

Vista la composición del sistema del racismo, es necesario precisar que el discurso, al ser también una práctica social, opera tanto en las prácticas discriminatorias como en la dimensión cognitiva. En las prácticas sociales, se efectiviza a través del discurso de las llamadas *élites simbólicas*,¹¹ y en el plano cognitivo, los prejuicios e ideologías étnicas no son innatos, sino que se aprenden por medio de los discursos, es decir, los textos, las charlas, etc.

Es por esta razón, que la reproducción del racismo no puede ser comprendida ni combatida fuera de los discursos; y un diario como ABC Color, constituye una *élite simbólica* con un acceso privilegiado al discurso, por lo tanto, el mismo es influyente a nivel político y en el ámbito de la opinión pública.

2.1.1. Racismo institucional

Por otro lado, también es importante resaltar una consideración muy importante para esta investigación, y es que el racismo también puede ser entendido en términos institucionales.

Van Dijk (2006), define al racismo institucional como:

Las prácticas discursivas organizadas de las élites, como en el caso de los debates en el parlamento, las noticias que aparecen en la prensa, el documento burocrático y lenguaje de la administración

¹¹ Van Dijk (2002) llama élites simbólicas a los grupos que poseen un acceso preferencial al discurso dentro de la sociedad: políticos, profesores universitarios, científicos, periodistas, intelectuales, etc.

nacional o local, o los libros de texto en la escuela y en la universidad (p. 17).

Al ser los discursos individuales o colectivos, y estar legitimados por el liderazgo de élite de las instituciones, una institución es tan racista como lo son sus miembros, sobre todo como lo son sus líderes (Ibíd.).

Por su parte Aguilar y Buraschi (2011) resumen que el racismo institucional es:

Conjunto de políticas, prácticas y procedimientos que perjudican a algún grupo étnico (o racial) impidiendo que pueda alcanzar una posición de igualdad (Haas, 1992, cit. por Espelt, 2009). La dimensión institucional del racismo se produce en diferentes ámbitos, entre los cuales podemos destacar, por su importancia, los siguientes: los discursos de los/as representantes institucionales y la utilización pública y con fines electoralistas de los discursos xenófobos, en particular de los discursos de “preferencia nacional”; las conductas discriminatorias de los funcionarios que representan la Ley y el Estado: policía, funcionarios de extranjería, militares etc.; las medidas, regulaciones, leyes y decretos que limitan los derechos sociales, políticos, económicos etc. de las personas según su lugar de nacimiento, “raza”, “etnia”; y el culturalismo y etnocentrismo que estructuran las políticas sociales y orientan la intervención social de los profesionales que trabajan en contextos multiculturales en el ámbito social, sanitario y educativo (p. 2-3).

Se puede ver, nuevamente, como el discurso aparece de manera transversal al racismo institucional, como es de esperarse, puesto que, en el capítulo anterior, se había visto

que el discurso es una dimensión inherente a toda institución, y aquí se observa que también lo es al racismo como práctica social y como ideología.

2.1.2. *Racismo y discurso*

Si bien, en un discurso racista, el *cuadrado ideológico* desarrollado en la teoría de la ideología, opera a través de la misma estrategia de representación positiva del grupo propio y de representación negativa del *exogrupo*, (*Nosotros* y *Ellos*), en las investigaciones sobre racismo en la prensa y racismo discursivo en las instituciones, se han identificado unos elementos específicos que aparecen de manera reiterada, y otros elementos comunes con los demás discursos ideológicos.

Van Dijk (2007), sostiene que de un número potencialmente infinito de tópicos con que puede abordarse cualquier tipo de discurso sobre las minorías étnicas; en un discurso racista, son tres los grandes ejes temáticos dentro de los cuales se las engloba: *diferencia, perversión o desviación, y amenaza*.

En el primer eje temático, el cuadrado ideológico opera resaltando las diferencias entre *Nosotros* y *Ellos* enfatizando lo positivo del grupo al cual pertenecemos y lo negativo del *Otro* grupo. Por ejemplo: “nosotros somos civilizados y ellos son salvajes”, “nosotros somos modernos y ellos tribales, nosotros somos más guapos y ellos más feos, nuestra religión no es idólatra y la de ellos sí”, “nosotros tenemos la cultura del trabajo y ellos son haraganes”, etc.

En el eje temático de la *perversión o desviación*, se resalta como *Ellos* se desvían de nuestras reglas y normas o bien, como son reticentes a adaptarse a *Nosotros*. Por ejemplo: “ellos ocupan un espacio público”, “se bañan desnudos en la vía pública”, “se emborrachan”, “se prostituyen”, “los varones prostituyen a sus mujeres”, “no hablan nuestro idioma”, etc.

Y el tercer grupo temático se encarga de presentarlos como una *amenaza* para *Nosotros*. Ejemplo: “nos quitan el trabajo”, “dan mala imagen a nuestra ciudad”, “vienen a la ciudad cada día más”, “nos asaltan”, etc.

A continuación, se describen las categorías y estrategias discursivas más utilizadas en los discursos de ideologías racistas como de otras ideologías.

2.1.2.1. *Implicaciones*

La *implicación* es un elemento presente en el discurso que, de manera no explícita, relaciona o asocia al *Otro*¹² con determinados prejuicios y estereotipos (Van Dijk, 1996). La estrategia de *implicación* en este trabajo, se encuentra detallada mayormente a partir de la identificación del léxico o vocabulario empleado para referirse a los pueblos indígenas o a situaciones que envuelven e involucran a los indígenas.

De la misma manera, se busca identificar aquellos términos que impliquen a los paraguayos no indígenas, partiendo del supuesto de que éstos aparecen *implicados* a términos de connotación positiva mientras que los originarios aparecen *implicados* a términos de connotación negativa.

2.1.2.2. *Movimientos semánticos*

Van Dijk (1992), señala que el significado de las frases y oraciones puede estar integrado por negaciones del racismo propio, para justificar las opiniones en contra del *Otro*

¹² Otro o El Otro es un término técnico utilizado en la filosofía, el psicoanálisis y la antropología.

El Otro u Otro constitutivo (también conocido como Alteridad) constituye un concepto clave de la filosofía continental. Es una idea opuesta a la *Identidad* y se refiere, o se intenta referir, a aquello que es «otro» frente a la idea de ser considerado algo. El Otro, considerado siempre como algo diferente, alude a otro individuo más que a uno mismo y normalmente se escribe en mayúsculas. Fuente Wikipedia. Recuperado el 2 de agosto de 2012.

grupo. También se los denomina *disclaimers*. Esto se da precisamente, porque la *negación del racismo*, es una de las características de las *élites simbólicas*, al contrario del etnocentrismo y del asimilacionismo que pueden presentarse de manera más explícita. Entre los *disclaimers* o movimientos semánticos más comunes están:

- **La negación aparente:** "Yo no tengo nada en contra de los negros/indígenas, PERO..."
- **La concesión o admisión aparente:** "Por supuesto que hay negros/indígenas inteligentes PERO...".
- **La transferencia:** "No me importa mucho, PERO a mis vecinos/colegas SI LES IMPORTA..."
- **El contraste:** "Nosotros siempre tenemos que trabajar duro para ganarnos el pan, MIENTRAS QUE *Ellos*...".
- **La empatía aparente:** "por supuesto que los indígenas tienen problemas PERO..."
- **La ignorancia aparente:** "no sé PERO...".
- **La revocación:** Consiste en culpar a la víctima, "no ellos, sino nosotros somos las verdaderas víctimas".

Arrunátegui (2010), por su parte, identifica estos *disclaimers*, a partir de sus conectores de contraste, como la palabra "pero", y el hecho de que siempre la información positiva se menciona en primer lugar, y la información negativa se menciona de manera conclusiva, en segundo lugar, dejando entrever el mensaje real que quiere dar el interlocutor y dejando la información positiva sin importancia.

2.1.2.3. Estilo

El empleo de elementos discursivos de estilo como los pronombres demostrativos “ellos” “estos” indígenas/negros “esta gente”, que indican la distancia entre *nosotros* y *ellos*, en casos en los cuales la utilización de dichas palabras no es de naturaleza inevitable (Van Dijk, 1992).

2.1.2.4. Temas o significados globales

Esta categoría es fundamental en el discurso racista de la prensa, porque facilita la vinculación de las minorías con prejuicios y estereotipos. Los indígenas, negros etc., inmigrantes, aparecen de manera casi exclusiva en noticias o comentarios que involucran conflictos, problemas, etc., es decir, a los ejes temáticos de *desviación, diferencia y amenaza* (Van Dijk, 1992).

2.1.2.5. Léxico

La selección del vocabulario con que habrá de referirse un discurso racista siempre será de connotación negativa para *ellos* y de connotación positiva para *nosotros*. Por ej.: indígenas en las plazas son “ocupantes”, mientras que los terratenientes con estancias en territorio indígenas son “propietarios” (Van Dijk; 2002).

Casero Ripollés (2007), por su parte, destaca la vinculación de la selección léxica sobre minorías con el lenguaje de tipo policial y judicial.

2.1.2.6. Sintaxis

La manipulación de la sintaxis en el uso de la voz pasiva o la voz activa para enfatizar o disminuir la responsabilidad de los actores sobre los actos (Van Dijk, 2002).

2.1.2.7. *Significados locales*

Se refiere a la utilización en las oraciones del énfasis y el detalle de lo negativo de *Ellos*, y la mitigación de lo negativo de *Nosotros*, al tiempo que se enfatiza lo positivo del endogrupo (Van Dijk, 2002).

2.1.2.8. *Dispositivos retóricos*

Metáforas, metonimias, hipérboles, eufemismo, ironía en función del *cuadrado ideológico* (Van Dijk, 2002).

2.1.2.9. *Hablar por el otro*

Arrunátegui (2010) lo define como la actitud de ciertas élites de considerar a los *Otros* como inferiores, negándoles la palabra, hablando en su lugar y decidiendo qué se supone mejor para *Ellos*.

2.1.2.10. *Generalización*

Casero Ripollés (2007), describe a esta estrategia como la presentación y tratamiento de los *Otros* como un colectivo uniforme, donde ninguno de los individuos aparece desmarcado de los prejuicios y de los estereotipos atribuidos a su grupo de pertenencia; y señala que dicha maniobra ideológica y discursiva aparece de manera muy recurrente en los medios de comunicación.

Casero, explica que se articula una visión etnocéntrica que homogeniza suprimiendo las diferencias. Mientras que Santamaría citada por Casero Ripollés (2007), se refiere a la deshumanización del otro grupo, coincidiendo con el enfoque de Van Dijk, de la influencia de los medios en la cognición social y en la conformación de prejuicios.

2.1.2.11. *Factual Assumptions (asunciones de hecho)*

Fairclough citado por Arrunátegui (2010, p.440), llama *factual assumptions* a las cosas que se asumen y “dan por sentadas” (*taken as given*), información que se toma como de “sentido común” (*commom ground*). Es una manipulación muy utilizada en el discurso ideológico, puesto que consiste en recurrir a ideas sobre las cuales, supuestamente, no existe discusión. Fairclough citado por Valdivieso (2011), se refería al trabajo invisible que todo discurso realiza en función de la ideología que pretende “tomar asiento en la mente”.

Asimismo, Fairclough (1995, p.10), otorga gran importancia dentro del Análisis Crítico del Discurso (ACD) a estas estrategias discursivas que operan de manera implícita en el marco de un análisis de la ideología, puesto que, en su abordaje de las ideologías, las considera en gran medida como “supuestos implícitos”.

2.1.2.12. *Amados/odiados*

Arrunátegui (2010, p.448-450), describe a la dicotomía *indígena amado/odiado*, como la estrategia de presentar al otro, cual si fuera un sujeto “amado”, en la medida en que no pone resistencia *nuestros* proyectos. Dentro de la resistencia, no hay manera de que el indígena pueda ser *amado*, por lo tanto estamos también ante la manifestación de una ideología etnocentrista.

Almeida Goshi (2011, p. 143-145), explica la misma dicotomía que presenta al indígena como *amado* u *odiado* en términos de “buen salvaje” y “salvaje desenfrenado”.

2.1.2.13. *Naturalización del discurso*

Merino (2000), explica que una estrategia propia de los medios de comunicación es la de volver más estrecha la brecha entre el discurso institucional y el lector a través de la estrategia de *naturalización*, como si se estuviera empleando un modelo oral, creando la

ilusión de que el lector y el que escribe tienen una discusión informal, en la cual existe un acuerdo a la luz del “sentido común”. Como si se tratara de una conversación casual realizada en un pasillo o en un café, se trivializa e ironiza, desprendiéndose el que manipula el discurso, del estilo formal.

Ahora bien, si el discurso racista, por el hecho de estar abordado por varios investigadores, está compuesto y codificado de las categorías fijas que se han repasado; con el etnocentrismo, en cambio, se requiere un abordaje distinto: es necesario detenerse en las proposiciones axiomáticas básicas que lo componen, lo cual se pasa a abordar en el siguiente capítulo.

2.2. Etnocentrismo

Otra de las ideologías fundamentales para llevar a cabo el análisis del discurso ideológico sobre los indígenas, por parte de ABC Color, es el etnocentrismo. Comprender sus premisas básicas, sus ideas, es el mejor parámetro al que se puede recurrir, si se busca indagar cuánto valora, o cuánto se empeña en valorar la cultura del *Otro*, el emisor de los discursos que se analizan.

Guimarães Rocha (1988, p. 5), dice que el etnocentrismo es “una visión del mundo en la cual nuestro propio grupo es tomado como centro de todo y todos los otros son pensados y sentidos a partir de nuestros propios valores, nuestros modelos, nuestras definiciones de lo que es la existencia”.

Por su parte, Cashmore citada por Soto (2003; p. 26), señala que el etnocentrismo es “una tendencia a considerar el propio grupo como patrón y todos los otros grupos como extraños, y generalmente inferiores”.

El etnocentrismo no es un hecho aislado a un solo grupo humano, sino un fenómeno existente en todos los pueblos. De hecho, en muchos de los grupos étnicos de la humanidad,

el nombre general que se atribuyen a sí mismos, es el que en su propio idioma significa hombre, persona, ser humano, gente.

No obstante, en el caso de este estudio, se hace hincapié en un tipo de etnocentrismo, que a través del discurso sirve como estrategia para enfatizar lo negativo de los *Otros* grupos y que es manipulado ideológicamente para tales fines. El etnocentrismo de una cultura cuyas élites y cuyos voceros consideran tener el conocimiento y la capacidad intelectual para resolver los “problemas” de los otros grupos, sin precisamente lograrlo; un etnocentrismo impositivo que ha sido y es antesala de racismos, discriminaciones, e inclusive, etnociidios.

El etnocentrismo occidental que derivó en las ideologías racistas ha sido uno de los sistemas de creencias que peores consecuencias ha generado en los otros grupos, por eso, aquí se aborda ese etnocentrismo y no otro.

El etnocentrismo occidental se reduce a considerar que la única cultura válida y superior es la europea, y califica las manifestaciones y creaciones de los pueblos no occidentales, como bárbaras, situadas en un estadio inferior. Este paradigma ha sido asumido por gran parte de la “intelectualidad” de las naciones americanas, de una manera acrítica, a lo largo de siglos, debido a la condición colonial europea que dio origen a todos los países del continente (Quintero, 2003).

En el modo de relacionamiento entre no indígenas e indígenas dentro de los estados americanos, ha imperado el etnocentrismo de parte de los primeros antes que cualquier otra perspectiva.

Virella (1998), hace una descripción de los distintos planteamientos sobre los indígenas de parte de los estados americanos y, se puede observar que hasta en las situaciones más bien intencionadas, el criterio etnocentrista ha imperado casi exclusivamente hasta entrada la década de los años ochenta del siglo pasado.

La profunda crítica que hace Bartomeu Meliá (1997) sobre el etnocentrismo de la sociedad paraguaya es, en este sentido, reveladora:

Nosotros los “civilizados” no sabemos cómo solucionar el problema que les hemos creado (a los indígenas); no sabemos y no queremos; no sabemos porque somos profundamente ignorantes, soberbios y etnocentristas (es decir, pensamos que nuestra cultura es superior y única); y no queremos, porque somos profundamente egoístas, individualistas, mentirosos, y además prepotentes con los débiles; creemos que lo que acaba por imponerse es lo mejor, aunque lo impuesto sea la esclavitud y la servidumbre (p. 29).

Así mismo, sostiene (Ibíd.):

Todos somos antropólogos, tanto los que pretenden convertir a los indígenas en campesinos, los que los consideran pobres, los que los tratan como niños haciéndolos trabajar a cambio de la sola provista, como los que le ayudan a reclamar sus derechos territoriales, admiran su cultura y creen que son o pueden ser ciudadanos adultos y personas libres; solamente que la antropología de los primeros es etnocentrista- es decir que la propia cultura es digna de este nombre- mientras que la de los segundos admite con realismo, que la pluralidad de la cultura es un hecho y un derecho y hasta es un bien para que la comunidad no caiga en totalitarismos despersonalizantes y criminales (p. 55).

La importancia del análisis del etnocentrismo radica en que sus postulados y preceptos, pueden ser tenidos en cuenta como la antesala de las actitudes racistas y

discriminativas al tiempo de constituir la ideología en la cual estriba la siguiente ideología a desarrollar, el asimilacionismo.

2.3. El asimilacionismo y sus supuestos ideológicos

El asimilacionismo se define como:

Proceso por el que los diferentes grupos étnicos y culturales son absorbidos con la intención de hacerlos iguales al resto de la sociedad que se supone que es homogénea. Esta postura parte del supuesto de que la cultura receptora y dominante es superior a las demás y, por lo tanto, es la única que debe sobrevivir en la confrontación. El asimilacionismo presenta la supremacía de la cultura autóctona, propuesta que podría derivar en la eliminación progresiva de las otras realidades culturales (Eslee¹³, 2012).

Como se puede ver, de acuerdo con esta definición, existe una gran correspondencia entre el etnocentrismo y el asimilacionismo, puesto que la postura asimilacionista, estriba en el mismo supuesto etnocentrista de la superioridad de una cultura sobre otras.

Para Malgesini y Giménez (2000), la ideología asimilacionista se basa en las siguientes características:

- a) **Homogeneidad o *main stream* como punto de partida:** La idea de que la sociedad dominante es representada y difundida como una sociedad homogénea prácticamente desde siempre. Se proclama que no existen diferencias entre ninguno de los grupos internos, este mecanismo colabora para que los grupos más débiles

¹³ Recuperado el 5 de octubre de 2012. Disponible en:
http://www.eslee.org/result_listado.php?glosario=migraciones&Terminos=asimilacionismo

tengan una noción que facilite la asimilación y no se sientan confundidos sobre cuáles patrones culturales se deben adoptar y cuáles no.

b) La sociedad homogénea también como meta: Este idea es la consecución de la fundamentación de la primera anterior, puesto que el trabajo de presentar a la sociedad como homogénea, no daría sus frutos si es que efectivamente las minorías no adoptaran la lengua, las costumbres, la educación, etc., de la sociedad envolvente, por lo tanto, la homogeneidad es más que una premisa para el asimilacionismo, es al mismo tiempo algo a lo se debe aspirar indefectiblemente.

c) Unilateralidad en el proceso de cambio: El asimilacionismo promulga una totalmente desigual y unilateral adaptación puesto que los únicos que deben “asimilar” son los que componen a las minorías, la sociedad envolvente jamás se plantea adoptar, al menos de manera abierta ni discursiva, los rasgos de las minorías.

d) Integración cultural como integración global: El modelo asimilacionista solamente repara en las cuestiones culturales y las aborda como si fueran globales, soslayando aspectos sociales como clase social, género, etc.

e) Desaparición de prejuicios y discriminaciones tras la asimilación efectiva: Se presume que tras la adopción del idioma mayoritario y las costumbres de la sociedad envolvente de parte de las minorías, éstas dejaran de sufrir los prejuicios y las discriminaciones, excepto aquellas discriminaciones que tienen que ver con rasgos “salientes”, como por ejemplo, el color de la piel.

f) Naturalidad e inevitabilidad del proceso de asimilación: Esta ideología plantea que una vez dado el contacto entre la cultura “superior” y la de las minorías, no hay paso atrás en un proceso que se juzga inevitable, de asimilación de las mismas.

Los preceptos de la ideología asimilacionista, en términos de Meliá (1997), aplicados a la realidad de los pueblos indígenas del Paraguay, se pueden resumir en que para los miembros de la mayoritaria sociedad paraguaya, “dejar en paz” a los indígenas, se considera “inconcebible”:

El problema indígena se ha vuelto difícil porque nos resulta inconcebible dejar a los indios en paz: dejarles en paz en sus tierras, dejarles en paz en sus sistemas sociales y políticos, dejarles en paz para que decidan por sí mismos qué rasgos culturales han de conservarse y cuáles han de cambiarse, dejarles en paz para que sigan siendo diferentes (Ibíd.; p. 36).

2.3.1. La pendiente superación del asimilacionismo

Lo expuesto constituye una perspectiva crítica de los supuestos ideológicos del asimilacionismo, cuya consideración resulta imprescindible para analizar el discurso ideológico de ABC Color sobre los indígenas. No hay que olvidar que una de las preguntas específicas para esta investigación es si las propuestas de los editoriales de ABC Color, coinciden o no con los postulados del asimilacionismo.

Por otro lado, cabe destacar que la superación de los supuestos del asimilacionismo, es todavía una tarea pendiente como lo consideran Malgesini y Giménez (2000). Ambos autores resaltan que no hay más que observar las políticas públicas, prácticas y discursos sobre la inmigración en Europa; y en América Latina, la situación de los pueblos indígenas; para advertir cuan presente están los postulados que propugnan la asimilación.

El asimilacionismo ha tenido en el Paraguay por un lado, un discurso contradictorio, y por otro, al decir de Meliá (1997) unas consecuencias contraproducentes por el hecho de haber sido planteado de forma indiscriminada.

La contradicción queda desvelada por el hecho de que los indígenas parcial o totalmente asimilados, no hicieron más que pasar de su propia cultura a integrar los estratos o capas más bajas del modelo occidental. En este sentido, se puede afirmar que fueron casi exclusivamente proletarizados:

Socialmente, “civilizar” a los indios, significa en muchos casos convertirlos en el más bajo proletariado. Si civilizar significara realmente convertirlos en hombres cultos y bien pagados, en hombres de ciencia y financieros, en altos funcionarios, civilicemos en hora buena. Pero si civilizarlos es ponerle un simple machete en la mano o un hacha, pagarles mal, tenerlos a nuestras órdenes y prohibirles un sinnúmero de actividades, entonces dejémoslos en paz, y nos lo agradecerán. Los intentos de asimilación social y política hechos de una manera indiscriminada y apresurada no son sólo humanamente reprobables, sino prácticamente contraproducentes (Meliá, 1997, p. 33).

La crítica del modo autoritario, acelerado e indiscriminado en que ha sido planteada esta asimilación, cuya historia repasaremos más adelante circunscribiéndonos al caso paraguayo; estriba en los efectos devastadores que tiene en las *Otras* culturas, que no pueden asimilar la cultura más fuerte, en un proceso no exento de graves conflictos.

En este sentido, casi siempre lo que sucede es que el indígena, en vez de ser transculturado, es des-culturado. En otras palabras, al tiempo de que el indígena se va desprendiendo de su propia cultura, tampoco logra asumir la cultura que se le impone, y queda con una cultura que no es la una ni la otra, pero eso sí, una cultura muy debilitada.

Meliá (1997) explica el fenómeno de la siguiente manera:

El hombre “occidental”, individualista y egoísta, no entiende que una cultura como la de muchos indios del Paraguay forma un todo muy bien estructurado, como un juego de ajedrez, en el que no se puede mover una pieza sin que venga a crearse una nueva situación irreversible: Una sociedad primitiva presenta una situación global de gran consistencia, pero muy vulnerable frente a los choques de afuera. Como un espejo fácil de romper y la imagen única se reparte en mil añicos, que ya nunca más encontrarán su consistencia interna. Es así como encontramos a tantos indios dispersos en la geografía paraguaya, vagabundos, enfermos, desvergonzados o atemorizados: son fragmentos del espejo roto, y el espejo ya no volverá a reflejar una verdadera cultura, porque sus hombres han sido deshumanizados, aislados (p. 30).

Necesario es regresar al aspecto contradictorio del asimilacionismo, cuyos efectos Meliá (Ibíd.) resume así:

El efecto de la asimilación cultural es en realidad la aparición de una masa de individuos, que una vez perdidas las condiciones de autonomía territorial y económica, pasan a engrosar las filas de los marginados, sin cohesión interna, incapaces de continuarse en un destino histórico propio y diferente, es decir, en un ser nacional. Estas masas marginadas se encuentran como en un punto cero, en el que tienen que reaprender, pero ahora en condiciones sumamente desventajosas, el nuevo modo de ser que se les propone (p. 66-67).

Es cierto que en el mejor de los casos, el colonizador, al considerarse de ‘cultura superior’, se siente ‘obligado’ a transmitir a otros los conocimientos de su cultura, para que

éstos otros mejoren sus condiciones de vida, pero los efectos son justamente todo lo contrario (Ibíd.).

Ahora bien, esta situación de desculturación no se explica por la ‘debilidad’ de las culturas indígenas, precisamente, sino por el marco en el que se desarrolla; el cual es uno de colonialismo y dominación.

Meliá (1997), desglosa el proceso de dominación cultural que concluye con la asimilación forzosa, no solo de los indígenas, sino de otras naciones no indígenas. Primeramente, indica la ocupación física de tierras, seguido de la marginación de un determinado tipo de economía, luego cita la marginación creciente de la población, como también la neutralización política de las fuerzas nacionales a cargo de élites apátridas y la asimilación cultural.

Y con respecto a las consecuencias del asimilacionismo indiscriminado, agrega:

El indígena dispersado, desalojado y definitivamente expulsado de sus tierras no podrá sobrevivir como individuo social y a veces ni siquiera físicamente. Desde ese momento el indio comenzó su largo camino de proletarización, de marginación degradante y de muerte. Como expresé al principio, la causa de esta situación y de este proceso no es la debilidad racial o cultural de pueblo autóctono, sino a relación colonial en la que se encuentra acorralado (Meliá, 1997, p. 63).

Hipotéticamente, aquí se considera *a priori* que en el marco ideológico de ABC Color, se aboga de manera directa o indirecta, al supuesto de la inevitabilidad de la asimilación cultural, lo cual a criterio de este marco teórico, constituye una decisión unilateral e impuesta autoritariamente al *Otro*.

Es precisamente, en este punto, donde se centra la crítica contra la manera violenta en que se pretende que los pueblos indígenas asimilen la cultura occidental y eliminen su propia cultura.

Por eso, es importante dejar en claro que cualquier enfoque que respete la diversidad cultural, no busca que los indígenas permanezcan estáticos o en el pasado, sino que decidan por ellos cuáles rasgos adquirir y cuáles no, de la cultura envolvente; si la totalidad de ellos, o si ninguno. O como diría Meliá (1997):

Lo importante sería que también ahora los indios llegaran a desarrollarse desarrollando sus propios elementos culturales. Habría que dejarles ser ellos mismos, sin obligarlos a permanecer en un tradicionalismo de museo, que podría ser espectacular para los turistas, pero que sería inaguantable para los mismos indios, y sin imponerles, por otro lado, una imitación servil de lo occidental, que no tiene razón de ser, a veces ni para los mismos occidentales (p. 36).

Si no resulta convincente esta aseveración, y para poner en práctica la multilateralidad del enfoque de diversidad cultural, se puede recurrir a la declaración testimonial recogida por Miguel Chase-Sardi, de un líder Mbyá-Guaraní, que en el año 1997, en un encuentro indígena decía:

No tenemos ningún deseo de una falsa independencia, ya no hay más independencia como la entendían nuestros antepasados; hoy todos los pueblos son interdependientes; deseamos que se nos permita permanecer unidos y regidos, en nuestras relaciones internas, por nuestro propio derecho consuetudinario, en todo aquello que no hiera a los Derechos Humanos (Virella, 1998, p. 34).

2.4. Los indígenas y la sociedad envolvente: historia de una relación de despojos y sus ideologías sustentadoras

El asimilacionismo, el racismo y el etnocentrismo hacia los indígenas en el Paraguay y en América Latina no siempre han sido ideologías explícitas. No obstante, como ya se ha dicho, los estados nacionales latinoamericanos, desde que se desarrollaron en territorios de los pueblos indígenas, plantearon, prácticamente hasta los años ochenta del reciente siglo pasado, su relacionamiento con estos pueblos, a partir de los criterios de estas ideologías.

Si bien, es necesario aclarar que antes de la formación de los estados nacionales, en la época de la conquista y de la colonización de América, la discusiones de los invasores en torno a los indígenas, se circunscribían a cuestiones de tipo religioso; tal es el caso de aquella discusión de si tenían o no alma los indígenas, cuando pensadores como Bartolomé de las Casas condenaban la explotación por considerarlos hijos del dios cristiano; y en la que otros pensadores propugnaban que eran como animales, con el fin de emplearlos como esclavos.

Aquí se consideran principalmente, las ideas surgidas a partir de la formación de los estados nacionales en América, proceso iniciado en el mismo contexto histórico por las distintas naciones del continente, por la simple razón que son estas ideas las que siguen permeando en el plano de los discursos políticos principales; y porque el contexto de los indígenas aquí analizado, se da en su relación con el Estado paraguayo y la sociedad paraguaya.

2.4.1. *Concepto de indígena*

Ahora bien, para comprender con mayor exactitud la relación entre indígenas y Estado paraguayo, es necesario definir qué se entiende aquí por indígena, puesto que el concepto en sí, contribuye a comprender cómo se da esa relación.

Por otro lado, la acepción que se expone a continuación constituye la aproximación que ha sido aceptada por los mismos indígenas, lo cual en un trabajo de esta perspectiva, es insoslayable tener en cuenta.

El Convenio 169 de la OIT, del 27 de junio de 1989, contenido en documentos internacionales del ámbito de las Naciones Unidas, los define:

Se consideran pueblos indígenas en países independientes a aquellos descendientes de poblaciones que habitaban en el país, o en una región geográfica a la que pertenecía el mismo, en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas. Además, la conciencia de su identidad propia deberá considerarse un criterio fundamental para determinar a estos pueblos indígenas.

Desde esta perspectiva, se considera que lo más importante de la definición es la dominación o marginación que en su desarrollo, fueron ejerciendo unas potencias extrañas a un determinado territorio, sobre las comunidades que originariamente, o al menos, anteriormente, se encontraban en el mismo (Virella, 1998).

El caso de los lapones, es en este sentido, muy paradigmático, puesto que este pueblo de personas que habitan en territorio de varios países nórdicos, se consideran a sí mismos, indígenas.

Es también importante apuntar que, muchas veces, el uso generalizante del término *indígena*, resulta empobrecedor, en tanto que se desconoce las diferencias que hay; por ejemplo, entre mayas e incas, guaraníes y quechuas, etc.; y por lo tanto, el sesgo implícitamente colonizador que posee este empleo, atendiendo que a un español o a un

portugués, casi nunca se los generaliza indistintamente como ‘europeos’, ‘blancos’, o ‘no indígenas’, cuando se alude a sus nacionalidades u orígenes (Virella, 1998).

Visto y considerado el concepto de indígena, a continuación se desarrollan los planteamientos desde los cuales los estados nacionales, sobre todo de América Latina, abordaron la cuestión de su relacionamiento con los originarios.

2.4.2. *Igualdad ante la ley*

El primer gran enfoque, por así decirlo, que se ocupó de los indígenas en el marco de los estados nacionales, fue el de la “igualdad ante la ley”.

Esta idea imperante surge en el contexto de la Revolución Francesa y del Liberalismo, cuyos preceptos alumbraron las gestas independentistas que se sucedieron en el continente americano desde finales del s. XVIII hasta finales del s. XIX.

Es así, que en América, crisol de razas europea, africana y amerindia, se yergue una retórica nacionalista que ensalza el mestizaje y consiguientemente, la igualdad ante la ley de sus habitantes.

El problema que esta concepción dejó a los pueblos indígenas, es que al hacer primar una supuesta igualdad ante la ley, las particularidades de los grupos fueron totalmente eludidas en pro de un discurso integrador, pero pagando el precio de evitar analizar una realidad compleja y de dar un trato especial a los indígenas, a partir de esas particularidades.

Virella (1998) lo explica de la siguiente manera:

Al negar políticamente esta realidad compleja y al hacer primar, filosóficamente, el principio de la igualdad, no se admite la discriminación ante la ley. Por esta razón no ha lugar a un trato especial para los indígenas y la protección, no solo teórica, que les proporcionaban las coloniales Leyes de Indias desaparece.

Al mismo tiempo, por vía de la teoría del mestizaje, el indígena es idealizado como parte de la sociedad criolla y su historia se disuelve en la de ésta. A nivel del discurso nacional criollo se absorbe románticamente el pasado glorioso de los imperios prehistóricos (p. 26-27).

Es así como surge una de las características siempre reiterativas de los discursos sobre los indígenas en América Latina, se los ensalza como parte de un pasado glorioso, pero no se los considera parte del presente ni del futuro, porque su historia quedó fundida con la de los criollos y mestizos que dieron surgimiento a los estados/ naciones americanas.

Para no dejar dudas acerca del doble filo de esta ‘igualdad ante la ley’, no es más que necesario mirar el caso paraguayo. “El 7 de octubre de 1848, Carlos Antonio López declaraba por decreto que los indígenas eran ciudadanos paraguayos, pero al mismo tiempo, ese decreto declaraba propiedad del Estado paraguayo los 21 territorios bien demarcados que por aquel entonces poseían algunos grupos indígenas” (Meliá, 2011, p. 41).

2.4.3. Inferioridad indígena, segunda idea fuerza en la relación indígenas y estados nacionales

En los últimos cuarenta años del siglo XIX, el arrinconamiento de los indígenas y el despojo de sus tierras comunales, se habían incrementado. Las oligarquías terratenientes de América Latina y también de Norteamérica, comenzaron a ocupar los territorios ancestrales de los indígenas para destinarlos, especialmente, a la ganadería. La economía agraria y ganadera estaba en expansión y el indígena era considerado como un obstáculo para el ‘progreso’.

La única idea fuerza que podía legitimar dicho proceso de expansión era la de la ‘inferioridad indígena’ sustentada en las teorías evolucionistas que estaban en boga en aquel

entonces, esta idea compone la célebre dicotomía decimonónica, (pero aún hoy presente) de ‘civilización versus barbarie’, en la cual los indígenas encarnaban la barbarie y el atraso.

Como ejemplos se presentan el caso de Argentina y el de los Estados Unidos. En la Argentina, se desarrolló la llamada ‘conquista de la Pampa’ y en los Estados Unidos, la harto narrada por el cine hollywoodense, ‘conquista del oeste’. El objetivo era el de ‘civilizar’ al indígena.

Prejuicios como: “el indio es flojo, no sabe trabajar o no quiere trabajar, es borracho, no tiene aspiraciones mayores, duerme en cualquier parte, come cualquier cosa, se contenta con poco”, difundidos en el imaginario de la gente hasta nuestros días, fueron apuntalados en aquel contexto (Virella, 1998, p. 29).

En este sentido, el autor referido, dice lo siguiente:

Para que deje ese comportamiento resulta indispensable la intervención del blanco, enseñándole a ser productivo, para su propio provecho y el de la nación. Esta concepción facilita “moralmente” la explotación del trabajo del indio de sol a sol, la apropiación de sus tierras, el trato discriminatorio y racista (Ibíd.).

Esta época, de grandes despojos para los indígenas, no podía verse sino sustentada en unas ideas totalmente racistas, discriminativas, etnocentristas y asimilacionistas. ¿Qué relación podrían tener estas ideas con el discurso editorial de ABC Color sobre los indígenas?

La respuesta es simple, en pleno siglo XXI, las élites simbólicas latinoamericanas siguen defendiendo, de manera abierta o solapada, estas ideas de inferioridad indígena, así como una cantidad importante de personas que forman parte de dichas élites, o como bien, diría Virella, (1998):

Las ideas de ‘primitivismo’, de inferioridad, de barbarie, siguen siendo comunes en sociedades e individuos que se consideran “civilizados”. Esa matriz teórica, elaborada hace más de cien años, en un contexto evolucionista, racionalista y científico, sin duda superado por antropólogos e historiadores, pervive sin embargo a través de prejuicios sociales y contenidos educativos trasnochados (p. 28).

2.4.4. *Indigenismo, tercera perspectiva o idea fuerza*

El indigenismo es una ideología creada por intelectuales latinoamericanos alrededor de la década de los años treinta del siglo pasado, que surgió como respuesta a las tesis de la inferioridad indígena. Se preocupaba principalmente por la situación de miseria a la que habían sido confinados los pueblos indígenas, al tiempo de reivindicar su cultura y el mejoramiento de sus condiciones de vida (Ibíd.).

El pensamiento indigenista fue especialmente difundido a través de las artes, así como de las obras de muchos científicos sociales de aquella época.

De todas formas, estas reivindicaciones tenían como objetivo, también un proyecto integrador y “civilizador” para el indígena. Esta ideología tuvo gran influencia en las políticas públicas de los estados latinoamericanos, especialmente en las políticas de educación, la cual era entendida, meramente como la alfabetización en castellano.

En el ámbito de lo rural, se consideraba que lo fundamental era acercar a los indígenas las nuevas tecnologías de producción agrícola, créditos y proyectos, en detrimento y desaprovechamiento de las técnicas ancestrales.

En resumen, el indigenismo surgido en los años treinta era más bien un paternalismo integrador, si se lo mira con una perspectiva presente, pero no cabe dudas de que fue una

corriente progresista que sentó las bases para el inicio de la llamada ‘redención indígena’ (Virella, 1998).

Este paso importante fue brevemente aminorado durante la década de los setenta del siglo pasado, cuando estaban incipientes las ideologías de las reformas agrarias, tanto las desarrollistas como las revolucionarias, que consideraban al indígena dentro del campesinado en general y, por ende, las identidades y las culturas quedaron brevemente ensombrecidas en medio de esa contradicción de la cuestión agraria (Ibíd.).

2.4.5. *Post-indigenismo*

Una nueva concepción que podría denominarse como post-indigenismo fue surgiendo durante la década del 70 y tuvo su antecedente más importante en la reunión convocada por el Consejo Mundial de Iglesias, en Barbados, en el año 1971. Se diferenció de otros encuentros anteriores por la presencia de muchos líderes indígenas y no sólo de intelectuales o estudiosos no indígenas.

Entre sus principales conclusiones estaban la responsabilidad de los estados para el cumplimiento de los derechos humanos, la acusación a los religiosos y misioneros que practicaron la evangelización en connivencia con el genocidio y el etnocidio, la crítica a las escuelas antropológicas que justificaban la dominación colonial (Ibíd.).

Una de las conclusiones principales del encuentro ha sido:

Es necesario tener presente que la liberación de las poblaciones indígenas es realizada por ellas mismas, o no es liberación. Cuando elementos ajenos a ellas pretenden representarlas o tomar la dirección de su lucha de liberación, se crea una forma de colonialismo que expropia a las poblaciones indígenas su derecho inalienable a ser protagonistas de su propia lucha (p.35).

Recapitulando las ideas expuestas sobre los principales supuestos ideológicos que sustentaron la relación entre indígenas y la sociedad envolvente, Virella (1998) resume lo siguiente:

El principio de que “todos somos iguales ante la ley”, idealmente irrefutable, tuvo la aplicación perversa de negar la existencia de los que cultural y étnicamente eran, además de iguales, distintos: los indígenas. Sirvió como mecanismo de apropiación. También tuvo esa misma utilidad el prejuicio ideológico de la inferioridad indígena, traducido en dos únicas “soluciones”: su desaparición o su “civilización”. Estas fases son manifiestamente etnocidas.

Un giro decisivo fue el dado por el Indigenismo, con su denuncia y su paternalismo integrador. Es cierto que mientras se afirmaba la realidad indígena presente, se le negaba, en el fondo, su propio futuro, ya que éste se pretendía integrado, mezclado, asimilado al resto de la sociedad. Pero lo más importante fue que se creó una conciencia de justicia social y de lucha contra el racismo (p. 35).

Ahora bien, no se puede tratar ni el racismo, ni el etnocentrismo o el asimilacionismo sin ofrecer algunas consideraciones generales básicas sobre los pueblos indígenas que habitan el Paraguay, que son por así decirlo, destinatarios de las ideologías desarrolladas y es el tema que ocupa el siguiente capítulo.

3. LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL PARAGUAY

En este apartado, se puntuilan los diferentes pueblos indígenas que habitan en el Paraguay, describiendo su familia lingüística, su ubicación y el relacionamiento que tienen éstos con otros grupos. Además de describir la situación indígena actual, la legislación y la política indigenista vigentes.

3.1. Las familias linguísticas de los pueblos indígenas del Paraguay

Si bien, como se ha desarrollado, el término indígena engloba y generaliza una realidad compleja, llena de particularidades; se ve necesario desarrollar unas consideraciones generales sobre los pueblos indígenas que habitan hoy el Paraguay, de manera a no pasar por alto algunas cuestiones que pueden ser útiles para el análisis del discurso que se llevará a cabo posteriormente.

Pese a las diferencias existentes entre cada uno de los pueblos indígenas, una clasificación importante para una comprensión general, es la que los divide entre las etnias del Chaco y las de la Región Oriental.

El criterio más aplicado para la clasificación de los indígenas en el Paraguay, tanto del Chaco como de la Región Oriental, es a través de las familias lingüísticas. Zanardini y Biedermann (2001), mencionan que este criterio surge de la obra de Chase Sardi y Susnik, *Los indios del Paraguay* (1995).

Los indígenas del Paraguay pueden clasificarse en cinco familias lingüísticas: guaraní, zamuco, maskoy, mataco y guaycuru. A la familia **guaraní** pertenecen las etnias Mbya, Paî Tavyterâ, Ava Guaraní, Aché, Guaraní Ñandéva, y Guaraní Occidentales; los **zamuco** están representados por la etnia Ayoreo e Ishir; los **mataco** por los Nivaclé,

Maká y Manjui; los **maskoy** por las etnias Enlhet, Toba, Angaité, Sanapaná y Guaná; y a la familia **guaycurú**, pertenece la etnia Qom-lik.

3.2. Los indígenas del Chaco paraguayo

Una de las características principales de los grupos nativos que habitan la región occidental del Paraguay, es que “han sido hasta hace muy poco, prácticamente, cazadores y recolectores” (Bragayrac y Prieto, 1995, p. 12-13).

Teniendo en cuenta que, no siempre es prudente agrupar en una tipificación muy rígida a los seres humanos, se sabe que, no obstante, todas las sociedades compuestas por cazadores y recolectores, comparten unas características básicas e inalterables en su mayoría.

Una definición de los grupos de cazadores y recolectores afirma que:

Son personas que recurren a las reservas naturales existentes para obtener alimentos y otras necesidades materiales esenciales para subsistir, o transforman la naturaleza en forma limitada, es decir utilizan lo que está a su disposición. No tienen control natural sobre la reproducción de animales y plantas aunque si sobrenatural. Obtienen sus alimentos cazando, pescando y recolectando una gran variedad de plantas silvestres (Ibíd.).

Es importante resaltar que el concepto de producción es de poca importancia dentro de la economía de los cazadores y recolectores. Al estar limitada su forma de vida por el medio ambiente, estas sociedades se adaptan a la naturaleza y a lo que pueden extraer de ella. Por lo tanto, la visión de estos grupos difiere totalmente de la visión occidental de economía, en la cual la premisa es producir en base a la transformación de la naturaleza.

Otra de las características de los cazadores y recolectores, es que se agrupan en bandas, es decir, grupos de menos de 100 individuos. Generalmente, los que conforman una banda están relacionados entre sí por vínculos de parentesco.

Estas bandas, por lo general, vuelven a formar segmentos para aprovechar mejor los recursos de la naturaleza, dando lugar al nomadismo. Sin embargo, los miembros de las bandas de una etnia, se vuelven a encontrar en épocas específicas del año para llevar a cabo sus actividades ceremoniales.

En lo que respecta a la organización política, se puede hablar de la existencia de un igualitarismo, puesto que este tipo de grupos humanos, no poseen liderazgos permanentes ni centralizados. Por lo tanto, no existe un poder institucionalizado. Esto no impide que unos miembros de las bandas tengan más influencia que otros, pero las decisiones no pueden ser impuestas, porque justamente al no estar institucionalizado el control social, éste se da de manera informal. Si algún miembro de una banda no está de acuerdo con las decisiones tomadas por los líderes, simplemente, se muda a otra banda (Bragayrac y Prieto, 1995).

3.2.1. La regla de reciprocidad

La regla de reciprocidad es otra característica de los grupos cazadores y recolectores, y consiste básicamente en compartir los bienes y los alimentos entre los miembros de la banda.

En este sentido, Bragayrac y Prieto (1995), señalan que:

La obtención de alimentos es generalmente un emprendimiento familiar y la única división del trabajo es aquella dada por el sexo: es decir, típicamente el hombre caza y la mujer recolecta. Cuando vuelven de una expedición de caza o recolección, usualmente comparten con todo el grupo algo o la totalidad de lo recolectado. De

esta manera, raramente alguien pasa hambre dentro del grupo si los demás tienen alimentos y no todos trabajan todo el día o todos los días (p.14).

Otra de las diferencias con la economía occidental, es que la desigualdad económica es inexistente y que la propiedad de la tierra es comunitaria, por lo tanto, todos tienen derecho a su usufructo.

Las motivaciones económicas de los cazadores y recolectores no están guiadas por la ganancia económica o la acumulación sino por otras motivaciones como: prestigio social, armonía social, reputación y fundamentalmente por la regla de reciprocidad, que es un seguro contra el hambre y las carencias futuras (Ibíd.).

Cabe destacar que en la Región Occidental, habitan pueblos indígenas de las cinco familias lingüísticas, que tiempo atrás todavía eran cazadores y recolectores.

3.2.2. Colonialismo post época colonial: los indígenas del Chaco y su relacionamiento con los grupos no indígenas

Como indica Meliá (2010), los pueblos indígenas del Chaco paraguayo fueron contactados muy tarde en relación con los pueblos de la región Oriental. Este contacto se inició desde finales del siglo XIX e incluso, algunos grupos indígenas recién fueron contactados por otros grupos humanos, posteriormente al fin de la Guerra del Chaco (1932-1935).

Sin embargo, el mismo autor observa que la colonización del Chaco, fuera del tiempo colonial, tuvo todas las características propias del colonialismo. “La destrucción, el encubrimiento, la sustitución y transformación de los pueblos primeros son la pauta y regla del colonialismo antes de la Independencia y el de después” (Meliá, 2010, p. 19).

Uno de los aspectos más relevantes de esa colonización en el Chaco ha sido la supresión de los territorios indígenas, y la posterior fragmentación de los mismos a partir de la privatización de la propiedad de la tierra “y paradójicamente la creación de nuevos territorios, ajenos a la soberanía del Paraguay” (Ibíd).

Desde los inicios de la colonización a finales del siglo XIX hasta nuestros días, ningún grupo colonizador del Chaco respetó los territorios tradicionales de ninguna de las etnias del Chaco. Estos territorios tradicionales fueron vendiéndose en muchos casos con la población adentro y se dio paso al “alambramiento del Chaco”, como diría Meliá (1997, p. 54).

Cuatro fuerzas colonizadoras participaron de este proceso: misioneros, militares, menonitas y macateros, detalladas a continuación.

a) Misioneros

En los siglos XVII y XVIII, los jesuitas intentaron sin éxito establecer misiones en el Chaco paraguayo. Hubo de transcurrir casi un siglo desde la expulsión de los jesuitas hasta que la Misión Anglicana se convierta en el primer grupo de misioneros religiosos en lograr establecerse en la región occidental del Paraguay.

En 1886 estos misioneros se extendieron por el Chaco Central, entre los indígenas Enxet, los Toba, los Sanapaná, y los Angaité. Uno de los objetivos de la misión era la de acompañar y proteger los latifundios ingleses que se habían establecido como consecuencia de las deudas que tenía el Paraguay con los acreedores de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870). Los proyectos de la Misión buscaban transmitir a los nativos la cultura occidental a partir del asistencialismo y el paternalismo, hasta que el modelo se agotó a mediados de los años 80 del siglo XX y la misión fue abortada.

Hacia 1920 habían llegado al Chaco misioneros de la congregación salesiana a contactar con los Chamacocos, primeramente, y hacia 1958 con los Ayoreos.

En el año 1924, La Misión de los Padres Oblatos de María Inmaculada, con misioneros alemanes, contactaron con indígenas Nivaclé y tuvieron una labor importante en la defensa de los indígenas de los efectos de la Guerra del Chaco (1932-1935) así como un importante trabajo en el aspecto lingüístico.

La Misión A las Nuevas Tribus, grupo religioso fundamentalista, se estableció con los Chamacoco-Ishir en la década de los '40, así como junto a los Angaité 1962 y los Ayoreo en 1966, a los cuales redujeron para entregarlos a las colonias menonitas como proletarios.

En 1979 este grupo religioso capturó a más indígenas Ayoreo y en 1986 protagonizaron una verdadera “cacería” que dejó como resultado “cinco muertos, cuatro gravemente heridos y 24 individuos llevados a la sede de la misión” (Meliá, 2010, p. 20).

Meliá (2010) resume esta historia de colonización a partir de lo desarrollado por otros autores:

Branislava Súsnik y Miguel Chase-Sardi (1995:257-265) trazan un cuadro bastante lúgubre, aunque con algunas escenas un poco más luminosas de casi todas estas misiones, en la que se ha confundido con demasiada frecuencia la misión con la civilización occidental y la proletarización final de los indígenas. En ningún caso fue posible mantener la territorialidad indígena originaria (p. 20).

Bragaryac y Prieto (1995, p. 27), señalan que en el caso de los Lengua y los Nivaclé, muchos de ellos fueron “nucleados alrededor de templos, mientras sus tierras eran vendidas a los inversionistas como tierras de nadie. Los territorios continuos fueron fragmentados y nunca más recuperados”

En el propósito de integración que buscaron las misiones religiosas, no obstante, la sociedad paraguaya logró la reducción de varios grupos indígenas (Ibíd.: 29).

b) Militares

La guerra del Chaco, afectó profundamente a los pueblos indígenas, especialmente en lo que respecta a la cuestión territorial. Esto debido a que fueron desplazados, y a los cambios sociales y culturales que ya nunca volvería a ser los mismos. Los militares hicieron uso de los conocimientos indígenas sobre el terreno, conocimientos a los cuales accedieron a cambio de promesas que fueron sólo parcialmente cumplidas.

Apenas pasado el tiempo de la Guerra, se hizo sentir el desprecio y abuso de los militares hacia los indígenas. Los miembros del ejército convirtieron los territorios indígenas en haciendas de su propiedad, con todo lo que ello implica para una cultura que depende del territorio (Meliá, 2010).

No hay que pasar por alto que el 10 de diciembre de 1936, a través de un decreto presidencial, se crea en el Paraguay el llamado Patronato Militar del Indígena de la Región Occidental. La creación de esta entidad fue el primer paso para transferir totalmente los asuntos que implicaban a los pueblos indígenas, al Ejército, casi hasta la caída de la dictadura de Alfredo Stroessner.

c) Menonitas

A finales de los años '20 empiezan a llegar los primeros colonos menonitas al Paraguay y se instalan en el Chaco Central, en territorio tradicionalmente habitado por los Toba Enenlhet (Lengua) y los Nivaclé. El Congreso Nacional por Ley No. 415, regaló a estos colonos inicialmente una superficie de 56.250 has que posteriormente pasó a ser de 58.000 has.

Las dificultades que enfrentaron los menonitas en las primeras décadas de su llegada al inhóspito territorio del Chaco, fueron sobrellevadas en gran medida, gracias al trabajo asalariado de los indígenas, algunos de los cuales lograron atraer a su religión anabaptista.

Plett citado por Bragayrac y Prieto (1995), menciona lo conflictivo de la convivencia entre grupos de costumbres muy distintas como las etnias indígenas y los menonitas, conflictos en los que inclusive hubo pérdidas de vida en ambos grupos:

Ciertamente, los misioneros menonitas quedaron horrorizados cuando vieron el infanticidio y todas las demás prácticas contrarias al concepto de moral de la vida cristiana. Ya que las enseñanzas cristianas no armonizaban ni siquiera de lejos con sus prácticas, les enseñaron a abandonar esas prácticas para seguir el cristianismo (p. 27).

Con el avance de los menonitas, en poco tiempo, los indígenas chaqueños vieron sus tierras usurpadas por los nuevos colonos, sus territorios de caza cerrados y sus fuentes de subsistencia aniquiladas, pasando a ser pobres y extranjeros en su propia tierra. “No solo la misión sino también el modo de vida propuesto por los menonitas se tornaron etnocidiarios” (Meliá, 2010, p. 21).

3.2.3. Consecuencias del contacto interétnico con las fuerzas colonizadoras

Entre los cambios que afectaron a los indígenas del Chaco y que se fueron sucediendo a partir de los distintos contactos con los colonizadores de esta región del Paraguay, Bragayrac y Prieto (1995) resumen los siguientes:

- La migración de los indígenas a otros territorios no tradicionales tras la pérdida de sus tierras ancestrales.
- La reducción sistemática de los asentamientos, los cuáles actualmente disminuyen cada vez en relación a las anteriores ocupaciones.

- Las bandas de una etnia que anteriormente vivían separadas tuvieron que compartir un espacio reducido de tierra. Así mismo, grupos de etnias diferentes también debieron compartir las mismas parcelas, con todos los conflictos que el aumento de la población acarreó.
- Las industrias extractivas, la ganadería, la deforestación alteraron profundamente el medio ambiente. La fauna y la flora “almacén y farmacia” de los pueblos indígenas, disminuyeron dramáticamente.
- Formas de organización social y de producción agrícola-ganadera como la planificación, el cálculo de costo y beneficios y prácticas de ahorro totalmente ajenas a la cultura cazadora y recolectora, tuvieron que ser creadas (p. 17).

3.3. Etnias indígenas de la Región Oriental

A la llegada de los conquistadores españoles, la Región Oriental del Paraguay se hallaba completamente ocupada por guaraníes. Actualmente, los indígenas pertenecientes a la familia lingüística Tupí-Guaraní que todavía viven en esta parte del territorio paraguayo son: los Paí Tavyterá, los Mbya Guaraní, los Avá Chiripá y los Aché Guayakí. Estos grupos forman parte de los guaraníes que antes de la Conquista se extendían desde los Andes hasta el Océano Atlántico (Bragayrac y Prieto, 1995, p. 19).

La economía de los guaraníes se sustenta tradicionalmente en la agricultura por roza, la caza, la pesca y la recolección. Posteriormente fueron adquiriendo prácticas como la extracción de recursos naturales para la comercialización. Entre los principales cultivos de los guaraníes se pueden citar el maíz, la mandioca, porotos, arroz, caña dulce y calabazas.

Bragayrac y Prieto mencionan que el antropólogo Richard Reed, realizó un estudio entre los Avá Chiripá, donde se observó que el promedio de huertas agrícolas familiares entre estos indígenas es de alrededor de media hectárea (Ibíd., p. 21).

El mismo estudio menciona a la caza y a la pesca como las actividades que ocupan el segundo lugar en importancia. Entre los animales más comunes se encuentran el pecarí, la paca y el armadillo. La pesca en ríos y lagunas provee la alimentación segura. Tampoco hay que olvidar la recolección de frutos del monte, miel y plantas medicinales.

En el caso de los Aché Guayakí, un estudio detalla la cantidad abundante de alimentos que extraen de la selva. Se citan un mínimo de 33 ejemplares de mamíferos, 11 especies de peces y una innumerable cantidad de pájaros. Así mismo, recolectan comestibles de 40 plantas y árboles. Se alimentan de 11 tipos de larvas, 5 tipos de insectos y 14 tipos diferentes de miel.

Posteriormente, fue introducida en etnias como los Avá Chiripá, la extracción de recursos bióticos de cosecha natural de los bosques. Se caracteriza porque lo extraído son recursos renovables y difiere de la agricultura y la ganadería a gran escala, en que el medio ambiente no se daña irreparablemente, pues cuando se ha extraído lo suficiente, los indígenas abandonan los lugares de donde han extraído para dejar que la selva vuelva a crecer por sí sola (Ibíd., p. 22).

El tráfico de rollos realizado por algunos indígenas y otras prácticas señaladas en los medios de comunicación, principalmente en ABC Color, que es el medio cuyo discurso se analiza, no se apuntan aquí por no constituir prácticas tradicionales, ni por así decirlo, “tradicionalizadas” como la extracción extensiva, sino más bien casos aislados; que como se muestra en este marco teórico, sólo son motivo para presentar a las minorías resaltando aspectos negativos y generalizarlas.

3.3.1. *La tierra para los guaraníes*

La tierra es concebida por los guaraníes de una manera diametralmente opuesta a la visión occidental. La tierra no es para los guaraníes una mera superficie mensurable destinada a la producción, sino como ellos mismos la describen es: “el lugar donde somos lo que somos”, o *tekohá*.

Sin tierra, los pueblos guaraníes no conciben la cultura, por eso es impensable para ellos considerar a la tierra como una mercancía. “Las categorías, por ejemplo, de minifundio y latifundio carecen de sentido en el pensamiento indígena” (Meliá, 1997, p. 53).

En el *tekohá*, se agrupan varias familias bajo un liderazgo común. La tierra comunitaria es, así mismo, el medio de producción más importante; y está en el centro del sistema económico, social, político y religioso de los guaraní.

Bragayrac y Prieto (1995), explican el proceso de rotación empleado para el uso de los recursos de la tierra:

El uso promedio de la tierra cultivada varía de 3 a 5 años. Luego de 5 años de descanso (*kokueré*) sirve de nuevo para cultivos. Este sistema de rotación permite la renovación de los suelos y admite la permanencia de una comunidad por varias generaciones en un territorio estable (p. 23).

La reciprocidad económica también es piedra angular de la cultura del guaraní. El *Mba’epépy* (trabajo comunal), el *Koyngusu* (chacras en común), son algunos sistemas de cooperación conocidos.

El uso de la tierra para los guaraníes también está sometido a las leyes divinas y a los mitos religiosos, puesto que ellos consideran que la tierra ha sido entregada por el Dios-Creador a los hombres para su uso adecuado, de acuerdo con esas leyes, que constituyen toda una teoría ecológica (Ibíd.).

3.4. Legislación y política indigenista en el Paraguay en el siglo XX

Como antecedente más cercano de la legislación y las políticas sobre los pueblos indígenas en el siglo XX, se puede mencionar la Constitución de 1870, promulgada apenas unos meses después de la culminación de la Guerra contra la Triple Alianza. En su artículo 72, inciso 13, se establece como una de las atribuciones del Congreso: “Proveer la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al cristianismo y a la civilización”.

Bajo este mandato constitucional, se promulgaron leyes entre los años 1904 y 1905 que dieron paso libre a las misiones religiosas y a la venta de tierras que el Estado paraguayo, desde su óptica occidental, consideró fiscales, al no tener los indígenas títulos de propiedad. Además de que, el endeudamiento del Paraguay tras la Guerra Grande, se pagó en parte con estas tierras a partir de ahí llamadas fiscales, empero, otrora territorio ancestral de los indígenas.

Las fuerzas colonizadoras que operaron en la región Occidental del Paraguay: misioneros religiosos y Ejército, también fueron aliadas de las políticas estatales que afectaron a los indígenas en la Región Oriental. En cierta forma, se puede resumir el papel de estas instituciones de acuerdo con lo expuesto por Bragayrac y Prieto (1995, p. 24): “las Misiones Religiosas como reductoras de conflicto, y el Ejército como instancia de control”.

Tuvo que pasar más de un siglo para que una Constitución de la República del Paraguay vuelva a hacer mención de los pueblos indígenas. Prácticamente en todo el siglo XX, no existió un tratamiento de la cuestión indígena. En la Constitución Nacional de 1940 y en la Constitución Nacional de 1967, ni siquiera se los nombró (Ibíd.).

Por lo tanto, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, con rango constitucional, en el año 1992, puede calificarse como una fecha histórica. Con respecto al tema, Velázquez Seiferheld (2012), comenta que:

La Constitución Nacional de 1992 introdujo el reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Paraguay. Desde su existencia anterior al Estado Paraguayo hasta sus particularidades culturales, el Capítulo V y otros concordantes abarcan casi la totalidad de estos pueblos. La filosofía constitucional reposa además sobre la base del enfoque de Derechos Humanos (p. 24).

No obstante, posterior a la promulgación de la última Carta Magna, el Estado paraguayo “siguió arrastrando por la inercia histórica” la consideración de que los indígenas son inferiores, la intención de efectuar una asimilación forzosa, y abordándolos como si la realidad indígena comprendiera un fenómeno homogéneo, es decir, negando su diversidad como pueblos (Ibíd.).

Así mismo, se puede afirmar que los indígenas fueron los grandes ausentes de todas las discusiones sobre territorialidad y las víctimas más golpeadas de todo el periodo independiente.

Desde la venta de tierras públicas a finales de la Guerra Grande, pasando por las explotaciones de los yerbales del Alto Paraná, el negocio del tanino en el Chaco, la extensión de la ganadería y la agricultura que se dio hacia el este del Paraguay, hasta llegar al actual el modelo de agronegocios con la sojización del territorio paraguayo, la opinión de los pueblos indígenas, y el respeto de sus lugares ancestrales, siempre estuvieron ausentes (Ibíd.).

También cabe apuntar que el Estado paraguayo ha perdido todas las demandas en su contra, que fueron promovidas por comunidades indígenas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como los casos de las comunidades Yakyé Axa, Sawhoyamaxa y Xamok Kasek.

3.5. Situación actual de los indígenas en el Paraguay

Desde el inicio de la primera década del siglo XXI los datos estadísticos han ratificado que los indígenas en el Paraguay comprenden uno de los grupos más vulnerables y marginados. Esta situación se vino acentuando hace algunos años con la creciente violación de los derechos territoriales de los indígenas por parte de la agricultura, especialmente del rubro de la soja y de la ganadería.

Si bien, es cierto que este trabajo aborda la marginación y vulnerabilidad de los pueblos indígenas desde una perspectiva ante todo cultural, no se pueden pasar por alto, algunos datos que de alguna forma, contextualicen las condiciones de uno de los grupos involucrados en el análisis del discurso, tal y como se ha hecho al reseñar la historia y el presente del diario ABC Color.

3.5.1. *Algunos datos sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas*

Según el II Censo Nacional Indígena de Población y Vivienda realizado en el año 2002, la población indígena era de 87.099, lo cual representaba a un 2% de la población total del país. No obstante, organizaciones sociales estiman que actualmente la población indígena ascendió a 108.308 en los últimos diez años (E'a Digital¹⁴, 2012).

Según la encuesta de hogares indígenas realizada en el año 2008, el 87,8 % de la población indígena no cuenta con ningún tipo de cobertura de salud. Al momento de desarrollarse la encuesta, el 30% de los indígenas encuestados manifestó encontrarse enfermo o accidentado.

¹⁴ <http://ea.com.py/pueblos-indigenas-del-paraguay-a-mas-de-500-anos-seguimos-sufriendo-las-mismas-agresiones/>

En una declaración¹⁵ de mujeres indígenas del Chaco paraguayo ante un comité de la ONU, se exponía que solamente el 1,4 % de la población indígena tiene acceso al agua proveída por la red pública y que la mortalidad infantil para el conjunto de la población indígena, es de 106,7 por 1.000 nacidos vivos, en contraste con la tasa media paraguaya, que es de 20 muertos por cada 1.000 nacidos vivos.

En el mismo documento se expone que solo el 37% de los niños indígenas accede a consulta médica y el 41,8% de los niños sufre desnutrición crónica. La prevalencia de tuberculosis entre los indígenas es 10 veces superior a la media nacional. El 63% de los niños vive en la pobreza extrema.

Con respecto al acceso a la tierra, se hace referencia a que el 45% del total de comunidades indígenas, todavía no dispone de aseguramiento legal y definitivo de sus tierras. Es decir, casi la mitad de la población indígena no posee asegurada una porción de tierra. Este dato cobra mayor importancia en la medida en que se irá viendo en el análisis, que la postura de ABC Color es que los indígenas tienen innecesariamente demasiadas tierras.

La migración a las zonas urbanas es una de las principales consecuencias de la actual situación que enfrentan indígenas de los distintos pueblos originarios. Una investigación¹⁶ realizada con indígenas en situación de calle en Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, demostró que unos 150 nativos vivían en las inmediaciones de la terminal de buses, y que al ser consultados sobre los motivos de la migración, atribuían la causa a las fumigaciones de sojales lindantes con sus comunidades.

¹⁵ Declaración Oral ante la CEDAW, Sesión N° 50, presentada por FIAN Internacional en representación de la Organización Intercomunitaria de Mujeres Indígenas - Chaco Paraguay "Teko Joayhu Pora Rekavo" y la ONG Pro Comunidades Indígenas - PCI.

¹⁶ <http://ea.com.py/indigenas-en-situacion-de-calle-habrian-sido-expulsados-por-modelos-sojero-segun-censo/>

3.5.2. *El gobierno de Fernando Lugo y los pueblos indígenas (2008-2012)*

El 20 de abril de 2008, el ex obispo Fernando Lugo gana unas históricas elecciones presidenciales, luego de más de 60 años de hegemonía del Partido Colorado en el gobierno del Paraguay. Entre las principales promesas de su discurso de asunción a la jefatura de estado, el 15 de agosto de 2008, e inclusive durante su campaña electoral¹⁷, Lugo anunciaaba que su gobierno haría especial hincapié en mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas del Paraguay.

La promesa del electo presidente, coincidía con una problemática que se había acentuado y hecho visible desde el anterior periodo de gobierno presidido por Nicanor Duarte Frutos; la presencia y ocupaciones masivas de indígenas en las plazas asuncenas, como reclamo principalmente de tierras, entre otras reivindicaciones históricas.

Una de las primeras acciones de Lugo poco antes de asumir la presidencia, fue la de nombrar a Margarita Mbywangi, del pueblo Aché, como titular del ente estatal responsable de las políticas sobre los pueblos indígenas, el Instituto Paraguayo del Indígena (Indi) .De esta manera, una indígena pasaba a ser por primera vez titular de la referida institución.

La presidencia de Mbywangi en el INDI duró apenas cuatro meses, siendo reemplazada de manera interina por quien en aquel entonces se desempeñaba como Ministro de Educación y Cultura, Horacio Galeano Perrone.

Los días 2, 3 y 4 de marzo de 2009, el Poder Ejecutivo organizó un congreso del cual se esperaba que participasen representantes de todos los pueblos, grupos y organizaciones indígenas, con el objetivo de elegir al nuevo presidente del INDI. En unas elecciones salpicadas de polémicas, el líder indígena chaqueño Erasmo Pintos fue electo presidente del

¹⁷ <http://archivo.abc.com.py/2008-03-28/articulos/402314/lugo-promete-reivindicar-a-indigenas>

INDI. Pero las disputas y las denuncias de fraude entre los grupos que pugnaban por la presidencia del INDI, influyeron para que Lugo no reconozca la validez de Pintos.

Los partidarios de Pintos recurrieron al que, ya en aquel entonces, era el método de protesta indígena más usual; la ocupación de plazas. Los reclamos tuvieron momentos de mucha tensión que originaron altercados entre los indígenas y la Policía.

El fracaso del congreso indígena para elegir al nuevo presidente del INDI, fue una prueba de que el gobierno no observó el marco jurídico respectivo a los pueblos indígenas, sobre todo las obligaciones asumidas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, ley 234/93 (C169).

El congreso antes que ser una herramienta para ejercer la participación y ser abordado desde la autodeterminación, como lo amparan la Constitución Nacional y el derecho internacional respecto a los pueblos indígenas, cayó en un proselitismo como causa de la incapacidad del gobierno, como lo resume Oscar Ayala (2009) en el siguiente párrafo:

Esta directriz gubernamental condujo a un proselitismo exacerbado en torno a varias candidaturas, ahondando la división en el seno de los movimientos indígenas, con su saldo de exclusiones y enfrentamientos entre distintos grupos... Las manifestaciones y reclamos que se escucharon en torno al congreso indígena y la candidatura de Erasmo Pintos, electo y propuesto por un sector indígena para la presidencia del INDI, es la mejor muestra de la distorsión generada por un debate, errado en su planteamiento desde el principio y desaprensivamente instalado por el propio gobierno. El presidente Lugo, que parece haber advertido, ya por el camino, que el resultado de la disputa entre grupos indígenas por imponer una

candidatura sobre otra no era lo que se esperaba, decidió desconocer la decisión de alguno líderes auto convocados (p. 4).

Finalmente, el año 2009 culminó con Lida Acuña como presidenta del INDI, siendo un año de varias ocupaciones prolongadas de las plazas capitalinas, sobre todo por parte de indígenas Mbyá y Avá de la Región Oriental, provenientes de los departamentos de Caazapá y Alto Paraná donde la extensión de los cultivos de soja es preponderante.

Uno de los casos más sonados a nivel mediático fue la muerte de doce nativos Mbyá de las comunidades Ypetí Tajy, Cerrito y Takuarusú, del departamento de Caazapá, en setiembre de 2009. El propio INDI constató junto con otras instituciones del Estado, que la desnutrición y la intoxicación crónica por el uso de agroquímicos en los cultivos aledaños a los asentamientos, fueron las causas de estas muertes. Al igual que en las vísperas de las ocupaciones de plazas, el diario ABC Color, editorializó sobre este hecho de las intoxicaciones, considerándolas falsas.

Las ocupaciones de plazas capitalinas, como forma de protesta por parte de los indígenas, llegaron así hasta el año 2011, año del Bicentenario de la Independencia del Paraguay, en el cual, como dice Bartomeu Meliá (2012):

Los varios meses del 2011, precisamente año del Bicentenario de la Independencia del Paraguay, de manifestación y protesta de grupos indígenas guaraníes en la emblemática e histórica Plaza Uruguaya de Asunción han sido un revulsivo y trago amargo que nos ha colocado a todos frente a una cuestión nacional que afecta a todos los paraguayos (p. 4).

Y fue precisamente, el susodicho antropólogo jesuita, quien motivó uno de los editoriales de ABC Color, que tratan de la temática indígena, durante el gobierno de Lugo; pues tras recibir en setiembre del 2011, el premio Bartolomé de las Casas, en España, Meliá

fustigó contra los cultivos de soja como los causantes de atropellos a los guaraníes. El diario ABC Color, puso en entredicho las declaraciones de Meliá, y criticó fuertemente su postura, al tiempo de desarrollar una férrea defensa de la agricultura empresarial.

Durante todo el contexto descrito, fueron publicados los ocho editoriales de ABC Color que serán analizados en esta investigación. En el siguiente capítulo se describe la metodología empleada para tales fines.

4. METODOLOGÍA

En este capítulo, se describe la forma en que se desarrolla esta investigación, exponiendo los puntos que se tienen en cuenta en la realización del análisis de los editoriales del diario ABC Color.

4.1. Planteamiento del problema

Uno de los principales medios a través de los cuales una institución transmite su identidad, es el discurso, cualquiera sea el tipo de éste. Ya sea un discurso que la institución desarrolle de manera planificada en el marco de una estrategia; ya sea cualquier otro discurso que no tenga por objetivo comunicar la identidad de la institución.

Por lo tanto, analizar el discurso de una institución, es también emprender el análisis de su identidad, su personalidad, su esencia. En el caso de este estudio, la representatividad institucional del discurso, cobra aún mayor relevancia por el hecho de que el discurso a ser analizado, pertenece al diario ABC Color, sobre todo, teniendo en cuenta la importante presencia a nivel social del discurso de los medios de comunicación.

Asimismo, la elección de los artículos editoriales como elemento de análisis, corresponde al hecho de que este tipo de artículo, comprende un formato de discurso institucional, por lo tanto, constituyen vehículos para analizar elementos de la identidad institucional.

Otra consideración importante es que el discurso, al constituir una práctica social, se encuentra supeditado a las ideologías. No hay que olvidar que las ideologías, tienen el poder de organizar prácticas sociales grupales tales como el texto y el habla. En este sentido, se puede mencionar la posibilidad de analizar el discurso ideológico de una institución.

Es pertinente recordar que el marco de referencia del análisis ideológico del discurso, es el Análisis Crítico del Discurso (ACD), tipo de investigación analítica sobre el discurso, que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en un contexto social y político.

El análisis del discurso ideológico, por su parte, es una postura que se enmarca dentro de los análisis críticos del discurso y Van Dijk (1996), refiere que:

Es una postura crítica ejercida por estudiosos de las humanidades y de las ciencias sociales, que supone que es posible poner “al descubierto” la ideología de los hablantes y escritores a través de una lectura minuciosa, mediante la comprensión o un análisis sistemático, siempre y cuando los usuarios “expresen” explícita o inadvertidamente sus ideologías por medio del lenguaje u otro medio de comunicación (p. 15).

Así, partiendo de que el análisis del discurso a realizarse en esta investigación, enfatiza en el cariz ideológico de los editoriales del diario ABC Color, las variables seleccionadas responden al vínculo entre ideología y discurso; esto es, a las estructuras ideológico-discursivas descritas por el mismo autor, que son las siguientes:

- Polarización entre Nosotros (grupo propio) y Ellos (exogrupo): Van Dijk explica que dado que en las ideologías las relaciones y los intereses de los grupos se encuentran en juego se puede suponer que estas establecen una estructura polarizada entre *Nosotros* y *Ellos*.
- Las ideologías comprenden cierto número de proposiciones axiomáticas. Ej.: “Las mujeres y los hombres son iguales” en una ideología feminista.
- Incluyen valores significativos para el grupo

- Número limitado de CATEGORÍAS fijas

Ahora bien, en el caso de la presente investigación, se robustece que el enfoque discursivo, contemple el plano ideológico, por el hecho de que el objeto de estudio, comprende el discurso sobre un grupo humano específico: los pueblos indígenas. Esta aseveración deviene de que, desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso, todo discurso ideológico, como se ha visto más arriba, por antonomasia, establece una demarcación o polarización entre el grupo que lo elabora (*Nosotros*) y el grupo antagónico a los intereses de este primer grupo (*Ellos*).

Por lo tanto, para analizar el discurso ideológico de ABC Color sobre los indígenas como componente de su identidad institucional; en primer lugar, es ineludible comprobar si, efectivamente, el discurso se presenta en términos de la polarización entre *Nosotros* y *Ellos*; entendiendo que en el primer grupo se ubica a sí mismo el diario ABC Color junto con otros sectores con que se identifica; y en el segundo, los indígenas o cualquier otro grupo capaz de generar un pensamiento ideológico opuesto al del periódico.

Partiendo del supuesto de que este discurso específico de ABC Color, se entabla dentro de la referida polarización, el paso siguiente es analizar las ideologías específicas que se identifican en el discurso.

A priori, se consideró hallar un sesgo asimilacionista y etnocentrista en el discurso de ABC Color sobre los indígenas. Para demostrarlo, se comparan las proposiciones axiomáticas básicas del etnocentrismo y del asimilacionismo con proposiciones elaboradas por el diario, en los editoriales donde el tema principal sean los pueblos indígenas y que hayan sido publicados por el mismo, durante el gobierno de Fernando Lugo en el Paraguay (2008-2012).

La tercera ideología que se pretende identificar es el racismo, el cual, por sus implicancias más negativas que las anteriores, dentro de la sociedad occidental, se encuentra

más implícito en los discursos a través de unas categorías discursivas fijas, que se definirán más adelante.

Por lo tanto, a grandes rasgos, la metodología cualitativa empleada en este trabajo comprende, en primer lugar, la identificación de la polarización entre *Nosotros* y *Ellos* para comprobar si el discurso, efectivamente, transcurre en el nivel ideológico; luego, la identificación de proposiciones axiomáticas y valores propios de las ideologías que se suponen presentes: racismo, etnocentrismo y asimilacionismo; y por último, con respecto al racismo, la identificación de las categorías discursivas que lo componen.

4.1.1. Problemática o pregunta de investigación

¿Cuál es el enfoque ideológico desde el cual los editoriales del diario ABC Color abordan temas referentes a los indígenas, como parte de su identidad institucional?

Además de las siguientes preguntas específicas:

- ¿De qué manera emplea ABC Color como estrategia ideológica la representación del grupo propio y la representación de los indígenas y de los grupos contra-ideológicos?
- ¿Qué proposiciones de carácter etnocentrista realiza el diario ABC Color en sus editoriales al abordar temas que involucran a los indígenas?
- ¿Qué propuestas asimilacionistas se encuentran presentes en el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas?
- ¿Qué elementos constitutivos de un discurso racista se encuentran presentes en el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas?

4.1.2. Objetivo General

Analizar el enfoque ideológico desde el cual los editoriales de ABC Color tratan temas referentes a los pueblos indígenas, como parte de su identidad institucional

4.1.3. Objetivos específicos

Identificar las proposiciones a través de las cuales ABC Color emplea la estrategia de polarización entre el grupo propio (*Nosotros*) y los demás grupos (*Ellos*) en su discurso editorial sobre los indígenas

Relevar proposiciones que expresen ideas de carácter etnocentrista en el discurso editorial de ABC Color.

Determinar las proposiciones en las cuales el discurso editorial de ABC Color abogue por la asimilación de los pueblos indígenas.

Señalar los elementos constitutivos de un discurso racista que se encuentran presentes en el discurso editorial del diario ABC Color sobre los pueblos indígenas.

4.2. Universo, Población y Muestra

El universo de esta investigación son todos los editoriales publicados del diario paraguayo, ABC Color. La población de estudio está formada por 1400 editoriales del periódico, todos ellos publicados entre el 15 de agosto de 2008 y el 22 de junio de 2012.

De un total de aproximadamente 1400 editoriales, se seleccionaron – para la muestra – aquellos que tratan hechos referentes a los pueblos indígenas y se encontraron 8 (ocho) editoriales que tenían al referido grupo como tema principal. De los cinco años en cuestión (2008-2012), fueron publicados editoriales sobre los indígenas solamente en los años 2009, 2011 y 2012; cuatro de ellos fueron publicados en el 2009, tres en el año 2011 y sólo uno en el 2012.

4.2.1. Unidad de análisis

Comprenden las unidades de análisis, todos los editoriales que tengan a los pueblos indígenas como tema principal. No así, aquellos donde las palabras: indígenas, originarios, nativos, aborígenes, etc., simplemente figuren como parte del texto.

En seis de los ocho (8) editoriales encontrados, el tema principal que motiva al periódico a editorializar es la ocupación de las plazas *Uruguaya* e *Italia* de Asunción, de parte de indígenas como forma de protesta. En los dos artículos editoriales restantes, el tema principal es el conflicto entre los indígenas y los agronegocios.

4.2.2. Determinación de la muestra y criterios de elección

La muestra está compuesta por 8 editoriales publicados del diario ABC Color, de los cuales cuatro (4) corresponden al año 2009, tres (3) al año 2011 y uno (1) al 2012.

En el año 2009, las cuatro (4) editoriales que se referían a indígenas se publicaron en los meses de julio, titulada **El problema de los pueblos indígenas es un negocio para algunos**; en agosto – con dos publicaciones –: **Triste la suerte de Asunción** en fecha 14 y **El gobierno debe dar una solución al problema de los indígenas** el día 21; y el 24 de setiembre: **Descarada manipulación de la problemática indígena**.

Las publicaciones del año 2011, se realizaron una en cada mes; en marzo: **Hay indígenas que progresan y otros anulados por el asistencialismo** (17/03/2011), octubre: **Falsos prejuicios contra la población sojera** (22/10/2011) y noviembre: **El presidente Lugo no cumple su promesa a los indígenas** (15/11/2011). Y en el 2012, la única editorial que se refirió a los indígenas fue **Los indígenas también deben cumplir la ley**, publicada el 5 de enero.

Cabe mencionar, que no existieron editoriales sobre los pueblos indígenas durante los años 2008 y 2010.

4.3. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es no experimental, ya que no se manipulan variables deliberadamente. Presenta un enfoque cualitativo, puesto que no se hace hincapié en la medición numérica de los datos, sino en la comprensión del modo en que se manifiestan las variables del fenómeno discursivo. Otro rasgo que determina su carácter cualitativo es que, al analizar ideologías, está enfocado a valores y creencias.

Esta investigación tiene un alcance descriptivo, puesto que, el análisis se focaliza en las variables del fenómeno discursivo por medio de la caracterización de sus rasgos diferenciadores.

4.3.1. Descripción de variables

Antes de describir las variables seleccionadas para identificar las ideologías específicas que sustentan el discurso editorial de ABC Color sobre los indígenas, es necesario ofrecer las definiciones de estos sistemas de creencias que se suponen, subyacen en el discurso:

Etnocentrismo: Tendencia a considerar al propio grupo o a la propia cultura como patrón y a todos los otros grupos como extraños, y generalmente inferiores.

Asimilacionismo: Proceso por el que los diferentes grupos étnicos y culturales son absorbidos con la intención de hacerlos iguales al resto de la sociedad que se supone que es homogénea. Esta postura parte del supuesto de que la cultura receptora y dominante es superior a las demás y, por lo tanto, es la única que debe sobrevivir en la confrontación.

Racismo: Sistema societal complejo de dominación fundamentado étnica o racialmente, y su consiguiente inequidad. El racismo está compuesto por un subsistema social y uno cognitivo. Ideología que afirma la superioridad de un grupo racial respecto a los demás.

Para una mejor descripción de las variables, subvariables e indicadores utilizados en este análisis, se prefiere desglosarlos de manera sistemática, utilizando subtítulos que permiten su mejor comprensión.

4.3.1.1. **Objetivo 1: *Nosotros* versus *Ellos***

Las variables seleccionadas, todas se corresponden con las estructuras discursivas de las ideologías descritas por Van Dijk. Las tres primeras variables están relacionadas con la estrategia ideológica general de polarización entre *Nosotros* y *Ellos*.

Así, se verá en el análisis ideológico si, efectivamente, ABC Color aborda los temas referentes a los indígenas desde la perspectiva *Nosotros* y *Ellos*. La manera implícita o explícita en que ABC define el *Nosotros* ideológico y el *Ellos* en su discurso editorial, sirve de herramienta para desentrañar cuál es el alcance ideológico del discurso de ABC Color.

Cuantas más polarizaciones establezca el discurso entre *Nosotros* y *Ellos*; es decir, entre el endogrupo y el exogrupo en término de Van Dijk; más demarca el carácter ideológico de su discurso.

Esta polarización entre *Nosotros* y *Ellos*, fundamental para el análisis de los discursos ideológicos, opera dentro de lo que Van Dijk denomina “cuadrado ideológico”, por estar comprendido de cuatro estrategias discursivas básicas:

- Resaltar las buenas propiedades/acciones del grupo de *Nosotros*
- Resaltar las malas propiedades/acciones de *Ellos*
- Mitigar las malas propiedades/acciones de *nuestro* grupo
- Mitigar las buenas propiedades/acciones de *Ellos*

Por lo tanto, las tres primeras variables elegidas para comprobar si efectivamente existe una polarización entre *Nosotros* y *Ellos* son: Representación de los Indígenas (*Ellos*);

Representación de los no indígenas (*Nosotros*) y; Relación víctima/victimario entre indígenas y no indígenas,

a) **Representación de los indígenas:** se busca identificar de qué manera opera el *cuadrado ideológico* con respecto a los indígenas, en qué medida y de qué manera se resaltan sus malas acciones al tiempo que se mitigan sus buenas propiedades. Para ello se han diseñado las siguiente subvariables.

- **Implicación de términos de connotación negativa o positiva a indígenas:** Consiste en identificar vocablos que puedan indicar el tipo de representación que preferencialmente se hace de los pueblos indígenas.

- **Vinculación a los indígenas con hechos negativos o positivos:** Consiste en determinar el tipo de hechos o acciones a los cuales se asocia preferencialmente a los indígenas en los editoriales de ABC Color.

b) **Representación de los no indígenas:** se busca identificar de qué manera opera el *cuadrado ideológico* con respecto a los no indígenas, en qué medida y de qué manera se resaltan sus buenas acciones al tiempo que se mitigan sus malas propiedades. Para ello se han diseñado las siguiente subvariables.

- **Implicación de términos de connotación positiva o negativa a la cultura Occidental y a no indígenas:** Consiste en identificar vocablos que puedan indicar el tipo de representación que preferencialmente se hace de la cultura occidental y de los no indígenas en general.

- **Enfatización de los aspectos positivos o negativos de menonitas, ganaderos, sojeros, militares, religiosos, etc.:** Consiste en identificar las referencias al tipo de papel que desempeñan en los editoriales los actores mencionados, por ser los que mayor relacionamiento cercano e influencia tienen o

tuvieron en los pueblos indígenas y si este papel es preferentemente de benefactores o no.

c) **Relación víctima/victimario entre indígenas y no indígenas:** se busca identificar cuál de los dos grupos aludidos aparece preferencialmente representado como víctima o victimario en el relacionamiento entre ambos.

4.3.1.2. **Objetivo 2: Variables del discurso etnocentrista**

El etnocentrismo como toda ideología, está compuesto de proposiciones axiomáticas básicas, y en su caso específico, éstas giran en torno a la consideración de que el grupo propio es superior a los demás grupos, sobre todo, desde el punto de vista étnico y cultural. Por lo tanto, las variables que responden a determinar la presencia de las ideas de esta ideología son:

a) **Proposiciones hacia la cultura occidental en relación con las culturas indígenas:** se determinará cuál es la preferencia de ABC Color al momento de referirse o juzgar a la cultura occidental. Para ello se han diseñado las siguientes subvariables:

- **Consideración de la superioridad o no de la organización sociopolítica occidental:** Cualquier proposición en que ABC Color de manera implícita o explícita argumente superioridad de la cultura occidental sobre las culturas indígenas. Entre los indicadores podemos citar: Referencias a la concepción de la tierra como propiedad privada, Referencias a la cultura de los “blancos” como la mayoritaria del país Referencias a la concepción occidental de producción como fin en sí mismo Referencias a la cultura occidental como más avanzada
- **Implicación de términos de connotación positiva o negativa hacia la cultura occidental:** Se refiere a los vocablos o a la selección léxica preferencialmente relacionados con la cultura occidental o a no indígenas

específicos, en tanto que pertenecientes a la cultura occidental. Como ejemplo de indicadores se pueden citar: avance, progreso, civilización, producción, trabajo, etc.

b) Proposiciones sobre las culturas indígenas en relación con la cultura

occidental: se determinará cuál es la preferencia de ABC Color al momento de referirse o juzgar a las culturas indígenas. Para ello se han diseñado las siguientes subvariables:

- **Subestimación de la organización sociopolítica de los pueblos indígenas:** La consideración de que la organización sociopolítica de los indígenas es inferior a la organización sociopolítica occidental puede determinarse a partir de indicadores como: referencias a los indígenas como “problema”, críticas al estilo de vida comunitario, negación de la existencia de hábitats ancestrales.
- **Desconocimiento de los conocimientos indígenas:** A priori, los editoriales de ABC Color, parecen considerar que el desconocimiento de la cultura occidental de parte de algunos indígenas, comprende de por sí, una condición de ignorancia. Por lo tanto, el indicador confeccionado para comprobarlo es la referencia a los indígenas como faltos de educación, ya sea ésta formalizada o informal.
- **Implicación de términos de connotación negativa o positiva a las culturas indígenas:** Se refiere a los vocablos o selección léxica que están preferencialmente relacionados a las culturas indígenas o a indígenas específicos en tanto que pertenecientes a una cultura. Como indicadores se pueden citar: tribales, salvajes, etc.

4.3.1.3. Objetivo 3: Variables del discurso asimilacionista

Las proposiciones axiomáticas de la ideología asimilacionista giran en torno a la postura de que los pueblos indígenas deben abandonar totalmente sus culturas para adoptar

únicamente, la cultura occidental. Para comprobar si el discurso de ABC Color, contiene proposiciones asimilacionistas, se ha determinado la siguiente variable:

- a) **Propuestas que consideren la asimilación de los indígenas a la cultura occidental:** estas propuestas se pueden agrupar en tres subvariables que permitirán identificar el carácter asimilacionista o no de las proposiciones:
- **Representación positiva de las fuerzas colonizadoras de territorios indígenas en el Paraguay:** Se busca identificar si es que los actores que protagonizaron prácticas colonizadoras en territorios indígenas, son representados o no como benefactores de éstos. Los indicadores confeccionados para tal efecto fueron todas las referencias sobre el papel benefactor de los menonitas, ganaderos, militares y religiosos hacia los indígenas
 - **Representación negativa de los grupos contra-ideológicos (antropólogos, ONG, militantes de organizaciones sociales, etc.):** Esta subvariable permitirá comprobar si en contraposición a la representación positiva de las fuerzas colonizadoras, los actores contra-ideológicos son representados o no negativamente. Como indicadores se seleccionaron: Referencias sobre los grupos contra-ideológicos como actores negativos, Implicación de de términos de connotación negativa a dichos grupos.
 - **Defensa del sometimiento de los indígenas al sistema jurídico/político:** Hacer hincapié en el hecho de que los indígenas deben o deberían estar subordinados únicamente, al sistema jurídico paraguayo constituye una postura asimilacionista, puesto que no reconoce el derecho consuetudinario indígena ni la organización jurídica propia de sus pueblos. Entre los indicadores que revelan esta idea se pueden citar: Crítica a la aceptación de los pueblos indígenas como anteriores a la formación del Estado paraguayo, referencias en contra de la

reivindicación territorial indígena, empleo de terminología asimilacionista, referencias explícitas que abogan por la asimilación de los indígenas, referencias sobre la supervivencia de culturas indígenas como una amenaza, referencias en contra del derecho consuetudinario, referencia positiva de las reservaciones norteamericanas.

4.3.1.4. Objetivo 4: Variables del discurso racista

Van Dijk (2007), señala que las élites discursivas (el diario ABC Color constituye una élite discursiva) niegan estar vinculadas al racismo. Por lo tanto, esta ideología, que también es un sistema de dominación, aparece de manera más implícita y puede ser identificada en el discurso a través de ciertas categorías fijas. Las variables que envuelven tales categorías son:

a) Preferencia de temas negativos sobre acciones relacionadas a los indígenas: Van Dijk (2007) sostiene que, de un número potencialmente infinito de tópicos con que puede abordarse cualquier tipo de discurso sobre las minorías étnicas, son tres los grandes ejes temáticos dentro de los cuales se las engloba y que, en este caso, constituyen las subvariables de investigación:

- **Diferencia:** En el primer eje temático, el cuadrado ideológico opera resaltando las diferencias entre *Nosotros* y *Ellos* enfatizando lo positivo del grupo al cual pertenecemos y lo negativo del *Otro* grupo.

Ej.: “Nosotros somos文明ados y ellos son salvajes”, “nosotros somos modernos y ellos tribales”, “nosotros somos más guapos y ellos más feos”, “nuestra religión no es idólatra y la de ellos sí”, “nosotros tenemos la cultura del trabajo y ellos son haraganes”, etc.

- **Perversión o Desviación:** El eje temático de la perversión o desviación resalta como *Ellos* se desvían de nuestras reglas y normas o bien como son reticentes adaptarse a *Nosotros*.
 Ej.: “Ellos ocupan un espacio público”, “se bañan desnudos en la vía pública”, “se emborrachan”, “se prostituyen”, “sus varones prostituyen a sus mujeres”, “no hablan nuestro idioma”, etc.
 - **Amenaza:** el tercer grupo temático se encarga de presentar a los *Otros* como una *amenaza* para *Nosotros*. Ej.: “nos quitan el trabajo”, “dan mala imagen a nuestra ciudad”, “vienen a la ciudad cada día más”, “nos asaltan”, etc. - Van Dijk (2007), al definir esta categoría pone como ejemplo el caso de los inmigrantes en Europa:
 En la tercera categoría discursiva, los Otros pueden ser representados como una amenaza para Nosotros. Esto sucede desde el momento en que los inmigrantes llegan; como por ejemplo cuando la inmigración es representada en términos de invasión, hasta que se establecen en «nuestro» país los nuevos ciudadanos. En este caso, se les puede echar en cara el ocupar nuestro espacio, empeorar nuestros barrios, quitarnos nuestros puestos de trabajo o viviendas, acosar a nuestras mujeres, etc. (p. 12).
- b) **Estrategias discursivas:** esta variable está compuesta por las categorías fijas de los discursos racistas que han sido abordadas por diversos autores que se han ocupado del tema del discurso racista, y aquí constituyen las siguientes subvariables de investigación:
- **Implicaciones:** Relacionar o asociar al *Otro* con determinados prejuicios y estereotipos. Se identifican aquellos términos que impliquen a los no indígenas partiendo del supuesto de que éstos aparecen relacionados a términos de connotación positiva, mientras que los originarios aparecen implicados a términos de connotación negativa.

– **Movimientos semánticos:** Van Dijk (1992:10) señala que el significado de las frases y oraciones puede estar integrado por negaciones del racismo propio para justificar las opiniones en contra del otro grupo. También se los denomina

disclaimers y son los indicadores a tener en cuenta los siguientes:

- **Negación aparente:** "Yo no tengo nada en contra de los negros/indígenas, PERO..."
- **Concesión o Admisión aparente:** "Por supuesto que hay negros/indígenas inteligentes PERO..."
- **Transferencia:** "No me importa mucho, PERO mis vecinos/colegas..."
- **Contraste:** "Siempre tenemos que trabajar duro para ganarnos el pan, MIENTRAS QUE *ellos...*".
- **Empatía Aparente:** "Por supuesto que los indígenas tienen problemas PERO..."
- **Ignorancia aparente:** "No sé PERO..."
- **Revocación:** Consiste en culpar a la víctima, "no ellos, sino nosotros somos las verdaderas víctimas".

Arrunátegui (2010) por su parte, identifica esta estrategia a partir de sus conectores de contraste, Ej.: "pero". Asimismo, mencionar la información positiva en primer lugar con el objetivo de invisibilizarla por debajo de la información negativa que se menciona de manera conclusiva, dejando a entrever el mensaje real que quiere dar el interlocutor.

- **Estilo:** Emplear pronombres demostrativos como "ellos" "estos" indígenas/negros "esta gente" que indican la distancia entre "nosotros y "ellos" en casos en los cuales la utilización de dichas palabras no es de naturaleza inevitable (Van Dijk, 1992)

- **Temas o significados globales:** Esta categoría es fundamental en el discurso racista de la prensa, porque facilita la vinculación de las minorías con prejuicios y estereotipos. Los indígenas, negros etc, inmigrantes, aparecen de manera casi exclusiva en noticias que involucran conflictos, problemas, etc.; es decir, a los ejes temáticos de desviación, diferencia y amenaza (Ibíd.).
- **Léxico:** Selección del vocabulario de connotación negativa para *Ellos* y de connotación positiva para *Nosotros*. Ej.: indígenas en las plazas “ocupantes”, mientras que los terratenientes con estancias en territorio indígenas “propietarios” (Van Dijk, 2002).
Casero Ripollés (2007), por su parte, destaca la vinculación de la selección léxica sobre minorías con el lenguaje de tipo policial y judicial.
- **Sintaxis:** Manipular la sintaxis en el uso de la voz pasiva o la voz activa para enfatizar o disminuir la responsabilidad de los actores sobre los actos (Van Dijk, 2002).
- **Significados locales:** Utilizar en las oraciones el énfasis y el detalle de lo negativo de *Ellos* y la mitigación de lo negativo de *Nosotros* al tiempo que se enfatiza lo positivo del endogrupo (Ibíd.).
- **Dispositivos retóricos:** Metáforas, metonimias, hipérboles, eufemismo, ironía en función del cuadrado ideológico (Ibíd.).
- **Hablar por el otro:** Actitud de ciertas élites de considerar a los *Otros* como inferiores, negándoles la palabra, hablando en su lugar, y decidiendo qué es lo mejor para *Ellos* (Arrunátegui 2010).
- **Generalización:** Presentación y tratamiento de los *Otros* como un colectivo uniforme donde ninguno de los individuos aparece desmarcado de los prejuicios y

de los estereotipos atribuidos a su grupo, esta maniobra ideológica y discursiva está de manera muy recurrente en los medios de comunicación (Casero Ripollés, 2007).

- **Factual assumptions (asunciones de hecho):** Ideas que se asumen y “dan por sentadas” (*taken as given*), información que se toma como de “sentido común” (*commom ground*). Es una manipulación muy utilizada en el discurso ideológico, puesto que apela a ideas sobre las cuales supuestamente no existe discusión.

Fairclough se refería al trabajo invisible que todo discurso realiza en función de la ideología que pretende “tomar asiento en la mente” (Fairclough citado por Arrunátegui 2010, p. 440).

- **Amados/odiados:** Representar al otro como un sujeto “amado” en la medida en que no pone resistencia *nuestros* proyectos, en cambio, en la resistencia, no hay manera de que el indígena pueda ser “amado”. Por lo tanto, comprende también la manifestación de una ideología etnocentrista (Arrunátegui, 2010, p. 448-450).

La hipótesis de la presencia de categorías de la ideología racista en el discurso editorial de ABC Color en esta investigación, presume que el periódico representa como *amados* a los indígenas que se asimilan a la cultura empresarial, convirtiéndose en productores de soja, o que asumen cualquier otro tipo de oficio que no pertenezca a sus tradiciones. Ahora bien, los indígenas que reivindican sus derechos culturales y territoriales, son representados como *odiados*.

- **Naturalización del discurso :** Volver más estrecha la brecha entre el discurso institucional y el lector a través de la estrategia de *naturalización* como si se estuviera empleando un modelo oral, creando la ilusión de que el lector y el que escribe tienen una discusión informal, en la cual existe un acuerdo a la luz del “sentido común”. Como si se tratara de una conversación casual realizada en un

pasillo o en un café, se trivializa e ironiza desprendiéndose el que manipula el discurso, del estilo formal (Merino 2000, p. 76).

4.3.2. Matriz metodológica

A continuación, se presenta la matriz metodológica que guía el análisis de esta investigación. Para su mejor visualización, se muestran en cuatro diferentes cuadros ordenados de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación.

Para el cumplimiento del **primer objetivo**: Identificar las proposiciones a través de las cuales ABC Color emplea la estrategia de polarización entre el grupo propio (*Nosotros*) y los demás grupos (*Ellos*) en su discurso editorial sobre los indígenas, se responde la siguiente pregunta ¿De qué manera emplea ABC Color la estrategia ideológica de representación positiva del grupo propio y de representación negativa de los otros grupos? Y se trabajan tres variables, detalladas en el cuadro 1.

Cuadro 1: Matriz metodológica del Objetivo1

Variables	Subvariables	Indicadores
Representación de los no indígenas	Implicación de términos de connotación positiva o negativa a Occidente y a no indígenas	Civilización, trabajo, educación, producción, contribuyentes, desarrollos, expertos, técnicos
	Enfatización de los aspectos positivos o negativos de menonitas, ganaderos, sojeros, militares, religiosos, etc.	Referencia a estos grupos como benefactores de los indígenas
Representación de los indígenas	Implicación de términos de connotación negativas o positivas a indígenas	Pandemónium, deforestación, destrucción, sórdido, depredación, conflicto, aventajados, ocupantes, mendigos, ilegal, proxenetas, prostitución, populistas, problema, extraños, chantaje, abusivos, infractores, dañinos, indigencia, tribal, radicalizados, capricho, atropellos, etc.

Representación de los indígenas (continuación)	Vinculación a indígenas con hechos negativos o positivos	Referencia a hechos de ocupación y destrucción de plazas, consumo de bebidas alcohólicas, prostitución, mendicidad, tráfico de rollos, falta de educación formal e informal.
Relación víctima/victimario entre indígenas y no indígenas	Representación de los no indígenas como víctimas y de los indígenas como victimarios o viceversa	Referencia a los asuncenos, sojeros, contribuyentes etc., como víctimas y a los indígenas, indigenistas o militantes sociales como victimarios

Para el desarrollo del Objetivo 2: Relevar proposiciones que expresen ideas de carácter etnocentrista en el discurso editorial de ABC Color, se analizan dos variables – expuestas en el cuadro 2 – que responden a la pregunta ¿Qué proposiciones de carácter etnocentrista realiza el diario ABC Color en sus editoriales al abordar temas indígenas?

Cuadro 2: Matriz metodológica del objetivo 2

Variables	Subvariables	Indicadores
Proposiciones hacia la cultura occidental en relación con las culturas indígenas	Consideración de la superioridad o no de la organización sociopolítica occidental	Referencias a la concepción de la tierra como propiedad privada
		Referencias a la cultura de los "blancos" como la mayoritaria del país
Proposiciones sobre las culturas indígenas en relación con la cultura occidental	Consideración de la superioridad o no de la organización sociopolítica occidental	Referencias a la concepción occidental de la producción como fin en sí mismo
	Implicación de términos de connotación positiva o negativa hacia la cultura occidental	Referencias a la cultura occidental como más avanzada
Proposiciones sobre las culturas indígenas en relación con la cultura occidental	Subestimación de la organización sociopolítica de los pueblos indígenas	Avance, progreso, producción, trabajo, etc.
		Referencias a los indígenas como "problema"
		Críticas al estilo de vida comunitario
		Negación de la existencia de hábitats ancestrales

Proposiciones sobre las culturas indígenas en relación con la cultura occidental (continuación)	Infravaloración de los conocimientos indígenas	Referencias a los indígenas como faltos de educación
	Implicación de términos de connotación negativa o positiva a las culturas indígenas	Tribales, salvajes, etc.

A continuación, se presentan en el cuadro 3, la operacionalización de variables para el logro del tercer objetivo de esta investigación: Determinar las proposiciones en las cuales el discurso editorial de ABC Color abogue por la asimilación de los pueblos indígenas.

Este objetivo responde a la tercera pregunta específica de este análisis ¿Qué propuestas asimilacionistas se encuentran presentes en el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas?

Cuadro 3: Matriz metodológica del objetivo 3

Variables	Subvariables	Indicadores
Proposiciones que propugnen la asimilación de los indígenas a la cultura occidental	Representación positiva de las fuerzas colonizadoras de territorios indígenas en el Paraguay	Referencias sobre el supuesto papel benefactor de los menonitas, ganaderos, militares y religiosos hacia los indígenas
	Representación negativa de los grupos contra-ideológicos (antropólogos, ONG, militantes de organizaciones sociales, etc.)	Referencias sobre los grupos contra ideológicos como actores negativos
	Defensa del sometimiento de los indígenas al sistema jurídico/político paraguayo	Implicación de términos de connotación negativa a dichos grupos
		Crítica a la aceptación de los pueblos indígenas como anteriores a la formación del Estado paraguayo
		Referencias en contra de la reivindicación territorial indígena
		Empleo de terminología asimilacionista
		Referencias explícitas que abogan por la asimilación de los indígenas
		Referencias sobre la supervivencia de culturas indígenas como una amenaza
		Referencias en contra del derecho consuetudinario
		Referencia positiva de las reservaciones norteamericanas

Y para la resolución del cuarto objetivo específico: Señalar los elementos constitutivos de un discurso racista, se utilizan dos variables – presentes en el cuadro 4 – que permite responder la pregunta ¿Qué elementos constitutivos de un discurso racista se encuentran presentes en el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas?

Cuadro 4: Matriz Metodológica del Objetivo 4

Variables	Subvariables	Indicadores
Preferencia de temas negativos sobre acciones relacionados a los indígenas	Diferencia	Referencias a las diferencias entre indígenas y “blancos”
	Amenaza	Referencias a los indígenas como una amenaza para los paraguayos
	Desviación	Referencias a hechos en los cuáles los indígenas infringen normativas de cualquier tipo
Estrategias discursivas	Implicación	Términos de connotación negativa
	Léxico	
	Movimientos semánticos	Negación, concesión, empatía aparentes, contrastaciones, revocaciones
	Estilo	Pronombres de distancia: estos/as, ellos/as
	Dispositivos retóricos	Ironías, metáforas, comparaciones, juego de cifras
	Hablar por el otro	Proposiciones donde se habla por los indígenas
	Generalización	Referencias negativas a un grupo indígena específico vinculado a todos los indígenas
	Factual Assumptions	Apelación a cuestiones que se suponen incuestionables
	Dicotomía Amado/odiado	Referencias positivas a indígenas asimilados Referencias negativas hacia indígenas no asimilados

4.4. Técnica de recolección de datos

Se emprende un monitoreo de todos los editoriales publicados por el diario ABC Color desde el 15 de agosto de 2008 hasta el 22 de junio de 2012, de manera a identificar y separar aquellos donde el tema principal aborde alguna cuestión específica sobre los pueblos indígenas. No así, aquellos editoriales donde las palabras: indígenas, originarios, nativos, aborígenes, etc., simplemente figuraban como parte del texto. De un total de aproximadamente 1400 editoriales, se encontraron 8 (ocho) editoriales que tenían al referido grupo como tema principal.

4.5. Técnica de análisis de datos

El análisis de los datos se realizó a la luz de las categorías de análisis proporcionadas por los autores pertenecientes al enfoque investigativo del Análisis Crítico del Discurso (ACD), que posteriormente conformaron las variables e indicadores descritos anteriormente y que forman parte de la matriz de investigación; entre ellas están las proposiciones axiomáticas de las ideologías etnocentrista y asimilacionista que fueron identificadas en los editoriales así como las categorías propias del discurso racista y la identificación de la estrategia discursiva de polarización entre *Nosotros* y *Ellos*.

El primer paso decisivo para confeccionar las variables, subvariables e indicadores que hacen posible el análisis en la investigación fue proporcionado por el marco teórico de Teun Van Dijk sobre el discurso racista. Así, los ejes temáticos según los cuales, en la teoría de Van Dijk, se presenta a las minorías en los discursos racistas: *diferencia, desviación y amenaza* pasaron a ser las variables que debían ser analizadas e identificadas en los editoriales. De la misma manera, las estrategias discursivas o categorías fijas que el autor referido y otros como Fairclough, Arrunátegui, Merino y Casero Ripollés, han identificado como recurrentes en los discursos de carácter racista: la implicación, el léxico, el hablar por

el otro, los movimientos semánticos, los dispositivos retóricos, las asunciones de hecho, etc.; fueron organizadas dentro de una matriz que al tiempo sirvió de instrumento.

Así, si todas las variables mencionadas son identificadas dentro del discurso editorial de ABC Color, efectivamente, se identifica al mismo tiempo que tal discurso es de tipo racista.

Con respecto al discurso ideológico de tipo etnocentrista y asimilacionista, la técnica de análisis, también fue posible desarrollar a la luz de las contribuciones del marco teórico.

Ahora bien, en este caso no fueron empleadas categorías ni estrategias discursivas fijas, sino los otros dos componentes de la estructura de las ideologías: las proposiciones axiomáticas básicas y los valores. Así, axiomas básicos del etnocentrismo como la consideración de la inferioridad de las culturas no occidentales fueron incluidos en la matriz como variables a ser identificadas.

La polarización *Nosotros/Ellos*, por su parte, pasó a integrar las variables de investigación, en tanto que constituye la estrategia general de todo discurso ideológico, y por lo tanto, arroja luz sobre qué tan demarcado es un discurso en términos ideológicos.

5. RESULTADOS

En este capítulo, se presenta el análisis cualitativo de los editoriales de ABC Color, que tienen como tema principal a los indígenas; para así llegar al enfoque ideológico del discurso que comprende su identidad institucional. El análisis se expone en bloques numerados, compuestos por uno o dos párrafos de cada editorial.

En cada bloque, se hace referencia a las proposiciones de carácter etnocéntrico y/o asimilacionista; a la polarización *nosotros/ellos* y a las categorías discursivas racistas que se encuentran en los textos. Al final del análisis de cada editorial, se agrupan las variables e indicadores encontrados, según el objetivo específico al que correspondan.

De la población total, de aproximadamente 1400 editoriales publicados en los casi cuatro años que duró el gobierno de Fernando Lugo, fueron hallados solamente ocho (8) editoriales que tienen a los pueblos indígenas como tema principal. Mientras que, de los cinco años en cuestión, fueron publicados solamente editoriales sobre los indígenas en los años 2009, 2011 y 2012; cuatro de ellos fueron publicados en el 2009, tres en el año 2011 y sólo uno en el 2012.

En el año 2009, los cuatro editoriales fueron publicados entre los meses de julio y setiembre. El primero de ellos se titula **El problema de los pueblos indígenas es un negocio para algunos**, publicado el 13 de julio; en agosto fueron publicados dos editoriales: **Triste la suerte de Asunción** en fecha 14 y **El gobierno debe dar una solución al problema de los indígenas** el día 21; y el 24 de setiembre, **Descarada manipulación de la problemática indígena**, siendo el último editorial que habla de los indígenas, en ese año.

Todos los editoriales susodichos coincidieron con ocupaciones por parte de grupos indígenas de las plazas Uruguaya e Italia de Asunción, como método de protesta.

En el año 2010, al igual que en el año 2008, no se encontraron editoriales sobre los pueblos indígenas. En el año 2011, se publicaron editoriales en los meses de marzo, octubre y noviembre; y el último editorial a ser analizado fue publicado en el mes de enero del año 2012. De estos cuatro editoriales, tres de ellos tienen como contexto la ocupación de las plazas asuncenas, salvo el editorial publicado en octubre de 2011, el cual es una respuesta a las declaraciones del sacerdote e investigador jesuita, Bartomeu Meliá, quién había denunciado que el cultivo de soja es una de las causas principales de la destrucción de los territorios indígenas.

El editorial del 17 marzo de 2011 tiene por título: **Hay indígenas que progresan y otros anulados por el asistencialismo**, el editorial del 22 octubre se titula **Falsos prejuicios contra la población sojera** y el editorial del 15 noviembre: **El presidente Lugo no cumple su promesa a los indígenas**. El 5 de enero de 2012 fue publicado el último editorial a analizar, con el título: **Los indígenas también deben cumplir la ley**.

5.1. Editorial N°1: ABC Color contra los derechos reconocidos a los pueblos indígenas por la Constitución Nacional

El primer editorial a ser analizado, es el publicado el 13 de julio de 2009, que lleva como título: **El problema de los pueblos indígenas es un negocio para algunos**. Para comprender el análisis, es necesario manejar el contexto en que fue publicado; que se detalla continuación.

5.1.1. Contexto

Durante el mes de julio de 2009, indígenas – en su mayoría de las etnias Avá Guaraní y Mbyá Guaraní – ocupaban la plaza Uruguaya y la plaza Italia de la capital paraguaya, como método de protesta. La misma tenía como reclamo principal, la destitución de Hugo

Medina de su cargo de presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). En su reemplazo, proponían a un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura, José Cardozo.

Según las publicaciones de ABC Color, en la plaza Uruguaya, se encontraban alrededor de 300 indígenas a la fecha en que salió el primer editorial a ser analizado (13/07/2009).

De un relevamiento de noticias que implicaban a indígenas, y que fueron publicadas durante el mes de julio del 2009, se encontraron 59 noticias. Unas 35 noticias hacían referencia a estas protestas. En casi todas las informaciones, los actores son el gobierno, los políticos y los indígenas. La agricultura mecanizada y los ganaderos apenas son citados como actores en este conflicto. El gobierno como actor inepto; los indígenas como invasores y conflictivos; la ciudadanía como víctima.

En fecha 12 de julio de 2009, ABC Color titulaba en una noticia de la sección Locales, que “los indígenas continúan en la cada vez más destruida Plaza Uruguaya”¹⁸, y en la volanta se exponía “hace más de un mes privan de espacio público a asuncenos”¹⁹.

El resumen de la información decía lo siguiente:

La plaza Uruguaya, cuyo mantenimiento es pagado por los asuncenos, sigue ocupada por los indígenas que llegaron a la capital para exigir la destitución del actual encargado de despacho del Indi, Hugo Medina (ABC Color, 2009).

Los asuncenos eran presentados como víctimas mientras que el grupo de indígenas, “lo único que hacen es destruir el espacio público”²⁰. En la misma fecha y sección, en un

¹⁸ <http://archivo.abc.com.py/2009-07-12/articulos/538994/los-indigenas-continuan-en-la-cada-vez-mas-destruida-plaza-uruguaya>

¹⁹ <http://archivo.abc.com.py/2009-07-12/articulos/538994/los-indigenas-continuan-en-la-cada-vez-mas-destruida-plaza-uruguaya>

²⁰ Ídem.

artículo firmado por el periodista ABC Color Aníbal Modesto Velázquez, se sugería: “Se debe replantear el indigenismo”²¹.

En el contexto en que aparece el primero de los editoriales a analizar, la ocupación de las plazas era el problema relevante para ABC Color, tanto así que en el artículo mencionado, el autor ofrecía una “solución” para toda la situación:

¿Pero qué se debe hacer para que los indígenas dejen de ser los eternos pobres y mendigos? La respuesta, aunque parezca complicada, pasa por el replanteamiento del indigenismo. Esto supone pasar de los discursos, de los idealismos y de los programas irrealizables a una política indígena que contemple el mejoramiento en el área de la salud, la educación y, lo más importante, que incorpore a los aborígenes a la cadena productiva, convirtiéndolos en agricultores (ABC Color, 2009).

Con lo expresado en este párrafo se resumen muchas de las ideas fuerzas con las que, como se irá observando, ABC Color plantea los asuntos referentes a los indígenas. La educación entendida como alfabetización en español o la escolarización de tipo occidental; y la introducción de los indígenas al modelo ‘productivo’ capitalista.

En la misma fecha del editorial, el periódico publicaba en la sección Locales: “Nativos dicen que resistirán hasta que impongan su candidato en INDI”²², en la noticia se exponía, entre otras cosas que:

Los aborígenes prácticamente se apropiaron del espacio público, donde extendieron numerosas carpas bajo las cuales viven en precarias condiciones. Hasta un televisor consiguieron para hacer

²¹ <http://archivo.abc.com.py/2009-07-12/articulos/539055/se-debe-replantear-el-indigenismo>

²² <http://archivo.abc.com.py/2009-07-13/articulos/539240/nativos-dicen-que-resistiran-hasta-que-impongan-su-candidato-en-indi>

pasar el tiempo. (...) La plaza actualmente está pelada. El no vaciamiento de los baños portátiles hace que la cloaca rebose y despida un desagradable olor hacia la calle Eligio Ayala. Por los camineros también circula agua servida, que hace imposible transitar sobre los mismos. (...) La presencia de los nativos es un toque de atención a la política indigenista del presidente Lugo, aunque lo llamativo sea la prolongación de esta estadía en Asunción. (...) Si bien durante los gobiernos colorados ocuparon las plazas, siempre encontraron respuestas; sin embargo, el Gobierno que prometió privilegiarlos dilata su drama (ABC Color, 2009).

En el contexto de las noticias citadas fue publicado el editorial N° 1, cuyo análisis se detalla en el siguiente apartado.

5.1.2. Análisis del primer editorial

El editorial N° 1, titulado **El problema de los pueblos indígenas es un negocio para algunos**, consta de 9 párrafos. A los efectos del análisis, el texto ha sido dividido en 12 bloques, los cuáles se pasa a analizar uno por uno. Las letras en negrita en los bloques no se encuentran resaltadas en el texto original del editorial.

Al inicio del **editorial N°1** se puede leer:

(1) La Constitución de 1870 señaló un plan político para los pueblos indígenas: quería que estos se incorporaran a la **civilización**, la cual era para ella la **civilización** occidental. En el fondo, esto significaba que lo que quería era que los pueblos indígenas subsistentes se convirtieran en “paraguayos” (ABC Color, julio 2009).

Lo primero que se puede advertir en el bloque (1), es la estrategia discursiva de *polarización* entre *Nosotros* y “*Ellos*”; a través de la *implicación* del concepto de “civilización”, a la cultura occidental. En otros términos, a Occidente se lo relaciona con la civilización, que es un concepto de valoración positiva; y a los pueblos indígenas, en cambio, no.

Si bien, el editorial asume que el concepto de civilización no es privativo de Occidente, queda en evidencia la siguiente contradicción: en un primer momento, no se especifica que la “civilización” a la que buscaba incorporar a los indígenas la Constitución de 1870, era la occidental; simplemente se argumenta, que lo que se buscaba era la incorporación de los indígenas a la civilización, entendida ésta de manera general.

Es así que la aclaración posterior de que “civilización”, para la Constitución de 1870 significaba “civilización occidental”, no termina de ser un mero rodeo discursivo, en la medida en que la cuestión no deja de plantearse en términos de la dicotomía decimonónica de *civilización versus barbarie*, la cual sólo concibe a los seres humanos en tanto que miembros de la “civilización”; y por así decirlo, no miembros.

Por lo tanto, se observa una primera mirada etnocentrista propia de la dicotomía “*civilización versus barbarie*” del siglo XIX, al tiempo de identificar la primera *implicación* reforzadora de prejuicios y estereotipos.

Asimismo, se observa un sesgo etnocentrista y asimilacionista en los siguientes párrafos:

(2) El enfoque reseñado no alcanzó mayor trascendencia. Permitió y aun impulsó el ingreso de misioneros cristianos en varios puntos del Chaco y de la Región Oriental, pero lo que más puede haber influido para que muchos de los pueblos indígenas chaqueños dejaran de ser “**salvajes**”, como se los llamaba, fue la ocupación

militar de la región, el ingreso de ganaderos, de empresas tanineras y de colonos menonitas (ABC Color, julio 2009).

(3) En la Región Oriental, igual resultado produjo la explotación yerbatera, maderera y ganadera y, por último, la “marcha al Este” de la creciente población paraguaya, ligada a la política stronista de aproximación física al Brasil, la cual también trajo aparejados el ingreso de colonos brasileños y la deforestación masiva (ABC Color, julio 2009).

Pese a entrecomillar el término “**salvaje**”, como estrategia de desligarse de esta palabra, y atribuir el vocablo a una consideración propia del pasado, ABC Color no deja de postular desde una perspectiva etnocentrista, que aquellos originarios, supuestamente, pasaron del estadio cultural en que se encontraban a otro estadio que se considera no “salvaje”. Además, el diario atribuye ese supuesto paso, al influjo de factores propios de la economía occidental, es decir, *nuestro* modelo de desarrollo.

De todas formas, el término “salvaje” es de connotación negativa y no deja de estar *implicado* o relacionado a los indígenas, al contrario del concepto de “civilización”, que está *implicado* a los occidentales.

Asimismo, ambos bloques (2 y 3) involucran una perspectiva positiva del asimilacionismo, atendiendo a que el hecho de que “**dejaran de ser salvajes**”, se consigue – según ABC Color – cuando los indígenas comienzan a ser cooptados por la expansión del capitalismo y de sus fuerzas colonizadoras.

La colonización de la Región Occidental se juzga de manera implícita como un fenómeno totalmente benefactor. Pero se pasa por alto que, precisamente, fueron los religiosos, los militares, los menonitas, las tanineras y los ganaderos, quienes suprimieron y fragmentaron los territorios de los pueblos indígenas del Chaco.

El texto prosigue:

(4) La Constitución de 1992 produjo finalmente un nuevo planteamiento político. **Quiso** que los pueblos indígenas continuaran siendo “grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo” y preservaran “su identidad étnica en el respectivo hábitat”. Socialmente, esos pueblos ya no eran enemigos de los paraguayos, pero para los constituyentes del '92 tampoco tenían que seguir estando **sometidos** a los paraguayos (ABC Color, julio 2009).

En el cuarto bloque, se citan fragmentos de la Constitución Nacional de 1992. La palabra “**quiso**”, además del empleo del entrecorbillado, señalan que el editorialista toma absoluta distancia de los enunciados de la Carta Magna. Asimismo, se puede advertir una estrategia discursiva para justificar la asimilación de los indígenas en el uso de lo que Van Dijk define como *disclaimers* de *concesión/admisión aparente*, a través del conector de contraste “pero”, en la siguiente frase: “...ya no eran enemigos de los paraguayos, pero para los constituyentes del '92 tampoco tenían que seguir estando sometidos a los paraguayos”.

Como se ha visto en Arrunátegui (2010), la estrategia consiste en establecer un contraste positivo/negativo²³, mencionando la información positiva en primer lugar,

²³ Arrunátegui (2010, p. 466) lo explica así: “Veamos el siguiente par de enunciados para una explicación más detallada del funcionamiento de la estrategia: (a) María es fea *pero* rica y (b) María es rica *pero* fea.

¿Cuál es la imagen que queda de María en cada una de las oraciones? ¿Positiva o negativa? Es claro que en el enunciado (a) la representación de María es positiva: su riqueza importa más que su belleza y esto se logra colocando la cualidad positiva (“rica”) al final de la cláusula. En (b), en cambio, la representación de María resulta negativa porque, en este caso, es la cualidad negativa (“fea”) la que se ubica al final de la cláusula y esto contribuye a

generando que ésta quede invisibilizada por la información negativa mencionada en segundo lugar, la cual se yergue como la idea principal del enunciado.

Es así que en el enunciado “**ya no eran enemigos de los paraguayos**”, no se discute la decisión de los constituyentes, sin embargo, en la frase “**pero tampoco tenían que seguir estando sometidos a los paraguayos**”, es donde se vislumbra el criterio que prima para ABC Color. La palabra “**sometidos**”, se circunscribe en este caso a un contexto jurídico/ legal, más precisamente, del Estado paraguayo y sus instituciones.

ABC Color, con criterio etnocentrista, critica el reconocimiento de la Constitución Nacional de 1992 sobre los pueblos indígenas, como grupos anteriores a la formación del Estado paraguayo, utilizando la estrategia discursiva susodicha, siempre en el afán de convencer sobre asimilar a los indígenas.

En este caso, proponer de manera indirecta que sean “**sometidos**”, significa proponer que los indígenas sean tratados con la misma consideración que cualquier paraguayo ante el sistema de justicia imperante en el país. Sin embargo, la estrategia discursiva consiste en apelar a la igualdad ante la ley, que es una idea aceptada universalmente como positiva; para luego poner en entredicho la condición de grupos anteriores a la formación del Estado paraguayo que poseen los indígenas.

Dicho de otra manera, se argumenta de manera implícita, una supuesta incompatibilidad y conflicto entre considerar que los indígenas son grupos humanos anteriores a la formación del Estado paraguayo, y considerar que son iguales a los paraguayos ante la ley.

formar la idea de que la fealdad de María es más importante que su belleza (Cassany 2006). En ambos casos, las cualidades que se mencionan en primer lugar quedan invisibilizadas”.

Se puede ver entonces que lo que propugna ABC Color, es un enunciado tan similar a aquella *igualdad ante la ley* que estuvo en boga para abordar el relacionamiento de los pueblos indígenas con la sociedad envolvente, a partir de las independencias de los países americanos, hace ya más de dos siglos. Una “igualdad” que, como afirmaba Virella (1998), apenas declarada en documentos, solo sirvió de pretexto para soslayar el trato especial que garantizaría de protección a los indígenas, puesto que, si todos somos “iguales”, ya no hay razón de ser para tratos preferenciales.

En el bloque 5, y a través de la *concesión aparente* de calificar de “**bondadoso**” lo que establece la Constitución y la utilización de la *contrastación “pero”*, el periódico asume de manera explícita su crítica a la visión multiculturalista y pluralista de la Constitución Nacional de 1992:

(5) El plan de la Constitución de 1992 quizás se califica de **sentimental y bondadoso, pero** en los hechos no ha funcionado bien (ABC Color, julio 2009).

Parafraseando la argumentación, se puede inferir que lo que ABC Color enuncia es: “que ya no sean enemigos quizás se califica de sentimental y bondadoso pero que ya no estén sometidos a los paraguayos, en los hechos no ha funcionado bien”.

Y el editorial prosigue:

(6) En la Región Occidental se dieron grandes extensiones de tierra a distintos pueblos indígenas a título de presuntos “hábitats ancestrales” que de hecho no existieron, pues todos ellos eran realmente nómadas y se movían dentro de áreas a veces muy extensas y, por haber sido fijados en puntos precisos, tras acabar con la fauna silvestre de los mismos y aun con los árboles maderables, no

parecen encontrar más solución que la de pedir creciente asistencia al Estado nacional (ABC Color, julio 2009).

Como otra muestra más de su ideología etnocentrista, el editorial no sólo pone en entredicho la existencia de los hábitats ancestrales de los indígenas del Chaco, considerándolos presuntos, sino además cuestiona el concepto mismo de hábitats ancestrales, empleando comillas y argumentando a partir de la premisa falsa de considerar que los pueblos nómadas carecen de territorios ancestrales.

En primer lugar, porque el nomadismo, no implica necesariamente, un trashumar no sujeto a restricciones; y en segundo lugar, hay que agregar, que en el campo legal internacional, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas reconoce, en su artículo 26, el derecho de los indígenas de ocupar sus territorios de acuerdo con su propia concepción de la tenencia de la tierra.

El párrafo analizado (Bloque 6) termina con dos ideas que se irán viendo muy recurrentemente en los editoriales de ABC sobre los indígenas, la crítica del asistencialismo y la presentación de los indígenas como deforestadores y destructores. Ambos temas, cabe reiterar, son entendidos en esta investigación, como configuradores de una mirada prejuiciada y estereotipada de los originarios, como señalaba Van Dijk (1992), sobre la selección de temas negativos en lo que respecta a las minorías.

El editorial prosigue:

(7) En la Región Oriental, las cosas parecen aún peores: las tierras que se les concedieron son menores, y los “paraguayos” les roban el bosque y aun les ocupan sus **supuestos** dominios. La solución es igual a la del Chaco: el asistencialismo estatal (ABC Color, julio 2009).

La visión etnocentrista y racista está explícita en el bloque 7, puesto que los dominios de los indígenas son considerados “**supuestos**”. ABC Color, considera desde su concepción occidental y utilitarista de la tierra, que solamente puede tener dominios aquel que posee un título de propiedad y que emplea la tierra como medio de producción. La concepción guaraní de la tierra como “el lugar donde somos lo que somos” o *tekoha*, es impensable para el editorial.

Así mismo, se reitera la *implicación* de los nativos con el asistencialismo.

(8) En todo esto no hay ventaja para los pueblos indígenas ni para el paraguayo. Solo la hay para algunos antropólogos y para varias ONG (ABC Color, julio 2009).

Se identifica nuevamente la estrategia discursiva ideológica de polarización entre *Nosotros* y *Ellos*. Los paraguayos y el periódico forman parte de *Nosotros*, mientras que en este caso, *Ellos* son los antropólogos, las ONG, es decir, los que profesan una ideología contraria a la *nuestra*. *Nosotros* presentados como víctimas de *Ellos*, lo cual forma parte del cuadrado ideológico de autorepresentación positiva del propio grupo y de representación negativa de *Ellos*.

(9) La **solución del problema** que se les ha creado a los pueblos indígenas **probablemente debiera** ser algo intermedio entre lo que quería la Constitución de 1870 y la que manda actualmente, la de 1992. Que esos pueblos, por ejemplo, continúen usando sus respectivos idiomas, que conserven sus creencias religiosas **y aun ciertos elementos** de su organización política y jurídica, pero a la par sean ciudadanos paraguayos con derecho a una educación adecuada y a empleo digno en la sociedad paraguaya, para lo cual los nativos

deben ser capacitados como el resto de los habitantes de este país (ABC Color, julio 2009).

En el bloque 9, se postula lo que “**probablemente debiera ser**” la ‘solución del problema’. Como se ha visto, el etnocentrismo comprende considerar implícita o explícitamente a las culturas de los otros como inferiores a la cultura del grupo de pertenencia; y aquí, el editorial argumenta lo que “probablemente” sea la “solución al problema”, pasando por alto los debates que incluyen las miradas de los propios indígenas sobre lo que se considera *su* problema.

Esta argumentación es lo que Arrunátegui (2010), entiende como *Hablar por el otro*. Se considera que el *Otro* es inmaduro para solucionar sus “**problemas**” y por lo tanto es el grupo de *Nosotros* el que tiene la “**solución**”.

Así mismo, recurre a la *generalización* de los indígenas como grupo homogéneo, si tenemos en cuenta que en el territorio paraguayo habitan alrededor de veinte pueblos originarios, en tanto que naciones, todas ellas con motivaciones y situaciones diferentes. Rodrigo Alsina citado por Casero Ripollés (2007), describía esta *generalización* como la presentación que los medios de comunicación hacen del *Otro* como sujeto colectivo homogéneo y uniforme.

Casero explica que se articula una visión etnocentrista que homogeniza suprimiendo las diferencias. Mientras que Santamaría citada por Casero Ripollés (Ibíd.), se refiere a la deshumanización del *otro* grupo.

Al cerrar el párrafo del bloque 9, se advierte otra de las proposiciones de ABC Color que serán reiteradas en sus demás editoriales: la *implicación* de los indígenas con la ignorancia.

Con derecho a una **educación adecuada** y a empleo digno en la sociedad paraguaya, para lo cual los nativos deben ser capacitados como el resto de los habitantes de este país (ABC Color, julio 2009).

Para ABC Color, una “**educación adecuada**” solamente es aquella a la que acceden o pueden acceder “**el resto de los habitantes del país**”. El indígena es *implicado* a la falta de educación en relación a su poco conocimiento de la educación occidental y no en función a los conocimientos de su propia cultura.

Asimismo, el editorial plantea de manera clara, que solamente “**ciertos elementos**” de la “organización política y jurídica” sean conservados. Lo cual es coherente con la idea enunciada en uno de los párrafos anteriores, de donde se deducía que para ABC Color, “**en los hechos no ha funcionado bien**” que los indígenas no estén sometidos a la organización jurídica y política de los paraguayos.

(10) Las comunidades menonitas del Chaco tenían ese enfoque y convirtieron a indígenas en **productores agrícolas** y aun en trabajadores industriales competentes. El Ejército nacional, cuando realmente existía en el Chaco, también siguió una línea parecida al incorporar a indígenas como músicos, mecánicos de automotores o simplemente como soldados conscriptos (ABC Color, julio 2009).

Para ABC Color, los indígenas, no sólo deben occidentalizarse, sino que deben optar por convertirse en “**productores agrícolas**” y en “**trabajadores industriales competentes**”.

Lo cierto es que además de contener puntos de vistas asimilacionistas y etnocentristas, dichos enunciados no son necesariamente veraces, puesto que los indígenas no fueron convertidos en “**productores agrícolas**” con los mismos privilegios de los menonitas, sino que pasaron a convertirse en peones de estancia o en proletarios, por lo

tanto, fueron asimilados por la sociedad paraguaya, pero pasando a formar parte de los estratos inferiores.

Es pertinente traer a colación la consideración que hace Meliá (1997), sobre la proletarización de los indígenas:

Socialmente, “civilizar” a los indios, significa en muchos casos convertirlos en el más bajo proletariado. Si civilizar significara realmente convertirlos en hombres cultos y bien pagados, en hombres de ciencia y financieros, en altos funcionarios, civilicemos en hora buena. Pero si civilizarlos es ponerle un simple machete en la mano o un hacha, pagarles mal, tenerlos a nuestras órdenes y prohibirles un sinnúmero de actividades, entonces dejémoslos en paz, y nos lo agradecerán (p. 33).

Volviendo al análisis, en el décimo bloque se enuncia que sin aquello que ABC Color entiende por capacitación, los indígenas no serán “**competentes**”. Como se ve, se vuelve a enfatizar un término positivo hacia *Nosotros*, que en este caso son los menonitas, por ser culturalmente occidentales y estar fuertemente ligados al “espíritu del capitalismo” como postulaba Max Weber (2007), en su célebre obra.

Al hablar sobre el ejército, se vuelve a utilizar el término “incorporación”, es decir asimilar a los indígenas a la cultura occidental.

(11) En países como los Estados Unidos, hay pueblos indígenas que siguen viviendo en “**reservaciones**”, pero con **educación apropiada** y atención de salud, obras viales, etc., y son además libres para salir de sus **reservaciones** y, aun quedándose en ellas, para entrar en la vida cultural y económica de esa nación, en el lugar que su aptitud y

esfuerzo les permitan. Conservan su identidad étnica, pero son también ciudadanos plenos de su país (ABC Color, julio 2009).

El editorial aboga por la política norteamericana de las reservaciones. Ahora bien, omite la manera en que los indígenas norteamericanos fueron a parar a esas “**reservaciones**”; es decir, por medio de la reducción y por la fuerza. Omite que fue la llamada Conquista del Desierto, que en realidad fue una guerra de aniquilación de los indígenas norteamericanos y de sus territorios, lo que los llevó a esas reservaciones y no su propia voluntad.

Nuevamente, ABC Color se ubica en el papel etnocentrista de suponer lo que considera mejor para los de cultura diferente. La voluntad de los indígenas no cabe en ninguno de los argumentos.

De la misma manera, vuelve a asociar la idea de cultura occidental al conocimiento: “**educación apropiada**”, que si bien, no detalla, cual es la educación “apropiada”, se deduce que es la educación de tipo occidental que se imparte en el Paraguay.

Asimismo, la “**aptitud**” y el “**esfuerzo**” son los indicadores de connotación positiva que se relacionan o implican a la cultura occidental.

(12) Alguna solución como las mencionadas que dieron resultados tanto en nuestro país como en el exterior debe ser considerada por nuestras autoridades para terminar con el asistencialismo, que no soluciona absolutamente nada sino que agrava los problemas de los indígenas, mientras se crea una legión de gente y organizaciones que parece más bien hacer fuerza para mantener la actual situación pues viven a costilla de los mismos (ABC Color, julio 2009).

La conclusión del editorial reitera ideas y resume las anteriores.

5.1.3. *Hallazgos principales del discurso ideológico de ABC Color en el editorial N°1*

En este primer editorial, se hallaron indicadores de las variables de los cuatro objetivos específicos formulados.

5.1.3.1. *Nosotros las víctimas ‘civilizadas’ y benefactoras versus Ellos los ‘aventajados’*

Dentro de la estrategia general de polarización *Nosotros* y *Ellos*, lo primero que sobresale es la *implicación* del concepto de “civilización” a la cultura occidental; en contraste con la *implicación* indirecta del término “salvaje” hacia los indígenas. Otro contraste se observa en la *implicación* de la palabra “asistencialismo” a los indígenas; en contraste con la representación de los menonitas como benefactores de los indígenas y capacitados productores agrícolas.

Así mismo, en el plano ideológico, se representa a los paraguayos, *Nosotros*, como víctima de *Ellos*, los antropólogos y las ONG; que son representados como sujetos que sacan ventaja de la no asimilación total de los indígenas al modelo de vida occidental.

5.1.3.2. *Negación de los hábitats ancestrales y los indígenas como faltos de educación*

Entre las proposiciones etnocentristas, se observa que ABC Color niega la existencia de los hábitats ancestrales de los pueblos del Chaco, primeramente, estableciendo como argumento, su condición de nómadas, y en otro párrafo, califica el territorio indígena como “supuestos dominios”.

Otra de las proposiciones etnocentristas son las que consideran que los indígenas son ignorantes por el simple hecho de carecer de educación de tipo occidental, y no teniendo

en cuenta el conocimiento o no que puedan tener sobre sus propias culturas. Las frases “educación adecuada” y “educación apropiada” dan muestra de esta actitud.

5.1.3.3. *Elogio de las reservaciones norteamericanas*

Las proposiciones asimilacionistas identificadas en el primer editorial analizado son: en primer lugar, la deducción indirecta de que la labor de los colonizadores del Chaco fue lo que propició que los indígenas “dejaran de ser “salvajes como se les decía”.

ABC Color argumenta que el hecho de que los indígenas no estén “sometidos” a los paraguayos “no ha funcionado bien”.

Asimismo, se aboga para que sólo “ciertos elementos” de las culturas indígenas sean mantenidos, y para que los originarios se conviertan en “productores agrícolas” y “trabajadores competentes”; tanto como se evoca el tiempo en que el ejército paraguayo “incorporaba” a los nativos a sus filas.

Al final del editorial, se propone una política similar a la de las reservaciones norteamericanas, para con los pueblos indígenas del Paraguay.

5.1.3.4. *Los indígenas como deforestadores y devastadores de la fauna silvestre*

Entre las estrategias discursivas del discurso racista se puede apreciar el empleo de los *movimientos semánticos* como la *concesión aparente* en frases como “ya no tenían que ser enemigos de los paraguayos pero tampoco tenían que estar sometidos a ellos”

Otra de las categorías racistas, es la de *Hablar por el otro*, en el párrafo donde se hace mención de lo que debiera ser la “solución” al “problema” indígena y la *generalización*, al incluir a todos los indígenas dentro de tal “problema”.

Por otro lado, la vinculación de los indígenas con la deforestación y el daño a la fauna de las selvas, se entiende aquí como la representación de los indígenas dentro del eje

temático de *desviación* o *perversión*, al tiempo de constituir una estrategia de *revocación* (culpar a la víctima), puesto que son los indígenas quienes en realidad se han visto vulnerados por los daños causados por los paraguayos y extranjeros a los bosques del Paraguay.

5.2. Editoriales N° 2 y N°3: Los asuncenos como víctimas de los indígenas “destructores” y de la Constitución Nacional

Se prosigue con el análisis del segundo y del tercer editorial de ABC Color. Ambos editoriales fueron publicados en agosto del 2009, el editorial N°2 que tiene como título: **Triste la suerte de Asunción, salió el 14** y el siguiente, pertenece a la fecha 21 de agosto del 2009 y lleva por título: **El Gobierno debe dar una solución al problema de los indígenas.**

Para una mejor comprensión, a continuación se presenta una pequeña descripción del contexto en el que salen estas publicaciones.

5.2.1. Contexto

Los artículos coinciden con la destitución de Hugo Medina como presidente del INDI. Medina fue remplazado por Lida Acuña, quien asumió el día anterior a la publicación del editorial de la fecha 21, mientras en la plaza Uruguaya los indígenas seguían presentes.

Del relevo del mes de agosto de 2009, se obtuvieron un total de 83 noticias referentes a los indígenas, siendo algunas de ellas: “**Indígenas presionan y chantajean al Gobierno**”²⁴ (Sección Locales, 5/08/2009), “**Indígenas perturban en Asunción**”²⁵

²⁴ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-presionan-y--chantajean-al-gobierno-8249.html>

²⁵ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-perturban-en-asuncion-8686.html>

(6/08/2009), “**Nativos chantajean al Gobierno para seguir ocupando la plaza Uruguaya**”²⁶ (9/08/2009), “**Los nativos cierran a su antojo calles asuncenas**”²⁷ (13/08/2009), “**Millonarios daños en la Plaza Uruguaya**”²⁸ (19/08/2009), “**Los indígenas de la plaza comercializan su miseria**”²⁹ (20/08/2009), entre otras.

El 27 de agosto de 2009, el grupo de indígenas abandonaba la plaza Italia. Al día siguiente, el diario ABC Color publicaba uno de los artículos más racistas, discriminativos y estereotipados en la sección Locales: “**Indígenas dejan Asunción después de una cachaqueada y amores rotos**”³⁰.

5.2.2. *Análisis del segundo editorial*

El segundo editorial consta de 8 párrafos, que para el siguiente análisis fueron agrupados en 9 bloques. Las palabras en negritas en los bloques, no se encuentran resaltadas en el texto original del editorial.

En el primer bloque puede leerse:

(1) Los indígenas que periódicamente ocupan en Asunción las plazas Uruguaya e Italia le están tomando el gusto a vivir en el centro de la ciudad. Vienen con cualquier pretexto, en vehículos confortables que alguien paga. No es necesario suponer quiénes son, pues los “**operadores**” de “**movimientos sociales**” son, hoy en día,

²⁶ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/nativos-chantajean-al-gobierno-para-seguir-ocupando-la-plaza-uruguaya-9567.html>

²⁷ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/los-nativos-cierran-a-su-antojo--calles-asuncenas-10811.html>

²⁸ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/millonarios-danos-en-la-plaza-uruguaya-12632.html>

²⁹ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/los-indigenas-de-la-plaza-comercializan-su-miseria-12857.html>

³⁰ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-dejan-asuncion-despues-de-una-cachaqueada-y-amores-rotos-15292.html>

prósperos y aventajados profesionales que “**se las saben todas**”.

Pero los indígenas no son prósperos ni aventajados. Vienen engañados por sus “líderes” o empresarios de “luchas sociales” que ganan buen dinero con cada movilización, marcha, protesta, etc. (ABC Color, agosto 2009).

El editorial arremete contra *Ellos*, los operadores de movimientos sociales, poniendo en entredicho su condición como tales, negativizándolos a través de los *significados locales* con el uso de palabras y oraciones como “**aventajados**” o *ironizando* que “**se las saben todas**”.

Sin ofrecer pruebas concretas, y a través de la *generalización* de los que se oponen a *nuestra* ideología, aquí se presenta a las personas pertenecientes a los movimientos sociales como una *amenaza*, puesto que ellos son apuntados como los responsables de que los indígenas le estén “**tomando el gusto**” a vivir en *nuestra* ciudad.

Al respecto, Van Dijk (1992, p. 14-15) afirma que es en los editoriales donde más suelen formularse las ideologías a través de la oposición *Nosotros* y *Ellos*. También, sostiene que en los discursos sobre asuntos étnicos se demuestra que la prensa conservadora a la par de marginar y criminalizar a las minorías no blancas, rivaliza con los pocos grupos blancos que pueden formular una contra-ideología y los presenta como una *amenaza*.

“**No es necesario suponer quiénes son**” se afirma en el editorial, *asumiendo de hecho*, que es sabido por todos cómo actúan *Ellos*, o bien, en términos de Norman Fairclough, utilizando los *factual assumptions* como estrategia discursiva que consiste en postular una idea como si fuera de sentido común o incuestionable.

Como se ha visto, Fairclough (1995), otorga gran importancia dentro del Análisis Crítico del Discurso (ACD) a estas estrategias discursivas que operan de manera implícita en

el marco de un análisis de la ideología, puesto que, él mismo abordaba las ideologías en gran medida como supuestos implícitos.

El editorial, por su parte, continúa:

(2) Los indígenas que están ahora **destruyendo** las plazas Uruguaya e Italia (que ya habían sido recomuestas de la destrucción cometida anteriormente por otros grupos de nativos) manifiestan que estarán allí hasta que se destituya al presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) (ABC Color, agosto 2009).

Se repite la *implicación* de los indígenas como agentes de “destrucción” en voz activa como manera de resaltar su protagonismo en un hecho negativo.

(3) No les agrada por algún motivo. Si el Gobierno decide complacerles, o sea destituir a este presidente y nombrar a otro, estos **ocupantes** de las plazas se irán e inmediatamente vendrán otros grupos a solicitar la destitución del nuevo. O con cualquier otro pretexto. Así viene ocurriendo (ABC Color, agosto 2009).

“**No les agrada por algún motivo**”. Se da a entender que los indígenas obstinadamente se niegan a aceptar al presidente del INDI, como si se tratara de personas con una mentalidad infantil y caprichosa y otra vez aparecen como sostiene Van Dijk (1992, p. 13) como “grupos problema”.

El editorial prosigue:

(4) A estas alturas ya es **evidente** que para **estos** indígenas vivir en las plazas asuncenas es **mucho más agradable** que en los lugares de donde provienen. Aquí están rodeados de atracciones, luz, sonido,

movimiento, entretenimientos, reciben alimentos en abundancia todos los días, no tienen que ir al arroyo a buscar agua, tienen baños portátiles, los chicos pueden jugar o **mendigar**, o los adultos dedicarse a pasear, hacer de **prostitutas** o **proxenetas** y otras actividades mucho más lucrativas **o divertidas** que las que puedan hallar en el monte. Y todos los días les llegan la comida y la bebida en suficiente abundancia, repartidas en camiones del Gobierno. **¿Qué más se puede pedir?** (ABC Color, agosto 2009).

El párrafo anterior (Bloque 4) es uno de los de mayor contenido discriminativo y racista. En primer lugar, se verifica la polarización entre *Nosotros* y *Ellos* por medio del empleo de un pronombre demostrativo que señala distanciamiento: “**estos indígenas**”, en una situación donde la utilización de la palabra no era inevitable.

El editorial asume que para los indígenas es “**mucho más agradable vivir en las plazas**” que en sus tierras a través de la palabra “**evidentemente**”, dando a la oración un cariz de sentido común antes que de opinión, tal y como funciona la estrategia discursiva de *factual assumption*.

Los indígenas son vinculados con la **mendicidad** e *implicados* con los términos de connotación negativa “**prostitutas**” y “**proxenetas**”.

El cuarto bloque enfatiza en cosas negativas de los indígenas, mientras que los asuncenos aparecen como las víctimas despojadas de sus plazas. En el periodo de casi cinco años, se pudo editorializar sobre otros temas indígenas como por ejemplo, lo traumático que pudo haber sido el despojo de sus territorios. En cambio, ABC Color prefiere hablar de *Ellos* como gente que se ‘divierte’; la prostitución es sugerida como si fuera ejercida por ‘diversión’.

También se observa la repetición de la crítica hacia el gobierno por sus políticas asistencialistas.

El fragmento cierra con la frase: “**¿Qué más se puede pedir?**”, empleando la *ironía* como otro dispositivo retórico más para resaltar lo negativo de “*Ellos*” (Van Dijk, 2002, p. 193).

La frase “**¿Qué más se puede pedir?**”, asimismo, comprende una estrategia discursiva de *naturalización* del discurso. Naturalizar el discurso es trivializar los enunciados de manera a imitar una conversación informal como sugiere Merino (2000). En lugar de adoptar un tono serio como le cabe a un discurso institucional, se emplea la estrategia de *naturalización* para lograr una aparente cercanía con el lector y reforzar la persuasión.

(5) Los **populistas** saltarán indignados de sus asientos y gritarán que se trata de gente digna de lástima, que de **su** mal estado tenemos la culpa todos **nosotros**, el Estado, el “sistema”, la “historia”, es decir, cualquier entelequia, menos los mismos indígenas.

En realidad, es preciso darse cuenta de que los populistas que se declaran indigenistas consideran a los nativos seres inferiores, semitontos, incapaces de progresar por sí mismos, minusválidos a los que hay que alimentar de por vida pues no tienen fuerzas para arreglarse solos (ABC Color, agosto 2009).

Se observa en los fragmentos anteriores (Bloque 5) uno de los movimientos que Van Dijk (2007, p. 62), menciona como uno de los más habituales en los discursos racistas: *culpar a la víctima*.

También, nuevamente los grupos de paraguayos no indígenas que pueden formular contra-ideología (*Ellos*), y que están ubicados en las antípodas del grupo de ABC Color, en

tanto que *Nosotros*; son *implicados* de manera negativa y despectiva, calificados de **populistas**.

(6) Para peor, las estadísticas muestran que las comunidades nativas son propietarias de una enorme extensión de tierras en su gran mayoría **ociosas, improductivas**, no las **trabajan** y, por lo que parece, no piensan en trabajarlas (ABC Color, agosto 2009).

Se repite la visión etnocentrista de entender que la única finalidad de la tierra es la de “**trabajarla**”. El argumento implícito de ABC Color que genera prejuicios es que los indígenas tienen tierras solo para tenerlas “**ociosas**”, “**improductivas**”, y “**no trabajarlas**”.

La frase: “Por lo que parece, no piensan en trabajarlas”, puede considerarse otro empleo de la estrategia discursiva de la *ironía* y la *naturalización* del discurso.

Ahora bien, lo que ABC Color vuelve a recalcar aquí, al igual que en el **editorial N°1** y como se verá también más adelante en el editorial **N°3**, es que los indígenas ya tienen grandes extensiones de tierras. Por lo tanto, se niega el despojo de tierras al que fueron sometidos los nativos de parte de los paraguayos, que como se ha visto en el marco teórico, cerca de la mitad de las comunidades indígenas no dispone de aseguramiento definitivo de sus tierras, según la Encuesta de Hogares Indígenas realizada y divulgada meses antes de la publicación del editorial analizado.

Asimismo, se vuelve a recurrir a la polarización ideológica entre *Nosotros* y *Ellos* enfatizando “nuestra” supuesta generosidad por permitir que los indígenas posean “grandes extensiones de tierra” al tiempo que se enfatiza en lo negativo de *Ellos*, porque “no trabajan” esas tierras.

(7) Pero, en fin, sea cual fuera la problemática de las comunidades indígenas que se pasean muy **contentas** protestando en las plazas asuncenas, la pregunta que el contribuyente se hace es: ¿Por qué

tenemos que pagar la cuenta **nosotros**? Los asuncenos quedan privados de sus mejores plazas, veredas y paseos; estos son **destrozados** por manifestantes del interior, y luego, además de sufrir todo esto, tiene que financiar la reposición de lo **destruido** (ABC Color, agosto 2009).

El fragmento de arriba (Bloque 7) comprueba por sí solo la razón por la cual ABC Color editorializa sobre los indígenas, tanto que, analizando solo este fragmento se comprende casi toda la ideología del periódico.

En primer lugar hay que tener en cuenta que es un párrafo conclusivo: “Pero, en fin”. El enunciado más revelador de ABC Color es: “sea cual fuere la problemática indígena... ¿Por qué tenemos que pagar la cuenta nosotros?”

“Sea cual fuere” indica la poca importancia que ABC Color le otorga a lo que llama “problemática indígena”. La polarización entre *Nosotros* y *Ellos* opera de manera explícita: “**¿Por qué tenemos que pagar la cuenta nosotros?**”

Se puede advertir entonces que, lo que lleva a ABC Color a editorializar no es lo que llama “problema indígena”, sino las consecuencias que surgen para *Nosotros*, los asuncenos, víctimas de los “**destrozos**” de NUESTRAS plazas, al quedarnos “**privados**” de ellas, y además tener que pagar la “reposición de lo **destruido**”.

Se describe a las comunidades indígenas que “**se pasean contentas**” mientras que *Nosotros*, los asuncenos contribuyentes, “**financiamos la reposición de lo destruido**”.

Así, el cuadrado ideológico racista que mediante una frase y el adjetivo “**contentas**” enfatiza lo negativo de *Ellos* y presenta a *Nosotros* como víctimas “privadas” que además tienen que pagar los daños, se ajusta a lo que Van Dijk (1992, p. 10) llama *movimiento semántico de contrastación* para justificar y legitimar las actitudes de discriminación del grupo propio. El discurso racista tiene como tópico hacer este tipo de contrastaciones donde

los *Otros* supuestamente gozan de algún tipo de ventaja mientras que para *Nosotros* se supone todo es más difícil.

Se advierte entonces, como la polarización ideológica entre *Nosotros* y *Ellos* opera de la misma manera en la categoría de *significados locales* (oraciones, frases, selección léxica, movimientos semánticos, estilo, etc.); y en la categoría de *significados globales*, o sea, en los temas generales.

Queda al descubierto como ABC Color, antes de asumir su real postura, niega aparentemente cualquier atisbo de racismo o discriminación, desarrollando previamente todo tipo de *disclaimers* o movimientos semánticos a nivel local; ya sea la *concesión aparente*, la *excusa aparente*, o el culpar a la víctima (revocación), etc.

(8) Es de esperar que la Municipalidad de Asunción inicie algún **proceso judicial** para desalojar a todo **extraño** que se **aficie** a **ocupar** y residir en las plazas y parques ocupados, sean indígenas o de cualquier otra condición.

Esos espacios son de uso y goce público por mandato de la ley, y esto debe hacerse valer para quien sea, si es que es cierto eso de que todos somos iguales ante la ley. Y que las **destrucciones** de las plazas Uruguaya e Italia las pague el Indi, el Estado o quien sea, menos el **contribuyente** asunceno, que es hasta ahora precisamente la **victima** de estos **abusos** (ABC Color, agosto 2009).

En el bloque 8, se ve operar la misma polarización entre *Nosotros* y *Ellos*. La representación de los indígenas como actores negativos, en este caso como infractores de la ley, además de alegarse que deben ser sometidos a un proceso judicial por ser “destructores”, “abusivos” en contraposición con la representación que se hace de los asuncenos, que son descritos como las “victimas”.

Destaca también, la demarcación que se hace entre lo que son *Ellos* y lo que somos *Nosotros*. *Ellos* son tratados como “extraños”.

Asimismo, la situación de vulnerabilidad de los indígenas es negada al abordarse su presencia en las plazas como una mera “**afición**”

(9) Esos espacios son de uso y goce público por mandato de la ley, y esto debe hacerse valer para quien sea, si es que es cierto eso de que todos somos iguales ante la ley. Y que las **destrucciones** de las plazas Uruguaya e Italia las pague el Indi, el Estado o quien sea, menos el **contribuyente asunceno**, que es hasta ahora precisamente la víctima de estos **abusos**.

Y no por ser indígenas los **dañinos infractores** hay que ser menos inflexibles. La misericordia es un valor ético que tiene su límite: el **abuso**. Con los abusivos, la misericordia pasa de ser virtud a ser estupidez.

Así como están las cosas, triste suerte es la de Asunción en el aniversario de su fundación (ABC Color, agosto 2009).

Se observa en los últimos párrafos del editorial (bloque 9) la *implicación* de *Nosotros* los contribuyentes asuncenos a la palabra “**victima**”, y *Ellos* a las palabras **destrucción, abuso**, además de calificarlos de **dañinos infractores**.

5.2.3. Hallazgos principales del discurso ideológico de ABC Color en el editorial N°2

En el segundo editorial, se han identificado elementos de la polarización ideológica *Nosotros* versus *Ellos*, proposiciones etnocentristas y estrategias del discurso racista.

5.2.3.1. *Polarización entre asuncenos e indígenas y movimientos sociales*

Las representaciones que hace ABC Color del grupo propio y de los sectores con que se vincula (*Nosotros*) y las representaciones del grupo contrario (*Ellos*), están totalmente polarizadas. Por un lado, en el primer grupo se incluye básicamente a los asuncenos mientras que *Ellos*, en el editorial N°2, no son sólo los indígenas, sino también los referentes de organizaciones sociales o políticas.

Los asuncenos son representados como la *víctima* principal de las ocupaciones de plazas de parte de los *victimarios* indígenas, los indicadores o términos *implicados* hacia el primer grupo tienen connotación positiva o los señalan como víctimas, mientras que los términos *implicados* a los indígenas y a los miembros de movimientos sociales, son términos de connotación negativa.

Así tenemos que los asuncenos son los “contribuyentes privados de sus plazas” que tienen que “reparar los daños” ocasionados por los indígenas, señalados como “dañinos infractores” y “abusivos”, que se “aficionan” a ocupar las plazas, al tiempo de ser calificados de “extraños” en relación a la ciudad de Asunción, lo cual refuerza la polarización.

Por su parte, a los grupos que entablan una postura de apoyo a los pueblos indígenas se los califica de “operadores políticos aventajados” y “populistas”.

Asimismo, los indígenas son representados vinculados a la mendicidad, la prostitución, el proxenetismo, y al poco apego al trabajo y nuevamente a los términos “ocupación” y “destrucción”, “destrozos”.

La siguiente frase del editorial, indica de manera directa la demarcación que establece ABC Color entre *Nosotros* y *Ellos*: “¿Por qué tenemos que pagar la cuenta nosotros?”. Por lo tanto, los indígenas, abiertamente no son considerados parte de *Nosotros* para ABC Color, en el segundo editorial.

5.2.3.2. *Las tierras de los indígenas como ‘ociosas’ e ‘improductivas’*

Entre las proposiciones de carácter etnocentristas sobresalen las que indican la concepción occidental de que la tierra debe ser empleada para la producción y; si así no fuese, son consideradas tierras “ociosas”, “improductivas”, tal cual se consideran en el editorial, las tierras que están en manos de los indígenas.

5.2.3.3. *Ironía y representación de los indígenas como desviados*

Entre las principales estrategias del discurso racista, se advierte el eje temático de la subvariable *desviación*. Los indígenas son representados como prostitutas, proxenetas, infractores, usurpadores y destructores, etc., todos temas pasibles de configurar una mirada prejuiciada de los nativos de parte del resto de la sociedad.

Indicadores como la *ironía* y la *naturalización* también han sido identificados. Frases del tipo “¿Qué más se puede pedir?”, “por lo que parece, no piensan trabajarlas”, “no les agrada por algún motivo”, ironizan al tiempo de trivializar, estableciendo una estrategia que potencialmente haga sentir al lector como si se tratase de una conversación informal.

Otra de las estrategias vistas, son las asunciones de hecho o *factual assumptions*, por medio del empleo de adverbios como “evidentemente”, y la *contrastación* al establecer relaciones como calificar a los indígenas de “contentos” cuando ocupan las plazas y a los asuncenos como víctimas que “financiamos la reparación de lo destruido”.

Asimismo, la utilización del pronombre “estos” para referirse a los indígenas, puede ser incluida dentro de la estrategia de *estilo*.

5.2.4. Análisis del tercer editorial

El siguiente editorial a analizar consta originalmente de 8 párrafos que fueron agrupados en 14 bloques, a los efectos de facilitar la identificación de los indicadores. Las negritas empleadas en los bloques no se encuentran en el texto original del editorial.

En el primer bloque puede leerse:

(1) A semejanza de lo que le ocurre frente a numerosas cuestiones nacionales, con los pueblos indígenas el presidente Lugo puede tener buenos sentimientos, pero carece de ideas prácticas. En su campaña electoral y en sus discursos posteriores habló de dignificar a esos pueblos, pero ciertamente no lo ha logrado (ABC Color, agosto 2009).

Como en los demás editoriales, la línea editorial aprovecha el abordaje sobre los indígenas para criticar al gobierno de Fernando Lugo; al cual, al menos en el plano discursivo, se lo asocia con las ideologías de la izquierda latinoamericana en contra de las cuales ABC Color es conocido por emprender campañas mediáticas.

(2) Por el contrario, por las repercusiones que el problema indígena produce actualmente en la capital del país –la ocupación y destrucción casi constante de dos tradicionales plazas asuncenas, por ejemplo–, la desorientación gubernamental sobre el tema parecería muy grande (ABC Color, agosto 2009).

Lo que ABC llama “problema indígena”, se mide a partir de las repercusiones que “produce actualmente en la capital del país” y no en el contexto más amplio de dominación a la que se enfrentan los pueblos indígenas desde ya hace más de cinco siglos. El “problema”

entonces es digno de ser editorializado cuando se torna desfavorable para *Nosotros*, en este caso, los asuncenos.

En el bloque 2, aparecen tres términos de connotación negativa que se *implican* bastante a los indígenas en los editoriales de ABC Color: *ocupación*, *problema*, y *destrucción*. Hay que tener en cuenta que dichos léxicos coinciden con lo que han demostrado las investigaciones sobre discursos racistas; de una cantidad de temas que puede ser infinita, son sólo tres los grandes tópicos que abordan prácticamente la totalidad de los discursos sobre las minorías: la *diferencia*, la *desviación* y la *amenaza*. (Van Dijk, 2007).

La representación constante de los indígenas como “ocupantes” y “destructores” de “nuestras” plazas es específicamente una estrategia discursiva que los enfatiza a *Ellos* como una *amenaza* para *Nosotros*.

(3) En un año de gobierno, Lugo acaba de nombrar al quinto –por segunda vez una mujer, Lida Acuña– responsable del Instituto Paraguayo del Indígena (Indi), todo por quererles dar el gusto a todos dentro de la democracia “participativa” que pretende imponer en el país (ABC Color, agosto 2009).

ABC Color expresa su demarcación ideológica; *Nosotros* por un lado, y *Ellos* por el otro; al ironizar sobre la democracia “participativa” a través del entrecomillado. El periódico es un exponente de las democracias liberales y representativas en las que imperan los modelos económicos capitalistas y de libre mercado.

(4) El ex obispo de San Pedro no es el único responsable de la situación actual. Si acaso él quisiera cumplir con el plan político trazado por la Constitución, los indígenas tendrían que estar viviendo en sus tierras de propiedad comunitaria en las que cada nación indígena debería conservar sus formas peculiares de vida, es decir,

vivir de la caza, la pesca, la recolección de frutos y, a lo sumo, de agricultura. Pero este plan es sencillamente inviable (ABC Color, agosto 2009).

De la misma manera que en el **editorial N°1**, el enfoque de la Constitución Nacional es criticado. En este caso, el enfoque es considerado por ABC Color como “sencillamente inviable”. Si es “inviable” que los pueblos indígenas “conserven sus formas peculiares de vida”, se deduce que lo viable para ABC Color sería que los nativos asimilen irreversiblemente la cultura occidental.

El adverbio “sencillamente” de la última oración cumple la función de lo que Fairclough citado por Arrunátegui (2010) llama *factual assumptions*: cosas que se asumen y “dan por sentadas” (*taken as given*), información que se toma como de “sentido común” (*commom ground*). Puesto que el significante “sencillamente”, en el contexto del texto, alude al sinónimo de “claramente”, es decir, que no tiene discusión.

Como se ha detallado en el marco metodológico y teórico, el poder ideológico de las asunciones es resaltado por su capacidad de vincular ciertas afirmaciones al sentido común en la medida que lo pretendido es volver incuestionables ciertos preceptos.

Obsérvese además, que el reconocimiento de las tradiciones indígenas es considerado como un “plan” antes que una visión o un derecho.

(5)...lleva solamente a que las culturas tradicionales de los pueblos a que se refiere vayan cayendo pedazos cada vez más grandes hasta que queden sin ninguna, ni con la tradicional ni con la general de la Nación, a la cual no pueden llegar sino superando grandes dificultades (ABC Color, agosto 2009).

En este fragmento (bloque 5), se puede distinguir la presencia de dos de los tópicos que engloban la mayoría de los temas que, de acuerdo con Van Dijk (2007), están implicados a las minorías: la *diferencia* y la *desviación*. Enfatizar la *diferencia* es asimismo, una estrategia discursiva que opera dentro del cuadrado ideológico para representarnos positivamente a *Nosotros* y a representarlos a *Ellos* en torno a estereotipos.

La diferencia entre la cultura “tradicional” de *Ellos*, descrita con rasgos considerados primitivos como “caza, pesca, recolección de frutos”; está bien polarizada de la *nuestra*, que es definida como la cultura “general de la Nación”.

Asimismo, al sopesar las *implicaciones* que son mayormente positivas hacia la cultura “general de la Nación”, respecto de la negativización de la cultura “tradicional”, se identifica que el abordaje de la cultura tradicional, es solo una **concesión aparente** para argumentar una **negación del racismo** (Van Dijk, 2005, p. 43).

La categoría de *desviación*, en cambio se identifica por el argumento de la dificultad con la que *Ellos* adoptan *nuestra* cultura.

Van Dijk sugería que la categoría de *desviación* va más allá de la polarización entre *Nosotros* y *Ellos*, puesto que atribuye una perversidad al comportamiento de los últimos. Los *Otros* son representados como incumplidores de nuestras normas y reglas: no hablan nuestro mismo idioma, andan por las calles desnudos, comen comida rara, maltratan a sus mujeres, etc. “La presuposición o conclusión de estos temas normalmente es que *Ellos* no se adaptan a nuestras normas, aunque deberían hacerlo para ser como *Nosotros*” (2007, p. 12).

(6) La única solución que le encontraron gobiernos anteriores al problema indígena fue la del creciente asistencialismo estatal, la que con el presidente Lugo también tiende a incrementarse (ABC Color, agosto 2009).

En el bloque 6, nuevamente, se encuentran los términos de implicación negativa, “problema” y “asistencialismo”, asociados a los indígenas, como reforzadores de prejuicios.

(7) Reparar la Plaza Italia, dijo la intendenta Evanhy de Gallegos, le iba a costar al contribuyente asunceno unos 300 millones de guaraníes. La reparación se hizo, pero de inmediato la plaza volvió a ser ocupada por indígenas. La Plaza Uruguaya continúa ocupada de meses atrás. Con estas ocupaciones de plazas capitalinas, ¿qué imagen proyecta Asunción tanto sobre sus habitantes como ante el mundo? Y más que eso, ¿qué relación tienen esas ocupaciones con las culturas tradicionales que quiso proteger la Constitución? Con los días de intenso frío que se tuvieron, hasta la justicia procuró proteger a los niños indígenas (ABC Color, agosto 2009).

El verbo “ocupar” aparece *implicado* cuatro veces en referencia a los indígenas como agentes victimarios y los asuncenos, “nosotros” nuevamente aparecen presentados como las víctimas que tienen que pagar 300 millones de guaraníes.

(8) Con estas ocupaciones de plazas capitalinas, ¿qué imagen proyecta Asunción tanto sobre sus habitantes como ante el mundo? (ABC Color, agosto 2009).

Aquí los indígenas son representados como una *amenaza* para *Nosotros*, tanto por ocupar nuestros espacios como por dar una mala imagen de *nuestra ciudad*³¹.

³¹ Cabe recordar que Van Dijk (2007: 12), al definir la categoría de *amenaza* pone como ejemplo a los inmigrantes en Europa: “En la tercera categoría discursiva, los Otros pueden ser representados como una amenaza para Nosotros. Esto sucede desde el momento en que los inmigrantes llegan; como por ejemplo cuando la inmigración es representada en

Ahora, se presenta otra argumentación asimilacionista de ABC Color:

(9) Y más que eso, ¿qué relación tienen esas ocupaciones con las culturas tradicionales que quiso proteger la Constitución? (ABC Color, agosto 2009).

El intento de preservar las culturas tradicionales de los indígenas es desvirtuado y también presentado como *amenaza* para *Nosotros*.

(10) Pero el problema es mucho más profundo. Aquí en Asunción y en otras localidades del país, los indígenas se han convertido en mendigos callejeros, en gente que tiene que vivir del asistencialismo o de lo que pueda (ABC Color, agosto 2009).

Una vez más, la aparente solidaridad o empatía es enfocada desde una perspectiva estigmatizadora, que refuerza prejuicios. Se vuelven a encontrar los significantes “**problema**”³² y “**asistencialismo**”, sumado a los de connotación también negativa de “**mendigos callejeros**”.

(11) ¿Y sus culturas tradicionales? ¿Hay realmente razones válidas para querer conservarlas, o ya es tiempo de que se vaya pensando en hacer algo más serio, más honesto inclusive, como sería el de educarlos hacia los tiempos que vive el mundo de hoy? (ABC Color, agosto 2009).

términos de invasión, hasta que se establecen en «nuestro» país los nuevos ciudadanos. En este caso, se les puede echar en cara el ocupar nuestro espacio, empeorar nuestros barrios, quitarnos nuestros puestos de trabajo o viviendas, acosar a nuestras mujeres, etc”.

³² Cabe destacar la siguiente frase al respecto: “Los informes académicos y, en particular, los artículos de aquellos intelectuales que son aceptables para los medios, imponen por lo tanto, de un modo dominante, un análisis diferente de la situación étnica, en el que se trata a las minorías, a veces muy sutilmente, como problemas” (Van Dijk, 1988, p. 161).

Se repite el estereotipo de los indígenas como faltos de educación y el cuestionamiento de la *diferencia*. La frase: “Los tiempos que vive el mundo hoy”, forma parte de la visión asimilacionista de ABC, donde no hay lugar para el multiculturalismo.

Así, “los tiempos que vive el mundo hoy”, son los tiempos de la cultura occidental y de los no occidentales que han adoptado dicha cultura, está claro; pero no son los únicos tipos de “tiempos que vive el mundo”, desde una visión crítica del etnocentrismo.

(12) Las buenas intenciones, por sí solas, no bastan. Son necesarias, evidentemente, pero tanto o más lo es el saber hacer las cosas, y tener **sentido común** y visión de futuro, y de conveniencia y bien **generales**, ya que los indígenas tienen en el país nada menos que un millón cien mil hectáreas de tierra. ¿No se les puede enseñar por lo menos a **autoabastecerse**? Encima, hay **parcialidades** que son **“rentistas”**, alquilan sus tierras, inclusive a brasileños (ABC Color, agosto 2009).

La noción de “sentido común” como estrategia discursiva de las ideologías hegemónicas propuesta por Fairclough, aparece textualmente en este párrafo.

El editorial apela nuevamente a vincular a la mayoría o a *Nosotros* a lo “**general**” del país, mientras que la minoría, *Ellos*, son relacionados otra vez con la **falta de conocimiento** y con la *desviación* de *nuestras* normas, puesto que según lo planteado por ABC Color, no saben “autoabastecerse” y son “rentistas” de sus tierras.

Por su parte, la utilización de un término asimilacionista como “**parcialidad**” puede ser intencional, o cuando menos, una muestra del etnocentrismo y la ignorancia del diario sobre los pueblos indígenas. Puesto que “**parcialidad**” significa “grupo de personas que se separan de otro mayor”.

Así, se identifica que para ABC Color, referirse a los indígenas es simplemente referirse a un grupo homogéneo compuesto de “parcialidades”³³ y no a naciones o pueblos; y el término, precisamente comenzó a utilizarse en los primeros tiempos de la asimilación de los indígenas para despojarlos de sus territorios.

(13) Perseverar en el error es el peor de los errores. Nadie está obligado a ello, máxime cuando las consecuencias del mismo gravan injustamente a todo el país (ABC Color, agosto 2009).

Al igual que en los párrafos donde se hablaba de lo “general”, aquí se habla de “todo el país”, el cual está vinculado a *Nosotros*. Los indígenas, *Ellos*, son una minoría, son tratados nuevamente como una *amenaza* y las víctimas somos *Nosotros*, puesto que “las consecuencias gravan injustamente a todo el país”.

De esta manera, encontramos asimismo, otra estrategia discursiva, en este caso la de *revocación*, que consiste en la utilización de lo que Van Dijk (2002, p. 197) llama *disclaimers* o juegos semánticos para *culpar a la víctima*.

(14) Mientras **los gobiernos y las ONG** que viven de los indígenas siguen impulsando la aplicación de políticas **asistencialistas** evidentemente fracasadas en este campo, los indígenas siguen sufriendo de una inanición física y cultural que lentamente los está llevando a la extinción de su cultura, la que a través del actual sistema se dice querer conservar (ABC Color, agosto 2009).

³³ Meliá (2011, p. 44) refiere: “Vistas como “*parcialidades*” -ya nunca más como “naciones”, ni “pueblos”- las comunidades y pueblos indígenas son tratados como sobrevivientes en vías de asimilación a la única ciudadanía paraguaya”.

La enfatización como estrategia discursiva ideológica nuevamente recae en el *Ellos* de las ONG y el gobierno, que profesan el multiculturalismo y la preservación de las culturas indígenas.

Van Dijk (1988) explica que aquellos grupos de la sociedad que tienen acceso preferencial al discurso como los periodistas o los intelectuales, cuando enfatizan lo negativo de los otros que formulan contra-ideología, emprenden una forma de *negación del racismo*³⁴.

Como última observación de este editorial, se ve que el párrafo final (Bloque 14) concluye con un contrasentido, al plantear una *concesión aparente* sobre las culturas tradicionales. Con eso, busca mitigar la visión asimilacionista, puesto que, como se ha visto en todos los párrafos anteriores, la preservación de las culturas indígenas ha sido considerada de manera negativa, inclusive, como una *amenaza*.

5.2.5. *Hallazgos principales del discurso ideológico de ABC Color en el editorial N°3*

En el tercer editorial, se han podido hallar las variables e indicadores que fueron diseñados para alcanzar los cuatro objetivos específicos planteados en este estudio.

5.2.5.1. *Los asuncenos como víctimas de los indígenas, el gobierno y las ONG*

Al igual que en los editoriales anteriores, los grupos que forman parte de *Nosotros* y *Ellos*, se encuentran definidamente demarcados, al tiempo que las representaciones de ambos grupos están polarizadas.

³⁴ “En ningún otro medio como en el de los intelectuales es tan vehemente la resistencia contra la acusación de racismo. En vez de luchar contra la derecha radicalmente racista, esos intelectuales consideran más bien a los antirracistas como sus enemigos reales. (Ben-Tovim, *et al.*, 1986; Gilroy, 1987; Murray, 1986; Essed, 1987a). (Van Dijk, 1988, p. 160)

Los grupos con que ABC Color incluye en lo que se considera parte de *Nosotros* son principalmente los ciudadanos capitalinos, puesto que lo que motiva a editorializar sobre los indígenas es la ocupación de las plazas asuncenas. *Ellos*, por su parte, están identificados con tres grupos: los indígenas, el gobierno y las ONG.

Entre los aspectos positivos sobre los cuales enfatiza ABC en torno al *Nosotros* ideológico, se observa la consideración de que los grupos que lo comprenden, son los poseedores de lo que el periódico define como “cultura general de la nación”.

En contraposición a esta consideración, los pueblos indígenas aparecen como una minoría cuyas ocupaciones de plazas y cuyo mantenimiento de sus tradiciones “gravan injustamente a todo el país”, sus culturas que reiteradamente son descritas como tradicionales, contrastan así con la del resto de la sociedad paraguaya, considerada por ABC Color como poseedora de la “cultura general de la Nación”.

Asimismo, los indígenas están *implicados* con términos de connotación negativa como “problema”, “asistencialismo”, y directamente asociados a un hecho negativo como la mendicidad.

El gobierno, por su parte, aparece representado como un actor negligente y ridiculizado por pregonar la democracia participativa en cuanto a las consultas hechas a los indígenas; y las ONG, son el tercer grupo vinculado a *Ellos*, y son representadas como aprovechadoras de las políticas asistencialistas.

En este sentido, la relación víctima/victimario queda advertida en frases donde se referencia a *Ellos* como actores que “gravan injustamente a todo el país”, según el periódico, por instalar políticas asistencialistas y persistir en la idea de mantener vivas las tradiciones culturales de los pueblos indígenas.

5.2.5.2. *El ‘problema’ indígena como un ‘problema de educación’*

La consideración de la cultura de los no indígenas como la “general del país”, es asimismo, una proposición de carácter etnocentrista por establecer una relación entre lo propio de las mayorías, y lo propio de las minorías además de calificar de “general” o perteneciente a “todo el país”, únicamente lo concerniente a las mayorías.

También es de carácter etnocentrista la consideración de los indígenas como un “problema” dentro de la sociedad paraguaya; y no así la sociedad paraguaya, que no es considerada como un “problema” para los pueblos indígenas.

Con respecto a la subvariable: *Infravaloración de los conocimientos indígenas*, como en los anteriores editoriales, resalta la enunciación de que a los indígenas les falta educación y se sugiere que la educación que deben recibir es la que corresponde a “los tiempos que vive el mundo hoy”.

Por su parte, la proposición, “tiempos que vive el mundo hoy” constituye un indicador para la variable *Consideración de la superioridad de la cultura occidental*, que es descrita indirectamente como más avanzada que las que no “viven” esos “tiempos”.

5.2.5.3. *Conservación de las culturas indígenas: ‘poco serio e inviable’*

Entre las proposiciones que abogan por la asimilación de los indígenas a la cultura occidental se pueden citar: la calificación de “inviable” el hecho de que los indígenas puedan seguir viviendo de la caza, la pesca, la recolección de frutos, incluso la agricultura, al tiempo que se asume tal hecho como un “plan” del gobierno, y no como un derecho a optar de los indígenas.

Asimismo, reivindicar que todas las culturas deben ceñirse a “los tiempos que vive el mundo hoy”, se puede tomar como una postura asimilacionista en tanto que propugna que

los pueblos indígenas deben ser asimilados por los “tiempos” pertenecientes a la cultura occidental.

Otro de los indicadores encontrados, es el empleo del concepto de “parcialidad”, que como se ha explicado, es un término de carácter asimilacionista.

No obstante, además de los indicadores expuestos, el mismo medio postula una pregunta de carácter abiertamente asimilacionista en el editorial: “¿Y sus culturas tradicionales? ¿Hay realmente razones válidas para querer conservarlas, o ya es tiempo de que se vaya pensando en hacer algo más serio, más honesto inclusive?”.

Conservar las culturas indígenas está considerado por ABC Color como poco serio y carente de honestidad.

5.2.5.4. *La amenaza indígena y la desviación como ejes temáticos*

Entre las categorías del discurso racista presentes en el tercer editorial analizado, resalta que los ejes temáticos son la *amenaza* y la *desviación*. Se observa la referencia constante los indígenas como destructores y ocupantes y vinculados a actividades como rentar sus tierras, es decir, como infractores de *nuestras* normas y como una *amenaza* al bienestar y a la “imagen” de la ciudad.

La categoría de *desviación* también queda identificada en las referencias sobre “las grandes dificultades” con que los indígenas adoptan la cultura “general de la Nación”.

Otra categoría identificada, *factual assumptions*; cuando ABC Color da a entender que se asume de hecho que mantener las tradiciones indígenas es “sencillamente inviable”.

La *diferencia* indicada por el editorial se observa en la referencia a los indígenas como faltos de educación.

5.3. Editorial N° 4: Clara postura en defensa de la agricultura empresarial y ataque al gobierno y a las ONG

Para el análisis del cuarto editorial, se toma la publicación realizada por el diario ABC Color en fecha 24 de setiembre del 2009 que lleva como título: **Descarada manipulación de la problemática indígena.**

Antes de abordar el análisis, resulta necesario describir el contexto en el que se publicó el editorial.

5.3.1. *Contexto*

En setiembre del 2009, salta a la luz la denuncia del intendente del municipio de Abaí, departamento de Caazapá, de que seis indígenas de la etnia mbya Guaraní fallecieron por intoxicación producida por agrotóxicos. Los medios de prensa se hicieron eco de la denuncia. Los decesos se dieron en las comunidades denominadas, Tacuaruzú, Ypeti y Cerrito.

En un informe de la organización BASE. IS de fecha 25 de setiembre de 2009, se constata la seriedad de la denuncia, puesto que el intendente acompañó la denuncia con una resolución municipal en la cual se exponía: “las últimas lluvias caídas en el distrito pudieron haber arrastrado los químicos hasta los numerosos cauces hídricos sin ninguna protección debido a la deforestación masiva que llevan a cabo los colonos brasiguayos para los cultivos intensivos de granos” (Glauser, 2009, p. 1).

Las delegaciones del Ministerio de Salud acudieron a las referidas comunidades y comprobaron que en los últimos tres meses antes de conocerse el deceso de los seis nativos, habían muerto otros seis.

En un informe del INDI, el propio ente indigenista asumía que una combinación de desnutrición e intoxicación por el uso de agrotóxicos en las cercanías de las comunidades habían sido las causas de las muertes (Ayala, 2009).

Según la información oficial del Ministerio, las muertes se produjeron por “cuadros respiratorios agudos con agravamiento a exposiciones agrotóxicas” (Glauser, 2009, p.1).

Los fiscalizadores de la SEAM, que también se hicieron presentes, comprobaron que los cultivos de trigo aledaños a las comunidades indígenas no contaban con barreras ni con la franja de seguridad que deberían tener según la ley vigente (Glauser, 2009).

La doctora Celeste Silvero, miembro de la Región Sanitaria y la Dirección de Sectores Vulnerables del Ministerio de Salud, declaró: “el problema de la intoxicación es una constante en la zona, porque existen grandes productores brasiguayos de soja que están acogotando a las comunidades nativas de la zona” (Ibíd.).

Desde el INDI no quedó descartada la culpabilidad de los propietarios de cultivos y se presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra personas innominadas. Lida Acuña, en aquel entonces presidenta de la institución, declaró que se había confirmado que 7 de las 12 muertes tuvieron como causa infecciones respiratorias y malnutrición que “pudieron estar propiciadas por la exposición a agroquímicos utilizados en los cultivos” (Ibíd.).

Pese a lo delicado de la situación, ABC editorializó el tema en fecha 24 de setiembre tomando una clara postura a favor del sector de los agronegocios.

El 20 de setiembre, antes de ser firmados los informes del gobierno y de otras organizaciones, ABC Color se precipitaba a titular una de sus informaciones “Real causa de muerte es extrema miseria”³⁵.

³⁵ <http://www.abc.com.py/articulos/real-causa-de-muerte-es-extrema-miseria-22604.html>

En esta noticia, el diario hacía hincapié en las infecciones pulmonares como las causas de las muertes, como si tales cuadros respiratorios fueran incompatibles con las intoxicaciones con agrotóxicos.

En este sentido, Glauser (2009), concluía lo siguiente:

La prensa, a través de un periodismo irresponsable y una redacción voluntariamente confusa, no dio la cobertura ni la importancia que un hecho grave como este se merecía. Utilizada como portavoz y defensora de los gremios vinculados a los agronegocios, descartó casi de inmediato la posibilidad de una intoxicación para concluir que era “la pobreza” la verdadera culpable (p. 2).

5.3.2. *Análisis del cuarto editorial*

El cuarto editorial consta de 8 párrafos que fueron agrupados en 8 bloques. Es importante resaltar que las negritas empleadas en los bloques, son elementos gráficos utilizados para destacar algunas expresiones utilizadas por ABC Color, por lo que no están presentes en el texto original del editorial.

En el primer bloque puede leerse:

(1) El fallecimiento por causas no especificadas hasta ahora de doce nativos –la mayoría niños– de las comunidades de Tacuaruzú y de Ypeti Tayi de Aba’i (Caazapá) viene a desnudar el fracaso de los programas gubernamentales que tienen a su cargo el cuidado y mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas en nuestro país, una situación que el presidente Fernando Lugo prometió cambiar y que mencionó entre sus principales prioridades (ABC Color, setiembre 2009).

Como en los demás editoriales, ABC Color critica al gobierno de Fernando Lugo.

El *Ellos* ideológico, en este caso, es el gobierno, al que ABC hace oposición, y sobre todo Fernando Lugo.

Si bien, el gobierno paraguayo es occidental y sus aportes a los indígenas pueden ponerse en entredicho en términos reales, no deja de estar relacionado a la izquierda latinoamericana y al indigenismo.

Al igual que con las ONG o con los antropólogos, lo que se vislumbra es que la polarización *Ellos/ Nosotros*, se da aquí en este editorial, antes que entre indígenas y paraguayos no indígenas; en un plano más bien ideológico. Es decir, los de ideología etnocéntrica y asimilacionista o racista (*Nosotros*) por un lado; y los de ideología indigenista, progresista o de diversidad cultural, etc. Van Dijk.

(2) La difusión de esta lamentable realidad por la prensa fue propicia para que aparecieran los oportunistas de siempre, grupos movidos por prejuicios ideológicos y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que supuestamente tienen por finalidad la asistencia a los nativos, para crear un microclima con el solo objetivo de acusar en forma irresponsable a la agricultura empresarial como causante de los decesos producidos (ABC Color, setiembre 2009).

La polarización *Ellos* versus *Nosotros* presente en todo discurso de carácter ideológico, reuce aquí de la siguiente manera: *Nosotros* (medios de comunicación, agricultura empresarial, los asuncenos, etc.,) por un lado, mientras que por el lado de *Ellos*, están los indigenistas, izquierdistas, ONG, el gobierno, los socialistas, *implicados* todos a los términos “irresponsables” y “oportunistas”. En el párrafo de abajo (bloque 3) están identificados como “activistas de izquierda”.

(3) Nada más alejado de la realidad, y así lo confirmó el director de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud, Dr. Iván Allende, al afirmar que no se observaron indicios de intoxicación en los nativos fallecidos. No obstante, el senador del Partido Tekojoja, Sixto Pereira, insistió en que tales muertes fueron ocasionadas por las fumigaciones de los sojales. Es decir, el libreto ya estaba escrito de antemano. Una situación parecida a la supuesta famosa base militar norteamericana que, según los activistas de izquierda, existía en el Paraguay en la época de los gobiernos anteriores, y que ahora el presidente Lugo se ve obligado a aclarar que tal base no existe. El problema de los indígenas en el Paraguay se puede sintetizar en la falta absoluta de atención a la salud, la mala alimentación y la nula educación de la gran mayoría de ellos (ABC Color, setiembre 2009).

Se observa una vez más la palabra “**problema**” como un indicador de connotación negativa de los indígenas. Otra vez coincide la falta de educación como enfatización de un aspecto negativo atribuido a los indígenas.

En este sentido, se identifica una perspectiva etnocentrista y racista coincidente con otras miradas sobre los indígenas que han sido expuestas en otros trabajos de investigación en América Latina, y que narran la influencia de los discursos de las élites sobre los de las poblaciones en general (Traverso-Yépez, 2005, p. 65).³⁶

Se puede ver que en el último párrafo del tercer bloque, se agregaron la “falta de atención a la salud” y la “mala alimentación”. ABC Color deslinda absolutamente las

³⁶ “La educación es reiteradamente mencionada como causa y como solución al denominado “*problema indígena*”. El proceso de aculturación a través de la educación homogenizante es la propuesta del sistema para abolir la diferencia y garantizar la subsistencia de la estructura de dominación vigente...”

responsabilidades de la agricultura empresarial y lo que antes era solamente un “problema” de educación y “asistencialismo”, aquí aparece también como “falta absoluta de atención a la salud” y “mala alimentación”.

(4) No es una realidad que aflora recién con este episodio actual, sino es un mal conocido desde hace décadas, y que con el paso del tiempo se va agravando sea por la ineficacia de los organismos estatales como el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), las ONG –se conocen como 11 dedicadas al sector–, que tienen como objetivo la cuestión indígena, y también porque cada vez se achica más su espacio vital por el ensanchamiento **lógico de ciudades y de las áreas destinadas a los cultivos agrícolas y la ganadería** (ABC Color, setiembre 2009).

En el contexto de este editorial, donde se defiende con mayor ímpetu a la agricultura empresarial, se menciona que la realidad de los indígenas es un mal conocido desde “**hace décadas**”. Mientras que en los anteriores editoriales solo se resaltaba “el problema” por las consecuencias que producía en las plazas de Asunción.

El ensanchamiento de las ciudades y de las áreas destinadas a los cultivos agrícolas y a la ganadería, se describen como procesos “lógicos”. Como se ha visto en Fairclough, se apela una vez más a hacer aseveraciones de *sentido común* como estrategia ideológica discursiva.

Se vuelve a arremeter contra las ONG y el gobierno. (*Ellos*).

(5) Lo cierto es que, desde que se trató institucionalmente la problemática indígena en nuestro país, no ha habido ningún tipo de avance ni progreso para los mismos, y menos aún para lograr una integración razonable de los nativos al estilo de vida predominante

en el Paraguay, sin descuidar su propia cultura (ABC Color, setiembre 2009).

El sesgo asimilacionista del fragmento (bloque 5) se advierte en la “**integración razonable**” que se plantea para los indígenas del Paraguay. Esta “**integración**” es calificada de “**razonable**”, alegando un “**sentido común**” al enunciado. Posteriormente, se refuerza la misma idea, argumentando que los indígenas deben integrarse al “**estilo de vida**” que es “**predominante**” en el país, *nuestro* estilo de vida.

La frase “**sin descuidar su propia cultura**”, pese a *conceder aparentemente* hacia las culturas de los originarios, no está argumentada; en cambio, la asimilación de los indígenas, está *implicada* en el editorial a las nociones de “avance” y “progreso” que la focalización etnocentrista considera como nociones constitutivas por antonomasia de la cultura occidental.

(6) La problemática indígena llama solo la atención cuando trasciende mediante crónicas periodísticas algún hecho grave, como estos fallecimientos de origen poco claro. Sin embargo, estos episodios, en vez de servir a los responsables de atender a los nativos para una profunda autocrítica a fin de esclarecer las causas y luego poner en práctica planes y estrategias que efectivamente puedan mejorar la situación, se pretende aprovecharlos en forma mezquina como pretexto para legitimar ataques contra un sector de la producción nacional como la agricultura mecanizada, que tiene en los insumos químicos un elemento indispensable de la producción (ABC Color, setiembre 2009).

La palabra “problemática” se repite como un indicador implicado a los indígenas nuevamente.

Asimismo, se sigue comprobando que al abogar por la agricultura mecanizada, ABC Color toma como parte de *Nosotros* a los empresarios de los agronegocios, tanto en el párrafo anterior como en el que se analiza a continuación:

(7) La muerte de estos doce nativos **debe ser aclarada** convenientemente por los organismos correspondientes para despejar toda duda razonable sobre la causa misma, y así lo están exigiendo las propias **entidades empresariales afectadas** por la acusación (ABC Color, setiembre 2009).

Las *víctimas* que en los anteriores editoriales eran los asuncenos, en este caso son las entidades empresariales “**afectadas**” que forman parte de *nuestro* grupo, estando esta consideración aún mejor aplicada, si tenemos en cuenta que por ejemplo, la íntima relación del grupo Zucolillo, propietario de ABC Color, con los agronegocios en el Paraguay.

Se repara, igualmente, en una contradicción entre el bloque 7 y el bloque 3. En el bloque 3, se sostiene que el doctor Iván Allende del Ministerio de Salud había “**confirmado**” que “**no se observaron indicios de intoxicación de los nativos**”, en cambio, en el párrafo aquí analizado (Bloque 7), ABC Color dice que la muerte de los indígenas todavía “debe ser aclarada convenientemente por los organismos correspondientes”.

(8) Este lamentable episodio no debe quedar en la mera investigación médica, fiscal o policial, sino que debe servir para que la **problemática** indígena sea tratada con seriedad y responsabilidad. De nada valdrá tener la certeza mañana de que la causa de su fallecimiento fue la tuberculosis o la neumonía derivada del hambre u otra infección, o la mala utilización de ciertos agroquímicos por parte de **productores irresponsables**, si no se imprime un giro radical desde los organismos públicos o privados en el tratamiento de

la cuestión indígena. Está más que probado que una mala política aplicada tiene un costo elevado, como en este caso que se cobra vidas.

Mientras se continúa utilizando a los nativos con fines espurios, como en este caso para un injustificado ataque a la **agricultura empresarial**, o para esconder el fracaso de las políticas gubernamentales, la inanición continuará haciendo estragos en sus comunidades ante la indiferencia de las instituciones y organismos encargados de la atención del sector (ABC Color, setiembre 2009).

Se vuelven a resaltar los términos *implicados* a los indígenas (problemática) y los términos implicados a *Nosotros* con negritas.

Destaca el hecho de que se encuentra la primera palabra de connotación negativa *implicada a Nosotros: “productores irresponsables”*. Sin embargo, se advierte que justamente, la *implicación*, más bien, es una aclaración, que no pretende construir estereotipos, sino en realidad, todo lo contrario, esto es: mostrarnos a *Nosotros* como un grupo heterogéneo en contraste con *Ellos*, que son presentados la mayoría de las veces, en torno a prejuicios como un grupo homogéneo.

La agricultura empresarial, en el cierre del editorial, figura una vez más como *víctima* de *Ellos*, el gobierno, las ONG, los antropólogos, etc.

5.3.3. *Hallazgos principales del discurso ideológico en el editorial N°4*

En el editorial se han encontrado indicadores de las variables diseñadas para los cuatro objetivos específicos.

5.3.3.1. *Nosotros los empresarios como víctimas de Ellos (izquierdistas, ONG, el gobierno, indígenas)*

La polarización *Ellos* versus *Nosotros* presente en todo discurso de carácter ideológico, se demarca de la siguiente manera: *Nosotros* (medios de comunicación, agricultura empresarial, etc.,) por un lado; mientras que, por el lado de *Ellos*; están los indigenistas, izquierdistas, las ONG, el gobierno, los socialistas, *implicados* todos a términos de connotación negativa “irresponsables” y “oportunistas”.

El indicador o término de connotación negativa “problema” vuelve a aparecer implicado a los indígenas, en tres partes del texto y también se vuelve a hacer referencia a la falta de educación de los indígenas como indicador de la vinculación de los indígenas a aspectos negativos.

En la relación víctima/victimario, se observa que las *víctimas* que en los anteriores editoriales eran los asuncenos, en este caso son las entidades empresariales que ABC Color considera “afectadas”.

5.3.3.2. *El ‘problema’ indígena, la educación y el ‘estilo de vida predominante’*

Los términos de connotación positiva “avance” y “progreso” *implicados* a lo que ABC Color define como: “estilo de vida predominante en el Paraguay”; constituyen los indicadores de la variable ***Consideración de la superioridad de la organización sociopolítica occidental.***

La reiteración de la referencia de los indígenas como “problema”, constituye asimismo, un indicador de la variable ***subestimación de sus organizaciones sociopolíticas***, puesto que, como ya se ha referido, desde una óptica no etnocentrista, también la sociedad paraguaya puede comprender un “problema” para los pueblos indígenas.

Por otro lado, insistir en que dicho “problema” indígena, es meramente una cuestión de educación, como se vuelve a mencionar en el cuarto editorial, es un indicador de la *infravaloración de los conocimientos indígenas*.

5.3.3.3. *La ‘integración razonable’ como argumento asimilacionista*

Entre las proposiciones de sesgo asimilacionista se advierte como indicador la referencia sobre la “integración razonable” que se plantea para los indígenas del Paraguay. Esta “integración” es calificada de “razonable”, por lo que se pretende otorgar un carácter de sentido común al enunciado.

Posteriormente, se refuerza la misma idea, argumentando que los indígenas deben integrarse al “estilo de vida” que es “predominante” en el país, *nuestro* estilo de vida.

5.3.3.4. *Factual assumptions y concesiones aparentes*

Entre las variables identificadas que refuerzan la comprobación del cuarto objetivo específico, sobre las categorías del discurso racista, se mencionan, la presencia de la categoría de *movimientos semánticos y factual assumptions*.

Un indicador de la primera categoría mencionada es la *concesión aparente* a través del empleo de frases como: “sin descuidar su propia cultura”, que carecen de relevancia y coherencia con el resto de las proposiciones en donde se propugna que los indígenas sean completamente asimilados a la cultura occidental.

Así también, en el editorial se *asume de hecho* que el ensanchamiento de las ciudades, de los cultivos agrícolas y de la ganadería forma parte de un proceso “lógico”.

5.4. Editorial N°5: ABC Color a favor del asimilacionismo y contra la Constitución Nacional

El editorial N°5, es el titulado: **Hay indígenas que progresan y otros anulados por el asistencialismo**, publicado el 17 de marzo del 2011. A continuación, se detallan algunos puntos referentes al contexto, para situar la publicación.

5.4.1. *Contexto*

En marzo del 2011, grupos de indígenas de Caaguazú y Canindeyú seguían en la plaza Uruguaya. Algunos desde meses atrás, mientras que, un grupo nuevo llegó en la semana del editorial, como lo informaba el mismo diario en cuestión, en fecha 15 de marzo de 2011 en la información: “Indígenas reclamarán vivienda y asistencia para producir la tierra”³⁷.

De la misma manera, el día anterior a la aparición del editorial se informaba que otro grupo indígena de la etnia Aché, se apostaba frente a las oficinas de la Secretaría del Ambiente para reclamar la transferencia de unas 4.600 hectáreas de tierra.

En otra información publicada el 15 de marzo, el periódico veía de manera positiva la asimilación de un grupo de indígenas a la producción sojera, al titular una de sus informaciones: “Indígenas Ava Guaraní no se quedan atrás e inician hoy cosecha de soja”³⁸. Es decir, puede decirse que ABC Color establecía una suerte de contraste entre los indígenas “conflictivos” y los que se convierten en sojeros.

³⁷ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-reclamaran-viviendas-y-asistencia-para-producir-la-tierra-232242.html>

³⁸ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/indigenas-ava-guarani-no-se-quedan-atras-e-inician-hoy--cosecha-de-soja-232355.html>

En la misma información, se destacaba que la Unión de Gremios de la Producción, la principal nucleación de sojeros y agroganaderos en general, estaba colaborando con los indígenas.

El mismo día en que se publicó el editorial, ABC Color también publicaba una nota titulada: “Los ava guarani de Acaraymí son un ejemplo para otras comunidades”³⁹, dejando en claro su inclinación asimilacionista.

De la misma manera, se hablaba de los sojeros como benefactores:

Pese al total abandono del Gobierno, incursionaron en el cultivo de la soja y en la presente zafra consiguieron un ingreso de G. 720 millones (...) Los productores sojeros de la zona están ayudando a los nativos de esta comunidad con financiamiento y asistencia técnica (ABC Color, marzo 2011).

En ese contexto, ABC Color publicó el quinto editorial a analizar.

5.4.2. Análisis del quinto editorial

El editorial N° 5 ha sido dividido en 9 bloques para el análisis. Nuevamente, se utilizan las negritas para destacar ciertas palabras dentro del texto del editorial, este recurso es un agregado para el estudio, pues son palabras y/o expresiones claves para el análisis.

En el primer bloque, se lee lo siguiente:

(1) Unos 35 años atrás, un grupo de 28 indígenas de la etnia Ache del Alto Paraná “salió del monte” en que siempre había vivido, atraído por un pastor de la Iglesia Evangélica y su esposa, y pasó a instalarse en una aldea ubicada en un inmueble de unas 850 hectáreas.

³⁹ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/interior/los-ava-guarani-de-acaraymi-son-un-ejemplo-para-otras-comunidades-233223.html>

Dicho grupo, que hoy cuenta con 156 integrantes, está cultivando en forma mecanizada unas 120 hectáreas de soja y 95 de maíz. Posee, además, unas 20 Ha. de cultivos de subsistencia, pastura para unos 40 vacunos de raza Holanda, lechera, unos 120 porcinos de razas mejoradas y siete piletas para cría de tilapias. Lo demás del inmueble, de algo menos de 600 hectáreas, lo han conservado boscoso como lo era cuando abandonaron la vida silvestre, y allí continúan practicando sus antiguas costumbres y ritos religiosos. La escuela de la aldea está a cargo de la esposa del pastor y en ella reciben la instrucción primaria unos 60 niños. A más de ello, 14 jóvenes realizan estudios secundarios fuera de la colonia y otros 4 ya están efectuando estudios universitarios (ABC Color, marzo 2011).

El editorial comienza haciendo una descripción del caso de un grupo de indígenas Aché, que “salió del monte” y posteriormente prosigue:

(2) Es de presumir que este grupo indígena, que **obviamente** ha encontrado **una forma de vida mucho más alta y mejor que la de antaño**, se irá incorporando cada vez más a la sociedad nacional de un modo parecido al de los inmigrantes provenientes hasta de otros continentes que, principalmente desde el fin de la Guerra del 70, se arraigaron en nuestro país. El caso actual referido, que se diría muy exitoso de la comunidad Aché en cuestión, no es el primero ni el único de su tipo (ABC Color, marzo 2011).

El editorial asume que “obviamente” la vida que los Aché llevan, actualmente, es mucho mejor y “más alta” que la de antaño, utilizando las ya descritas estrategias de *factual*

assumptions que pretenden dar a entender un sentido común, como las había descrito Norman Fairclough.

En tal asunción, volvemos a encontrar un punto de vista etnocéntrico por considerar inferior a la *otra* cultura y una propuesta de asimilacionismo.

(3) Ya en los tiempos coloniales, clérigos franciscanos de la Iglesia Católica crearon pueblos de indígenas que se convirtieron en bases de la nación paraguaya y, en tal sentido, mucho más exitosos que las Misiones Jesuíticas, muchas de las cuales desaparecieron tras la expulsión de los jesuitas que ordenó el rey Carlos III de España. Los menonitas asentados en el Chaco, y aun tanto el Ejército Nacional como ciertos hacendados, religiosos católicos y otros civiles paraguayos, también han trabajado con indígenas chaqueños a fin de ayudar a su **desarrollo** cultural y económico y, en definitiva, si cabe el título, a su paraguayización (ABC Color, marzo 2011).

Sobresale la manera positiva como se presenta y enfatiza a los paraguayos (*Nosotros*) como benefactores de los indígenas. La “paraguayización” indica reiteradamente una visión positiva de la asimilación de los originarios, y además está implicada al concepto de “**desarrollo**”, la idea implícita es que las culturas originarias no son “desarrolladas”.

Ahora bien, ABC Color omite toda la parte negativa de ese proceso de *paraguayización*, que se dio a la fuerza y constituyó más bien, una proletarización de los indígenas, que permitió el despojo de sus tierras precisamente por parte de los mismos actores mencionados como benefactores de los nativos chaqueños.

(4) Ocurre, sin embargo, **lamentablemente**, que distintas etnias indígenas encontraron que las disposiciones de la Constitución en vigencia aceptan a los indígenas como ciudadanos (pueden votar y

ser electos a cargos públicos que dependen del voto popular) y no les prohíben ser propietarios de tierra propia personal, pero, en general (arts. 63 y 64), apuntan a que las distintas etnias obtengan gratuitamente del Estado la “**propiedad comunitaria**” de la tierra para “la conservación y el desarrollo de sus formas peculiares de vida”, en las que puedan “**preservar y desarrollar su identidad étnica**” aplicando “**libremente sus sistemas de organización política**, social, económica, cultural y religiosa” y **aun** “el derecho consuetudinario indígena (ABC Color, marzo 2011).

Para ABC Color, todas las disposiciones de la Constitución Nacional – cuyo enfoque sobre los indígenas una vez más se pone en entredicho – son de “**lamentar**”; y deja aún más en claro esto, a través del entrecomillado de las frases de la Carta Magna.

Desde el punto de vista ideológico de ABC Color, se cuestiona y “lamenta” que los indígenas posean **propiedades comunitarias, que puedan preservar y desarrollar su identidad étnica, que apliquen sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa;** y lo que ABC Color considera “**aun**” más “**lamentable**”, es que se preserve el derecho consuetudinario indígena.

Pese a las estrategias discursivas susodichas, la institución periodística expresa de manera explícita su discordancia con el respeto a las culturas de los indígenas, en la oración con que continúa el editorial:

(5) El resultado del enfoque de la Constitución respecto de los pueblos indígenas no parece feliz. Ciertos grupos étnicos han logrado **extensas tierras en “propiedad comunitaria”**, pero varias habrían **extinguido** en ellas la fauna silvestre y hasta la vegetación arbórea y, para subsistir, recurren a la **asistencia estatal**. Si esta no les llega,

vienen a Asunción y se instalan en plazas públicas (que luego quedan **destrozadas**) hasta lograr lo que necesitan (ABC Color, marzo 2011).

En el bloque 5 resaltan los tópicos que se repiten una y otra vez en todos los editoriales de ABC Color analizados hasta aquí: que los indígenas ya poseen tierras en grandes **extensiones**, que depredan y **extinguen** la fauna y la flora, que chantajean a las autoridades porque recibirán **asistencia** y que **destrozan** las plazas de Asunción “hasta lograr lo que necesitan”.

Así, queda identificado el modo en que opera la estrategia de *revocación* o estrategia de *culpar a la víctima*, explicada por Van Dijk. Si hay un grupo que a lo largo de 5 siglos fue despojado de sus tierras, que ha encontrado una tragedia en la creciente deforestación y destrucción de sus territorios ancestrales y que ha recibido una pésima asistencia del Estado, precisamente, esos son los pueblos indígenas.

(6) Es este, se puede suponer, un negocio útil para su subsistencia, pero opuesto al instinto de **desarrollo** que late en cada ser humano. Todo esto, además, ha dado lugar a que ciertas organizaciones no gubernamentales –financiadas, se supone, por filantrópicas organizaciones y personas europeas– se dediquen a la “**defensa de los pueblos indígenas**” gestionándoles la obtención de sus tierras de “**propiedad comunitaria**” y después también la **asistencia** estatal continua que se les hace prontamente necesaria (ABC Color, marzo 2011).

El concepto de desarrollo que posee “**todo ser humano**”, si bien no está aclarado aquí, pero se deduce del resto de los editoriales; es el concepto de “**desarrollo**” como

acumulación capitalista propio de la lógica occidental; pero que en la lógica de los pueblos indígenas, como se ha visto, no tiene prioridad.

Sin presentar argumentos y a través de las comillas se cuestiona la **defensa de los pueblos indígenas** que emprenden los colectivos citados porque les gestionan las tierras **comunitarias** con las cuales ABC Color se muestra disconforme una vez más, además de su recurrente disconformidad con el asistencialismo.

(7) En lo que hace a los pueblos indígenas, la **Constitución de 1992** pudo haber sido muy bien intencionada, pero la realidad es que no ha servido para que los pueblos indígenas puedan “preservar y desarrollar su identidad étnica y sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa” (CN Art. 63), sino para que se conviertan en ciudadanos de segunda o tercera, pobres y altamente dependientes de la **ayuda estatal**, la que a su vez **depende de las contribuciones del pueblo paraguayo** (ABC Color, marzo 2011).

En el bloque 7, se explica la razón de la aversión a la asistencia estatal a los indígenas: que “dependen de las contribuciones del pueblo paraguayo”. De lo cual se deduce, una vez más, que para ABC Color las verdaderas *víctimas* siempre son los no indígenas con quienes, la línea editorial del periódico, se identifica: asuncenos de clase media y clase alta, empresarios, ganaderos, terratenientes, etc.

(8) Se está, en suma, ante las dos caras de una misma moneda: por un lado, indígenas que han conseguido vivir autogestionados y progresan por sus propios medios, incorporándose a la sociedad nacional como cualquier ciudadano, y otros en quienes el asistencialismo ha anulado su capacidad de autogestión y los ha

dejado a merced de la **limosna estatal** y la **mendicancia**. (Sic)
(ABC Color, marzo 2011)

El párrafo (Bloque 8) postula una *admisión* o *concesión a aparente* hacia los pueblos indígenas afirmando que existen “**los que progresan por sus propios medios**”. No obstante, no pasa de ser aparente porque se establece lo que Arrunátegui (2010, p. 448-450) describe como una “dicotomía *indígena amado/odiado*”, donde se lo presenta a éste como un sujeto “amado” en la medida en que no pone resistencia al proyecto asimilacionista. Dentro de esa resistencia, no hay manera de que el indígena pueda ser “amado”, por lo tanto, estamos también ante la manifestación de una ideología etnocentrista”.

Asimismo, se recurre otra vez a enfatizar e *implicar* la “**limosna estatal**” y la “**mendicancia**” (sic) a los nativos.

(9) El **Gobierno** y algunas **ONG** que viven a costilla de los indígenas tienen así la oportunidad de comparar y elegir qué política seguir: la que los mantiene inermes bajo sus botas o la que les abre un interesante camino para solos salir adelante (ABC Color, marzo 2011).

La manera de argumentar de ABC Color de que la preservación de la identidad étnica es negativa, es afirmar que tal preservación solo beneficia al gobierno y a las ONG, sobre los cuáles se enfatiza únicamente aspectos negativos y porque tal conservación perjudica solamente al resto de los paraguayos contribuyentes.

5.4.3. Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°5

El quinto editorial analizado también ha arrojado indicadores de los cuatro objetivos específicos.

5.4.3.1. *Colonizadores versus indígenas y contribuyentes versus gobierno y ONG*

Se puede distinguir la presencia de dos demarcaciones entre *Nosotros* y *Ellos*: en una de ellas, a partir de una perspectiva de tipo histórico que argumenta diario, donde *Nosotros* comprende a las fuerza colonizadoras, sobre todo del Chaco, y a los paraguayos de cultura occidental y a las instituciones occidentales como el ejército y las iglesias cristianas en su relacionamiento con los indígenas (*Ellos*).

La otra demarcación la comprenden los “contribuyentes paraguayos” (*Nosotros*), respecto del gobierno y las ONG (*Ellos*).

De la primera demarcación sobresale la enfatización de aspectos positivos de las fuerzas colonizadoras del Chaco a través de la referencia sobre los menonitas, hacendados, religiosos católicos, ejército y civiles paraguayos como benefactores que “ayudaron” al “desarrollo cultural y económico” de los indígenas, omitiéndose así totalmente, el impacto negativo, inclusive fatal, que en muchos casos protagonizaron tales grupos en su relación con los indígenas del Chaco.

En contraste, la representación de los indígenas, que es una de las variables de investigación para el primer objetivo, tiene como indicadores el siguiente tipo de referencias sobre aspectos negativos:

Ciertos grupos étnicos han logrado **extensas tierras en “propiedad comunitaria”**, pero varias habrían **extinguido** en ellas la fauna silvestre y hasta la vegetación arbórea y, para subsistir, recurren a la **asistencia estatal**. Si esta no les llega, vienen a Asunción y se instalan en plazas públicas (que luego quedan **destrozadas**) hasta lograr lo que necesitan.

Asimismo, se insiste en enfatizar e *implicar* la “**limosna estatal**” y la “**mendicancia**” (sic) a los nativos.

Con respecto a la *relación víctima/victimario*, al contribuyente asunceno se hace referencia como víctima del gobierno y de las ONG indigenistas.

5.4.3.2. *Críticas a la propiedad comunitaria y elogio del modo de vida occidental*

Con respecto a la adopción del estilo de vida occidental por parte de un grupo de indígenas Aché, dicho estilo de vida está referido como “más alto” y “mejor” que el estilo de vida que los Aché vivían anteriormente, lo cual comprende un indicador de la *consideración de la superioridad de la organización social occidental*.

La *subestimación de la organización sociopolítica de los pueblos indígenas* se observa a través de indicadores como el entrecomillado del concepto de propiedad comunitaria en dos partes del texto.

5.4.3.3. *El ‘lamentable’ enfoque de la Constitución Nacional sobre los indígenas*

La referencia explícita sobre la necesidad de “paraguayización” de los pueblos indígenas, constituye un indicador de una proposición de carácter asimilacionista.

Otro indicador que confirma la presencia de proposiciones asimilacionistas es la crítica que ABC Color hace de las disposiciones de la Constitución Nacional sobre los pueblos indígenas. El enfoque de la Constitución Nacional es calificado de “poco feliz”.

En este sentido, para el periódico, es de “lamentar” que los indígenas posean propiedades comunitarias, que puedan preservar y desarrollar su identidad étnica, que apliquen sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa; y “aun” más “lamentable” es que se preserve el derecho consuetudinario indígena.

5.4.3.4. *Indígena asimilado = indígena amado; indígena rebelde = indígena odiado*

Se pueden mencionar tres categorías fijas o estrategias del discurso racista que han sido identificadas en el quinto editorial: *movimientos semánticos, factual assumptions* y la dicotomía *amado/odiado*.

En la primera de las categorías se ha advertido el indicador de la *concesión aparente* cuando el diario admite que hay indígenas que “progresan por sus propios medios”. No obstante, la condición de *aparente* de dicha estrategia queda al descubierto cuando el editorial plantea la dicotomía *indígena amado/indígena odiado*, es decir, el indígena se vuelve un sujeto *amado* solamente cuando no pone resistencia al proyecto asimilacionista. Mientras así no lo haga, seguirá siendo considerado un enemigo.

Volviendo a la calificación de “más alto” y “mejor” que señala ABC Color sobre el estilo de vida occidental, cabe destacar que no solo se distingue tal valoración, sino que se presenta como algo indiscutible, algo que se *asume de hecho* al ser descrito que “obviamente” se trata de un “mejor” estilo de vida. En términos del enfoque de Carvallo (2004), puede entenderse como la palabra dogmática y autoritaria de los discursos institucionales, donde las reglas están delimitadas por el emisor.

5.5. Editorial N° 6: Otra apología de los agronegocios

El sexto editorial analizado es el publicado el 22 de octubre del 2011, donde ABC Color elige como título del mismo: **Falsos prejuicios contra la producción sojera.** Como en los editoriales anteriores, se presenta el contexto para identificar la situación que rodea a la redacción.

5.5.1. *Contexto*

El diez de octubre de 2011, el sacerdote jesuita, lingüista y antropólogo Bartomeu Meliá, a poco más de un mes de ser galardonado con el premio Bartolomé de las Casas, dictaba una conferencia sobre la lengua guaraní, en la ciudad española de Salamanca.

En la víspera, Meliá concedió una entrevista a la agencia de noticias EFE, en la que denunció las consecuencias negativas que ha tenido el cultivo extensivo de soja en territorios de los indígenas.

ABC Color, reprodujo la información de EFE⁴⁰:

En una entrevista con Efe, Meliá destacó que en los últimos treinta años grandes extensiones de las tierras selváticas de Paraguay "han sido usurpadas" y "se han convertido en lugares de un valor económico extraordinario con la maldita soja" lo que ha llevado también, denunció, a la destrucción de "la mayor parte de los ríos". De ahí y consciente de ser "un ilusorio perpetuo", Meliá defendió la lucha por esos territorios, dado que, según sus palabras, "sería la salida para tener un Paraguay próspero".

Estas declaraciones de Meliá fueron las que motivaron el sexto editorial de ABC Color a analizar.

5.5.2. *Análisis del sexto editorial*

El editorial consta de 12 párrafos que fueron agrupados en 8 bloques. Las negritas empleadas en los bloques, son utilizadas a modo de resaltar ciertas palabras y/o expresiones

⁴⁰ <http://www.abc.com.py/nacionales/melia-denuncia-destruccion-de-la-selva-guarani-por-el-cultivo-de-soja-318128.html>

por lo que, es necesario aclarar que esta forma de destacar palabras no pertenece al texto original del editorial.

En el primer bloque seleccionado se puede leer:

(1) Las declaraciones formuladas recientemente por el padre Bartomeu Meliá en España, con relación a que "la maldita soja" es la causante de la destrucción del hábitat forestal de los indígenas guaraní silvícolas, podrían tener efectos negativos para la imagen de nuestro país, considerando el prestigio personal de quien las hizo.

Pero, precisamente, en este caso no lo es, pues Meliá ignora los datos estadísticos que no avalan sus afirmaciones apocalípticas acerca de la destrucción del hábitat indígena en la Región Oriental de nuestro país. Tal destrucción es un fenómeno que, lastimosamente, es verídico; aunque sea falso que haya que atribuirse a la **agricultura empresarial**, la que, dicho sea de paso, fue introducida en nuestro país por la Compañía de Jesús, a la que él pertenece, en el siglo XVII.

La deforestación de los bosques paraguayos tiene orígenes mucho más antiguos que el cultivo de soja, causas que comenzaron hace más de medio siglo, con la expansión de las fronteras agrícolas mediante la apertura de rutas y caminos. Actualmente son los "**campesinos sin tierra**" los más grandes depredadores de bosques, robando rollos de madera de todo tipo para alimentar el tráfico de productos forestales hacia el Brasil. **Y hasta algunas de las propias comunidades indígenas se dejaron arrastrar hacia esta forma de**

obtención de dinero fácil, depredando o permitiendo depredar sus propias áreas (ABC Color, octubre 2011).

En este editorial, ABC Color vuelve a identificarse y a demarcar el *Nosotros* con la agricultura empresarial, exponiendo que es “falso” que haya que atribuírsele la deforestación de los bosques donde habitan indígenas.

Ellos además de los nativos, son en este texto, los campesinos sin tierra, otro grupo ideológicamente opuesto a los intereses de ABC Color.

Por otra parte, se reafirma la estrategia de *revocación* insistiendo en culpabilizar a los indígenas de la deforestación de los bosques.

(2) Porque cualquiera sabe aquí que los defensores de los bosques paraguayos no son precisamente los campesinos y los pueblos indígenas. Es fácil advertir en la noticia de prensa de todos los días que los propietarios de inmuebles boscosos se encuentran acechados en forma permanente por parte de ocupantes, carperos, ladrones de madera y bandidos de todas las calañas, a la expectativa de instalarse en esos bosques para deforestarlos (ABC Color, octubre 2011).

La asunción o *factual assumption* que busca ofrecer un argumento de sentido común en el párrafo extractado, está determinada por la aseveración de que “**cualquiera sabe** que los defensores no son los pueblos indígenas” y de que “**es fácil advertir**” que el bosque está “acechado” por “**ocupantes**”, “carperos”, “ladrones de madera” y “bandidos de toda calaña”.

(3) Y véase lo que ocurre con los parques nacionales y otras áreas protegidas. ¿Son acaso los **productores** agrícolas, o en este caso los “malditos” sojeros, los que penetran clandestinamente en ellos a

robar rollos y hasta a instalar aserraderos **ilegales**? (ABC Color, octubre 2011).

La *selección léxica* que hace referencia a *Nosotros*, llama “**productores**” a los empresarios agrícolas, *implicándolos* a una connotación positiva; mientras que en *Ellos*, se enfatiza la **ilegalidad**, quedando así al descubierto la estrategia discursiva del *cuadrado ideológico* empleada por ABC Color.

(4) El padre Bartomeu Meliá fue injusto con los sojeros, que producen el **primer rubro de exportación del país** y uno de los principales responsables del ponderado **crecimiento** del 14,5 por ciento de la economía conseguido por nuestro país en el 2010 del que se ufana el Gobierno. El propio presidente Fernando Lugo, cuando le conviene, no se cansa de elogiar en sus viajes internacionales el gran crecimiento del Paraguay, pero paradójicamente también en algunos estrados internacionales criticó el cultivo de la soja, fruto de su condicionamiento ideológico (ABC Color, octubre 2011).

Se puede apreciar como el editorial continúa enfatizando aspectos positivos de *Nosotros*, los empresarios, en este caso los sojeros, que según ABC Color son los responsables de crecimiento económico.

(5) Con el ingreso de divisas que proporcionó la soja, el Gobierno puede financiar los servicios públicos, la deuda externa, sus actividades, sus proyectos, sus programas de ayuda social y hasta sus caprichos. Es probable que al formular esas desafortunadas declaraciones, nuestro apreciado antropólogo se haya dejado llevar por sus dogmas ideológicos y no por la objetividad real y

comprobable científicamente, a la que él, por su profesión y fama, debe estar más obligado que ningún otro (ABC Color, octubre 2011).

El gobierno aparece de forma negativa implicado a “**caprichos**”, mientras que a las declaraciones de Bartomeu Meliá se las descalifica por supuestamente no tener rigor científico y basarse en “**dogmas ideológicos**”

(6) El cultivo de la soja no solamente no es la enemiga de los pueblos guaraní del Paraguay, sino que es una de las pocas actividades productivas capaz de generar los importantes recursos económicos necesarios para sufragar los gastos que el Estado realiza, o que debería realizar, para dotar a esas comunidades nativas de tierras propias y otros servicios fundamentales, como salud, educación, vías de comunicación, etc. (ABC Color, octubre 2011).

En los editoriales analizados anteriormente, el diario se manifestaba en contra de que los indígenas reciban **ayuda con dinero del Estado**, sin embargo aquí donde se resaltan los aspectos positivos de la producción de soja, muestra una postura contradictoria.

(7) Existe el concepto políticamente operativo de sostenibilidad de la producción agrícola intensiva, de la explotación de recursos forestales y de la urbanización; es una cuestión puramente **técnica** y no ideológica. Es una armonización que debe realizarse en los gabinetes de **expertos** y no en los comités políticos ni en las ONG **marxistas** (ABC Color, octubre 2011).

Al grupo *Nosotros* se lo presenta positivamente como “expertos”, “técnicos”, mientras que *Ellos* tienen “dogmas ideológicos” y se *generaliza* como marxista a toda ONG que cuestione las consecuencias del cultivo extensivo de soja.

(8) Si esto puede comprenderse haciendo simple uso del **sentido común**, a nadie será difícil despojarse de esos prejuicios retrógrados y sin fundamento práctico que los izquierdistas radicalizados crearon contra el cultivo de la soja y que los divultan en repetidas fórmulas propagandísticas, tan falsas y mentirosas como **perjudiciales para todos** (ABC Color, octubre 2011).

Nuevamente, se aprecia como el discurso ideológico de un medio conservador como ABC Color, juzga de “*sentido común*” sus formulaciones, calificando a los sectores no indígenas que pueden fomentar contra-ideología de “retrógrados”, “prejuiciosos”, “izquierdistas radicalizados”, “mentirosos” “propagandistas”.

Asimismo, vemos como el párrafo cierra vinculando a “**todos**” con *Nosotros* como víctimas de *Ellos*, como dejando entrever que los que están en contra del monocultivo de soja son solo una minoría.

5.5.3. *Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°6*

En este editorial han sido determinados indicadores de las variables pertenecientes a los objetivos específicos de identificar estrategias de polarización entre *Nosotros* y *Ellos* y señalar los elementos constitutivos del discurso racista.

5.5.3.1. **Nosotros empresarios contra Ellos (izquierdistas, gobierno, ONG)**

ABC Color, perteneciente a un grupo empresarial, argumenta una defensa a los empresarios de los agronegocios, por lo tanto, en este caso, los empresarios de la soja, forman parte de lo que el medio considera parte de *Nosotros*.

En contrapartida a las declaraciones de Bartomeu Meliá, el periódico enfatiza en lo que considera aspectos positivos de los sojeros. Se observan indicadores como las

referencias a este grupo como los “productores del primer rubro de exportación del país”; “responsables del crecimiento de la economía”; y otras enfatizaciones como la del siguiente párrafo:

El cultivo de la soja no solamente no es la enemiga de los pueblos guaraní del Paraguay, sino que es una de las pocas actividades productivas capaz de generar los importantes recursos económicos necesarios para sufragar los gastos que el Estado realiza, o que debería realizar, para dotar a esas comunidades nativas de tierras propias y otros servicios fundamentales, como salud, educación, vías de comunicación, etc.

De la misma manera, los términos *implicados* a *Nosotros* son todos de connotación positiva: “expertos”, “técnicos”, “productores”.

Ellos, en cambio, comprenden el gobierno, las ONG, los izquierdistas “radicalizados”, los campesinos sin tierra.

Entre los contrastes destacables sobresale la representación de *Nosotros* como “expertos”, “técnicos” mientras que *Ellos* tienen “dogmas ideológicos”.

La palabra “**todos**” está vinculada con *Nosotros* como víctimas de *Ellos*, como dejando entrever que los que están en contra del monocultivo de soja son solo una minoría. La victimización de *Nosotros* también resalta en referencias como: “...el padre Meliá fue injusto con los sojeros”.

5.5.3.2. *Representación de los indígenas como responsables de desforestación*

Los indicadores como la *revocación* (culpar a la víctima) y el eje temático de *desviación* se identifican en referencias como responsabilizar a los indígenas de la deforestación de los bosques.

Frases del tipo: “**cualquiera sabe** que los defensores no son los pueblos indígenas” y otra como: “**es fácil advertir** que el bosque está acechado por **ocupantes**, carperos, ladrones de madera y bandidos de toda calaña”, van precedidas de *asunciones de hecho* como “cualquiera sabe”/ “es fácil advertir” y ratifican el nivel ideológico dogmático y *autoritario* del discurso institucional de ABC Color.

5.6. Editorial N° 7: Ataques contra el gobierno y los indígenas considerados como ‘espectáculo’

El editorial N° 7, publicado el 15 de noviembre del 2011, se titula **El presidente Lugo no cumple su promesa a los indígenas**; teniendo como contexto la presencia de indígenas – nuevamente – en la plaza Uruguaya de Asunción.

El mismo día de la aparición del editorial ABC Color titulaba una de sus noticias: “Plaza céntrica parece campo de refugiados”⁴¹.

En la información puede leerse:

La plaza Uruguaya se ha convertido en un campo de refugiados, ocupado por más de 200 indígenas que llegaron a Asunción para exigir tierra. En los alrededores del espacio público, los niños mendigan, mientras las mujeres limpian sus ropas sobre la calle México .La plaza Uruguaya está soportando la más larga ocupación por los indígenas, que normalmente se instalan en el sitio para hacer escuchar sus reclamos a las autoridades (ABC Color, noviembre 2011).

⁴¹ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locale/plaza-centrica-parece-campo-de-refugiados-332911.html>

5.6.1. Análisis del séptimo editorial

El editorial consta de 10 párrafos que, a los fines de facilitar el análisis, fueron agrupados en 6 bloques. Cabe considerar que las letras en negritas empleadas en los bloques son utilizadas a modo de resaltar ciertas expresiones y/o palabras dentro del texto original del editorial.

En el primer bloque del editorial, se puede leer:

(1) El día que asumió la Presidencia de la República, Fernando Lugo anunció solemnemente que la causa de los indígenas y la de los niños en situación de miseria tendrían “a más de las instituciones asignadas, la ocupación PERSONAL de vuestro presidente” (La mayúscula era suya). A juzgar por el triste panorama que diariamente se observa en la Plaza Uruguaya, donde cientos de **compatriotas** de los pueblos originarios exhiben su situación de permanente **desamparo**, las palabras pronunciadas por el entonces nuevo y prometedor Mandatario aquel 15 de agosto de 2008 en la explanada del Congreso se las llevó el viento (ABC Color, noviembre 2011).

En este bloque 1, donde se resalta que a *Ellos* pertenece el gobierno al que ABC Color hace oposición ideológica y política, se trata a los indígenas como **compatriotas** a diferencia de los anteriores editoriales; como el N°3 donde el editorialista juzga que los indígenas son los únicos responsables de su propia situación y además, se los llama “**extraños**”.

No obstante, la editorialización de ABC sobre los indígenas al igual que en casi todos los editoriales, se enmarca en el contexto de la “ocupación y destrucción de las plazas”.

(2) El **espectáculo** registrado en la Plaza Uruguaya es realmente desolador. A la vista de vecinos y transeúntes, paraguayos y turistas

extranjeros, se desarrolla la vida cotidiana **tribal** de **este** grupo de **trescientos** indígenas que desde hace largos meses acampan en este espacio público, que se debería suponer de todos, pero que por culpa de la absoluta indolencia de las autoridades, tanto nacionales como municipales, se terminó convirtiendo en lugar de **ocupación exclusivo** de **unos cuantos** (ABC Color, noviembre 2011).

En este párrafo (bloque 2) sobresale que quienes apenas unas líneas más arriba, eran llamados **compatriotas**, ahora aparecen mencionados con el pronombre demostrativo de *distancia* “**este**”; lo cual, como se ha desarrollado, no se trata sino de un elemento dentro de la categoría discursiva de *Estilo* que desnuda la polarización entre *Nosotros* y *Ellos*, o como en este caso: “*estos*”.

La *concesión aparente* de los indígenas como “**compatriotas**” también cae por sí misma al observarse que *Nosotros*, en realidad, se identifica con los “vecinos, transeúntes, paraguayos y turistas extranjeros”, puesto que la preocupación de ABC Color, es el “**espectáculo**” que se “registra a la vista” de los grupos citados y a los indígenas al final del párrafo se los considera “**unos cuantos**”, denotando que se trata más bien de *Ellos* que de *Nosotros*.

También se advierte que la presencia de los indígenas en la plaza está implicada a la palabra “**espectáculo**”, que en el contexto del editorial se emplea con la connotación negativa de “acción que causa escándalo o gran extrañeza”⁴².

De la misma manera, la vida cotidiana que llevan en la plaza está *implicada* a la palabra “**tribal**”, en su acepción de connotaciones negativas que aluden a lo que es

⁴² Extraído del diccionario de la Real Academia Española, el 28/09/2012. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=espect%C3%A1culo>

primitivo, mientras, como se pudo apreciar en el **editorial N°1**, a *Nosotros* está implicado el concepto de “**civilización**”.

Por otro lado, se especifica la cantidad de nativos que se encuentran en la plaza: “**trescientos**”. Y, en este sentido, otra de las características que Van Dijk menciona como estrategia para presentar al *Otro* como una *amenaza*, es justamente lo que se denomina: *juego de cifras*⁴³ para dar la impresión de que el grupo en cuestión está invadiendo al endogrupo (Van Dijk, 2007).

También cabe destacar que el término “**ocupación**” se vuelve a implicar a los indígenas.

(3) Ya sea con frío intenso o calor excesivo, bajo la lluvia inclemente, como sucedió este domingo y lunes, o soportando un vendaval, las **escenas** características que allí se registran son las de niños de muy escasa edad corriendo por la plaza descalzos o **completamente desnudos**; jóvenes **bañándose al aire libre**, mujeres cocinando en improvisados braseros, u **hombres ingiriendo bebidas alcohólicas** al amparo de la oscuridad nocturna. En síntesis, el lugar se convirtió en un **pandemónium** del que nadie parece querer hacerse cargo (ABC Color, noviembre 2011).

Una vez más, ABC Color introduce el párrafo con una *aparente concesión* sobre las condiciones en que viven los indígenas. Pero cuando se empieza a describir las, por así decirlo, “**escenas**” del “**espectáculo**”, se relatan imágenes estigmatizadoras de los indígenas como agentes de *desviación o perversión*, que como habíamos visto, es uno de los tres

⁴³ “...el llamado «juego de cifras», usado extensamente en la política y los medios de comunicación, una estrategia que se aplica para agrandar el número de inmigrantes presentes en la sociedad mediante un constante énfasis en la cantidad de nueva gente que ha llegado”.

grandes tópicos sobre los cuales tratan los temas de las minorías en un discurso racista (Van Dijk, 2007).

Ellos “corretean desnudos”, “se bañan al aire libre”, “ingieren bebidas alcohólicas”, lo cual constituye un “**pandemónium**”, con todo lo que este término puede llegar a implicar.

(4) Todo esto ni más ni menos que **en el centro mismo de Asunción, la capital de la República**. La cuestión se tornó tan reiterada que muchos ya la dan por común. Es como si el **sórdido** panorama se hubiera incorporado al paisaje citadino. En algunos ámbitos se califica el fenómeno bajo la definición de “indígenas urbanos”. De hecho, ya son más de 1.500 los que están asentados en la capital y distintas zonas del área metropolitana. A pocos les caben dudas de que alguien se está beneficiando con esta situación, incluso ciertos “dirigentes” indígenas, que medran con la desgracia y la orfandad de su propio pueblo (ABC Color, noviembre 2011).

En este párrafo, ABC se refiere a los indígenas como protagonistas de un paisaje “**sórdido**”, es decir, impuro, indecente o escandaloso (RAE, 2013)⁴⁴.

Otra vez, el editorialista toma partido por una posición de los asuncenos como *Nosotros* las *víctimas*, y también vuelve a utilizar el *juego de cifras* para contextualizar un clima de *amenaza*: “**ya son más de 1500 asentados en la capital y el área metropolitana**”.

Al cerrar el párrafo ubicado en el cuarto bloque, se presume de sentido común y *asume de hecho* que la causa de la migración de los indígenas del campo a la ciudad, es que esto beneficia a los dirigentes, puesto que de esto “**a pocos le caben dudas**”.

⁴⁴ Extraído del diccionario de la Real Academia Española el 28/09/2012. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=s%C3%B3rdido>

(5) Todo esto acontece bajo un gobierno que se proclama “progresista”, que dijo venir para “cambiar” el estado de cosas anterior, de la mano de un presidente que, al asumir el poder, dijo que “el delito contra un indígena debe dejar de navegar en las aguas de la impunidad”. Nos preguntamos: ¿no es la indolencia de las autoridades, su total desentendimiento de la **problemática**, una forma de cometer un delito? ¿Por dónde pasará cada mañana Fernando Lugo para ir a ocupar sus cómodas oficinas en el Palacio de López, distante apenas diez cuadras de la Plaza Uruguaya, que no percibe esta realidad y dispone el encauzamiento como corresponde de esta situación verdaderamente dramática?

El titular del Poder Ejecutivo tiene toda la autoridad y la facultad del caso para ordenar al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) que adopte las medidas tendientes a superar él o los **conflictos** que derivaron en la **ocupación** de un espacio público de primer orden como es la Plaza Uruguaya (ABC Color, noviembre 2011).

ABC Color adopta una *aparente* commiseración con los indígenas al acusar al expresidente Fernando Lugo de no hacer nada por ellos, pero al cerrar el significado global de estos tres párrafos donde se habla del mandatario, se desnuda la verdadera preocupación del diario, que es la “**ocupación**” de un espacio público “**de primer orden**”.

Con lo expuesto, se ve que los nativos están *implicados* además de, a la **ocupación**, al término “**conflicto**”; y que *nuestra* plaza es, en contraposición, un espacio público de “**primer orden**”.

Se ha advertido, asimismo, que una de las estrategias a nivel de significados globales utilizada por ABC Color en sus editoriales, es la de desarrollar un párrafo entero

aparentando conceder hacia los indígenas, para seguidamente desarrollar otro párrafo completo donde el editorialista expone sus reales preocupaciones. Como ejemplo se presenta el bloque 6, que continúa el editorial:

(6) Por lo demás, sería bueno saber qué puntualmente están haciendo otras instituciones por salvaguardar los derechos de los indígenas que están en Asunción y zonas aledañas, como por ejemplo los que están ubicados en las cercanías de la Confederación Sudamericana de Fútbol. El Ministerio de Salud Pública tendría que estar al tanto de los graves problemas de salud que los afectan, sobre todo a los más pequeños. ¿Qué hace por ellos la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia? ¿Sabe acaso el Ministerio de Educación si esos pequeños están escolarizados? Sería muy productivo que el Presidente planteara estas preguntas a sus colaboradores principales, para saber si de verdad se están ocupando o no del tema.

En el caso de la Plaza Uruguaya, también la Municipalidad de Asunción tiene su responsabilidad en esta materia, y de ninguna manera le está permitido desentenderse de ella **sin afectar el interés general de los vecinos**. La Comuna debe asegurar que ese espacio público cumpla el cometido para el cual fue creado; de lo contrario, el lugar se convertirá en recurrente centro de reivindicación política o social, impidiendo que los ciudadanos y los turistas cuenten con un lugar adecuado de esparcimiento en el centro de la capital (ABC Color, noviembre 2011).

El primer párrafo del bloque 6, critica al gobierno contra-ideológico a *Nosotros*, cuestionando las labores de las instituciones públicas hacia los indígenas como si éstos

fueran víctimas. Sin embargo, se observa que, apenas termina la serie de preguntas, vuelven a destacarse características de la ideología de ABC Color, en este caso presentar como real víctima de su discurso a los asuncenos.

5.6.2. *Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°7*

En el editorial N°7, se han encontrado indicadores de los objetivos específicos respecto a la polarización *Nosotros* versus *Ellos* así como categorías del discurso racista.

5.6.2.1. *Asuncenos y turistas como víctimas de los indígenas y el gobierno*

A través de la estrategia del cuadrado ideológico ABC Color se identifica con *Nosotros* los “vecinos, transeúntes, paraguayos y turistas extranjeros”; mientras que *Ellos*, aparte de los indígenas, vuelve a ser el gobierno, apuntado como único responsable de la presencia de los nativos en las plazas.

Se enfatiza nuevamente en hechos, acciones o situaciones negativas de los indígenas, como indicador de ello, se observa la siguiente descripción:

las **escenas** características que allí se registran son las de niños de muy escasa edad correteando por la plaza descalzos o **completamente desnudos**; jóvenes **bañándose al aire libre**, mujeres cocinando en improvisados braseros, u **hombres ingiriendo bebidas alcohólicas** al amparo de la oscuridad nocturna. En síntesis, el lugar se convirtió en un **pandemónium** del que nadie parece querer hacerse cargo.

Así también, otros indicadores, son los términos que están *implicados* a los indígenas; y que son en su mayoría de connotación negativa: “espectáculo”, “sórdido”, “ocupación”, “problema”, “pandemónium”; “tribal”, etc.

La relación víctima/ victimario que establece el editorial queda clara en la frase con que concluye el texto:

de lo contrario, el lugar se convertirá en recurrente centro de reivindicación política o social, impidiendo que los ciudadanos y los turistas cuenten con un lugar adecuado de esparcimiento en el centro de la capital.

Nuevamente, se representa a *Nosotros* (ciudadanos y turistas) como víctimas de *Ellos* (indígenas).

5.6.2.2. *Los indígenas como desviados y como amenaza*

En primer lugar, destaca que los ejes temáticos a través de los cuales se describe a los indígenas son básicamente las variables de *amenaza* y *desviación*.

Las referencias de los indígenas como sujetos que no cumplen *nuestras* normas (*desviación*), coincide con la estrategia de polarización *Nosotros* versus *Ellos*. “Corretean desnudos”, “se bañan al aire libre”, “ingieren bebidas alcohólicas”.

Al mismo tiempo, los indígenas son representados como una *amenaza* para *Nosotros*: un indicador cuyo empleo aparece reiteradamente en el editorial es el *juego de cifras*; en primer lugar, se enfatiza en la cantidad de indígenas en la plaza (300) y luego, la cantidad de indígenas en las áreas urbanas (1500).

Asimismo, se observan *asunciones de hecho* en el empleo de frases como “a pocos le caben dudas”; estrategias de *generalización* en el empleo de comillas para referirse a los dirigentes indígenas cual si la representatividad de todos ellos estuviera en entredicho; *concesiones aparentes* cuando se hace alusión a los indígenas como “compatriotas” para luego volver a representarlos en torno a prejuicios; y estrategias de *estilo*, a través del

empleo de pronombres demostrativos como “estos”, que señalan la verdadera distancia desde la cual ABC Color se ubica respecto de los indígenas.

5.7. Editorial N° 8: Representación de las víctimas como victimarios

El editorial N°8 es el último analizado en esta investigación; el mismo fue publicado el 5 de enero del 2012 y se titula: **Los indígenas también deben cumplir la ley.** A continuación, la situación que rodea a su publicación.

El editorial se publicó en vísperas del desalojo de los indígenas que se instalaron en la plaza Uruguaya y del enrejamiento del mismo espacio público, por iniciativa de la Municipalidad de Asunción.

El 4 de enero de 2012, ABC Color informaba que la Comuna contaba con una orden de desalojo “dictaminada por el juez en lo civil Miguel Ángel Rodas para retirar a esas personas del espacio público”⁴⁵.

El mismo día de la publicación del editorial, se llevó a cabo el desalojo y se circundó de rejas la plaza. La policía hizo uso de la fuerza, en varios momentos, para expulsar a los indígenas de la plaza.

Durante toda la jornada que duró el desalojo, el diario ABC Color, además del editorial del cual ya se tenía conocimiento desde la mañana, realizó una cobertura completa del hecho. Unas diez noticias fueron publicadas durante todo ese día e inclusive, una galería con imágenes⁴⁶ del hecho.

⁴⁵ <http://www.abc.com.py/nacionales/comandante-de-la-policia-dilata-realizacion-de-desalojo-segun-asesor-juridico-351887.html>

⁴⁶ <http://www.abc.com.py/nacionales/desalojo-y-enrejado-de-la-plaza-uruguaya-352300.html>

5.7.1. Análisis del octavo editorial

Para facilitar el análisis del editorial, se agruparon los 11 párrafos del mismo en 8 bloques; utilizando las negritas en el texto del editorial como herramienta para destacar expresiones y/o palabras empleadas.

(1) Tras el advenimiento de la democracia, una suerte de "**costumbre**" se instaló en el Paraguay según la cual **aquellos** grupos de ciudadanos que se encuentran socialmente rezagados o afectados por alguna forma de vulnerabilidad, desamparo o **indigencia** se consideran con el derecho de **transgredir tranquilamente las leyes**. La situación peculiar en que se encuentran, estiman **ellos**, los habilita y justifica para **imponer al resto de la sociedad cualquier atropello**. Evidentemente, este desacertado criterio conspira contra toda forma de convivencia **civilizada**, ya que supone la alteración del más básico principio republicano que se conozca, a saber: la igualdad y la responsabilidad de TODOS ante la ley (ABC Color, enero 2012).

En primer lugar, en el bloque 1, se puede advertir la diferenciación y polarización entre *Nosotros* y *Ellos*. Los últimos están *implicados* a la "indigencia" y "transgreden las leyes". Los primeros son "el resto de la sociedad", los que conviven de manera "civilizada" y respetan la ley.

Otro de las estrategias a las que se vuelve es la de *contrastación*. Mientras la transgresión de *Ellos* se da "tradicionalmente", a *Nosotros* "nos imponen sus atropellos".

(2) En este sentido, lo que viene aconteciendo en los últimos meses en el predio de la Plaza Uruguaya es paradigmático. Un grupo de **300** indígenas que reclamaban al Estado la adquisición de tierras

determinaron la **ocupación** de un espacio público en el centro de Asunción en **abierta contravención** de lo que establece la normativa legal vigente (ABC Color, enero 2012).

Los “**300**” indígenas de los cuales se habla en el bloque 2, son una muestra más del *juego de cifras* que pretende dejar a los nativos como una *amenaza* para *Nosotros* y la **“abierta contravención”** vuelve a enfatizar en la *desviación* de *Ellos*, que son presentados otra vez como infractores de la ley.

(3) Tras la asunción de un nuevo titular al frente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), un grupo importante de los **300** indígenas que se encontraban irregularmente afincados en la Plaza Uruguaya decidieron retornar a sus lugares de origen. Sin embargo, otro, compuesto por aproximadamente **50** personas, optó por permanecer en el lugar hasta que el Estado adquiera una propiedad en la localidad de Unión, departamento de San Pedro, por la sideral suma de 64.000 millones de guaraníes. Las autoridades del sector inicialmente se negaron a concretar la operación, alegando que la cifra no se compadece del precio real de las tierras. Sin embargo, ahora parecen estar cediendo al **chantaje** y prometen “analizar” la cuestión (ABC Color, enero 2012).

La cifra de 300 es reiterada a la vez que se califica de “chantaje” lo realizado por los indígenas, lo cual ABC Color asocia como una práctica habitual de los nativos como ya lo había expuesto en el **editorial N°3**:

Si el Gobierno decide complacerles, o sea destituir a este presidente y nombrar a otro, estos **ocupantes** de las plazas se irán e inmediatamente vendrán otros grupos a solicitar la destitución del

nuevo. O con cualquier otro pretexto. Así viene ocurriendo (ABC Color, agosto 2009).

El **editorial N°8**, por su parte, prosigue:

(4) En medio de la discusión, los indígenas **insisten** en su posición de mantener **ocupado** el espacio público. Por su parte, la Municipalidad de Asunción, en uso legítimo de sus atribuciones legales en defensa del interés colectivo, dispuso el enrejado de la Plaza Uruguaya a fin de proteger el lugar, asegurando que el mismo sirva a los fines para los cuales fue creado: constituir un lugar de esparcimiento para el conjunto de la ciudadanía.

La medida es contestada por los nativos y un **grupo radicalizado** de activistas de **izquierda** autodenominado "Los Gatos", quienes el pasado lunes se manifestaron en la plaza **amenazando** incluso con derribar la parte inicial del enrejado. Todo queda ahora supeditado al cumplimiento de una orden de desalojo dispuesta en sede judicial pero que, increíblemente, no puede ser ejecutada debido a una **illegal** interferencia del Poder Ejecutivo en las decisiones jurisdiccionales (ABC Color, enero 2012).

Los dos párrafos que forman el cuarto bloque presentan a *Ellos*: indígenas, izquierdistas, Poder Ejecutivo como actores infractores de la ley y violentos, “amenazando” “ocupado”, “radicalizado”, “illegal”, mientras que la Municipalidad de Asunción hace “uso legítimo de sus atribuciones legales”.

(5) La Municipalidad de Asunción requirió a las autoridades policiales el cumplimiento inmediato de la orden. Sin embargo, tanto la Comandancia de la Policía como el Ministerio del Interior –

seguramente siguiendo órdenes expresas de la Presidencia de la República— le dan largas al asunto. Según el **siempre complaciente e irresoluto ministro Carlos Filizzola**, la disposición judicial no es cumplida porque se están observando disposiciones establecidas en un "Manual de Procedimientos". Ahora bien, ¿desde cuándo un procedimiento meramente operativo está por encima de lo que dispone un juez en el ejercicio de sus legítimas atribuciones?

El secretario de Estado alegó en la víspera que si, tras la aplicación de lo dispuesto en el "Manual de Procedimientos", **los nativos insisten** en permanecer en la plaza, la Policía actuará "de acuerdo a lo que dice la ley", lo cual es bastante llamativo al mismo tiempo que sugerente, ya que da por sentada la existencia de ciertos **grupos privilegiados** de nuestra sociedad que pueden tomarse todo el tiempo del mundo para cumplir "lo que dice la ley". Basta que el Gobierno haga la vista gorda o que se automargine del cumplimiento de sus graves responsabilidades (ABC Color, enero 2012).

ABC Color aboga porque los indígenas sean desalojados por la fuerza de la plaza y lo expone apelando a argumentos jurídicos, se califica al entonces ministro del interior, Carlos Fillizzola, de "irresoluto y siempre complaciente".

Denominar "**grupos privilegiados**" a los originarios no es sino otra estrategia de *contrastación* y de culpar a la víctima (*revocación*), por medio de la cual *Nosotros* somos presentados privados de un espacio de "primer orden" (**editorial N° 7**) como *nuestra* plaza; mientras que *Ellos*, a quienes desde más de un siglo el Estado paraguayo ha expulsado de sus tierras, son un "grupo privilegiado".

(6) En todos los casos, es de esperar que la ley sea cumplida sin más dilaciones. No obstante, lo que debe quedar bien claro en todo estado de derecho es que las garantías constitucionales se deben precautelar para todos los ciudadanos por igual, sin distinciones de ningún tipo, evitando que en algunos grupos específicos quede la sensación de que su condición de eventual vulnerabilidad les permite desconocer lo que establece la ley y desacatar sus disposiciones (ABC Color, enero 2012).

Se argumenta que hay que “evitar” que quede una “sensación que permita desacatar la ley”, lo cual es otra estrategia de mostrar al grupo exógeno como una *amenaza*. De la misma manera, el término “desacatar” *implicado* a dicho grupo, señala *su desviación de nuestras normas*.

(7) Si el Gobierno, en cualquiera de sus tres ramas (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) permite por negligencia, omisión o abierta connivencia que algunos sectores se consideren eximidos del cumplimiento de la ley, el Paraguay caerá muy fácilmente en un estado de descontrol, primero, y abierta anarquía, después, quedando así vulnerada seriamente la vigencia de la paz pública en la totalidad del territorio nacional (ABC Color, enero 2012).

ABC Color pinta un cuadro apocalíptico a sus lectores, englobando otra vez a los indígenas en el tópico de la *amenaza* que representan *Ellos* para *Nosotros*. Según el diario, por culpa de las protestas indígenas el país podría caer en un estado de “descontrol”, en una abierta anarquía” y, aún más, “la paz pública se verá vulnerada en todo el territorio nacional”.

(8) De ninguna manera esto implica desconocer la existencia de un considerable déficit social en el Paraguay, con grupos de la población que padecen necesidades de la índole más variada. Entre ellos, probablemente sobresalga la **desprotección** de los pueblos indígenas. **No obstante**, en el cumplimiento de la importante responsabilidad de atender a los indígenas, las autoridades de ninguna manera pueden ni deben dejar de velar por el cumplimiento de los derechos del conjunto de la ciudadanía. Es necesario considerar en todo momento que la libertad de manifestación tiene que asegurarse, en los términos dispuestos por el artículo 32 de nuestra Constitución, "preservando derechos de terceros y el orden público establecido en la ley" (ABC Color, enero 2012).

Los dos párrafos finales, que forman el bloque 8, concluyen el editorial con la estrategia de *conceder aparentemente*, para posteriormente dejar entrever la idea principal, la cual queda más patente por la locución conjuntiva de contraste "**no obstante**". La "**desprotección de los indígenas**" se reconoce aparentemente, pero se argumenta que en "el cumplimiento de la responsabilidad de atender a los indígenas" se está dejando de velar por la ciudadanía, es decir, *Nosotros*.

5.7.2. *Hallazgos del discurso ideológico en el editorial N°8*

En el último de los editoriales analizados se han encontrado indicadores de las variables pertenecientes a la polarización *Nosotros* versus *Ellos* y categorías del discurso racista.

5.7.2.1. *La ciudadanía como víctima de atropellos de indígenas, izquierdistas y gobierno*

ABC Color identifica *Nosotros* con lo que define como “la ciudadanía”, mientras *Ellos*, además de los indígenas, se vincula a los grupos de izquierda y al gobierno, sobre todo, al Poder Ejecutivo.

El grupo *Ellos* aparece *implicado* a términos de connotación negativa como, “amenazando” “ocupado”, “radicalizado”, “ilegal”, “transgredir”, “indigencia”, “atropello”, “contravención”, “chantaje” y vinculados a las situaciones que tales términos involucran. En contraste, la Municipalidad de Asunción, que como se ha visto en el contexto del editorial, decidió enrejar la Plaza Uruguaya, es representada en “uso legítimo de sus atribuciones legales”.

5.7.2.2. *Amenaza, desviación, contrastación, concesiones aparentes*

Con respecto a las categorías del discurso racista, se han encontrado indicadores de la variable: *movimientos semánticos*, como la *contrastación*, *dispositivos retóricos*, y la *concesión aparente*.

La *contrastación* se observa en que, mientras la transgresión de *Ellos* se da “tranquilamente”, a *Nosotros* “nos imponen sus atropellos”. También se los denomina “grupos privilegiados” en contraste con *Nosotros*, la ciudadanía considerada víctima.

El *juego de cifras* que se da cuando el editorial menciona que se trata de 300 nativos en la plaza, vuelve a aparecer como *dispositivo retórico* que busca hiperbolizar las referencias sobre los indígenas.

Se ven *concesiones aparentes* hacia los indígenas cuando el editorial admite reconocer la “desprotección” de este grupo, pero luego argumenta que en “el cumplimiento

de la responsabilidad de atender a los indígenas” se está dejando de velar por la ciudadanía, es decir, *Nosotros*.

Los dos tópicos que refieren a los indígenas son la *amenaza* y la *desviación*. Con respecto al primer eje temático ABC Color llega a señalar que por causa de la permanencia de los indígenas en las plazas puede darse una situación de “descontrol”, una abierta “anarquía” y, aún más, pregonar que “la paz pública se verá vulnerada en todo el territorio nacional”.

También, en gran parte del texto los indígenas están involucrados con algún tipo de *desviación* de nuestras normas, “desacatan”, están en “abierta contravención”, “transgreden”, cometen “atropellos”, “ocupan”, “amenazan”, etc.

De esta manera, se ha concluido el análisis cualitativo de los ocho (8) editoriales que tienen como tema principal uno o varios hechos relacionados con los pueblos indígenas del Paraguay. En el siguiente capítulo, se ofrece una sistematización de las conclusiones extraídas de todos los editoriales; las principales proposiciones etnocentristas y asimilacionistas de ABC Color, así como las estrategias discursivas racistas que conforman la identidad institucional del periódico.

6. CONCLUSIÓN

Si uno de los elementos que define por antonomasia al artículo editorial es el posicionamiento ideológico que asume un periódico sobre una determinada coyuntura, los editoriales de ABC Color respecto a los pueblos indígenas durante el gobierno de Fernando Lugo, no han sido la excepción. En los ocho editoriales analizados, fueron identificados indicadores de las variables diseñadas para los objetivos específicos de la investigación.

Cuatro de los ocho editoriales analizados presentaron indicadores de las variables pertenecientes a todos los objetivos específicos de este trabajo; en los editoriales N° 6, N°7 y N° 8 se identificaron indicadores que comprobaron los objetivos específicos primero y cuarto, referentes a la polarización Nosotros/Ellos y a las categorías del discurso racista; y en el editorial N°2 solamente no se encontraron indicadores del tercer objetivo específico, referente a la identificación de proposiciones asimilacionistas.

6.1. Marcada polarización entre indígenas e indigenistas y ABC Color y sus grupos de pertenencia

El análisis de los editoriales permitió observar el demarcado nivel ideológico desde el cual el medio de comunicación aborda lo relacionado con este grupo humano. Tal demarcación quedó manifiesta a partir de la identificación, en los ocho (8) editoriales analizados, de la estrategia básica y general que emplea todo discurso de carácter eminentemente ideológico: la polarización entre el grupo que el emisor considera de pertenencia y el grupo al que considera opuesto, estrategia definida como *polarización entre Nosotros y Ellos*.

La identificación de esta estrategia general, que opera, por un lado, resaltando los aspectos positivos del grupo propio y mitigando los aspectos positivos del *otro* grupo; y por

otro lado, enfatizando los aspectos negativos del otro grupo y mitigando los aspectos negativos del grupo de pertenencia; significó el primer paso para determinar en qué términos generales, ABC Color planteaba el tema indígena y si existía o no un grado de demarcación ideológica del discurso.

Ahora bien, esta polarización entre grupos (*Nosotros versus Ellos*), que el marco de referencia de esta investigación afirma que está presente en todas las ideologías, cobra una especial importancia para un estudio de comunicación institucional, por el hecho de que uno de los hallazgos teóricos ha sido la casi idéntica similitud con que son formulados los discursos institucionales y los discursos ideológicos. De hecho, se ha desarrollado que todo discurso institucional, no es sino una manera de transmitir una ideología institucional.

Las ideologías pertenecen y son sostenidas por grupos específicos, de intereses específicos; las instituciones son grupos específicos, con objetivos específicos que comunican todo aquello que constituye su esencia, es decir, su identidad institucional. Así, tanto en las *descripciones autoidentitarias* de Van Dijk (1996) como en el *discurso de la soberanía* de Pascal Weil (1992), se vislumbra el mismo fenómeno.

Los editoriales de ABC constituyen un subgénero del discurso institucional donde la delimitación de lo que somos *Nosotros* no camina en contradicción alguna con los tipos de discurso institucional de Pascal Weil, “digo quién soy” (*discurso de la soberanía*), con el “digo lo que hago” (*discurso de la actividad*), con el “digo para quién lo hago” (*discurso de la vocación*), ni con el “nosotros más ustedes” (*discurso de la relación*); en la medida en que los editoriales de ABC Color establecen una clara diferenciación entre los que consideramos y no, parte de *Nosotros*.

6.1.1. *Empresarios, asuncenos y menonitas o ‘¿quiénes somos y con quiénes nos relacionamos?’*

En los ocho editoriales analizados ABC Color describe y demarca los grupos con que se relaciona e identifica, en primer lugar, en tanto que grupo empresarial, con grupos afines como los empresarios de los agronegocios, específicamente los sojeros; luego, en tanto que grupo constituido por “blancos” de cultura occidental, con los menonitas y ciudadanos asuncenos y con sus instituciones como iglesias cristianas y ejército.

Tal demarcación ha sido posible de advertir, tras la *identificación de la representación positiva que ABC Color hace de los grupos aludidos y la representación mayoritariamente negativa que hace de los indígenas*, el cual era el primero de los objetivos específicos de la investigación.

Con respecto a la representación de los no indígenas, se encontró que la implicación de los indicadores como el léxico de connotación positiva era preferencialmente asociado a este grupo; en contrapartida con los indicadores de connotación negativa preferentemente asociados con los indígenas. Inclusive, cuando las *implicaciones* no son por asociación directa, sino indirecta, se puede apreciar la diferencia: para *Nosotros* la “civilización”, para *Ellos* el término “salvaje”.

Los grupos que ABC Color incluye dentro de su demarcación de *Nosotros*, no solo son representados positivamente sino que figuran como benefactores de los indígenas. Los sojeros y sus actividades han sido descritos por ABC Color como: una de las pocas actividades productivas capaz de generar los importantes recursos económicos necesarios para sufragar los gastos que el Estado realiza, o que debería realizar, para dotar a esas comunidades nativas de tierras propias y otros servicios fundamentales, como salud, educación, vías de comunicación, etc., lo cual no dice poco respecto al tipo de polarización.

6.1.2. La perspectiva histórica de ABC Color: menonitas, ejércitos y religiosos como benefactores

Desde una perspectiva histórica, para ABC Color los mayores benefactores de los indígenas son los menonitas, el ejército y los religiosos, seguidos de hacendados y ganaderos como lo demuestran párrafos de abajo:

Ejemplo: Editorial N° 1

Las comunidades menonitas del Chaco tenían ese enfoque y convirtieron a indígenas en productores agrícolas y aun en trabajadores industriales competentes. El Ejército nacional, cuando realmente existía en el Chaco, también siguió una línea parecida al incorporar a indígenas como músicos, mecánicos de automotores o simplemente como soldados conscriptos

Lo que más puede haber influido para que muchos de los pueblos indígenas chaqueños dejaran de ser “salvajes”, como se los llamaba, fue la ocupación militar de la región, el ingreso de ganaderos, de empresas tanineras y de colonos menonitas

Ejemplo: Editorial N°5

Los menonitas asentados en el Chaco, y aun tanto el Ejército Nacional como ciertos hacendados, religiosos católicos y otros civiles paraguayos, también han trabajado con indígenas chaqueños a fin de ayudar a su desarrollo cultural y económico y, en definitiva, si cabe el título, a su paraguayización.

6.1.3. *El gobierno de Lugo y los grupos contra-ideológicos son Ellos*

Los grupos a los que ABC Color señala como contrarios a sus intereses, *Ellos*, además de los propios indígenas, están compuestos de no indígenas de ideologías contrarias a tales intereses.

El gobierno de Fernando Lugo, por estar vinculado con los gobiernos latinoamericanos de inclinación progresista, aparece constantemente como un actor negativo dentro de los editoriales, lo cual habla bastante de la postura ideológica radicalizada del diario, puesto que, como se ha visto, las políticas progresistas durante la era Lugo en torno a los pueblos indígenas, no pasaron de ese plano simbólico ni se convirtieron en hechos concretos.

Así, la vinculación discursiva de Lugo con la izquierda, convirtió a los indígenas en una suerte excusa para argumentar ideas asimilacionistas al tiempo de defenestrar contra el gobierno, principalmente por las prácticas que el diario toma por “asistencialismo”, que se practica con el dinero de los ciudadanos contribuyentes.

6.1.4. *Los indígenas desde la óptica de ABC Color: estereotipo y conflicto*

Si los menonitas, sojeros, militares, religiosos y paraguayos en general son representados preferentemente como grupos que contribuyen a la sociedad y como benefactores de los indígenas, éstos aparecen constantemente implicados con términos como “ocupación” y “destrozos” y a los hechos que estas palabras involucran, así como a otros actos negativos: deforestación de los bosques, mendicidad, chantaje, embriaguez, etc.

En suma, ABC Color ofrece preferentemente, una representación estereotipada de los indígenas como grupo conflictivo y transgresor de las normas de convivencia y de las leyes.

6.1.5. Los empresarios y los asuncenos son ubicados en el rol de víctimas de los indígenas y los grupos de contra-ideológicos

Con respecto a la relación víctima/victimario que establece el diario ABC Color entre indígenas y no indígenas, así como entre grupos no indígenas y grupos no indígenas de ideología opuesta a la de ABC Color, el diario ubica por un lado a los asuncenos como víctimas de los indígenas que se asientan a protestar en las plazas, por el hecho de estar privados de sus espacios públicos y por tener que pagar con sus contribuciones la reparación de dichos espacios.

El diario atribuye al gobierno y a los grupos políticos y de la sociedad civil toda la responsabilidad por la situación de los indígenas, por el solo hecho representar una mínima resistencia al proyecto asimilacionista.

Muy por el contrario, la agricultura empresarial es considerada víctima de los grupos contraideológicos (antropólogos, ONG, organizaciones sociales), lo cual también ratifica el posicionamiento ideológico de ABC Color, si se tiene en cuenta que la producción extensiva de cultivos como la soja, podrían desde una perspectiva opuesta, ser considerada victimaria de la población indígena, tal y como se ha visto, lo denunció Bartomeu Meliá.

6.2. El diario considera que las culturas indígenas son inferiores a la cultura occidental

Si pudiera hacerse comparación al etnocentrismo con un lugar desde el cual pararse para observar la realidad, se puede apreciar que ABC Color no abandono en ningún momento tal sitio. No se puede decir que el periódico haya hecho el intento de reflexionar sobre los temas que lo llevaron a editorializar, ubicándose en el lugar de las culturas indígenas para obtener así unas perspectivas más cercanas a la objetividad y menos demarcadas ideológicamente.

Este eje etnocentrista, es otro elemento vertebrador de la estructura discursiva que crea una representación prejuiciada y estereotipada de los indígenas. Se habla de las culturas indígenas y se las asume como si se tratara de un estadio inferior, carente de elementos positivos; sus valores y principios están omitidos, su legado indispensable para la conformación de la cultura nacional, está invisibilizado. Como si no hubiera nada digno en ellas que nos obligue a detenernos y observarlas, y mucho menos, reivindicarlas.

Es interesante, acotar en este sentido, que ni siquiera la visión romántica del indígena, de la “raza guaraní” harto invocada en el discurso de la historia oficial y de las corrientes nacionalistas, se encuentra en el discurso de ABC Color. La única premisa válida para referirse a los indígenas en términos positivos, es precisamente, que dejen de ser indígenas.

El estilo de vida occidental, *implicado* con la “civilización”, en cambio es considerado mejor y en las propias palabras de ABC Color “más alto”, lo cual se ajusta como indicador de la subvariable *Consideración de la superioridad o no de la organización sociopolítica occidental*.

6.2.1. *Tajante oposición de ABC Color contra la conservación de los hábitats ancestrales y las tierras comunitarias de los indígenas*

Con respecto a las proposiciones y enunciados que expresan ideas etnocentristas específicas, en primer lugar se puede mencionar el menoscenso hacia el concepto de hábitats ancestrales de los indígenas. De la misma manera, el concepto de propiedad comunitaria, sea ancestral o no, es cuestionado por el diario. El etnocentrismo de tales postulados cobra mayor fuerza si se tiene en cuenta la importancia fundamental de la concepción comunitaria de los bienes que tienen ciertos grupos indígenas.

Las pocas tierras que los indígenas lograron conservar tras el desarrollo del estado paraguayo, son calificadas de “ociosas” e “improductivas”. La tierra para ABC Color, tiene un solo fin: la producción. Conceptos indígenas, como el tekoha de los guaraníes o “lugar donde somos lo que somos”, no tienen la consideración de ABC Color. La tierra, es uno de los elementos más que se ve desde *Nosotros*, desde los que nos conviene a *Nosotros*, desde lo que somos *Nosotros*.

Ahora bien, por el contrario del reconocimiento de estos conceptos, ABC Color, en varios de los editoriales considera que los indígenas poseen demasiadas tierras en el Paraguay. No sólo se niega el sistemático robo de sus tierras del que fueron víctimas los indígenas, sino que se va más allá y se recurre a argumentar que ya tienen demasiadas. Muchas tierras para el uso “improductivo” que hacen de ellas. Pero tampoco la negación y la impostura acaban en eso, sino que se presenta a los indígenas como los destructores de sus propios territorios.

6.2.2. *Para ABC Color, solo en la cultura occidental se puede acceder al conocimiento*

Por otra parte, se identificaron varios enunciados donde ABC Color implica a los indígenas con la falta de educación, o bien, donde el diario sugiere que el “problema” de los indígenas se “soluciona” con educación. De dichas posturas, se deduce que para la visión etnocentrista del diario, la educación es entendida netamente en el marco de la cultura occidental. En otras palabras, la consideración *a priori* de que alguien que no está educado en el marco de la cultura occidental es eminentemente ignorante, comprueba la ideología etnocentrista que compone la identidad del medio periodístico.

Asimismo, términos de connotación positiva como “civilización”, “avance” y “progreso” implicados a los occidentales y términos de connotación negativa como

“salvajes”, “tribales” y el mismo término “problema”, implicados a los indígenas dan fe de la ideología etnocentrista del medio.

6.3. La no asimilación de los indígenas: ‘inviable’, ‘poco seria’, ‘lamentable’ y carente de ‘honestidad’

Para ABC Color la asimilación de los indígenas a la cultura occidental es llamada una “integración razonable”, mientras que mantener las culturas nativas recibe los calificativos de “inviable”, “poco serio”, “lamentable” y considerado algo carente de honestidad.

Entre los principales argumentos de carácter asimilacionista sobresale la idea de los efectos negativos que para ABC Color implica conservar las culturas tradicionales de los indígenas. ABC Color arguye que sólo el gobierno, los antropólogos y las ONG se benefician del mantenimiento de las culturas indígenas y el resto de la sociedad paraguaya es víctimas de eso.

Resumiendo la idea anterior, el periódico se preguntaba en el tercer editorial:

...¿qué relación tienen esas ocupaciones con las culturas tradicionales que quiso proteger la Constitución?

En otras palabras, lo que ABC Color plantea es que mientras se piensa en mantener las culturas de los pueblos indígenas, los asuncenos sufren las ocupaciones de sus plazas, a lo cual también define como un “error” que “grava injustamente a todo el país”.

Así también, en más de un editorial el periódico destaca como positiva la labor de los menonitas, militares y ganaderos, sobre todo en el Chaco, para asimilar a los indígenas. Trabajar en la asimilación de los indígenas es trabajar en su “desarrollo”, como se puede ver en el análisis del editorial N°5.

Por otra parte, los derechos contemplados en la Constitución Nacional que pueden salvaguardar el respeto a las culturas tradicionales, son fuertemente criticados sobre todo en los editoriales N°1, 3 y 5: desde el reconocimiento de los indígenas como grupos anteriores a la formación de Estado paraguayo, hasta la posibilidad de reconocer los territorios ancestrales. En este sentido, en el editorial N°5 se ve como ABC Color refiere que:

El resultado del enfoque de la Constitución respecto de los pueblos indígenas no parece feliz.

Que los indígenas puedan seguir viviendo de sus prácticas culturales autóctonas, para ABC Color es “un plan sencillamente inviable”. Lo cual, en el supuesto de que pueda ser cierto, antes que ser un mero “plan” del gobierno como lo llama ABC Color, es antes que nada un derecho que tienen los indígenas de optar por su futuro, el cual está contemplado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, como en otras legislaciones.

También, según ABC Color, que los indígenas no hayan sido sometidos completamente a los paraguayos “en los hechos no ha funcionado bien” y se propone una política similar a la de las reservaciones norteamericanas, una política devastadora para los pueblos indígenas.

Así, el mismo diario que propone que los indígenas pasen a vivir “los tiempos que vive el mundo hoy”, aboga por una política propia del siglo XIX, en pleno siglo XXI. Ahora bien, lo que ABC Color no especifica en ninguno de los editoriales es quién define los tiempos que debe vivir el mundo.

Ahora bien, más allá de cualquier análisis, en uno de los párrafos del tercer editorial, ABC Color resume su visión asimilacionista sobre las culturas tradicionales:

¿Hay realmente razones válidas para querer conservarlas (las culturas tradicionales), o ya es tiempo de que se vaya pensando en hacer algo

más serio, más honesto inclusive, como sería el de educarlos hacia los tiempos que vive el mundo de hoy?

6.4. Claro discurso racista que encasilla a las minorías como grupos conflictivos

Es interesante comprobar que ABC Color es fiel a la línea discursiva racista que opera de la misma manera en la prensa internacional, sobre todo en los países occidentales con respecto a las minorías. El relato estereotipado de las minorías dentro de los ejes temáticos de *amenaza, desviación y diferencia*, tal y como se ha observado en la prensa de los EEUU respecto de los afroamericanos, en la prensa de Francia respecto de los inmigrantes musulmanes, etc., también es empleado por ABC Color a la hora de abordar cuestiones que involucren a los pueblos indígenas. Los indígenas son representados como una *amenaza*, se enfatiza en la *desviación* de *Ellos* y en la *diferencia* entre *Ellos* y *Nosotros*, salvo cuando los indígenas asimilan cultura occidental, sobre todo cuando algunos grupos originarios adoptan una agricultura de tipo capitalista.

6.4.1. *Los indígenas: diferentes a nosotros y desviados de nuestras normas*

El discurso de ABC Color no es imparcial a la hora de enfatizar la *diferencia* cultural entre indígenas y “blancos”, la cultura de los indígenas es descrita simplemente a partir de rasgos considerados primitivos como “caza, pesca, recolección de frutos” en contraste con la cultura “general de la Nación”. La reiteración de los indígenas como faltos de educación, también puede ser interpretada como enfatización de la *diferencia*.

La representación de los indígenas dentro de temas que indiquen *desviación* de *nuestras normas* es transversal a todo el discurso editorial de ABC Color. Una proposición que puede identificarse es el vínculo que ABC Color establece entre los indígenas y la

deforestación y la depredación de los bosques. El periódico acusa a quienes, precisamente más han sufrido la alteración del medio ambiente, de ser depredadores.

También, los indígenas son representados como prostitutas, proxenetas, infractores, usurpadores, etc., todos temas pasibles de configurar una mirada prejuiciada de los nativos de parte del resto de la sociedad. Su presencia en las plazas es descrita como un “espectáculo”, un “pandemónium”, donde ellos “corretean desnudos”, “se bañan al aire libre”, “ingieren bebidas alcohólicas”. ABC Color considera que los indígenas hacen todas las actividades descritas por “lucro” o “diversión” y no como consecuencia de la marginación que han sufrido.

Sobresale por su reiteración, la *implicación* de los indígenas con los términos “ocupación” y “destrucción”. En los ocho editoriales hay 15 referencias a los indígenas como “ocupantes” y 8 *implicaciones* con la palabra “destrucción”.

6.4.2. *La amenaza indígena*

El discurso de ABC Color representa a los indígenas como una *amenaza* para *Nosotros*. Se los apunta como actores que dan mala imagen a la ciudad, se enfatiza en la cada vez mayor presencia de los indígenas en las ciudades, y se especifica el número de nativos en las plazas y en las zonas urbanas en general.

También son una *amenaza* para *Nosotros*, en tanto que destruyen las plazas cuyo mantenimiento paga el contribuyente asunceno. Por otro lado, para ABC Color constituyen un mal ejemplo para otros grupos vulnerables que pueden dejar en zozobra al país por medio de protestas.

6.4.3. *Empleo de estrategias discursivas para representar negativamente a los indígenas*

Entre las estrategias discursivas empleadas por ABC Color se han podido identificar que la *selección léxica* estaba principalmente comprendida de términos de connotación negativa, entre ellos se pueden mencionar: aventajados, ocupantes, destructores, mendigos, ilegal, proxenetas, prostitución, problema, extraños, chantaje, abusivos, infractores, dañinos, indigencia, tribal, atropellos, etc.

Otra característica del abordaje editorial de ABC Color sobre los indígenas: la *generalización*. Puesto que todos los indígenas aparecen criminalizados por la deforestación perpetrada por algunos.

También destaca que en todos los editoriales, ABC Color *Habla por el otro*, en ninguno de los artículos se tuvo consideración de las voces de los indígenas, ni al menos se estuvo al tanto de las preferencias de los indígenas sobre sus propios asuntos y reivindicaciones.

Uno de los *movimientos semánticos* más empleados por ABC Color es la *concesión aparente*, es decir, reconocer aparentemente la condición de vulnerabilidad de los indígenas para luego arremeter contra ellos. Esta concesión, está emparentada también con lo que se ha definido como *dicotomía amado/odiado*, a través de la cual se muestra al indígena de manera positiva, siempre y cuando se someta a *Nosotros*. En este sentido, el diario aplaude a los indígenas que plantan soja, se convierten en productores “competentes”, se ajustan a la “cultura general de la Nación”, etc.

Igualmente, se observa la *contrastación*, mientras los asuncenos y empresarios son presentados como víctimas, los indígenas se “divierten”, ocupando plazas. Los *dispositivos retóricos* como la *ironía* y la *naturalización* y el empleo frecuente de *factual assumptions*, o *asunciones de hecho*, la cual es una estrategia muy significativa en el plano ideológico e

institucional, puesto que tomar como indiscutibles ciertas premisas, también es una estrategia de los discursos institucionales.

6.5. Identidad e ideología de ABC Color sobre los pueblos indígenas

El análisis del discurso institucional comprendido por los editoriales del diario ABC Color sobre los pueblos indígenas durante el gobierno de Fernando Lugo, permitió la observación de que el enfoque desde el cual el periódico aborda temas que involucran a los pueblos indígenas, contiene un fuerte sesgo racista, etnocentrista y asimilacionista. Dicho enfoque constituye un fragmento de lo que se entiende por identidad institucional de ABC Color.

En este sentido, uno de los aspectos más relevantes a tener en cuenta, es la ratificación de que se pueden advertir elementos de la identidad de las instituciones, que no necesariamente son transmitidos de manera planificada por las mismas; por el sólo hecho de formar parte de su campo comunicativo.

Asimismo, cabe destacar la posibilidad que aportó el análisis, de enfrentar los discursos institucionales más allá de la perspectiva estratégica, para entenderlos como textos sumergidos dentro de contextos, y por lo tanto abordables desde una mirada más crítica y desmitificada, recordando el componente dogmático y autoritario que Carvallo (2004) atribuye de por sí a los discursos institucionales y la unidireccionalidad que supone el hecho de que las reglas están marcadas solo por el emisor de los mismos.

Si *identidad* es sinónimo de esencia, de personalidad; y las instituciones, sean del tipo que sean, constituyen la piedra angular del funcionamiento de la sociedad; la comunicación institucional no puede sustraerse de identificar en las identidades_ valga la redundancia, los sistemas de creencias que han justificado en muchos casos, nefastos conflictos y dominaciones entre grupos humanos.

REFERENCIAS

ABC Color, (2008). *Lugo promete reivindicar a indígenas*. Recuperado el 7 de enero de 2012. Disponible en: <http://archivo.abc.com.py/2008-03-28/articulos/402314/lugo-promete-reivindicar-a-indigenas>

ABC Color, (2009). *Indígenas dejan Asunción después de una cachaqueada y amores rotos*. Recuperado el 14 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-dejan-asuncion-despues-de-una-cachaqueada-y-amores-rotos-15292.html>

ABC Color, (2009). *Indígenas perturban en Asunción*. Recuperado el 12 de abril de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-perturban-en-asuncion-8686.html>

ABC Color, (2009). *Indígenas presionan y chantajejan al gobierno*. Recuperado el 4 de abril de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-presionan-y--chantajejan-al-gobierno-8249.html>

ABC Color, (2009). *Los indígenas continúan en la cada vez más destruida plaza Uruguaya*. Recuperado del 13 de enero de 2012. Disponible en: <http://archivo.abc.com.py/2009-07-12/articulos/538994/los-indigenas-continuan-en-la-cada-vez-mas-destruida-plaza-uruguaya>

ABC Color, (2009). *Los indígenas de la plaza comercializan su miseria*. Recuperado el 11 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/los-indigenas-de-la-plaza-comercializan-su-miseria-12857.html>

ABC Color, (2009). *Los nativos cierran a su antojo calles asuncenas*. Recuperado el 2 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/los-nativos-cierran-a-su-antojo--calles-asuncenas-10811.html>

ABC Color, (2009). *Millonarios daños en la plaza Uruguaya*. Recuperado el 11 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/millonarios-danos-en-la-plaza-uruguaya-12632.html>

ABC Color, (2009). *Nativos chantajean al gobierno para seguir ocupando la plaza uruguaya*. Recuperado el 2 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/nativos-chantajean-al-gobierno-para-seguir-ocupando-la-plaza-uruguaya-9567.html>

ABC Color, (2009). *Nativos dicen que resistirán hasta que impongan su candidato en el INDI*. Recuperado el 09 de julio de 2011. Disponible en: <http://archivo.abc.com.py/2009-07-13/articulos/539240/nativos-dicen-que-resistiran-hasta-que-impongan-su-candidato-en-indi>

ABC Color, (2009). *Real causa de muerte es extrema miseria*. Recuperado el 12 de octubre de 2012 de <http://www.abc.com.py/articulos/real-causa-de-muerte-es-extrema-miseria-22604.html>

ABC Color, (2011). *Meliá denuncia destrucción de la selva guaraní por el cultivo de soja*. Recuperado el 25 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/melia-denuncia-destruccion-de-la-selva-guarani-por-el-cultivo-de-soja-318128.html>

ABC Color, (2011). *Indígenas avá guaraní no se quedan atrás e inician hoy cosecha de soja*. Recuperado el 24 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/indigenas-ava-guarani-no-se-quedan-atras-e-inician-hoy--cosecha-de-soja-232355.html>

ABC Color, (2011). *Indígenas reclaman viviendas y asistencia para producir la tierra*. Recuperado el 24 de noviembre de 2012. Disponible en:

<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/indigenas-reclamaran-viviendas-y-asistencia-para-producir-la-tierra-232242.html>

ABC Color, (2011). *Los avá guaraní de Acaraymi son un ejemplo para otras comunidades.*

Recuperado el 24 de noviembre de 2012. Disponible en:

<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/interior/los-ava-guarani-de-acaraymi-son-un-ejemplo-para-otras-comunidades-233223.html>

ABC Color, (2011). *Plaza céntrica parece campo de refugiados.* Recuperado el 25 de

noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/plaza-centrica-parece-campo-de-refugiados-332911.html>

ABC Color, (2012). *Comandante de la policía dilata realización de desalojo según asesor jurídico* .Recuperado el 25 de noviembre de 2012. Disponible en:

<http://www.abc.com.py/nacionales/comandante-de-la-policia-dilata-realizacion-de-desalojo-segun-asesor-juridico-351887.html>

ABC Color, (2012). *Desalojo y enrejado de la plaza Uruguaya.* Recuperado el 25 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/desalojo-y-enrejado-de-la-plaza-uruguaya-352300.html>

ABC Color, (2012). *Nuestra historia.* Recuperado el 22 de setiembre de 2012. Disponible en: <http://www.abc.com.py/abc-color/nuestra-historia-382868.html>

Aguilar, M. y Buraschi, D. (2011). *Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios sociales que trabajan con personas migrantes.* Universidad de Castilla la Mancha. Disponible en:

http://nadiesinfuturo.org/img/pdf/aguilar_mj.pdf

Almeida Goshi, C. (2011). El «salvaje desenfrenado» y el «buen salvaje»: las representaciones polarizadas acerca del indígena en la prensa escrita de Perú. En

Letras, 82, (117). Disponible en:

<http://revistas.concytec.gob.pe/pdf/letras/v82n117/a11v82n117.pdf>

Ápe Paraguay (2011). Indígenas en situación de calle habrían sido expulsados por modelo sojero según censo. En *E'a. Periódico de Interpretación y Análisis*. Recuperado el 12 de agosto de 2012. Disponible en: <http://ea.com.py/indigenas-en-situacion-de-calle-habrian-sido-expulsados-por-modelos-sojero-segun-censo/>

Armoa, M. y Ortíz, A. (2009). El poder detrás del medio: El caso de ABC Color. En *E'a periódico de interpretación y análisis*. Recuperado el 12 de agosto de 2012.

Disponible en: <http://ea.com.py/abc-color/>

Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. En *Discurso & Sociedad*, 4 (3) pp. 428-470.

Ayala, O. (2009). Una política pendiente. Derecho de los pueblos indígenas. En *Codehupy (2009) Yvypóra Derécho Paraguáipe-Derechos Humanos en Paraguay*. Asunción: Codehupy.

Bajtín, M. (1998). *Estética de la creación verbal* (8va. edición). México: Siglo Veintiuno

Bauzá Vázquez, E. y Cano Pino, G. (2010). De la identidad organizacional a la comunicación corporativa. En *Contribuciones a la Economía*. Recuperado el 23 de setiembre de 2012 en <http://www.eumed.net/ce/2010a/>

Benetti, M. y Hagen S. (2010). Jornalismo e imagem de si: O discurso institucional das revistas semanas. En *Estudos em Jornalismo e Mídia*. Ano VII, (1) pp. 123 – 135.

Recuperado el 23 de setiembre de 2012. Disponible en:
<http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/jornalismo>

- Bragayrac, E. y Prieto, E. (1995). *Legislación indígena, legislación ambiental en el Paraguay* (segunda edición). Asunción: Subsecretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Centro de Estudios Humanitarios-CEDHU
- Capriotti, P. (1992). *La Imagen de Empresa. Estrategia para una comunicación integrada*, Barcelona: El Ateneo [versión online, 2006, en <http://www.bidireccional.net>].
- Carratalá Simón, A. (2010). El editorial como generador de campañas de agitación: intervención social de *ABC* y *La Razón* ante Educación para la Ciudadanía. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 16, pp. 107-129
- Carvallo, S. (2004). *Discursos institucionales, palabras públicas. Rasgos distintivos y características genéricas*. Proyecto: Palabras públicas y contratos de lectura. Categorías para el Análisis Crítico de Discursos Institucionales (ACDI). Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina. Recuperado el 12 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.eca.usp.br/alaic/trabalhos2004/gt11/silviacarvalho.htm>
- Casero Ripollés, A. (2007). Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimar la exclusión a través de la noticia. En *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*. pp. 17-44. Barcelona: Fundació CIDOB – Edicions Bellaterra S.L.
- Comisión Nacional Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas (2003). Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. En *Cuaderno de Legislación Indígena*. Recuperado el 11 de abril de 2013. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf
- Chaves, N. (1994). *La imagen corporativa*. México: G. Gili S.A de C.V.
- Dirección General de Estadísticas, encuestas y censos. (2002). *Resultados finales, Censo Nacional de Población de Viviendas*. . Recuperado el 23 de diciembre de 2012. Disponible en:

<http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Web%20Paraguay%20Total%20Pais/Paraguaytotalpais.htm>

Dirección General de Estadísticas, encuestas y censos. (2008). *Principales Resultados de la Encuesta de Hogares Indígenas*. Recuperado el 23 de diciembre de 2012. Disponible en:

http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EHI2008_Boletin_Principales%20Resultados/EHI%202008.pdf

E'a Digital. Periódico de Interpretación y Análisis, (2012). *Pueblos indígenas del Paraguay: "A más de 500 años, seguimos sufriendo las mismas agresiones"*. Recuperado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://ea.com.py/pueblos-indigenas-del-paraguay-a-mas-de-500-anos-seguimos-sufriendo-las-mismas-agresiones/>

Enciclopedia Wikipedia (2012). B. *Otro, El Otro u Otro constitutivo*. Recuperado el 2 de agosto del 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Otro>
Fairclough, N. (1995). "General Introduction". *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London and New York: Longman, pp.1-20.

Ferreiro, A. y Lotman, Y. (Abril, 2011). Acerca de la Semiosfera. En *Andrea Ferreiro's Blog*. Recuperado el 8 de agosto de 2012. Disponible en:
<http://andreaferreiro.wordpress.com/2011/04/17/yuri-lotman-acerca-de-la-semiosfera/>

Frías Azcárate, R. (2000). Una aproximación al concepto de comunicación y sus consecuencias en la práctica de las instituciones. En *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. Recuperado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/1/rfrias1.htm>

Giró, X. y Jarque, J. (2007). El discurso editorial sobre inmigración de *El País, La Vanguardia, El Periódico y Avui*, desde El Ejido hasta la cumbre europea de Sevilla

(1999-2002). En *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones.*, pp. 17-44 Barcelona: Fundació CIDOB, Edicions Bellaterra, S.L.

Glauser, M. (2009). *Mueren 12 indígenas mbyá por posible intoxicación crónica*. Asunción: BASE IS. Recuperado el 25 de noviembre de 2012. Disponible en:
http://www.baseis.org.py/base/adjuntos/informe_Marcos.pdf

Gómez de Enterría Sánchez, J.; Ramírez Luengo, J.; Gallardo San Salvador, N.; Carpi, E. y Dalle Pezze, F. (2012). *Página Web del Proyecto: "Estudio del vocabulario científico y técnico del español del siglo XVIII. Ciencia y técnica en América" (VCT18-II)*.

Recuperado el 5 de octubre de 2012. Disponible en:
http://www.eslee.org/result_listado.php?glosario=migraciones&Terminos=asimilacionismo

Guimarães Rocha, E. (1988). *O que é etnocentrismo* (5^a edição). Sao Paulo: Editora Brasiliense.

Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). “Asimilación”. En *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. pp 49-56 Catarata-Comunidad de Madrid.

Marín González, J. (2003). Las “razas” biogenéticamente, no existen, pero el racismo sí, como ideología. En *Revista Diálogo Educacional*, 4, (9), p.107-113. Curitiba.

Martínez Albertos, J. (1983): *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.

Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis del Discurso en *Cinta de Moebio*, (24) Santiago: Universidad de Chile.

Meliá, B. (1997). *El Paraguay inventado*. Asunción: CEPAG.

Meliá, B. (1997). *Una nación, dos culturas*. (Cuarta edición). Asunción: CEPAG.

- Meliá, B. (2011). Los Pueblos Indígenas eliminados por Decreto. En *Dialogo Indígena Misionero*. Asunción: Coordinación Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI) Órgano de la Conferencia Episcopal Paraguaya (68) - Año XXIV, pp. 41-44.
- Meliá, B. (2010). El Chaco: Un colonialismo sin fin. En *Acción. Revista de reflexión y diálogo, de los Jesuitas del Paraguay*. Nº 306, pp. 19-21. Asunción: CEPAG.
- Meliá, B. (2010). Territorios destruidos, tierras no aptas y los guaraníes en la Plaza Uruguaya. En *Acción. Revista de reflexión y diálogo, de los Jesuitas del Paraguay*. Nº 321, pp. 4-8. Asunción: CEPAG.
- Méndez, I. (2010). La agresión de ABC Color a través de sus editoriales. En *E'a. Periódico de Interpretación y Análisis*. Recuperado el 12 de agosto de 2012. Disponible en: <http://ea.com.py/la-agresion-de-abc-color-a-traves-de-sus-editoriales/>
- Méndez, I. (2012). Los intereses detrás del golpe. En *Página 12*. Recuperado el 22 de setiembre de 2012. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/subnotas/197316-59516-2012-06-27.html>
- Merino, M. (2000). El prejuicio étnico en el discurso de la prensa. El caso “mapuchstock”. En *Onomazein*, 5 pp. 67-81 Disponible en: <http://www.onomazein.net/5/prejuicio.pdf>
- Miranda, A. (2004). *Stroessner*. Asunción: El País SA.
- Naciones Unidas (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Organización Intercomunitaria de mujeres indígenas; Pro Comunidades Indígenas y Teko joayhu rekávo (2011). Declaración Oral ante la CEDAW, Sesión Nº 50, presentada por FIAN Internacional. Chaco, Paraguay.

- Pixel Genic. Paraguay Global (2012). El Cybermercado Virtual del Paraguay. Recuperado el 2 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.paraguayglobal.com/medios.php>
- Prego Vázquez, G. (1998). Algunas consideraciones sobre el discurso institucional. En *Interlingüística*. (9) págs. 265-268
- Quintero, M. (2003). Racismo, Etnocentrismo Occidental y Educación. El caso Venezuela. En *acción pedagógica*, 12, (1).
- Real Academia Española, (2013). Diccionario de la Lengua Española. Recuperado en el mes de marzo del 2013. Disponible en: <http://www.rae.es/>
- Rivas Monroy, Ma Uxía, (2001). La semiosis: un modelo dinámico y formal de análisis del signo. En *Razón y palabra*, 21. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n21/21_mrivas.html
- Soto, L. (2003). Discriminación por razones de raza. Racismo en el Paraguay. En *Line Bareiro (comp.) Discriminaciones y medidas antidiscriminatorias. Debate teórico comparado y legislación paraguaya*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores y Centro de Documentación y Estudios (CDE).
- Traverso-Yepez, M. (2005). Discursos Racistas: Institucionalización del Racismo a través de las Prácticas Lingüísticas. En *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*. 39, (1) pp. 61-70.
- Valdivieso Arcay, E. M. (2011). El Análisis Del Discurso Pedagógico en el marco de la globalización. Aportes De N. Fairclough. Venezuela: Universidad Central de Venezuela
- Van Dijk, T. (1988). El discurso y la reproducción del racismo. En *Lenguaje en contexto*, 1(1-2), pp. 131-180.

- Van Dijk, T. (1992). Discurso y desigualdad. En *Estudios de Periodismo* (1). pp. 5-22. Facultad de Ciencias de la Información. España: Universidad de La Laguna.
- Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. En *Versión*, 6, pp. 15-43. México DF.
- Van Dijk, T. (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. En *Voces y Culturas*, 2 (10) pp. 9-50. Barcelona.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del Discurso. En *Anthropos*. (186) pp. 23-36. Barcelona.
- Van Dijk, T. (2002). Discurso y racismo. En *Persona y Sociedad* 16 (3) pp. 191-205. Universidad Alberto Hurtado, Instituto Latinoamericano de doctrina y estudios sociales ILADES.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y Análisis del Discurso. En *Utopía y Praxis Latinoamericana* 10, (29), pp. 9-36. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Van Dijk, (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En *Manuel Lario (Ed.)*, *Medios de comunicación e inmigración*. pp. 15-34. Murcia: CAM – Obra Social. Convivir sin racismo.
- Van Dijk, T. (2007). Discurso Racista. En *Juan José Igartua & Carlos Muñiz (Eds.)*, *Medios de comunicación y sociedad*. pp. 9-16. España: Universidad de Salamanca.
- Van Dijk, T. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa, 2007. 423 págs.
- Van Dijk, T. (2008). Semántica del discurso e ideología. En *Discurso & Sociedad*, 2 (1) pp. 201-261
- Velázquez Seiferheld, D. (2012). Pueblos indígenas: entre el reconocimiento de los derechos y la exaltación de la “garra guaraní”. En *Acción. Revista de reflexión y diálogo, de los Jesuitas del Paraguay*. N° 325, pp. 24-26. Asunción: CEPAG.

- Velázquez, A. (2009) Se debe replantear el indigenismo. En *ABC Color*. Recuperado el 13 de abril de 2011. Disponible en: <http://archivo.abc.com.py/2009-07-12/articulos/539055/se-debe-replantear-el-indigenismo>
- Villafaña, J. (1999). *La gestión profesional de la imagen corporativa*. Madrid: Pirámide S.A.
- Villafaña, J. (2005). *La gestión profesional de la imagen corporativa*. Instituto Tecnológico de Monterrey. México DF. Recuperado el 23 de octubre de 2012. Disponible en: <http://gabrielmariaca.files.wordpress.com/2011/05/la-gestion-profesional-de-la-imagen-justo-villafane.pdf>
- Virella, A. (1998). *La cultura de los otros: Nuestra cultura*. Asunción: Don Bosco.
- Weber, M. (2004) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Buenos Aires: Andrómeda.
- Weil, P. (1992). *La comunicación global. Comunicación institucional y de gestión*. Barcelona: Paidós.
- Yaguache, J.; Rivera, D y Campos, F. (2009). *Enfocar la misión y la responsabilidad social corporativa, oportunidades para mejorar la credibilidad de la prensa*. Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) de Ecuador; Universidad de Santiago de Compostela de España. Recuperado el 28 de agosto de 2012. Disponible en: http://www.ciespal.net/chasqui/index.php?option=com_content&view=article&id=226%3Acredibilidad-de-la-prensa-mision-y-responsabilidad-social-corporativa&catid=133%3Aensayos&Itemid=37
- Zanardini, J. y Biedermann, W. (2001). *Los indígenas del Paraguay*. Asunción: Centro de Estudio Antropológicos de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Ediciones Palo Santo.

ANEXO

A – Matriz Metodológica Completa

Preguntas Específica	Objetivos Específico	Variable	Subvariable	Indicadores
¿De qué manera emplea ABC Color la estrategia ideológica de representación positiva del grupo propio y de representación negativa de los otros grupos?	Identificar las proposiciones a través de las cuales ABC Color emplea la estrategia de polarización entre el grupo propio (<i>Nosotros</i>) y los demás grupos (<i>Ellos</i>) en su discurso editorial sobre los indígenas	Representación de los no indígenas	Implicación de términos de connotación positiva o negativa a Occidente y a no indígenas	Civilización, trabajo, educación, producción, contribuyentes, desarrollos, expertos, técnicos
			Enfatización de los aspectos positivos o negativos de menonitas, ganaderos, sojeros, militares, religiosos, etc.	Referencia a estos grupos como benefactores de los indígenas
		Representación de los indígenas	Implicación de términos de connotación negativas o positivas a indígenas	Pandemónium, deforestación, destrucción, sórdido, depredación, conflicto, aventajados, ocupantes, mendigos, ilegal, proxenetas, prostitución, populistas, problema, extraños, chantaje, abusivos, infractores, dañinos, indigencia, tribal, radicalizados, capricho, atropellos, etc.
			Vinculación a indígenas con hechos negativos o positivos	Referencia a hechos de ocupación y destrucción de plazas, consumo de bebidas alcohólicas, prostitución, mendicidad, tráfico de rollos, falta de educación formal e informal.
		Relación víctima/victimario entre indígenas y no indígenas	Representación de los no indígenas como víctimas y de los indígenas como victimarios o viceversa	Referencia a los asuncenos, sojeros, contribuyentes etc., como víctimas y a los indígenas, indigenistas o militantes sociales como victimarios

Pregunta Específica	Objetivo Específico	Variable	Subvariable	Indicadores
¿Qué proposiciones de carácter etnocentrista realiza el diario ABC Color en sus editoriales al abordar temas indígenas?	Relevar proposiciones que expresen ideas de carácter etnocentrista en el discurso editorial de ABC Color	Proposiciones hacia la cultura occidental en relación con las culturas indígenas	Consideración de la superioridad o no de la organización sociopolítica occidental	Referencias a la concepción de la tierra como propiedad privada
				Referencias a la cultura de los "blancos" como la mayoritaria del país
				Referencias a la concepción occidental de producción como fin en sí mismo
				Referencias a la cultura occidental como más avanzada
		Proposiciones sobre las culturas indígenas en relación con la cultura occidental	Implicación de términos de connotación positiva o negativa hacia la cultura occidental	Avance, progreso, producción, trabajo, etc.
				Referencias a los indígenas como "problema"
				Críticas al estilo de vida comunitario
		Infravaloración de los conocimientos indígenas	Negación de la existencia de hábitats ancestrales	
		Implicación de términos de connotación negativa o positiva a las culturas indígenas	Tribales, salvajes, etc.	Referencias a los indígenas como faltos de educación

Pregunta Específica	Objetivo Específico	Variable	Subvariable	Indicadores
¿Qué propuestas asimilacionistas se encuentran presentes en el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas?	Determinar las proposiciones en las cuales el discurso editorial de ABC Color abogue por la asimilación de los pueblos indígenas	Proposiciones que propugnen la asimilación de los indígenas a la cultura occidental	Representación positiva de las fuerzas colonizadoras de territorios indígenas en el Paraguay	Referencias sobre el papel benefactor de los menonitas, ganaderos, militares y religiosos hacia los indígenas
			Representación negativa de los grupos contraideológicos (antropólogos, ONG, militantes de organizaciones sociales, etc.)	Referencias sobre los grupos contraideológicos como actores negativos
				Implicación de términos de connotación negativa a dichos grupos
				Crítica a la aceptación de los pueblos indígenas como anteriores a la formación del Estado paraguayo
				Referencias en contra de la reivindicación territorial indígena
				Empleo de terminología asimilacionista
				Referencias explícitas que abogan por la asimilación de los indígenas
				Referencias sobre la supervivencia de culturas indígenas como una amenaza
				Referencias en contra del derecho consuetudinario
				Referencia positiva de las reservaciones norteamericanas

Pregunta Específica	Objetivo Específico	Variable	Subvariable	Indicadores
¿Qué elementos constitutivos de un discurso racista se encuentran presentes en el discurso editorial de ABC Color sobre los pueblos indígenas?	Señalar los elementos constitutivos de un discurso racista	Preferencia de temas negativos sobre acciones relacionados a los indígenas	Diferencia	Referencias a las diferencias entre indígenas y “blancos”
			Amenaza	Referencias a los indígenas como una amenaza para los paraguayos
			Desviación	Referencias a hechos en los cuáles los indígenas infringen normativas de cualquier tipo
		Estrategias discursivas	Implicación	Términos de connotación negativa
			Léxico	
			Movimientos semánticos	Negación, concesión, empatía aparentes, contrastaciones, revocaciones
			Estilo	Pronombres de distancia: estos/as, ellos/as
			Dispositivos retóricos	Ironías, metáforas, comparaciones, juego de cifras
			Hablar por el otro	Proposiciones donde se habla por los indígenas
			Generalización	Referencias negativas a un grupo indígena específico vinculado a todos los indígenas
			Factual Assumptions	Apelación a cuestiones que se suponen incuestionables
			Dicotomía Amado/odiado	Referencias positivas a indígenas asimilados
				Referencias negativas hacia indígenas no asimilados

B- Editoriales de ABC Color completos

Editorial N°1: Título: El problema de los pueblos indígenas es un negocio para algunos Fecha de publicación: 13 de julio de 2009

La Constitución de 1870 señaló un plan político para los pueblos indígenas: quería que estos se incorporaran a la civilización, la cual era para ella la civilización occidental. En el fondo, esto significaba que lo que quería era que los pueblos indígenas subsistentes se convirtieran en “paraguayos”.

El enfoque reseñado no alcanzó mayor trascendencia. Permitió y aun impulsó el ingreso de misioneros cristianos en varios puntos del Chaco y de la Región Oriental, pero lo que más puede haber influido para que muchos de los pueblos indígenas chaqueños dejaran de ser “salvajes”, como se los llamaba, fue la ocupación militar de la región, el ingreso de ganaderos, de empresas tanineras y de colonos menonitas. En la Región Oriental, igual resultado produjo la explotación yerbatera, maderera y ganadera y, por último, la “marcha al Este” de la creciente población paraguaya, ligada a la política stronista de aproximación física al Brasil, la cual también trajo aparejados el ingreso de colonos brasileños y la deforestación masiva.

La Constitución de 1992 produjo finalmente un nuevo planteamiento político. Quiso que los pueblos indígenas continuaran siendo “grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo” y preservaran “su identidad étnica en el respectivo hábitat”. Socialmente, esos pueblos ya no eran enemigos de los paraguayos, pero para los constituyentes del '92 tampoco tenían que seguir estando sometidos a los paraguayos.

El plan de la Constitución de 1992 quizás se califica de sentimental y bondadoso, pero en los hechos no ha funcionado bien. En la Región Occidental se dieron grandes extensiones de tierra a distintos pueblos indígenas a título de presuntos “hábitats ancestrales” que de hecho no existieron, pues todos ellos eran realmente nómadas y se movían dentro de áreas a veces muy extensas y, por haber sido fijados en puntos precisos, tras acabar con la fauna silvestre de los mismos y aun con los árboles maderables, no parecen encontrar más solución que la de pedir creciente asistencia al Estado nacional. En la Región Oriental, las cosas parecen aun peores: las tierras que se les concedieron son menores, y los “paraguayos” les roban el bosque y aun les ocupan sus supuestos dominios. La solución es igual a la del Chaco: el asistencialismo estatal.

En todo esto no hay ventaja para los pueblos indígenas ni para el paraguayo. Solo la hay para algunos antropólogos y para varias ONG.

La solución del problema que se les ha creado a los pueblos indígenas probablemente debiera ser algo intermedio entre lo que quería la Constitución de 1870 y la que manda actualmente, la de 1992. Que esos pueblos, por ejemplo, continúen usando sus respectivos idiomas, que conserven sus creencias religiosas y aun ciertos elementos de su organización política y jurídica, pero a la par sean ciudadanos paraguayos con derecho a una educación adecuada y a empleo digno en la sociedad paraguaya, para lo cual los nativos deben ser capacitados como el resto de los habitantes de este país.

Las comunidades menonitas del Chaco tenían ese enfoque y convirtieron a indígenas en productores agrícolas y aun en trabajadores industriales competentes. El Ejército nacional,

cuento realmente existía en el Chaco, también siguió una línea parecida al incorporar a indígenas como músicos, mecánicos de automotores o simplemente como soldados conscriptos.

En países como los Estados Unidos, hay pueblos indígenas que siguen viviendo en “reservas”, pero con educación apropiada y atención de salud, obras viales, etc., y son además libres para salir de sus reservas y, aun quedándose en ellas, para entrar en la vida cultural y económica de esa nación, en el lugar que su aptitud y esfuerzo les permitan. Conservan su identidad étnica, pero son también ciudadanos plenos de su país.

Alguna solución como las mencionadas que dieron resultados tanto en nuestro país como en el exterior debe ser considerada por nuestras autoridades para terminar con el asistencialismo, que no soluciona absolutamente nada sino que agrava los problemas de los indígenas, mientras se crea una legión de gente y organizaciones que parece más bien hacer fuerza para mantener la actual situación pues viven a costilla de los mismos.

Editorial N°2: Título: Triste la suerte de Asunción

Fecha de Publicación: 14 de agosto de 2009

Los indígenas que periódicamente ocupan en Asunción las plazas Uruguaya e Italia le están tomando el gusto a vivir en el centro de la ciudad. Vienen con cualquier pretexto, en vehículos confortables que alguien paga. No es necesario suponer quiénes son, pues los “operadores” de “movimientos sociales” son, hoy en día, prósperos y aventajados profesionales que “se las saben todas”. Pero los indígenas no son prósperos ni aventajados. Vienen engañados por sus “líderes” o empresarios de “luchas sociales” que ganan buen dinero con cada movilización, marcha, protesta, etc.

Los indígenas que están ahora destruyendo las plazas Uruguaya e Italia (que ya habían sido recompuestas de la destrucción cometida anteriormente por otros grupos de nativos) manifiestan que estarán allí hasta que se destituya al presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (Indi). No les agrada por algún motivo. Si el Gobierno decide complacerles, o sea destituir a este presidente y nombrar a otro, estos ocupantes de las plazas se irán e inmediatamente vendrán otros grupos a solicitar la destitución del nuevo. O con cualquier otro pretexto. Así viene ocurriendo.

A estas alturas ya es evidente que para estos indígenas vivir en las plazas asuncenas es mucho más agradable que en los lugares de donde provienen. Aquí están rodeados de atracciones, luz, sonido, movimiento, entretenimientos, reciben alimentos en abundancia todos los días, no tienen que ir al arroyo a buscar agua, tienen baños portátiles, los chicos pueden jugar o mendigar, o los adultos dedicarse a pasear, hacer de prostitutas o proxenetas y otras actividades mucho más lucrativas o divertidas que las que puedan hallar en el monte. Y todos los días les llegan la comida y la bebida en suficiente abundancia, repartidas en camiones del Gobierno. ¿Qué más se puede pedir?

Los populistas saltarán indignados de sus asientos y gritarán que se trata de gente digna de lástima, que de su mal estado tenemos la culpa todos nosotros, el Estado, el “sistema”, la “historia”, es decir, cualquier entelequia, menos los mismos indígenas. En realidad, es preciso darse cuenta de que los populistas que se declaran indigenistas consideran a los nativos seres inferiores, semitontos, incapaces de progresar por sí

mismos, minusválidos a los que hay que alimentar de por vida pues no tienen fuerzas para arreglarse solos. Para peor, las estadísticas muestran que las comunidades nativas son propietarias de una enorme extensión de tierras en su gran mayoría ociosas, improductivas, no las trabajan y, por lo que parece, no piensan en trabajarlas.

Pero, en fin, sea cual fuera la problemática de las comunidades indígenas que se pasean muy contentas protestando en las plazas asuncenas, la pregunta que el contribuyente se hace es: ¿Por qué tenemos que pagar la cuenta nosotros? Los asuncenos quedan privados de sus mejores plazas, veredas y paseos; estos son destrozados por manifestantes del interior, y luego, además de sufrir todo esto, tiene que financiar la reposición de lo destruido.

Es de esperar que la Municipalidad de Asunción inicie algún proceso judicial para desalojar a todo extraño que se afccione a ocupar y residir en las plazas y parques ocupados, sean indígenas o de cualquier otra condición. Esos espacios son de uso y goce público por mandato de la ley, y esto debe hacerse valer para quien sea, si es que es cierto eso de que todos somos iguales ante la ley. Y que las destrucciones de las plazas Uruguaya e Italia las pague el Indi, el Estado o quien sea, menos el contribuyente asunceno, que es hasta ahora precisamente la víctima de estos abusos. Encima, la Municipalidad anunció ahora que ya no invertirá en las plazas hasta que se desocupen.

Y no por ser indígenas los dañinos infractores hay que ser menos inflexibles. La misericordia es un valor ético que tiene su límite: el abuso. Con los abusivos, la misericordia pasa de ser virtud a ser estupidez.

Así como están las cosas, triste suerte es la de Asunción en el aniversario de su fundación.

Editorial N° 3: Título: El Gobierno debe dar una solución al problema de los indígenas

Fecha de Publicación: 21 de agosto de 2009

A semejanza de lo que le ocurre frente a numerosas cuestiones nacionales, con los pueblos indígenas el presidente Lugo puede tener buenos sentimientos, pero carece de ideas prácticas. En su campaña electoral y en sus discursos posteriores habló de dignificar a esos pueblos, pero ciertamente no lo ha logrado. Por el contrario, por las repercusiones que el problema indígena produce actualmente en la capital del país –la ocupación y destrucción casi constante de dos tradicionales plazas asuncenas, por ejemplo–, la desorientación gubernamental sobre el tema parecería muy grande. En un año de gobierno, Lugo acaba de nombrar al quinto –por segunda vez una mujer, Lida Acuña– responsable del Instituto Paraguayo del Indígena (Indi), todo por quererles dar el gusto a todos dentro de la democracia “participativa” que pretende imponer en el país.

El ex obispo de San Pedro no es el único responsable de la situación actual. Si acaso él quisiera cumplir con el plan político trazado por la Constitución, los indígenas tendrían que estar viviendo en sus tierras de propiedad comunitaria en las que cada nación indígena debería conservar sus formas peculiares de vida, es decir, vivir de la caza, la pesca, la recolección de frutos y, a lo sumo, de agricultura.

Pero este plan es sencillamente inviable. Lleva solamente a que las culturas tradicionales de los pueblos a que se refiere vayan cayendo a pedazos cada vez más grandes hasta que queden sin ninguna, ni con la tradicional ni con la general de la Nación, a la cual no pueden llegar sino superando grandes dificultades. La única solución que le encontraron gobiernos anteriores al problema indígena fue la del creciente asistencialismo estatal, la que con el presidente Lugo también tiende a incrementarse.

Reparar la Plaza Italia, dijo la intendenta Evanhy de Gallegos, le iba a costar al contribuyente asunceno unos 300 millones de guaraníes. La reparación se hizo, pero de inmediato la plaza volvió a ser ocupada por indígenas. La Plaza Uruguaya continúa ocupada de meses atrás. Con estas ocupaciones de plazas capitalinas, ¿qué imagen proyecta Asunción tanto sobre sus habitantes como ante el mundo? Y más que eso, ¿qué relación tienen esas ocupaciones con las culturas tradicionales que quiso proteger la Constitución? Con los días de intenso frío que se tuvieron, hasta la justicia procuró proteger a los niños indígenas. Pero el problema es mucho más profundo. Aquí en Asunción y en otras localidades del país, los indígenas se han convertido en mendigos callejeros, en gente que tiene que vivir del asistencialismo o de lo que pueda. ¿Y sus culturas tradicionales?

¿Hay realmente razones válidas para querer conservarlas, o ya es tiempo de que se vaya pensando en hacer algo más serio, más honesto inclusive, como sería el de educarlos hacia los tiempos que vive el mundo de hoy?

Las buenas intenciones, por sí solas, no bastan. Son necesarias, evidentemente, pero tanto o más lo es el saber hacer las cosas, y tener sentido común y visión de futuro, y de conveniencia y bien generales, ya que los indígenas tienen en el país nada menos que un millón cien mil hectáreas de tierra. ¿No se les puede enseñar por lo menos a autoabastecerse? Encima, hay parcialidades que son “rentistas”, alquilan sus tierras, inclusive a brasileños.

Perseverar en el error es el peor de los errores. Nadie está obligado a ello, máxime cuando las consecuencias del mismo gravan injustamente a todo el país.

Mientras los gobiernos y las ONG que viven de los indígenas siguen impulsando la aplicación de políticas asistencialistas evidentemente fracasadas en este campo, los indígenas siguen sufriendo de una inanición física y cultural que lentamente los está llevando a la extinción de su cultura, la que a través del actual sistema se dice querer conservar.

Editorial N° 4: Título: Descarada manipulación de la problemática indígena
Fecha de publicación: 24 de setiembre de 2009

El fallecimiento por causas no especificadas hasta ahora de doce nativos –la mayoría niños– de las comunidades de Tacuaruzú y de Ypeti Tayi de Aba 'i (Caazapá) viene a desnudar el fracaso de los programas gubernamentales que tienen a su cargo el cuidado y mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas en nuestro país, una situación que el presidente Fernando Lugo prometió cambiar y que mencionó entre sus principales prioridades.

La difusión de esta lamentable realidad por la prensa fue propicia para que aparecieran los oportunistas de siempre, grupos movidos por prejuicios ideológicos y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que supuestamente tienen por finalidad la asistencia a los nativos, para crear un microclima con el solo objetivo de acusar en forma irresponsable a la agricultura empresarial como causante de los decesos producidos.

Nada más alejado de la realidad, y así lo confirmó el director de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud, Dr. Iván Allende, al afirmar que no se observaron indicios de intoxicación en los nativos fallecidos. No obstante, el senador del Partido Tekojoja, Sixto Pereira, insistió en que tales muertes fueron ocasionadas por las fumigaciones de los sojales. Es decir, el libreto ya estaba escrito de antemano. Una situación parecida a la supuesta famosa base militar norteamericana que, según los activistas de izquierda, existía en el Paraguay en la época de los gobiernos anteriores, y que ahora el presidente Lugo se ve obligado a aclarar que tal base no existe.

El problema de los indígenas en el Paraguay se puede sintetizar en la falta absoluta de atención a la salud, la mala alimentación y la nula educación de la gran mayoría de ellos. No es una realidad que aflora recién con este episodio actual, sino es un mal conocido desde hace décadas, y que con el paso del tiempo se va agravando sea por la ineficacia de los organismos estatales como el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), las ONG –se conocen como 11 dedicadas al sector–, que tienen como objetivo la cuestión indígena, y también porque cada vez se achica más su espacio vital por el ensanchamiento lógico de ciudades y de las áreas destinadas a los cultivos agrícolas y la ganadería. Lo cierto es que, desde que se trató institucionalmente la problemática indígena en nuestro país, no ha habido ningún tipo de avance ni progreso para los mismos, y menos aún para lograr una integración razonable de los nativos al estilo de vida predominante en el Paraguay, sin descuidar su propia cultura.

La problemática indígena llama solo la atención cuando trasciende mediante crónicas periodísticas algún hecho grave, como estos fallecimientos de origen poco claro. Sin embargo, estos episodios, en vez de servir a los responsables de atender a los nativos para una profunda autocrítica a fin de esclarecer las causas y luego poner en práctica planes y estrategias que efectivamente puedan mejorar la situación, se pretende aprovecharlos en forma mezquina como pretexto para legitimar ataques contra un sector de la producción nacional como la agricultura mecanizada, que tiene en los insumos químicos un elemento indispensable de la producción.

La muerte de estos doce nativos debe ser aclarada convenientemente por los organismos correspondientes para despejar toda duda razonable sobre la causa misma, y así lo están exigiendo las propias entidades empresariales afectadas por la acusación.

Este lamentable episodio no debe quedar en la mera investigación médica, fiscal o policial, sino que debe servir para que la problemática indígena sea tratada con seriedad y responsabilidad. De nada valdrá tener la certeza mañana de que la causa de su fallecimiento fue la tuberculosis o la neumonía derivada del hambre u otra infección, o la mala utilización de ciertos agroquímicos por parte de productores irresponsables, si no se imprime un giro radical desde los organismos públicos o privados en el tratamiento de la cuestión indígena. Está más que probado que una mala política aplicada tiene un costo elevado, como en este caso que se cobra vidas.

Mientras se continúe utilizando a los nativos con fines espurios, como en este caso para un injustificado ataque a la agricultura empresarial, o para esconder el fracaso de las políticas gubernamentales, la inanición continuará haciendo estragos en sus comunidades ante la indiferencia de las instituciones y organismos encargados de la atención del sector.

Editorial Nº 5: Título: Hay indígenas que progresan, y otros anulados por el asistencialismo

Fecha de publicación: 17 de marzo de 2011

Unos 35 años atrás, un grupo de 28 indígenas de la etnia Ache del Alto Paraná “salió del monte” en que siempre había vivido, atraído por un pastor de la Iglesia Evangélica y su esposa, y pasó a instalarse en una aldea ubicada en un inmueble de unas 850 hectáreas.

Dicho grupo, que hoy cuenta con 156 integrantes, está cultivando en forma mecanizada unas 120 hectáreas de soja y 95 de maíz. Posee, además, unas 20 Ha. de cultivos de subsistencia, pastura para unos 40 vacunos de raza Holando, lechera, unos 120 porcinos de razas mejoradas y siete piletas para cría de tilapias. Lo demás del inmueble, de algo menos de 600 hectáreas, lo han conservado boscoso como lo era cuando abandonaron la vida silvestre, y allí continúan practicando sus antiguas costumbres y ritos religiosos.

La escuela de la aldea está a cargo de la esposa del pastor y en ella reciben la instrucción primaria unos 60 niños. A más de ello, 14 jóvenes realizan estudios secundarios fuera de la colonia y otros 4 ya están efectuando estudios universitarios.

Es de presumir que este grupo indígena, que obviamente ha encontrado una forma de vida mucho más alta y mejor que la de antaño, se irá incorporando cada vez más a la sociedad nacional de un modo parecido al de los inmigrantes provenientes hasta de otros continentes que, principalmente desde el fin de la Guerra del 70, se arraigaron en nuestro país. El caso actual referido, que se diría muy exitoso de la comunidad Ache en cuestión, no es el primero ni el único de su tipo.

Ya en los tiempos coloniales, clérigos franciscanos de la Iglesia Católica crearon pueblos de indígenas que se convirtieron en bases de la nación paraguaya y, en tal sentido, mucho más exitosos que las Misiones Jesuíticas, muchas de las cuales desaparecieron tras la expulsión de los jesuitas que ordenó el rey Carlos III de España.

Los menonitas asentados en el Chaco, y aun tanto el Ejército Nacional como ciertos hacendados, religiosos católicos y otros civiles paraguayos, también han trabajado con indígenas chaqueños a fin de ayudar a su desarrollo cultural y económico y, en definitiva, si cabe el título, a su paraguayización.

Ocurre, sin embargo, lamentablemente, que distintas etnias indígenas encontraron que las disposiciones de la Constitución en vigencia aceptan a los indígenas como ciudadanos (pueden votar y ser electos a cargos públicos que dependen del voto popular) y no les prohíben ser propietarios de tierra propia personal, pero, en general (arts. 63 y 64), apuntan a que las distintas etnias obtengan gratuitamente del Estado la “propiedad comunitaria” de la tierra para “la conservación y el desarrollo de sus formas peculiares de vida”, en las que puedan “preservar y desarrollar su identidad étnica” aplicando “libremente sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa” y aun “el derecho consuetudinario indígena”.

El resultado del enfoque de la Constitución respecto de los pueblos indígenas no parece feliz.

Ciertos grupos étnicos han logrado extensas tierras en “propiedad comunitaria”, pero varias habrían extinguido en ellas la fauna silvestre y hasta la vegetación arbórea y, para subsistir, recurren a la asistencia estatal. Si esta no les llega, vienen a Asunción y se instalan en plazas públicas (que luego quedan destrozadas) hasta lograr lo que necesitan.

Es este, se puede suponer, un negocio útil para su subsistencia, pero opuesto al instinto de desarrollo que late en cada ser humano. Todo esto, además, ha dado lugar a que ciertas organizaciones no gubernamentales –financiadas, se supone, por filantrópicas organizaciones y personas europeas– se dediquen a la “defensa de los pueblos indígenas” gestionándoles la obtención de sus tierras de “propiedad comunitaria” y después también la asistencia estatal continua que se les hace prontamente necesaria.

En lo que hace a los pueblos indígenas, la Constitución de 1992 pudo haber sido muy bien intencionada, pero la realidad es que no ha servido para que los pueblos indígenas puedan “preservar y desarrollar su identidad étnica y sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa” (CN Art. 63), sino para que se conviertan en ciudadanos de segunda o tercera, pobres y altamente dependientes de la ayuda estatal, la que a su vez depende de las contribuciones del pueblo paraguayo.

Se está, en suma, ante las dos caras de una misma moneda: por un lado, indígenas que han conseguido vivir autogestionados y progresan por sus propios medios, incorporándose a la sociedad nacional como cualquier ciudadano, y otros en quienes el asistencialismo ha anulado su capacidad de autogestión y los ha dejado a merced de la limosna estatal y la mendicancia.

El Gobierno y algunas ONG que viven a costilla de los indígenas tienen así la oportunidad de comparar y elegir qué política seguir: la que los mantiene inermes bajo sus botas o la que les abre un interesante camino para solos salir adelante.

Editorial N° 6: Otra apología de los agronegocios. Título: Falsos prejuicios contra la producción sojera

Fecha de publicación: 22 de octubre de 2011

Las declaraciones formuladas recientemente por el padre Bartomeu Meliá en España, con relación a que “la maldita soja” es la causante de la destrucción del hábitat forestal de los indígenas guaraní silvícolas, podrían tener efectos negativos para la imagen de nuestro país, considerando el prestigio personal de quien las hizo.

El antropólogo jesuita Meliá, recientemente ganador de un importante galardón español, el premio “Bartolomé de las Casas”, tiene un nombre bien ganado en las ciencias antropológicas; su aporte a esta disciplina en nuestro país es notorio y reconocido, por lo que todo lo que opine respecto a la realidad nacional, aun cuando no pertenezca a su área específica de conocimientos, puede ser tomado por mucha gente como información fidedigna.

Pero, precisamente, en este caso no lo es, pues Meliá ignora los datos estadísticos

que no avalan sus afirmaciones apocalípticas acerca de la destrucción del hábitat indígena en la Región Oriental de nuestro país. Tal destrucción es un fenómeno que, lastimosamente, es verídico; aunque sea falso que haya que atribuirse a la agricultura empresarial, la que, dicho sea de paso, fue introducida en nuestro país por la Compañía de Jesús, a la que él pertenece, en el siglo XVII.

Los representantes de esta área de la actividad productiva ya aclararon suficientemente que tan solo el seis por ciento del territorio nacional –unas 2,5 millones de hectáreas de las 40 millones que tiene el país– es el que está dedicado al cultivo intensivo de la soja. Esta cifra desmiente por sí sola el apresurado cálculo efectuado por el padre Meliá, que dio origen a su error de apreciación.

La deforestación de los bosques paraguayos tiene orígenes mucho más antiguos que el cultivo de soja, causas que comenzaron hace más de medio siglo, con la expansión de las fronteras agrícolas mediante la apertura de rutas y caminos. Actualmente son los "campesinos sin tierra" los más grandes depredadores de bosques, robando rollos de madera de todo tipo para alimentar el tráfico de productos forestales hacia el Brasil. Y hasta algunas de las propias comunidades indígenas se dejaron arrastrar hacia esta forma de obtención de dinero fácil, depredando o permitiendo depredar sus propias áreas.

Porque cualquiera sabe aquí que los defensores de los bosques paraguayos no son precisamente los campesinos y los pueblos indígenas. Es fácil advertir en la noticia de prensa de todos los días que los propietarios de inmuebles boscosos se encuentran acechados en forma permanente por parte de ocupantes, carperos, ladrones de madera y bandidos de todas las calañas, a la expectativa de instalarse en esos bosques para deforestarlos.

Y véase lo que ocurre con los parques nacionales y otras áreas protegidas. ¿Son acaso los productores agrícolas, o en este caso los "malditos" sojeros, los que penetran clandestinamente en ellos a robar rollos y hasta a instalar aserraderos ilegales?

El padre Bartomeu Meliá fue injusto con los sojeros, que producen el primer rubro de exportación del país y uno de los principales responsables del ponderado crecimiento del 14,5 por ciento de la economía conseguido por nuestro país en el 2010 del que se ufana el Gobierno. El propio presidente Fernando Lugo, cuando le conviene, no se cansa de elogiar en sus viajes internacionales el gran crecimiento del Paraguay, pero paradójicamente también en algunos estrados internacionales criticó el cultivo de la soja, fruto de su condicionamiento ideológico.

Con el ingreso de divisas que proporcionó la soja, el Gobierno puede financiar los servicios públicos, la deuda externa, sus actividades, sus proyectos, sus programas de ayuda social y hasta sus caprichos. Es probable que al formular esas desafortunadas declaraciones, nuestro apreciado antropólogo se haya dejado llevar por sus dogmas ideológicos y no por la objetividad real y comprobable científicamente, a la que él, por su profesión y fama, debe estar más obligado que ningún otro.

El cultivo de la soja no solamente no es la enemiga de los pueblos guaraní del Paraguay, sino que es una de las pocas actividades productivas capaz de generar los importantes recursos económicos necesarios para sufragar los gastos que el Estado realiza, o que debería realizar, para dotar a esas comunidades nativas de tierras propias y otros servicios fundamentales, como salud, educación, vías de comunicación, etc.

Existe el concepto políticamente operativo de sostenibilidad de la producción agrícola intensiva, de la explotación de recursos forestales y de la urbanización; es una cuestión puramente técnica y no ideológica. Es una armonización que debe realizarse en los gabinetes de expertos y no en los comités políticos ni en las ONG marxistas.

Si esto puede comprenderse haciendo simple uso del sentido común, a nadie será difícil despojarse de esos prejuicios retrógrados y sin fundamento práctico que los izquierdistas radicalizados crearon contra el cultivo de la soja y que los divultan en repetidas fórmulas propagandísticas, tan falsas y mentirosas como perjudiciales para todos.

Editorial Nº 7: Título: El presidente Lugo no cumple su promesa a los indígenas
Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2011

El día que asumió la Presidencia de la República, Fernando Lugo anunció solemnemente que la causa de los indígenas y la de los niños en situación de miseria tendrían “a más de las instituciones asignadas, la ocupación PERSONAL de vuestro presidente” (La mayúscula era suya). A juzgar por el triste panorama que diariamente se observa en la Plaza Uruguaya, donde cientos de compatriotas de los pueblos originarios exhiben su situación de permanente desamparo, las palabras pronunciadas por el entonces nuevo y prometedor Mandatario aquel 15 de agosto de 2008 en la explanada del Congreso se las llevó el viento.

El espectáculo registrado en la Plaza Uruguaya es realmente desolador. A la vista de vecinos y transeúntes, paraguayos y turistas extranjeros, se desarrolla la vida cotidiana tribal de este grupo de trescientos indígenas que desde hace largos meses acampan en este espacio público, que se debería suponer de todos, pero que por culpa de la absoluta indolencia de las autoridades, tanto nacionales como municipales, se terminó convirtiendo en lugar de ocupación exclusivo de unos cuantos.

Ya sea con frío intenso o calor excesivo, bajo la lluvia inclemente, como sucedió este domingo y lunes, o soportando un vendaval, las escenas características que allí se registran son las de niños de muy escasa edad correteando por la plaza descalzos o completamente desnudos; jóvenes bañándose al aire libre, mujeres cocinando en improvisados braseros, u hombres ingiriendo bebidas alcohólicas al amparo de la oscuridad nocturna. En síntesis, el lugar se convirtió en un pandemónium del que nadie parece querer hacerse cargo.

Todo esto ni más ni menos que en el centro mismo de Asunción, la capital de la República. La cuestión se tornó tan reiterada que muchos ya la dan por común. Es como si el sórdido panorama se hubiera incorporado al paisaje citadino. En algunos ámbitos se califica el fenómeno bajo la definición de “indígenas urbanos”. De hecho, ya son más de 1.500 los que están asentados en la capital y distintas zonas del área metropolitana. A pocos les caben dudas de que alguien se está beneficiando con esta situación, incluso ciertos “dirigentes”

indígenas, que medran con la desgracia y la orfandad de su propio pueblo.

Todo esto acontece bajo un gobierno que se proclama “progresista”, que dijo venir para “cambiar” el estado de cosas anterior, de la mano de un presidente que, al asumir el poder, dijo que “el delito contra un indígena debe dejar de navegar en las aguas de la impunidad”. Nos preguntamos: ¿no es la indolencia de las autoridades, su total desentendimiento de la problemática, una forma de cometer un delito?

¿Por dónde pasará cada mañana Fernando Lugo para ir a ocupar sus cómodas oficinas en el Palacio de López, distante apenas diez cuadras de la Plaza Uruguaya, que no percibe esta realidad y dispone el encauzamiento como corresponde de esta situación verdaderamente dramática?

El titular del Poder Ejecutivo tiene toda la autoridad y la facultad del caso para ordenar al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) que adopte las medidas tendientes a superar él o los conflictos que derivaron en la ocupación de un espacio público de primer orden como es la Plaza Uruguaya.

Por lo demás, sería bueno saber qué puntualmente están haciendo otras instituciones por salvaguardar los derechos de los indígenas que están en Asunción y zonas aledañas, como por ejemplo los que están ubicados en las cercanías de la Confederación Sudamericana de Fútbol. El Ministerio de Salud Pública tendría que estar al tanto de los graves problemas de salud que los afectan, sobre todo a los más pequeños. ¿Qué hace por ellos la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia? ¿Sabe acaso el Ministerio de Educación si esos pequeños están escolarizados? Sería muy productivo que el Presidente planteara estas preguntas a sus colaboradores principales, para saber si de verdad se están ocupando o no del tema.

En el caso de la Plaza Uruguaya, también la Municipalidad de Asunción tiene su responsabilidad en esta materia, y de ninguna manera le está permitido desentenderse de ella sin afectar el interés general de los vecinos. La Comuna debe asegurar que ese espacio público cumpla el cometido para el cual fue creado; de lo contrario, el lugar se convertirá en recurrente centro de reivindicación política o social, impidiendo que los ciudadanos y los turistas cuenten con un lugar adecuado de esparcimiento en el centro de la capital.

Es de esperar que Fernando Lugo despierte alguna vez del letargo en el que al parecer se encuentra sumido, y recuerde parte de las promesas que hizo no solamente en su campaña política, sino el mismo día que asumió la Presidencia de la República, ante un nutrido auditorio nacional e internacional, ocupándose personalmente de las cosas que, dijo él, serían de su principal interés y absoluta prioridad.

Editorial N° 8: Título: Los indígenas también deben cumplir la ley

Fecha de publicación: 5 de enero de 2012

Tras el advenimiento de la democracia, una suerte de “costumbre” se instaló en el Paraguay según la cual aquellos grupos de ciudadanos que se encuentran socialmente rezagados o afectados por alguna forma de vulnerabilidad, desamparo o indigencia se consideran con el derecho de transgredir tranquilamente las leyes. La situación peculiar en que se encuentran, estiman ellos, los habilita y justifica para imponer al resto de la sociedad cualquier atropello. Evidentemente, este desacertado criterio conspira contra toda forma de convivencia civilizada, ya que supone la alteración del más básico principio republicano que se conozca, a saber: la igualdad y la responsabilidad de TODOS ante la ley.

En este sentido, lo que viene aconteciendo en los últimos meses en el predio de la Plaza Uruguaya es paradigmático. Un grupo de 300 indígenas que reclamaban al Estado la adquisición de tierras determinaron la ocupación de un espacio público en el centro de Asunción en abierta contravención de lo que establece la normativa legal vigente.

Tras la asunción de un nuevo titular al frente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), un grupo importante de los 300 indígenas que se encontraban irregularmente afincados en la Plaza Uruguaya decidieron retornar a sus lugares de origen. Sin embargo, otro, compuesto por aproximadamente 50 personas, optó por permanecer en el lugar hasta que el Estado adquiera una propiedad en la localidad de Unión, departamento de San Pedro, por la sideral suma de 64.000 millones de guaraníes. Las autoridades del sector inicialmente se negaron a concretar la operación, alegando que la cifra no se compadece del precio real de las tierras. Sin embargo, ahora parecen estar cediendo al chantaje y prometen "analizar" la cuestión.

En medio de la discusión, los indígenas insisten en su posición de mantener ocupado el espacio público. Por su parte, la Municipalidad de Asunción, en uso legítimo de sus atribuciones legales en defensa del interés colectivo, dispuso el enrejado de la Plaza Uruguaya a fin de proteger el lugar, asegurando que el mismo sirva a los fines para los cuales fue creado: constituir un lugar de esparcimiento para el conjunto de la ciudadanía.

La medida es contestada por los nativos y un grupo radicalizado de activistas de izquierda autodenominado "Los Gatos", quienes el pasado lunes se manifestaron en la plaza amenazando incluso con derribar la parte inicial del enrejado. Todo queda ahora supeditado al cumplimiento de una orden de desalojo dispuesta en sede judicial pero que, increíblemente, no puede ser ejecutada debido a una ilegal interferencia del Poder Ejecutivo en las decisiones jurisdiccionales.

La Municipalidad de Asunción requirió a las autoridades policiales el cumplimiento inmediato de la orden. Sin embargo, tanto la Comandancia de la Policía como el Ministerio del Interior –seguramente siguiendo órdenes expresas de la Presidencia de la República– le dan largas al asunto. Según el siempre complaciente e irresoluto ministro Carlos Filizzola, la disposición judicial no es cumplida porque se están observando disposiciones establecidas en un "Manual de Procedimientos". Ahora bien, ¿desde cuándo un procedimiento meramente operativo está por encima de lo que dispone un juez en el ejercicio de sus legítimas atribuciones?

El secretario de Estado alegó en la víspera que si, tras la aplicación de lo dispuesto en el "Manual de Procedimientos", los nativos insisten en permanecer en la plaza, la Policía actuará "de acuerdo a lo que dice la ley", lo cual es bastante llamativo al mismo tiempo que sugerente, ya que da por sentada la existencia de ciertos grupos privilegiados de nuestra sociedad que pueden tomarse todo el tiempo del mundo para cumplir "lo que dice la ley". Basta que el Gobierno haga la vista gorda o que se automargine del cumplimiento de sus graves responsabilidades.

En todos los casos, es de esperar que la ley sea cumplida sin más dilaciones. No obstante, lo que debe quedar bien claro en todo estado de derecho es que las garantías constitucionales se deben precautelar para todos los ciudadanos por igual, sin distinciones de ningún tipo,

evitando que en algunos grupos específicos quede la sensación de que su condición de eventual vulnerabilidad les permite desconocer lo que establece la ley y desacatar sus disposiciones.

Si el Gobierno, en cualquiera de sus tres ramas (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) permite por negligencia, omisión o abierta connivencia que algunos sectores se consideren eximidos del cumplimiento de la ley, el Paraguay caerá muy fácilmente en un estado de descontrol, primero, y abierta anarquía, después, quedando así vulnerada seriamente la vigencia de la paz pública en la totalidad del territorio nacional.

De ninguna manera esto implica desconocer la existencia de un considerable déficit social en el Paraguay, con grupos de la población que padecen necesidades de la índole más variada. Entre ellos, probablemente sobresalga la desprotección de los pueblos indígenas.

No obstante, en el cumplimiento de la importante responsabilidad de atender a los indígenas, las autoridades de ninguna manera pueden ni deben dejar de velar por el cumplimiento de los derechos del conjunto de la ciudadanía. Es necesario considerar en todo momento que la libertad de manifestación tiene que asegurarse, en los términos dispuestos por el artículo 32 de nuestra Constitución, "preservando derechos de terceros y el orden público establecido en la ley".